

**UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO**

---

---

**División Académica de Ciencias de la Salud**



**Cosificación Infantil en la Institución Familiar**

**Tesis para obtener el grado de:**

**Maestría en Ciencias en Intervención Psicosocial**

**Presenta:**

**María Antonia Hernández Hernández**

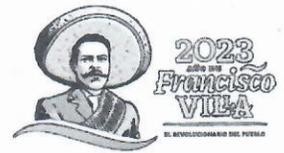
**Directores:**

**Dr. Renan García Falconi**

**Dra. Cynthia del Carmen Gómez Gallardo**

**Villahermosa, Tabasco**

**SEPTIEMBRE de 2023**



Villahermosa, Tabasco, 21 de agosto de 2023

Of. No. 0392/DIRECCIÓN/DACS

**ASUNTO:** Autorización de impresión de tesis

**C. María Antonia Hernández Hernández**  
Maestro en Ciencias en Intervención Psicosocial  
Presente

Comunico a Usted, que autorizo la impresión de la tesis titulada **“Cosificación Infantil en la Institución Familiar”** con índice de similitud 1% y registro del proyecto No. **JI-PG-146**; previamente revisada y aprobada por el Comité Sinodal, integrado por los profesores investigadores Dra. Viviana Castellanos Suárez, Dr. Francisco Mejía López, Dra. Josefina Barojas Sánchez, Dra. Alba Cerino Soberanes y el Dr. Carlos Arturo Olarte Ramos. Lo anterior para sustentar su trabajo recepcional de la **Maestría en Ciencias en Intervención Psicosocial**, donde fungen como Directores de Tesis: Dr. Renán García Falconi y la Dra. Cynthia del Carmen Gómez Gallardo.

Atentamente

  
**Dra. Mirian Carolina Martínez López**  
Directora

**UJAT**  
  
**DACS**  
**DIRECCIÓN**

- C.c.p.- Dr. Renan García Falconi.- Director de tesis
- C.c.p.- Dra. Cynthia del Carmen Gómez Gallardo.- Director de Tesis
- C.c.p.- Dra. Viviana Castellanos Suárez.- Sinodal
- C.c.p.- Dr. Francisco Mejía López.- Sinodal
- C.c.p.- Dra. Josefina Barojas Sánchez.- Sinodal
- C.c.p.- Dra. Alba Cerino Soberanes.- Sinodal
- C.c.p.- Dr. Carlos Arturo Olarte Ramos.- Sinodal
- C.c.p.- Archivo
- DC\*MCML/DC\*OGMF/lkrd\*



### ACTA DE REVISIÓN DE TESIS

En la ciudad de Villahermosa Tabasco, siendo las 09:00 horas del día 15 del mes de agosto de 2023 se reunieron los miembros del Comité Sinodal (Art. 71 Núm. III Reglamento General de Estudios de Posgrado vigente) de la División Académica de Ciencias de la Salud para examinar la tesis de grado titulada:

#### "Cosificación Infantil en la Institución Familiar"

Presentada por el alumno (a):

Hernández	Hernández	María Antonia
Apellido Paterno	Materno	Nombre (s)

Con Matricula

2	1	2	E	6	6	0	0	4
---	---	---	---	---	---	---	---	---

Aspirante al Grado de:

#### Maestro en Ciencias en Intervención Psicosocial

Después de intercambiar opiniones los miembros de la Comisión manifestaron **SU APROBACIÓN DE LA TESIS** en virtud de que satisface los requisitos señalados por las disposiciones reglamentarias vigentes.

#### COMITÉ SINODAL

Dr. Renan García Falconi

Dra. Cynthia del Carmen Gómez Gallardo  
Directores de Tesis

Dra. Viviana Castellanos Suárez

Dr. Francisco Mejía López

Dra. Josefina Barojas Sánchez

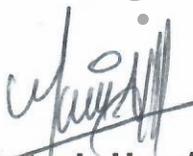
Dra. Alba Cerino Soberanes

Dr. Carlos Arturo Olarte Ramos

## Carta de Cesión de Derechos

En la ciudad de Villahermosa, Tabasco el día 02 del mes de agosto del año 2023, el que suscribe, María Antonia Hernández Hernández, alumna del programa de la Maestría en Ciencias en Intervención Psicosocial, con número de matrícula 212E66004 adscrito a la División Académica de Ciencias de la Salud, manifiesta que es autor intelectual del trabajo de tesis titulada: **“Cosificación Infantil de la Institución Familiar”**, bajo la Dirección del Dr. Renan García Falconi, Conforme al Reglamento del Sistema Bibliotecario Capítulo VI Artículo 31. La alumna cede los derechos del trabajo a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco para su difusión con fines académicos y de investigación.

Los usuarios de la información no deben reproducir el contenido textual, gráficos o datos del trabajo sin permiso expreso del autor y/o director del trabajo, el que puede ser obtenido a la dirección: mariaan.hz@gmail.com. Si el permiso se otorga el usuario deberá dar el agradecimiento correspondiente y citar la fuente del mismo.



**María Antonia Hernández Hernández**

Nombre y Firma





*Cuando eres capaz de mirar hacia los ojos iluminados de la niñez y comprender que allí dentro se alojan las respuestas que favorecen al cambio de la guerra hacia el amor, habrás hecho el mayor de los descubrimientos.*

*Cuando somos capaces de mirar desde nuestro niño interior hacia otro niño interior, entre adultos, comprendes, entiendes el dolor, se actúa desde la bondad y creamos un nuevo mundo, más sano, sin rencor, hospitalario.*

*La niñez es la llave secreta...*



## AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, mi alma máter, a la cual honro.

Al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías por el apoyo otorgado el cual permitió mi transcurso en esta maestría.

Al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco.

A mis profesores de posgrado, todos y todas han construido algo en mí.

A la Dra. Viviana Castellanos Suárez, mi mentora, mi guía y maestra de vida, gracias desde el segundo número uno que me habló para esta gran oportunidad. Por el aliento, por el reconocimiento, por el apoyo, por descubrir mis capacidades que ni yo misma reconocía en mí, me ha enseñado a tener mucha fortaleza interior y confiar en mis talentos... mi infinita gratitud.

Al Dr. Renan García Falconi, director de esta tesis, desde mucho antes de la maestría yo aprendí siempre de usted, le agradezco cada segundo igualmente dirigido o no a mí, en el que, al dirigirse a los estudiantes, enriquecía mi conocimiento; usted influyó en el amor que tengo hacia la investigación. También porque con su pacífica forma que le distingue me motivó en los momentos que más sentí miedo.

A la Dra. Cynthia del Carmen Gómez Gallardo, codirectora de esta tesis, por su conocimiento e igualmente porque ayudó en mi vida a aclarar muchas cosas, creo que usted sabe bien porque escribí de este tema.

Al Dr. Carlos Arturo Olarte Ramos, su perseverancia, su dedicación, su honor, su forma de ser para con nosotros, las vivencias y convivencias a lado suyo, han marcado mi interior, he aprendido mucho de usted y le agradezco cada sentada frente a la computadora para todo lo que sabe me ayudó. Siempre mi admiración y honra para usted.

A la Madre celestial y al Padre amoroso y eterno, porque sin ellos nada, con ellos y para ellos todo lo que soy.



## DEDICATORIAS

Esta investigación de tesis de maestría fue elaborada en un principio como un lineamiento a cumplir en la obtención del grado; con el tiempo se convirtió en un desafío, me llevó a pensar en los momentos más oscuros de mi niñez y de la que, a través de la experiencia de niños y niñas a mi alrededor al igual que yo, padecemos. Me obligó a reconectar con sentimientos guardados en silencio en mi mente, me dolió leer, recordar y escribir, pues dentro de la máquina de pensar se asomaba como por una ventana una niña que no reconoce hasta la fecha que vivió durante esa misteriosa época. Cada letra de esta tesis me ha hecho más consciente de mi destino y hacia dónde me dirijo; nací para resolver y dar nombre a las heridas de la niñez.

A mi padre, Sr. Juan José Hernández Hernández (†) quien prestó los primeros años de mi vida para cuidarme desde su entendimiento en la crianza de los hijos. Cuidando y velando por mi seguridad económica, emocional, psicológica, física, y tratando de atender cada necesidad durante mi etapa de la niñez y juventud; tus brazos lograron hacerme sentir más segura en este mundo inhóspito.

Los padres y madres con el deseo de cuidar brindarán no la más perfecta, pero sí la más única crianza en la medida de sus posibilidades a sus hijos. Tal vez debí ser adoptiva para poder ser deseada y amada.

A Thiago, por ser el hijo más enternecedor; tu mirada conectando con la mía me remite al amor que sentí cuando fui observada por mi padre al ser niña; gracias, hijo, por tu comprensión, tus motivaciones y tu amor para conmigo, gracias por apremiarme cuando me llamas “mamá”, te amo hijito mío.

A Ventura (†) a quien siempre vislumbré cuando me sentí muy sola en mi niñez; solo añoré un abrazo tuyo cargado de amor. A la madre biológica que cuando crecí reconocí la imperante necesidad de una explicación y un involucramiento en unos brazos maternos que solo me quisieran un poco.

A mi hermana del alma, Pau, con quien he comprendido que tener una madre no siempre es como se pinta; quien me ha acompañado y he acompañado en nuestro dolor como hijas, más me ha enseñado como afrontar las complejidades, valientemente. A mis amadas sobrinas: Valeria y Karolina.

A Joselin, Juliana y Jade, mujeres que también me han enseñado lo duro de ser hijas de un padre ausente. Pero me han demostrado la alegría que se vive al tener una madre que lo da todo por ellas, consentidora, apapachadora y orgullosa de tenerlas.

A Darvelia, por ser siempre esa figura materna, presente, comprensiva, dedicada y amorosa.

A Denisse, mi hermana y amiga de toda la vida. Por los momentos que hemos vivido y seguiremos viviendo, gracias eternas por llegar y rescatarme de mis encierros mentales. •



A Carlos Mario, hermano de corazón, gracias a tu coraje y determinación en la vida; nos aventuramos y míranos ahora. Gracias por compartir siempre tu brillo conmigo y estar en los momentos de oscuridad.

A Roger, hermana querida, gracias por demostrarme cómo ser ante la vida; en poco me has enseñado tanto.

A Esther, diamante oculto, una amiga dulce y amorosa, con pocas palabras siempre lograste comprenderme e iluminarme con tu incalculable inteligencia.

A los jóvenes CAINA, ustedes también alumbraron un camino que me confrontó a múltiples realidades que viven los hijos.

A todas las mujeres que han vivido el golpe emocional más inestable en su niñez, el abandono de un padre o una madre que les ha marcado fuertemente la vida pero que las ha impulsado a destruir conductas nocivas en la crianza con sus ahora hijos, pensando y ejerciendo crianzas respetuosas, y a quienes también se encuentran aún en el proceso.

También a todas las mujeres hermanas de resistencia feministas que les tocó vivir con un padre y/o una madre que les dañó de la forma más cruel; esta tesis pretende dar voz y nombre a las vivencias traumáticas cometidas en su contra. Lo privado es político y se vuelve un problema de Estado cuando las estadísticas reflejan que les tocó vivir con una madre o un padre autosuficiente.

También dedicada a los hombres adultos, aquellos capaces de romper con la estructura hegemónica, tradicional y machista de la crianza; los hombres que padecieron en su niñez pero que así también repararon lazos y decidieron cuidar desde el afecto, desde el vínculo, desde el amor.

A las madres y padres que dan amor incondicional a sus hijos e hijas, por ellos escribo esta tesis.

A los niños, niñas y adolescentes, protagonistas de esta tesis. Para acabar con todo rasgo de violencia inculcado desde lo más temprano de la vida humana.



## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	5
Capítulo I. Inicio del Proyecto.....	11
Antecedentes.....	11
Planteamiento del Problema.....	13
Objetivos.....	19
Justificación.....	20
Capítulo II. Sustento Histórico, Teórico, Contextual y Legal.....	23
Sustento Histórico: Maltrato en la Niñez.....	23
Sustento Teórico: La Familia, Hijos y Maltrato Infantil.....	30
La Institución Familiar.....	30
La Parentalidad y los Tipos de Apego.....	46
La Maternidad.....	53
La Paternidad.....	55
El Adulto y el Adultocentrismo.....	56
¿Qué es la Infancia?.....	58
Ser Hijo, Ser Hija.....	61
Maltrato Infantil.....	62
Tipificación de la Violencia.....	63
Sustento Contextual: Violencia de la Niñez en el Mundo.....	68
África.....	68



Asia.....	69
Oceanía.....	70
Europa.....	71
América.....	72
México.....	73
Sustento Legal: Derechos de la Niñez.....	76
Derechos Universales de la Infancia.....	76
Entorno Jurídico para las Infancias y Adolescencias en México.....	79
Derechos Humanos de la Niñez y Adolescencia en el Estado de Tabasco.....	81
Capítulo III Camino Hacia el Conocimiento.....	84
Tipo y Diseño de Investigación.....	84
Escenario.....	89
Universo.....	93
Contexto Cultural de la Población.....	93
Tipo y Selección de la Muestra.....	96
Categorías de Análisis.....	101
Técnicas de Recolección de Datos.....	108
Técnicas de Análisis de Datos.....	110
Código de Ética.....	114
Capítulo IV Resultados y Discusión.....	117
Resultados.....	117



Resultados con Base en la Información proporcionada por los participantes (Codificación Abierta).....	118
Resultados Codificados Axialmente.....	182
Resultados Finales: Codificación Selectiva.....	194
Discusión.....	197
Capítulo V. Propuesta y Conclusiones .....	207
Propuesta Conceptual: Cosificación Infantil .....	207
Conclusión.....	214
REFERENCIAS .....	218
APÉNDICES .....	239

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.  
México.



## Índice de Tablas

Tabla 1. Factores que predisponen la violencia familiar en Niños, Niñas y Adolescentes. .....	67
Tabla 2. Datos Socioeconómicos de los participantes.....	99
Tabla 3. Operacionalización y Conceptualización de las Categorías. ....	107
Tabla 4. Principales categorías de análisis de las Creencias Socioculturales que influyen en los padres, madres y cuidadores en la crianza de los hijos. ....	182
Tabla 5. Principales categorías de análisis de las Creencias Religiosas que influyen en los padres, madres y cuidadores en la crianza de los hijos.....	188
Tabla 6. Principales categorías de análisis de la Perspectiva de las Emociones que influyen en los padres, madres y cuidadores en la crianza de los hijos.....	190
Tabla 7. Principales categorías de análisis de la Historia de Vida que influyen en los padres, madres y cuidadores en la crianza de los hijos.....	192



## Índice de Figuras

Figura 1. Procedimientos de enseñanza usados en niños y niñas mesoamericanos .....	25
Figura 2. Castigos a niños y niñas desobedientes (entre 11 y 12 años).....	25
Figura 3. Sistema de parentesco hawaiano.....	34
Figura 4. Geolocalización de la colonia José María Pino Suárez.....	90
Figura 5. Tasa anual de crecimiento poblacional por períodos de Villahermosa, Tabasco 1857-2005.....	90
Figura 6. Causas que influyen en el proceso de crianza que cosifican a la niñez .....	195



## RESUMEN

**Introducción:** se plantea la violencia infantil como un problema de impacto social arraigado, en los cuales el hogar es uno de los escenarios en los que se llevan a cabo actos tortuosos o negligentes de maltrato hacia los niños, niñas y adolescentes. Se establece que los malos tratos son consecuencia de un fenómeno complejo identificado como “cosificación infantil” el cual llevan a cabo en sus prácticas de crianza, padres, madres y cuidadores de personas menores de edad.

**Objetivo:** evaluar cómo en las prácticas de crianza de los hijos e hijas, a partir de experiencias de madres y padres, se genera la cosificación infantil. Abordando desde la teoría fundamentada una explicación teórica de qué es la cosificación infantil y cómo estas violencias transgreden el desarrollo óptimo de la niñez.

**Método:** es una investigación de corte cualitativa exploratoria, que aplica la teoría fundamentada como metodología y se apoya de la interpretación fenomenológica debido al empleo del análisis de experiencias subjetivas de los participantes, con el propósito de identificar las categorías establecidas: creencias socioculturales, creencias religiosas, perspectiva de las emociones e historia de vida en las entrevistas en profundidad aplicadas a los padres, madres y cuidadores principales de niños, niñas y adolescentes menores de 18 años de edad.

**Resultados:** se confirma el supuesto de que el fenómeno de la cosificación infantil se hace presente en la crianza que padres y madres desarrollan hacia los menores de edad, al asumir que las causantes que llevan a ejercer actos de crianza negativos, se originan a partir de creencias culturales, religiosas, emotivas y de historia personal.



Conclusión: padres, madres, cuidadores y toda persona adulta encargada del cuidado de una persona menor de edad, tienen todo un sistema que los construyen como poderoso, castigador y fuerte delante de un NNA, así como todo un sistema de creencias socioculturales, dogmáticas y que tiene que ver con su propia historia de vida y capacidad del manejo de las emociones.

Por lo que es importante generar conciencia de esta problemática social que transgrede y vulnera de todas las formas a la niñez y adolescencia, ocasionando un problema de clase mundial, en el cual es necesario emplear mecanismos de actuación para erradicar prácticas nocivas desde los espacios donde se desarrolla la crianza de los hijos.

*Palabras Clave: Crianza, Derechos del Niño, Educación de los Padres, Niñez y Violencia Infantil*



## ABSTRACT

**Introduction:** child violence is considered as a problem with a deep-rooted social impact, in which the home is one of the scenarios in which tortuous or negligent acts of mistreatment of children and adolescents are carried out. It is established that maltreatment is a consequence of a complex phenomenon identified as "child objectification", which is carried out in their upbringing practices by fathers, mothers and caregivers of minors.

**Objective:** to identify how child reification is generated in parenting practices based on the experiences of mothers and fathers. Using grounded theory, a theoretical explanation of what child objectification is and how this violence transgresses the optimal development of children is approached.

**Method:** it is exploratory qualitative research, which uses grounded theory as methodology and is supported by phenomenological interpretation due to the use of the analysis of subjective experiences of the participants, with the purpose of identifying the established categories: sociocultural beliefs, religious beliefs, perspective of emotions and life history in the in-depth interviews applied to fathers, mothers and main caregivers of children and adolescents under 18 years of age.

**Results:** the assumption that the phenomenon of child objectification is present in the upbringing that fathers and mothers develop towards minors is confirmed, assuming that the causes that lead to negative acts of upbringing originate from cultural, religious, emotional and personal history beliefs.

**Conclusion:** fathers, mothers, caregivers and every adult person in charge of the care of a minor has a whole system that supports him/her as powerful, punishing and strong in front of



a child, as well as a whole system of socio-cultural, dogmatic beliefs that have to do with his/her own life history and capacity to manage emotions.

Therefore, it is important to raise awareness of this social problem, which transgresses and violates children and adolescents in every way, causing a world-class problem, in which it is necessary to use mechanisms to eradicate harmful practices from the spaces where children are raised.

*Keywords: Parenting, Child Rights, Parenting Education, Childhood and Child Violence*

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.  
México.



## INTRODUCCIÓN

El maltrato infantil es una práctica de violencia que afecta a millones de niños, niñas y adolescentes (en adelante NNA) en el mundo; esto en todos los espacios que habitan, inclusive dentro de la familia. Si bien podría pensarse que lo padecen en los escenarios más caóticos, la realidad es que los hogares son el escenario principal donde se padece el maltrato; padres, madres y cuidadores son generalmente quienes agreden.

Se ha considerado el maltrato infantil como acciones y omisiones que tienen que ver con la educación y el cuidado de personas menores de edad que al vivir o convivir con personas adultas se ven violentados en su persona, los cuales se manifiestan de diversas formas, como por ejemplo el maltrato físico, el cual se puede entender como aquella acción intencional contra una persona menor de edad por parte de su progenitor o sustituto, que le provoque daños físicos, enfermedad o le coloque en grave riesgo de padecerlo (Ruíz Benítez, 2020).

El maltrato psicológico o emocional implica acciones o palabras que se manifiestan con hostilidad hacia el niño, niña o adolescente, por medio de insultos, desprecio, crítica o amenazas de abandono, así como un constante bloqueo de interacciones entre padre/madre e hijo/a.

Por otra parte, la negligencia es la falta de atención a las necesidades físicas y psicológicas de las infancias, por un tiempo o de manera permanente, por sus progenitores o cualquier miembro del grupo con el que convive. Con respecto a la violencia sexual, es cualquier clase de contacto o interacción sexual obligada por parte de una persona adulta, aprovechándose de su situación de vulnerabilidad física o psíquica, haciendo uso de la



fuerza y el poder deliberado, intimidando, chantajeando, amenazando, anulando o limitando la voluntad del infante (Ruíz Benítez, 2020).

La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2020) define el maltrato infantil como la serie de abusos y desatención que viven personas menores de 18 años; este maltrato incluye explotación laboral, infanticidio y abandono, los cuales causan daño a la salud, desarrollo o dignidad infantil, poniendo en riesgo su vida o supervivencia en el contexto de una dependencia de cuidado por parte del adulto.

De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2017), cerca de 300 millones de niños y niñas de 2 a 4 años en todo el mundo son víctimas de algún tipo de violencia, producto de la disciplina por parte de sus cuidadores, y 250 millones (6 de cada 10 niños y niñas), del abuso de la fuerza física; a nivel mundial, 1,100 millones de cuidadores consideran que el castigo físico es necesario para educar y criar adecuadamente. La Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2020) registra que 1 de cada 2 niñas y niños de entre 2 y 17 años sufre algún tipo de violencia a nivel mundial.

Los escenarios propicios donde se realizan estas prácticas suelen ser el hogar, la comunidad y la escuela. Quienes más practican la violencia son los cuidadores, compañeros o conocidos, sin dejar de lado el maltrato que sufren los infantes de sus iguales, tanto en la escuela como en el vecindario (OPS, 2020). Esta situación no parece discriminar sociedades, clase social o etnia; el maltrato infantil existe y persiste gracias a múltiples creencias sociales, religiosas y personales que justifican y avalan estos comportamientos agresivos de parte de un adulto hacia un menor.

Como se ha descrito en las cifras, la violencia contra los infantes inicia a muy temprana edad y casi siempre el responsable es el cuidador a cargo; conforme pasa el



tiempo aparecen otro tipo de agresores, como compañeros de la escuela, iguales en la comunidad, profesores, entrenadores y otros familiares (UNICEF, 2017), es decir, siempre será una persona allegada al menor o conocido quien ejerza el maltrato y en los escenarios más cotidianos.

Las instituciones gubernamentales que cuidan el desarrollo integral del menor hicieron que el adulto, más allá del parentesco y la creencia del cuidado impuesta cultural y socialmente, adquiere una obligación enmarcada en lo legal para hacer prevalecer los derechos que proporcionen bienestar a los niños, además de reconocerlos como sujetos con derechos estipulados en la Convención sobre los Derechos del Niño en 1989 por la UNICEF.

Es fácil inquirir que en la familia se den actos crueles en contra de la niñez y adolescencia ya que en ella es donde se constituye el cuidado y crianza de los hijos e hijas; para Posada-Díaz, Gómez-Ramírez y Ramírez-Gómez (2008), el acto de crianza consiste en establecer vínculos afectivos para la construcción y reconstrucción de aprendizajes conscientes e inconscientes, aprendizajes que son socializados por el infante y que tienen un impacto en el propio desarrollo del cuidador.

La actividad del cuidado y crianza se convirtió en un asunto privado correspondiente a cada familia, en el que se desconocen las medidas tomadas en torno a la crianza y educación de los niños; los problemas de familia se aislaron de la esfera social, el infante se constituyó como un sujeto-objeto pasivo de la familia, anulando muchas veces sus deseos, necesidades y humanidad.

En la actualidad, este descuido ha generado las bases de una problemática social muy importante, al permitir la tolerancia a golpes, gritos, amenazas y distintas



connotaciones violentas en nombre de la “libertad de educación” que se ha conferido a la esfera familiar; se ha normalizado la creencia de que un “golpe a tiempo” es óptimo para la educación de quien es menor de edad, antes que este pierda el “camino”. Otra de las manifestaciones que en nombre de la libertad de crianza se torna dentro de los hogares es la explotación infantil.

Como la crianza y los cuidados de la salud integral del menor quedan a cargo del adulto responsable del hogar, en la búsqueda de formar y educar se establecen límites que desde la mirada infantil pueden percibirse como violencias visibles o invisibles, normales o normatizadas. Generalmente los adultos violentan los derechos de las infancias a partir de creencias y pensamientos que reivindican medidas disciplinarias autoritarias y formas de crianza violentas; esta situación queda oculta en el ámbito familiar.

Esta investigación permite construir un paradigma en el que se posiciona al niño y a la niña como sujetos garantes de derechos y de protección bajo las políticas públicas, pero también como eje central del núcleo familiar y sociedad en el que los adultos deben de responsabilizarse de la legitimación de los derechos infantiles y vigilar su protección por obligatoriedad más que por mandato social o calidad moral; visualizar al menor como lo contrario indicaría una violencia sutil, difícil de percibir a ojos de la sociedad, que se encapsula en los espacios más íntimos, la cosificación del infante, como sujeto-objeto, pasivo.

Para ello se ha realizado una investigación de corte cualitativo que se conforma de la siguiente manera, se inicia por ubicar el planteamiento problemático el cual focaliza el contexto a partir del cual se halla el fenómeno poco estudiado que es la cosificación de la niñez en los espacios familiares, es por ello que se establecen los índices de maltrato



infantil y datos estadísticos retomados por fuentes institucionales, los cuales, ubicando la problemática, dan la entrada a una hipótesis que supone cuál es la razón por la que la cosificación es un problema que se encuentra dentro de las dinámicas familiares con los hijos e hijas.

En el capítulo I se presentan el planteamiento, el supuesto y las preguntas de investigación, así como los objetivos y la justificación de esta investigación. Posterior a ello, en el capítulo II se hace una revisión teórica en el marco histórico, teórico, contextual y legal; marcos necesarios que dan sustento a este proyecto.

En el capítulo III se resaltan los hallazgos a partir de las técnicas de recolección de datos previamente realizadas y fundamentadas teórica y metodológicamente. En este apartado se realiza la descripción de la población y escenario de estudio, el cual contempla los criterios de inclusión, exclusión y eliminación, así como la descripción sociocultural, económica y política del Estado de Tabasco, específicamente de la localidad en la que se centra el estudio: la colonia José María Pino Suárez antes Tierra Colorada, de la ciudad de Villahermosa.

También se establecen las definiciones operacionales y conceptuales de las cuatro categorías de análisis: creencias socioculturales, creencias religiosas, historia de vida y perspectiva de las emociones, las cuales buscan entreverse en los datos una vez analizados con el empleo de la teoría fundamentada. Así también se establecen las consideraciones éticas, las cuales fueron llevadas a cabo en el tratamiento, recepción y análisis de la información proporcionada por los participantes del estudio.

En el capítulo IV se hallan los resultados descritos por cada categoría de análisis preestablecido en el procedimiento, y se conjetura el debido procedimiento de análisis de



datos por medio de descripciones textuales de la voz de los participantes, así como la relación entre los datos encontrados, numerados e identificados en patrones establecidos. En este apartado también se incluye la discusión, la cual es abordada a partir de la confrontación de los hallazgos con lo que los académicos empleados en el marco teórico afirman; con ello se fortalecen las bases científicas de este proyecto.

Se presenta, así mismo, la descripción de la propuesta de intervención como un modelo educativo el cual pretende aportar en un modo de educar continuamente a los padres y madres para conseguir la resolución de los conflictos que podrían vivir en sus familias con respecto a la crianza de los hijos e hijas; esta propuesta de intervención cuenta con líneas de acción fáciles de realizar desde casa, las cuales se extienden más oportunamente en el apartado de Apéndices.

En el capítulo V, se halla la propuesta teórica, es decir la construcción del concepto “cosificación infantil” que es resultado del exhaustivo trabajo teórico y metodológico del proyecto; finalmente en la conclusión se establecen puntualizaciones importantes del largo proceso investigativo, así como se intercalan puntos de vista de la autora en cuanto a los nuevos conocimientos aprendidos en la realización de esta investigación y la influencia de otras aportaciones de otros autores; los cuales proporcionan el complemento a los resultados del proyecto.



## Capítulo I. Inicio del Proyecto

### Antecedentes

Esta investigación inicia por el interés sobre el análisis de las dinámicas familiares desde los estilos de crianza, los apegos instaurados en las etapas iniciales de la vida, así como las vivencias que padres y madres llevan a cabo con sus hijos e hijas, en etapas desde la niñez hasta la adolescencia.

Estudiar esta temática surge a raíz de investigaciones y ponencias realizadas por quien escribe este documento, así como talleres brindados a padres, madres, cuidadores y público en general, presentadas en universidades de México y por medio de las redes socio digitales en el tiempo de crisis sanitaria.

La pandemia por coronavirus, declarada en marzo de 2020, llevó a muchos a empezar a trabajar desde casa; debido a las condiciones que enmarcaron ese tiempo, muchas actividades laborales pasaron de ser presenciales en oficinas o fábricas a trabajo desde casa, ya que la digitalización se volvió un medio para llevar a cabo multitud de trabajo, sobre todo en el área académica.

Entre los talleres brindados a los padres y madres se encuentran: “ciclo vital de la familia”, “el vínculo con mamá”, “sanando heridas maternas” y “crianza afectiva, respetuosa y consciente”, todos realizados en el año 2021 y 2022, teniendo asistencia de distintos tipos de población tanto jóvenes como adultos que se interesaban por esta temática. También se llevó a cabo una ponencia la cual llevó por título: “Crianza afectiva y resiliente en tiempos de pandemia como medida de prevención ante la violencia intrafamiliar” presentado en la “19ª Convención Anual y Simposio Internacional de la Red



Iberoamericana de Mercadotecnia en Salud”, llevado a cabo por la Universidad Nacional Autónoma de México y la Red Iberoamericana de Mercadotecnia en Salud (RIMS), en octubre de 2021.

Así mismo, del resultado de este taller aplicado y llevado a cabo con una población de 10 madres y padres de familia, se convirtió en un trabajo académico y fue aceptado como capítulo de libro, en las publicaciones que la RIMS emite anualmente en materia de marketing en salud y bienestar integral.

Para octubre desde ese mismo año y en la línea de investigación acerca de los estudios en torno a la niñez, se realizó un capítulo de libro digital y ponencia en el 1er. Latin American International Conference on Social Sciences and Humanities con el trabajo titulado “Distorsiones cognitivas generadas en la niñez durante el COVID-19” donde se realizaron entrevistas a niños y niñas entre 6 y 12 años de edad con respectivo consentimiento informado de los tutores, con el que se compartió la experiencia de los cuidados en la pandemia, encontrando que más allá de los pensamientos vinculados al catastrofismo y exageración de los afectos provocados por la crisis de salud, mencionaron las experiencias vinculadas con su familia.

En ellas, si bien los NNA reportaban más unión con su familia debido al confinamiento, mostraron angustia al reflexionar sobre el impacto de la muerte de familiares cercanos; reportaron sentir mayor índice de violencia a través de los regaños y agresiones físicas.

Es así como surge el interés por averiguar qué ocurría dentro del ambiente familiar y es como la investigación se enfoca a los derechos de los menores de edad, el reconocimiento legal dentro de un grupo familiar y de ser sujetos de derecho, así como de



la historia que les atravesó desde hace más de dos mil años en su reconocimiento como propiedad privada, los abusos y maltratos que se perpetraron en su contra y cómo los adultos eran sus principales violentadores.

Al realizar lecturas acerca del origen del maltrato en la etapa de la infancia, se pudo constatar que para las leyes del sistema de justicia del país de México, se tienen indicios de maltrato familiar a partir de la concepción de los hijos como propiedad privada, en donde no se concedían derechos a los hijos sino a la familia para que esta tomara las decisiones necesarias en pro del cuidado de los hijos e hijas, sin embargo no existían leyes reguladoras capaces de brindar seguridad a la niñez y adolescencia, lo que imposibilitaba que esta población, levantara la voz ante las injusticias.

### **Planteamiento del Problema**

*“Si las emociones perturbadoras se incrustan desde la infancia muy probablemente sus acciones en el presente y el futuro serán dañinas para ellos y para todos”*

Se sostiene que mientras las personas menores de edad tengan una familia, será asunto familiar las disidencias pensadas y tomadas para su bienestar. La formación y disciplina queda al criterio de los padres a cargo, para ello se hace uso de las pautas de crianza por medio de estrategias de socialización, las cuales corresponden con el tipo de relación, con el nivel de comunicación y con las conductas para encauzar el comportamiento de los NNA (Jorge y González, 2017).



Las prácticas de crianza son herramientas con las que el cuidador modula el comportamiento de los menores de edad, con el fin de orientarla hacia la dirección que los padres valoran como correcta y de acuerdo con la personalidad de sus descendientes (Ramírez, 2005); estas prácticas educativas parentales tienden a relacionarse con los métodos de disciplina, las características de los progenitores e hijos, así como la interacción entre ambos. Al realizar esta actividad, los adultos pueden decidir qué prácticas inmersas en la formación de los menores de edad son las más favorables, con el fin del cambio o erradicación de una conducta.

Si se pregunta a cada padre cómo concibe una crianza correcta o eficaz, seguramente habrá respuestas tan diversas como cada participante; es aquí precisamente donde se encuentran serias limitantes establecidas en las dinámicas familiares. Si bien para el ámbito científico son claras las diferencias entre pautas de crianza positivas y negativas, generalmente los padres y las madres pueden ser conscientes o no de lo que se concibe como tal. Es muy fácil que éstos recurran a prácticas consideradas violentas, por ser las de más fácil acceso para lograr el cambio inmediato de una actitud o conducta no deseada.

Es bajo este acto que padres y madres probablemente cambien ciertas acciones que conciban como prácticas erróneas para la crianza o bien puedan darse cuenta de que son nocivas para la salud integral del menor de edad, y a pesar de ello, continúen realizándolas. Este asunto toma una seria complejidad cuando no se trabaja para generar el vínculo afectivo desde la edad más temprana, cuando son prescolares y tienden a comportamientos muy irritantes, cuando se desobedece al adulto o se les interrumpe en sus actividades, o bien, cuando se tiene más de un hijo (Ramírez, 2005).



Si bien esta tendencia al maltrato sigue creciendo, hay quienes toman en serio el asunto de criar y educar; se cuestionan y buscan herramientas para cambiar hábitos y actitudes referentes a la crianza. Prueba de ello es la existencia de muchas guías, libros, manuales (Miranda, 2018; Stiffelman, 2016; Alberca De Castro, 2014; Luri, 2014; Stenson, 2012; Runkel, 2011; Rosas, 2011; Hormachea, 2007) que te enseñan a ser buenos padres, cómo educar y criar con amor y respeto, los cuales, a modo de folletos informativos, persuaden a que los tutores se cuestionan: ¿Qué es ser un buen padre?

Se establece entonces que los padres y las madres son las personas con autoridad o responsabilidad sobre los hijos y las hijas, en el ejercicio de la parentalidad, realizando todas las funciones propias relacionadas con el cuidado y educación. En ella interactúan ambas figuras y toma en cuenta los derechos y obligaciones para otorgar una vida óptima integral a las infancias (De Soria y Estupiñan, 2013); de esta forma se puede referir una parentalidad positiva como todo aquel comportamiento de padres y madres con interés por el bienestar superior de los hijos, que busca el desarrollo de las capacidades, no presenta violencia, orienta, reconoce y establece límites sanos.

Instaurar un cambio en cuanto a las actitudes parentales es una tarea que requiere esfuerzo, paciencia y disciplina por parte de los progenitores, sin embargo, hay quienes a pesar de conocer cómo estas prácticas afectan la integridad de las infancias, continúan provocando que los NNA se conviertan en objeto de malos tratos, quitándoles así su calidad humana que toda persona menor de 18 años posee. Estos malos tratos son objeto de análisis puesto que se soslaya toda integridad física y psicológica y se transgrede a la persona que la padece.



Cuando el maltrato queda instalado a pesar de advertir sus terribles consecuencias en la dinámica familiar, el niño se convierte en un objeto pasivo que pierde su humanidad y la importancia de hijo, calla su voz ante la injusticia, se anulan sus deseos y necesidades, la autoestima sufre graves cambios en torno a la autopercepción del menor provocando sentimientos de inferioridad, incompetencia, miedo, inseguridad, frustración, ira, vulnerabilidad, entre otras.

La palabra cosificación, de acuerdo con la Real Academia Española (2022), tiene dos acepciones; el primer significado alude a la transformación de una cosa abstracta en algo concreto (definición más acorde al área artística) y el segundo significa la acción que consiste en reducir a un ser humano a la condición de cosa (aplicable a las ciencias humanas).

Esta percepción adulta que cosifica causa múltiples problemáticas que sufren los niños y niñas en el mundo, ejemplo de ello es la explotación laboral que entorpece el desarrollo y produce daños físicos y psicológicos para toda la vida (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 2021), dejando de lado el derecho a vivir en condiciones de bienestar y a un sano desarrollo integral, y una evidente transgresión a la protección de la vida, supervivencia y dignidad (Comisión Nacional de los Derechos Humanos [CNDH], 2021). Si bien esta problemática acontece la mayoría de las ocasiones en zonas con extrema pobreza, el factor de multiplicación de los hijos como medio de producción y preparación para la fuerza de trabajo es algo real (Talego Vázquez, 1995).

Otra de estas problemáticas es precisamente el maltrato infantil por medio del castigo físico, donde 250 millones de niños a nivel mundial, es decir alrededor de 6 de cada



10 niños, padecen estos actos violentos justificados por la creencia de que el castigo físico es necesario para criar o educar adecuadamente (UNICEF, 2017).

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), de acuerdo con Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES, 2020), señala que 26.1% de la población de adolescentes de entre 15 a 18 años sufrió violencia durante la niñez, 20.4%, violencia física, 10.5%, violencia emocional, y 5.5%, violencia sexual; asimismo se demostró que se impone disciplina desde actos violentos físicos a los niños en 62.7% de su población total, y en niñas, 62.4%, sin embargo, la edad entre la que más oscilan estos actos acontece entre los 2 y 4 años, los cuales pueden presentarse mediante golpes en la cara, cabeza u orejas, golpes fuertes y repetidos comúnmente denominado “palizas”.

La violencia, como se ha planteado, ha pasado de ser un fenómeno irreconocible y normalizado hasta ser visibilizado como una importante problemática que pone en riesgo a niños, niñas y sociedades; con el paso del tiempo se ha otorgado una diferenciación a la figura infantil como individuos distintos del adulto y se reconocieron las preocupaciones de carácter humanitario con respecto a la violencia que ha vivido esta población.

El fenómeno de la cosificación también se ve presente en el abuso sexual y la pornografía infantil, desde el momento que se concibe el cuerpo infantil como un cuerpo disponible para el servicio, entretenimiento o placer de otro. De acuerdo con *Save the Children* (2018), de los 38 países que integran la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), México ocupa el primer lugar de violencia física, abuso sexual y homicidios cometidos en contra de menores de 14 años.



Ante las diversas formas en la que la violencia toma forma, la negligencia u omisión de cuidados precisa ser otro tipo de violencia, del cual muy poco se ha hablado, donde más allá de la existencia física del ser, este pasa por inadvertido por los padres de manera consciente o inconsciente. Este tipo de maltrato, donde niños y niñas pasan desapercibidos por los padres y las madres en su afán de no atender sus necesidades, demuestra que existe un pensamiento implícito de que ese ser, no es un ser, que, por lo tanto, si presentase una necesidad, esta no será resuelta.

En este sentido, vale la pena también mencionar que existe una negligencia cuando los padres, en vez de ausentarse en el cuidado, otorgan muchas libertades en las que no se plantean los límites por lo que los menores de edad crecen sin un entorno que sea capaz de contenerles, provocando cierta falta de estructura que fomenta el crecimiento sin límites sanos, formadores y contorneadores de la conducta de los educandos.

Esta gran problemática ha interferido a lo largo del tiempo en el crecimiento y desarrollo óptimo e integral de niños y niñas a nivel colectivo, pues desde la base de la sociedad, que es la familia, se solidifica, el silencio social ante los diferentes tipos de maltrato.

Los niños y las niñas no pueden esperar más tiempo por una protección efectiva a la que tienen derecho de manera incondicional desde nacimiento. El gobierno y la sociedad en general necesitan aceptar que esto es una emergencia real, aunque no nueva, en la que es menester reconocer al infante como individuo con derechos, que merecen respeto y el cuidado de su dignidad e integridad física y psicológica.

Es necesario conocer porqué los padres, madres o cuidadores se empeñan en avalar y reproducir patrones de crianza que violentan con el único fin de hacerse valer por sobre la



niñez, sin tomar en cuenta si resultan seriamente con afectaciones, llegando incluso a desarrollar consecuencias a largo plazo. Por lo anterior, se identifican vacíos teórico-prácticos en este fenómeno social a partir del cual surge una serie de cuestionamientos que pretenden ser parte de la reflexión crítica sobre el tema, con el fin de tener evidencia que valide el supuesto establecido a continuación:

El fenómeno de la cosificación infantil se hace presente en la crianza que padres y madres desarrollan hacia los menores de edad, por tanto, se asume el supuesto de que las circunstancias que llevan a ejercer actos de crianza negativos, muy probablemente se originan a partir de creencias culturales, religiosas, emotivas y de historia personal.

La pregunta que pretende problematizar este fenómeno es: ¿Cómo viven los padres el proceso de crianza que conduce a la cosificación?, a raíz de esta pregunta surgen diversos cuestionamientos que profundizan y dan respuesta al supuesto establecido, las cuales son:

¿Cómo las pautas de crianza cosifican y reproducen el maltrato en la niñez? ¿De qué forma los padres y las madres pueden ser conscientes de que sus prácticas conducen a la cosificación infantil? ¿Cómo es posible mediar los conflictos entre padres e hijos para evitar la cosificación infantil? ¿Qué es la cosificación infantil?

## **Objetivos**

### *Objetivo General*

Valorar cómo en las prácticas de crianza de los hijos e hijas, a partir de experiencias de madres, padres y cuidadores, se genera la cosificación infantil, abordando desde la teoría



fundamentada una explicación teórica de qué es la cosificación infantil y cómo estas violencias transgreden el desarrollo óptimo de la niñez.

#### *Objetivos Específicos*

- Analizar las prácticas de crianza que conducen a la Cosificación Infantil
- Conceptualizar el término Cosificación Infantil dentro del contexto de las prácticas de crianza mediante el uso de la teoría fundamentada.
- Generar una propuesta de intervención de prevención-acción dentro de las pautas de crianza saludables, que dé a conocer y proporcione una estrategia para evitar la cosificación infantil, que padecen niñas y niños.

#### **Justificación**

A partir de las explicaciones previas, este proyecto buscó profundizar en los enfoques teóricos que pretenden explicar el problema acerca de cómo se concibe el maltrato infantil y cómo se lleva a cabo la cosificación de la niñez desde la mirada de los padres y cuidadores. Esto, con el fin de aportar en la generación de conocimiento en esta línea de investigación en cuanto a cómo la cosificación infantil se conforma como un atributo del maltrato.

Al identificar las respuestas a los cuestionamientos establecidos en el planteamiento, se recuperó contenido teórico que ha sido poco explorado, desde lo que es la cosificación infantil como un concepto que aporte a la develación de la problemática de la violencia infanto-juvenil; además se investigó desde la perspectiva de los cuidados y la crianza de la niñez y adolescencia que brindan los adultos responsables de velar por los derechos de las infancias para transitar por una vida libre de violencia.



Si bien existen múltiples teorías que tratan de dar sentido a lo que ocurre con respecto al maltrato infantil, se pretende tomar el concepto de cosificación y reconceptualizarlo para que aporte a la construcción de las manifestaciones conscientes o inconscientes de los cuidadores que ejercen la crianza con niños y niñas, que conllevan a ser víctimas del maltrato. Abordar este concepto clave permite construir los cimientos teóricos o bien consolidar una teoría de carácter universal sobre el tema, ya que en todas las sociedades del mundo la parentalidad existe y las consecuencias de crianza negativa afecta desde el nivel más particular (sobre el sujeto mismo que la padece) hasta sus pares, padres, cuidadores, comunidad, ámbito escolar y sociedad.

Esta propuesta permite visualizar el problema desde una perspectiva distinta a la que las teorías han abonado al tema, estudiando factores externos de lo que sucede en una relación dual, interna, padre e hijo, lo que nace y acontece desde su formación subjetiva como responsable de un NNA.

Desde la vía de la socialización, proceso importante en la conformación educativa y de crianza del infante, esta investigación permitirá abonar en prácticas psicoeducativas que toda familia a cargo de un menor de 18 años debe conocer y es de vital importancia que este conocimiento sea incentivado desde la edad más temprana, así como la operabilidad con la que los padres les forman. No pretende integrar un manual educativo, pero sí reconocer los procesos internos subjetivos que acontecen en la relación vínculo filial y afectiva entre padres, madres, hijos e hijas.

A partir del estudio teórico profundo que se realiza y con base en la información recabada, se integrará una propuesta de intervención psicosocial que busque atender esta problemática desde el centro, es decir, desde las familias, específicamente desde el trabajo



con padres, madres y cuidadores de niños y niñas, que posibilite generar mayor consciencia de los actos que se llevan a cabo en el hogar con los hijos y las hijas, para la identificación oportuna de una conducta, acto o decisión negativa que se torne en la crianza.

Este proyecto se realiza desde la prevención de la salud psicológica familiar con el propósito de aminorar una problemática sumamente importante a nivel micro y macro, que además de afectar las relaciones interpersonales, la salud emocional y psicológica de la familia y comunidad, afecta las sociedades desde el impacto en el presupuesto gubernamental, la implementación de políticas públicas y el riesgo grave que genera la delincuencia, la reproducción de la violencia, el consumo de alcohol y estupefacientes.

Se desarrolló una propuesta por medio de un modelo que establece pautas de crianza saludables; este modelo lleva por nombre “Las 5C’s: *Cálmate, Clarifica, Contribuye, Comprométete y Comparte*”, el cual tiene la función de prevenir actos que llevan a la cosificación y maltrato infantil por parte de los padres, madres o cuidadores.



## Capítulo II. Sustento Histórico, Teórico, Contextual y Legal

### Sustento Histórico: Maltrato en la Niñez

Desde la antigüedad la violencia contra las niñas y los niños ha existido, justificada por múltiples razones: el infanticidio y la negligencia por cultura, religión o política; el abandono se esconde en la vergüenza o pobreza, el castigo corporal como el derecho que el adulto tiene para corregir y disciplinar mientras que las prácticas tradicionales que perjudican a la niñez son justificadas por razones culturales de proteger el honor familiar y de las niñas (Gutiérrez-Vega y Acosta-Ayerbe, 2013).

De acuerdo con Cortez (2009), la máxima expresión de maltrato se reconocía por medio del infanticidio u homicidio de niños; las primeras noticias al respecto de estas prácticas provienen de la cultura egipcia que tenía como costumbre ofrendar al niño al río Nilo para fertilizar la cosecha. En la antigua Grecia era normal que los maestros tuvieran relaciones sexuales con los jóvenes menores de edad como una manera de expresar el amor platónico y dar culto a la belleza y juventud. En 400 a.C. se sostenía la visión que Aristóteles mencionaba: “un hijo o un esclavo son propiedad y nada de lo que se hace con la propiedad es injusto” (Santana, Sánchez y Herrera, 1998, p. 2).

Los espartanos, caracterizados por su preparación militar, apenas nacidos los niños eran fiscalizados por el Gobierno, el cual evaluaba sus capacidades físicas y sus potencias para convertirse en soldado; si se llegaba a detectar una debilidad se practicaba el infanticidio. El acto más simbólico de infanticidio se encuentra registrado en la Biblia, cuando Herodes proclama el mandato de matar a todos los niños en búsqueda del Rey de los judíos. En la antigua Roma era normal que el recién nacido fuera llevado por el

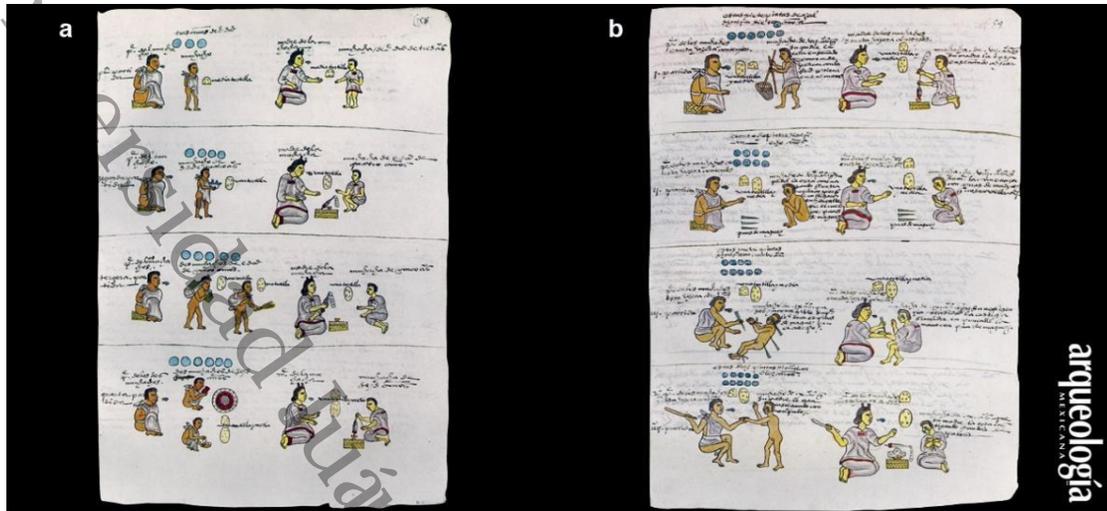


patriarca de la familia quien decidiría mantener o criar o dejar morir a su hijo. Las 12 tablas de la Ley Romana obligaban a matar al niño que naciera deforme, el infanticidio llegó a ser un crimen en la ley romana en 374 d. C. (Cortez, 2009)

En América del Sur los Incas practicaban la *capacocha* la cual consistía en una obligación real de elegir a un niño por su belleza y perfección, lo vestían con sus mejores prendas, lo embriagaban y ya dormido lo enterraban. Los Incas sostenían la creencia de que el niño no moría, sino que realizaba un viaje espiritual que era retribuido por los dioses dándoles salud, prosperidad y abundancia (Cortez, 2009).

El código de Mendoza o código mendocino es un documento que los antiguos pueblos mesoamericanos utilizaban para preservar y transmitir sus conocimientos y tradiciones que describía diversos tipos de castigos para corregir el comportamiento de los niños y niñas como pincharlos con púas de maguey, quemarles el pelo, hacerles aspirar humo de chile, dejarlos sin comer, entre otras medidas correctivas (Santana, Sánchez y Herrera; 1998). Las actividades de formación que iniciaban a la edad de 3 años variaban de acuerdo con el género: el niño aprendía a transportar el agua, las niñas, a tejer. Los niños eran acreedores a la ración de tortillas conforme al cumplimiento de sus actividades y qué tan bien hechas fueran realizadas (Vela, 2017).

**Figura 1.** Procedimientos de enseñanza usados en niños y niñas mesoamericanos.



Nota. a) Enseñanza de las labores a niños y niñas de 3 a 6 años. b) Actividades que los padres enseñaban a sus hijos e hijas y su correspondiente castigo si no las cumplían. Adaptado de “Vela, E. 2017 La educación de los niños, Arqueología Mexicana, edición especial núm. 75, pp. 40-43”. Copyright 2017.

**Figura 2.** Castigos a niños y niñas desobedientes (entre 11 y 12 años).



Nota. Adaptado de Vela, E. La educación de los niños, Arqueología Mexicana, edición especial núm. 75; pp. 40-43. Copyright 2017.



Vela (2017) sostiene que la educación en los pueblos mexicanos era muy severa. No solo las escuelas imponían una disciplina estricta, lo mismo ocurría en casa acorde a los castigos indicados por edad, así los niños y niñas de 8 años que mentían los castigaban con púas de maguey; los de 9, respectivamente, si incurrían en faltas como hacer mal sus deberes o ser flojos se les ataba de pies y manos y sus padres lo pulsaban con espinas de maguey en distintas partes del cuerpo. El castigo a las niñas era más moderado pues sólo les pinchaban las muñecas. Los de 10 eran azotados y amarrados de las manos, los de 11 tenían castigos más severos como el inhalar humo de una hoguera de chiles; finalmente, a los niños de 12 los desnudaban y eran atados de manos y pies dejándolos acostados todo el día sobre el suelo mojado, mientras que a las niñas las obligaban a barrer por las noches el hogar y la calle.

En la mitología parecía reproducirse los mismos lineamientos para el tratamiento de los hijos, ello se visualiza en la historia de Medea quien asesina a los dos hijos que tuvo con Jasón en venganza por las preferencias que Jasón tenía hacia otra mujer. En la antigua Grecia existían casas antiguas en las que era costumbre llegar a sacrificar al primogénito cuando la vida del rey estaba amenazada. En la Biblia también se lee cantidades atroces de abusos contra la niñez, se habla de abusos y asesinatos, de la destrucción del primogénito, de poner los huesos de un niño en los cimientos de un nuevo edificio, de un niño elegido para ofrecerlo a un dios caprichoso, de cuando Abraham amarra a su hijo a una pira y ser ofrecido como sacrificio a Dios (Fontana, 2003).

La historia, los mitos, las leyendas y la literatura están plagadas de niños maltratados y asesinados por sus padres, como si a lo largo de la vida, la niñez y juventud



viviese incompreensión rotunda ante sus necesidades, como si fuera muy difícil para los adultos comprender los designios y necesidades de los más jóvenes; se visualizan como anti protagónicos, personajes secundarios que solo llegaban a satisfacer las necesidades de los más grandes. Es así como muchas películas, series y programas televisivos retratan familias en las que los padres y las madres son las cabezas del hogar y en donde se reproduce la creencia absoluta de que los hijos serán siempre personajes inmaduros, insatisfechos, incapaces, dependientes, abnegados, etc. (por ejemplo: The Simpson, Malcolm in the Middle, los padrinos mágicos, Family Guy, The Prince of Bel-Air, Mi pobre angelito, la familia del barrio).

Como se ha dicho anteriormente, el infanticidio era comúnmente aceptado en sociedades modernas; en el siglo XVII era casi natural que si no deseabas a niño este fácilmente fuese abandonado por sus padres sin que esto los expusiera al escrutinio público o recriminado por la ley. Otra de las posibilidades ante la ausencia del deseo de tener un hijo aun ya teniéndolo implicaba poner a trabajar en circunstancias terribles a los niños, lo que muchas veces los llevaba a la muerte, debido a las condiciones a las que eran expuestos.

Existió una condición muy parecida a la que vivían los esclavos de aquellas épocas, por ejemplo, en Gran Bretaña se exponía al trabajo duro a niños poco más grandes que de bebés, en las fábricas y minas era común visualizar a niños trabajando largas horas, encadenado a sus puestos, se les permitía comer, pero muy poco y para aumentar su fuerza laboral eran azotados mediante bofetadas y golpes por parte de sus capataces. No representaba un problema que un hijo falleciera en estas condiciones, pues si bien dejaría de llevar dinero a la familia, ya tampoco representaría un problema, es así como también



por estos designios culturales, las familias abundaban en hijos, productores de la economía del hogar (Fontana, 2003).

En la época colonial en Estados Unidos los menores se cedían por medio de contratos para ser utilizados como mano de obra barata; los niños de color, para quienes no existía garantía de cuidado y atención, eran un caso especial. Durante el siglo XIX los niños indigentes eran vendidos a agricultores y artesanos para cubrir jornadas laborales de 16 a 18 horas por salarios muy precarios (Herrera, 1999).

Ya en el siglo XIX se tienen los primeros registros de preocupación en tanto a la identificación de esta problemática. Corría el año 1874 en Estados Unidos cuando la preocupación pública por el abuso infantil comenzó con el caso de Marie Ellen Wilson, una hija ilegítima que sufrió el abandono de su madre desde que su padre murió en la guerra civil. Marie Ellen quedó a cargo de la esposa legítima de su padre y la pareja de esta, ninguno tenía lazo sanguíneo con la niña y le violentaban golpeándole y descuidándola. Etta Wheler una asistente social de la Iglesia descubrió la situación y como en ese momento no existía ninguna ley que protegiera al infante, recurrió a la sociedad protectora contra la crueldad animal para judicializar el caso y convencer al juez que la niña debía ser retirada de la casa de su madrastra y ésta debía ser encarcelada (Nelson, 1984).

La disputa de la patria potestad tiene sus claros orígenes en los derechos del padre frente a los de la madre con el fin de controlar la persona y la propiedad de los hijos. Esta legislación fue tomando fuerza en cada país y Estado lo que convirtió la custodia del menor de edad, en un escenario minado del terreno familiar; es así como el Estado logra expandir su poder público a lo privado: la familia. La patria potestad logra instalarse como el



derecho del padre a mantener y controlar a los hijos legítimos menores, gerenciar sus propiedades, castigarlos y educarles (Escandón, 2005).

En sus inicios, la ley de la patria potestad establecía a sus inicios establecía, que el padre tiene la facultad de:

*“(…) sujetar, corregir y castigar moderadamente a sus hijos, servirse de ellos, sin darles salario, pues cumple con mantenerlos y educarlos; implorar el auxilio de la autoridad para reducir a su poder al hijo, que voluntario o forzado estuviese en poder de otro o anduviere vagando sin querer obedecerle y aun antiguamente tenía el derecho para venderlos o empeñarlos en casos de extrema necesidad”.*  
(Escriche, 1873: p. 1333).

La patria potestad era delegada a la madre toda vez que el padre falleciera o se ausentara por causas ajenas a la persona. Para Kant (1989) el deber de conservar los hijos en la sociedad matrimonial se deriva del derecho de padres y madres para educarles y formarles; mientras los hijos dependan de los padres, la educación habrá de prolongarse hasta que puedan valerse por sí mismos. Este primer acercamiento hace creer que, si bien los hijos no son asumidos como una propiedad, sí se asimilan a convertirse en cosa puesto que pueden ser poseídos hasta cierto grado.

En México, a partir de la década de los 70, y gracias a los aportes médicos del Hospital de Pediatría del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) así como del Hospital Infantil de México “Federico Gómez”, es que el maltrato infantil comienza a ser identificado como Síndrome del Niño Maltratado. En 1971 la Revista Mexicana de Pediatría comienza a brindar aportes desde las perspectivas clínica, psicológica y jurídica (Loredo-Abdalá et al., 2001).



Los mismos autores señalan que en los 80, la Revista Médica del IMSS ayuda a identificar las características principales del agresor, del menor de edad y del ambiente. Se determina que el agresor más frecuente es la madre y no porque ella sea quien esté más tiempo con los hijos sino a las condiciones imperantes que hacen del matrimonio y maternidad un suplicio para la mayoría de las mujeres que lo padecen.

En esa década también las instituciones comienzan a delegar responsabilidad por velar por la salud mental, reparar el trauma emocional que se genera en los niños y familias, y comienza por vislumbrarse las deficiencias del aparato jurídico protector de las infancias (Loredo-Abdalá, y otros, 2001).

## **Sustento Teórico: La Familia, Hijos y Maltrato Infantil**

### **La Institución Familiar**

Al hablar de la familia, rápidamente pensamos en la propia, es probable que venga a la memoria: un papá, una mamá, hermanos, abuelos, tíos, entre otros. También es probable que llegue a la memoria recuerdos gratos y no tan gratos que se viven en el núcleo familiar. La familia es el grupo de personas que comparten una consanguineidad o afinidad que los lleva a adquirir un parentesco con otras personas dentro de un mismo espacio comúnmente denominado hogar o casa.

El origen latín de la palabra familia tiene diversas etimologías que ayudan a proveer significado al concepto en la actualidad; familia proviene del latín *familia*, que significa “patrimonio doméstico”, *famulus* que significa “sirviente, esclavo”, y *familiae*, “grupo de siervos y esclavos patrimonio del jefe de la gens”. Un derivado del latín es también *fames* (hambre) lo que significa un “conjunto de personas que se alimentan en un mismo hogar en



el cual un *pater familias* es el encargado de la alimentación del grupo”; cuando se habla de ello se entiende que la inclusión de la esposa y los hijos pertenecían legalmente al pater familia, tal como si se tratara de un objeto de su propiedad, así estos fuesen vinculados sanguínea o civilmente.

Pero hablar de familia no puede abordarse desde un reduccionismo teórico, ya que para comprender lo que significa, habría que estudiar el concepto desde un marco histórico, político, sociocultural y de desarrollo psico-afectivo (Oliva y Villa, 2014).

De acuerdo con Engels (1884), la familia tiene orígenes vastos desde la rigidez en que se componían sus estructuras; la conformación de la pareja, muchas veces entre mismos hermanos, con el tiempo fue disminuyendo hasta el punto de generar nuevas relaciones con otros quienes al no compartir un lazo sanguíneo podrían generar un interés en común, la unificación de la tierra y los bienes; también se habla de un origen polígamo en el inicio de las estructuras familiares, así el hombre era capaz de tener muchas esposas y en algunas culturas las mujeres también gozaban de relacionarse con otros hombres.

En el estudio de Vicente de Castro y Cabanillas (2010) se rescatan tres grandes períodos de la historia en que se realiza el estudio de la familia; en 1861, Bachofen realiza los primeros estudios por la historia de la familia, retomando temas acerca de la monogamia y del derecho materno y paterno; MacLennan en 1865 estudia el caso de las tribus exógamas-endógamas. El segundo momento es el aporte que científicos como Morgan, Engels, Linton y teorías evolucionistas hacen a finales del siglo XIX y siglo XX en el que se señala un estadio primitivo de promiscuidad sexual; se hace mención por primera vez de una tipificación de familias: consanguíneas, punalúas, sindiásmicas,



patriarcales y monógamas, además de analizar la evolución familiar en la historicidad de la especie humana.

El tercer período se distingue por lo conocido en la actualidad, en donde se plantean nuevos retos de investigación para reconocer a las familias más como un proceso que como una realidad estática, en la que se deben explorar las estrategias de supervivencia que ha atravesado a las familias, en fenómenos de cambios complejos (De Castro y Cabanillas, 2010).

Bachofen planteaba dentro de sus argumentos la posibilidad de la existencia humana gracias a la promiscuidad sexual con la que los primeros seres humanos se habían involucrado, caracterizándose por la poliandría, la poligamia y los matrimonios en grupo; esta perspectiva de influencia evolucionista inicia la investigación en torno a los primeros pasos de la conformación de las familias. Muchos teóricos planteaban el inicio de las familias desde un escenario evolucionista, muy cercanamente al estadio primitivo que conducía a los primeros seres humanos, sin embargo, Morgan (1871) reconoce que el análisis de la familia debía abarcar muchos otros puntos de vista y no solamente el origen natural biológico de la especie.

Es importante mencionar los aportes teóricos de Morgan (1871, citado por Engels, 1884), pues en ellos promovían una clasificación familiar analizada a partir del parentesco, definiendo así a la familia consanguínea como aquella en la que se dan relaciones entre los hermanos, la familia punalúa como aquella en que los miembros eran obligados a contraer matrimonio fuera de la familia, la familia sindiásmica distinguida por la facilidad en la que se rompía el vínculo matrimonial, la familia conocida como patriarcal en la que se concedía



el poder al padre, y la familia monógama en la que la unión de un hombre y una mujer era exclusiva.

Para Morgan, citado en Engels (1884), existe una clasificación de períodos que determinan las características propias de la familia; de acuerdo con el período histórico que las determina, el primero es conceptualizado como Salvajismo, en el cual se distingue una apropiación de productos de la naturaleza, las producciones artificiales estaban más destinadas a facilitar la apropiación de los recursos naturales. El segundo período se le conoce como Barbarie, en el cual aparece la ganadería y la agricultura, incrementa la producción de la naturaleza por medio del trabajo humano. El tercer período es conocido como Civilización, en el que el hombre continúa aprendiendo a elaborar productos a partir de lo natural, pero por medio de la industrialización y el arte.

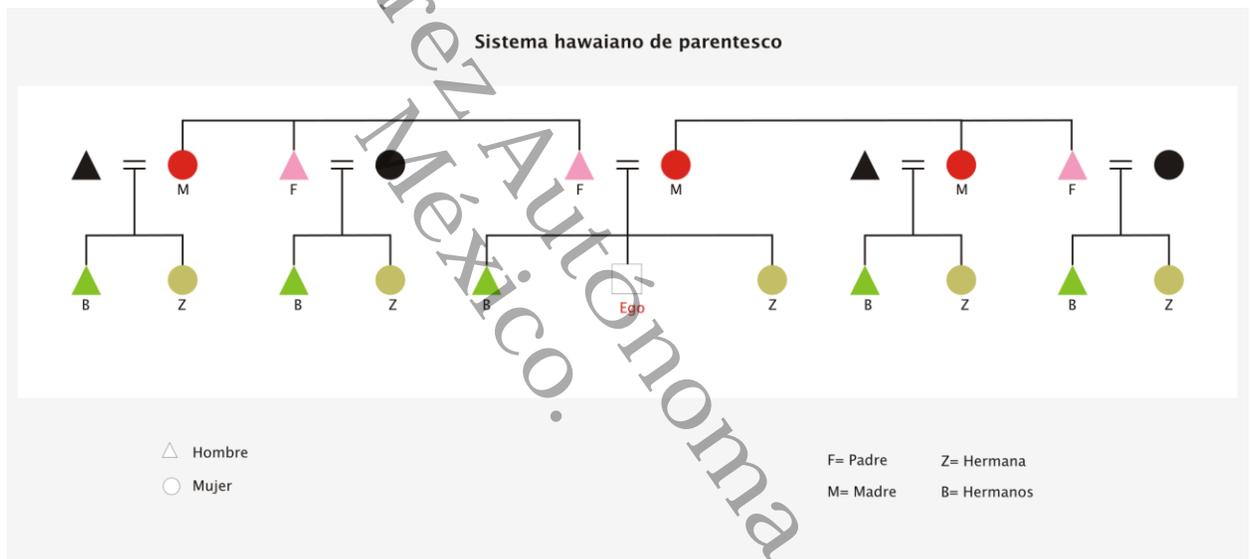
Morgan, a partir del estudio de estos tres estadios en donde la familia evolucionaba por medio de cambios en el período histórico determinado, define a la familia como un elemento activo que nunca se estaciona momento preciso de la vida, sino que evoluciona conforme transcurre el tiempo, desde los niveles más bajos hasta la superioridad en todos los sentidos.

La historia misma define que las familias antes estaban compuestas como tribus en donde la promiscuidad sexual era aceptada y no eran muy claros los parentescos entre los individuos que la componían, sin embargo y de acuerdo con Bachofen (s. f) este período es tan antiquísimo que no se puede hallar pruebas directas para confirmar que así fue, de hecho él creía que la familia tiene sus orígenes monógamos a partir de las concepciones de tipo religioso que cada cultura vivía en las condiciones reales de su época.



Morgan repunta los hechos que Bachofen inicia concibiendo a las familias consanguíneas como aquellas en que todos los abuelos y abuelas eran marido y mujer entre sí; las generaciones nacidas de ellas y equiparadas en edad hacían lo mismo que sus antecesores, al establecer relaciones conyugales con sus comunes. En la actualidad, este tipo de familias ha desaparecido, aunque algunas culturas como la hawaiana polinésica todavía mantienen el parentesco llamando madres y padres a los hermanos de sus padres biológicos, y a los hijos de estos, hermanos y hermanas.

**Figura 3.** Sistema de parentesco hawaiano.



Tomado de: Yavidaxiu (2007). Diagrama en el que se ilustra el manejo de los términos de parentesco en los sistemas de tipo hawaiano.

Morgan (1871) hablaba de un tipo de familia punalúa, la cual se caracteriza por el proceso de organización familiar que consiste en excluir a los padres, los hijos y los hermanos del comercio sexual. Se inicia con la prohibición de conyugalidad entre los hermanos uterinos; al principio fue de manera aislada y paulatinamente se convirtió en



regla general, continuó con la prohibición entre hermanos colaterales, seguido de los primos carnales, primos secundarios y terciarios. Esto sin duda marcó el progreso de las gens o clan, pues Morgan (1871) afirma que las familias tenían mayor probabilidad de reproducción y descendencia al abandonar las prácticas incestuosas, lo que dio paso a la civilización, propiamente dicha. Explica Engels (1872), al respecto del parentesco establecido:

*“...los hijos de las hermanas de mi madre son ahora también hijos de ésta, como los hijos de los hermanos de mi padre lo son también de éste; y todos ellos son hermanas y hermanos míos. Pero los hijos de los hermanos de mi madre son sobrinos y sobrinas de ésta, como los hijos de las hermanas de mi padre, son sobrinos y sobrinas de éste; y todos ellos son primos y primas mías”.* (Engels, 1872, p. 34)

Este estadio es concebido por Morgan el grado de desarrollo inmediatamente anterior al matrimonio sindiásmico, debido a su carácter de establecer relaciones de parentesco en grupos establecidos, en el cual la consanguineidad era asegurada por la vía materna, la madre distinguía a sus hijos nacidos de sus hijos adoptados por parentesco. Los matrimonios entre las mismas generaciones estaban prohibidos, sin embargo, esto no significaba la represión en matrimonios entre padres e hijos.

Es el rapto a las mujeres de las tribus que da indicios a la monogamia, es decir a las familias sindiásmicas, en donde el hombre se establecía con una mujer por un período de tiempo más o menos largo. Debido a la prohibición de relaciones conyugales entre hermanos y hermanas la unión conyugal por parejas fue tomando forma, lo cual llevó a la prohibición del matrimonio entre parientes consanguíneos; en este período los hombres,



aunque limitados por la economía, todavía gozaban de la poligamia e infidelidad ocasional. Se exige la fidelidad absoluta al hombre por parte de las mujeres, ya que había que asegurar que la descendencia fuera desde la línea sanguínea del varón; el adulterio cometido por las mujeres era castigado, el vínculo conyugal es más fácil de deshacer por parte de los dos, sin embargo, los hijos quedaban a cargo de la madre.

Al ya no compartir un vínculo sanguíneo, las familias sindiásmicas evolucionaban en aspecto físico, en estado mental; la mezcla entre tribus más avanzadas daba paso a la evolución craneal y cerebral del ser humano, por lo que esto significaba una mayor confianza al reproducirse una tribu con otra. El matrimonio por raptó y matrimonio por compra alcanza su auge, ahora las mujeres eran peleadas, robadas o compradas por los hombres para asegurar su estirpe.

En el establecimiento más formal de los clanes se producía el enriquecimiento en bienes, ya fueran productivos o de habitación, se cuidaba el legado heredado entre las generaciones ahora sindiásmicas las cuales habrían adquirido riquezas que solo necesitaban vigilancia; la domesticación de los animales, el cuidado de la siembra y la apropiación de tierras produjo lo que ahora se conoce como propiedad privada.

Los grupos conformados como clanes ya no solo poseían bienes, sino también, producto de sus guerras, dieron paso a la apropiación de esclavos miembros de otras tribus que junto con sus esposas y familias ayudaban a vigilar los bienes del patrón, esto debido a que reproducirse ahora de manera monógama era un proceso tardío y no muy exitoso en algunos casos. Al formar familia y con la seguridad de que la madre era la matriarca del rebaño al ser consanguínea, se pensó que era igual o más importante establecer la seguridad del hombre como el verdadero padre.



Esto dio hincapié a la abolición de la filiación del derecho materno que ya existía por el derecho paterno y el reconocimiento de la línea heredada del padre hacia sus descendientes, por lo que las tierras y bienes empezaron a ser otorgadas a los hijos reconocidos del hombre, ya no al de la mujer; Engels señala al respecto: El derrocamiento del derecho materno fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo. El hombre empuñó también las riendas de la casa; la mujer se vio degradada, convertida en la servidora, en la esclava de la lujuria del hombre, en un simple instrumento de reproducción (Engels, 1872, p. 47).

Es necesario reconocer que a partir de las necesidades marcadas por un período patriarcal en la historia de la humanidad inicia la discusión y necesidad de la confirmación de los herederos; la paternidad no podía ponerse en duda, por lo que inician los asentamientos de relaciones más o menos largas con el propósito de asegurar que el descendiente heredero de las tierras fuera hijo biológico y legítimo del padre. Con la madre, precisamente no había problemas de ese tipo, pues se daba por hecho debido a su condición biológica que los hijos, en efecto era de quien los previera. Los hijos nacidos y reconocidos eran dotados de un reconocimiento político ante las instancias legales y los miembros de la sociedad, lo que les proveía seguridad financiera, de parentesco, derechos y obligaciones hacia los miembros.

La historia deja un legado que trata de ver a la familia como la unificación de un grupo de personas que compartían intereses, cultura, modos de vida y tradiciones comunes que podían llevarle a reproducirse, en un principio sin un fin específico; más adelante, los significados de crear una familia se las proporcionan la creación de las relaciones político-



económicas, el abordaje sociocultural de la transmisión del modo de vida y finalmente el vínculo afectivo que se crea dentro de los núcleos familiares.

La familia se aborda conceptualmente por distintos autores, Febvre (1961) la señala desde un abordaje genérico, como el conjunto de personas que viven alrededor de un mismo lugar u hogar; mientras que para De Pina (2005) la familia es un grupo de personas que comparte consanguineidad, para Carbonell (2012) es un lugar primordial donde se comparten y gestionan riesgos sociales de sus miembros.

Si bien diversos autores conceptualizan el término familia, un término muy común para el lector podría tener su propio significado de acuerdo con el contexto que le sitúa como sujeto en su presente, por lo que abordar categóricamente que es la familia, implica conocer desde distintas partituras teóricas su consolidación.

### **Desde la Perspectiva Psicológica-Sociocultural.**

Para abordar la familia desde una perspectiva cultural es necesario rescatar que la psicología cultural es el estudio de la tradición y las prácticas sociales que manifiestan la psique humana, que se expresa por medio de las diversidades étnicas en la mente, el sí mismo y la emoción (Shweder, 1990). Para comprender la familia desde este enfoque hay que situarse en el tiempo y contexto de lo que con el paso de los años ha significado la familia para la sociedad, sin embargo, se aclara que para el mundo occidentalizado la familia goza de ciertos esquemas euro-centristas vinculados a lo heteronormativo y religioso que ha obedecido procesos de cambios sociales y estructurales.

En Europa Occidental, las familias tienen un cambio importante a partir de la revolución industrial, en donde transcurren procesos de cambio social que buscaban



estabilizar la estructura familiar a partir de la nupcialidad, la disolución de matrimonios, la procreación y/o natalidad. Es en la nupcialidad que comienza la constitución y también la disolución de la familia; la procreación desde la perspectiva europea era la función primordial del matrimonio, el momento que se generaba el legado de los hijos (Nicolás, 1983).

De acuerdo con Durkheim (1988) la familia es el lugar de orden normativo y básico, aunque heterogéneo, en el que actúan la sociedad y sobre todo las fuerzas de aprobación y sanción. Durkheim concibe a la familia como un grupo social que aporta al desarrollo personal y de las sociedades, que ha atravesado diferentes transformaciones y que han modificado su representación, impacto, estructura, conformación y dinámica. Para Durkheim era importante el estudio de las familias, pues ayudaba a explicar problemáticas fundamentales sociales complejas, políticas y económicas.

Desde Vicente de Castro y Cabanillas (2010), la familia ha evolucionado de modelos homogéneos (uniformes) a heterogéneos (diferenciados), sin embargo, con el paso del tiempo y de acuerdo con los etnoantropólogos, las familias nucleares persisten en sociedades simples tanto como en las complejas, en sociedades primitivas, antiguas y tradicionales, señalando que y respaldado por Fromm, Horkheimer, Parsons y otros (1970, citados por Vicente de Castro y Cabanillas, 2010), que la familia es la institución social humana más antigua, que sobrevive gracias a la existencia de la especie humana.

Para Parsons (1986), la familia es un sistema en el cual los integrantes son subordinados del mismo sistema familiar; el autor emplea cuatro conceptos básicos para comprender el fenómeno: sistema, estructura social, función y equilibrio. La familia



conforma el sistema elemental, los esposos el sistema conyugal, los padres e hijos el sistema parental y los hermanos el sistema fraternal.

Lévi-Strauss (1987) menciona que la familia es un modelo ideal que sirve para designar un grupo social en particular que conlleva diversas formas y características y que sirve como la base para la organización de los sistemas sociales.

En un nivel macro, la familia transmite valores culturales y tradicionales, conocimientos y vestigios históricos de lo que al paso de las generaciones se hereda y logra consolidarse como una comunidad, en las que las familias transmiten valores, emociones, afectos, pensamientos, creencias, actitudes, usos, costumbres, tradiciones, entre otras, lo cual reflejará la identidad de un pueblo y consolidará el Yo del sujeto quien la integra.

### **La Familia como Institución.**

Toda actividad humana está sujeta a la habituación, así lo afirman Berger, Luckmann y Zuleta (1968, p. 72). La familia, como se ha visto, ha ido develándose desde sus inicios meramente biológicos y se ha conformado de aspectos sociales, culturales e históricos que la convierten en un acto que tiene una pauta recurrente de reproducirse, por tanto, toda tipificación de esa clase es una institución (pág. 74).

Para efectos de esta tesis, se entiende a la familia como una institución controlada y reguladora, fue así como se prohibieron relaciones incestuosas y las mujeres y hombres se unían no importando si eran miembros de diversas tribus; se estableció el matrimonio como una institucionalidad legal y espiritual, se controló la natalidad, se estableció en la ley asentar a los hijos y brindarles apellidos y cuidados. Se estableció el derecho de nacimiento a una educación brindada por el Estado y los padres, así como también el trabajo impulsó



que los adultos responsables de la niñez y las juventudes tuvieran las condiciones socioeconómicas suficientes para el sostenimiento de la familia, la unidad principal para el desarrollo y progreso de la sociedad.

Para que una organización humana como la familia sea una institución tendrá que legitimarse y para ello atravesará procesos que, en palabras de Berger, Luckmann y Zuleta (1968), son conocidos como sedimentación y tradición, lo que alude a todo aquello que la conciencia retiene y sedimenta, en otras palabras, lo que es bien aprendido es asimilado, interiorizado y consolidado. Es así como los seres humanos tienden a aprender conductas y modos de vivir con las cuales han interactuado en su propia formación y que por medio del lenguaje incorporan y reproducen con el paso del tiempo, lo que da paso a la sedimentación colectiva. Posterior a ello se delegan roles a los miembros de la comunidad o tribu las cuales tipificarán los quehaceres propios y de los otros; estos roles representan un orden institucional y tienen una importancia estratégica en la constitución de la sociedad.

Uno de los roles asignados al nacer y construirse como un adulto es formar familia, acto que tendrá que llevarse a cabo a toda costa pues la base biológica asegura que reproducirse es un acto de perpetuación de la especie, sin embargo, la familia ha atravesado distintos tiempos que le han llenado de múltiples objetivos con los que pretende hacerse presente.

Para Morales (2015), la familia es una institución histórica y jurídica, manifestándose primeramente como clan, una forma primitiva de organización, mientras más se acentuaban los procesos cognitivos que iban dotándola de significado emocional, en los grupos se generaba un vínculo que más tarde dio paso a la solidaridad familiar.



Para Morgan (1871, citado en Engels, 1884), existió un estado primitivo de intercambio sexual, en donde las familias consanguíneas se hacían presentes, como se había descrito anteriormente; para la época antigua las familias son estudiadas a partir de los premisas culturales de las primeras sociedades, como en Egipto que se distinguían las familias por clase, los más ricos practicaban la poligamia mientras que el pueblo tenía una sola esposa, los nobles ejercían el incesto con el fin de preservar el poder y la pureza de la sangre.

En Babilonia, en los códigos Hammurabi se establecía la fácil disolución de la familia por motivos de esterilidad, adulterio, incompatibilidad del humor o negligencia administrativa del hogar, estas eran las razones que podían llevar al hombre por supuesto, a separarse legítimamente de su mujer. Además, los matrimonios se daban por conveniencia, se ejercía la patria potestad en donde los padres tenían el poder absoluto de vender a los hijos en matrimonios beneficiosos para la familia (Morales, 2015).

En Israel se acentuaron las bases morales e ideológicas de lo que una familia debía ser, el matrimonio según la Biblia tenía que ser una unión perfecta, aunque muchas veces seguía concertándose como una compra. La Biblia era el medio hebreo para fundamentar el derecho, el adulterio sobre todo de parte de la mujer era repudiado y se pagaba con la muerte por lapidación; en cuando el adulterio cometido por el hombre, este tenía que pagarse con dinero (Morales, 2015).

En los mandamientos religiosos de origen hebreo se fundamentan las bases comportamentales dentro de las familias, lo que dio paso a una legitimación social y religiosa de las relaciones sociales en las familias, por lo que se establecía que, dentro del hogar, el padre y la madre eran absolutistas, gozaban de sabiduría por lo que se tenía que



escuchar y obedecer por medio de la honra como virtud máxima de los hijos hacia sus padres.

En Roma, la *nuptia in coemptio*, en el que la mujer era comprada al servicio del marido, bajo la *manus marital*, la esposa era sometida al *pater familiaes*, quien era la responsable dentro de la casa, en donde ejercía autoridad absoluta, especialmente en la educación de los hijos. El *pater familiaes* tenía el derecho absoluto de vida y muerte por sobre su mujer y sus hijos, inclusive para venderlos como esclavos cuando lo considerara oportuno (Morales, 2015).

Para Maldonado de Lizalde (2002), la llegada de César Augusto al imperio Romano durante los años 18 a. C y 9 d. C. sienta un precedente al proveer de derechos públicos y promulgar las leyes familiares, haciendo de las relaciones interpersonales un asunto de Estado, regulado, legislado, sancionado y premiado por el mismo. Se crea un nuevo concepto legislativo de *matrimonio* y *familia*, por lo que el poder absoluto se le quita al *paterfamilias* y se le concede al Estado convirtiéndose así en una institución legítima.

La historia y cultura, así como las condiciones económicas, sociales políticas, jurídicas, etc., determinadas por las sociedades antiguas dieron paso a la civilización de las familias por lo que estas se constituyeron como un núcleo básico de la sociedad, que goza de legitimidad y que por tanto al conformarse adquiere derechos y obligaciones a las que tiene que responder conforme lo dictaminen las leyes de su localidad. Es así como se le concede el poder y ejercicio de autoridad a los grupos familiares, la participación y el consenso de las decisiones acerca de los hijos e hijas hasta alcanzar la edad legal, siempre siendo regulados por el Estado.



### **La Familia desde la Psicología.**

De acuerdo con Jacometto Durante y Rossato Yanagu (2017), la familia es la primera mediadora entre el hombre y la cultura, por lo que constituye una unidad dinámica de relaciones afectivas, sociales y cognitivas inmersas en las condiciones materiales, históricas y culturales de un grupo social determinado. En este estudio, las autoras dejan entrever cómo la familia está inmersa con la afectividad, ya que en ella se dan los primeros procesos de atención, afecto, cuidado y protección, lo que solidifica la base del proceso de aprendizaje y da paso al desarrollo de nuevos hábitos que garantizarán la resiliencia necesaria para afrontar las adversidades de la vida.

Para Bezanilla y Miranda (2013), la familia es un grupo social que es regido por un funcionamiento familiar, en el que cada miembro desempeña una función específica a cumplir para reunir las condiciones de una integración familiar saludable. Y es justo aquí donde los autores hacen una diferenciación entre lo que es señalado como positivo dentro de las estructuras familiares y lo que se considera como patológico y no permite la constitución de la familia.

En el mismo texto se revisan los estudios de Meneses (1967), quien señala que la estabilidad familiar depende de la estabilidad conyugal, (Pollak (1957; citado en Ponzetti y Long, 1989) quien indica que las familias sanas tienden a tener características tales como la unión entre cónyuges, en donde si se promovían la satisfacción de pareja y preponderaban los sentimientos positivos, se promoverían relaciones sanas dentro de la familia y la facilidad del entendimiento mutuo entre padres e hijos.

Estrada (1990) menciona que para que la unidad familiar exista debería haber comunicación dentro de ellas, mientras que Minuchin (1977, citado en Aguilar, 1995)



señala que la comunicación dará las pautas por las que se regirá la familia y ayudará en su funcionamiento, regulando así la conducta de los miembros.

Meneses (1967) indica que dentro de las familias sanas debían existir formas de ejercicio de autoridad, lo que conlleva que los padres y madres sean guías, alentadores y protectores de los hijos, para ello deberán ser capaces de reconocer las necesidades del cónyuge, así como también la de sus hijos, mientras que Solís (1962) comienza por observar a la familia como organización, independiente, constitutiva, estable y que debe gozar de condiciones económicas y moralistas para llevarse a cabo.

Cuando Bezanilla y Miranda (2013) señalan lo que por diversos autores se conoce como la desintegración familiar, se postulan los argumentos de Leñero (1967), quien comenta que la crisis familiar se manifiesta cuando la comunión desaparece y cada uno de sus miembros coexiste por sí mismo; Meneses (1967) menciona que la familia tiene dificultades cuando en su interior se crean condiciones que dificultan el vínculo afectivo.

Por otro lado se rescata lo que De la Fuente (1967) menciona al subrayar que las familias, al integrarse de forma neurótica, mantienen la cohesión familiar por la fuerza de la dependencia excesiva, el dominio y la sumisión, el sacrificio de la individualidad y el miedo a la autonomía y a la responsabilidad. Considera que dentro de las familias desintegradas existe una falta de autoridad y orientación frente a los hijos y que la indulgencia y aparente tolerancia ocultan el egoísmo, la falta de solidaridad y de comunicación.

En este mismo sentido, se recupera lo que Meneses (1967) menciona acerca de la familia que presenta dificultades para cumplir sus funciones debido a la falta de amor, lealtad, autoridad y respeto mutuo. Muchos padres y madres imperan con una autoridad



irracional en la que exponen violencia, se muestran inflexibles y no conocen limitaciones ni derechos, lo que refleja una carente autoridad y control sobre los hijos. Esto lleva a la confusión de los hijos en cuanto a la posición que los padres toman al respecto en la crianza, al asumir una postura arbitraria, hostil y humillante, por lo que los hijos desconocen cuáles son sus deberes, derechos y atribuciones (Meneses, 1967).

Como hemos visto, la familia analizada desde una perspectiva psicológica es conceptualizada como la unidad en la que acontecen interacciones entre sus miembros y en el que no solo se analiza su organización, ni las cuestiones socioculturales que la moldean, sino que se toman en cuenta los sentimientos de sus miembros, las emociones en juego, las conductas y actitudes comportamentales tanto de los hijos e hijas como de los padres y madres.

La psicología, al ver cómo la familia influye en la formación y consolidación de la personalidad de los individuos, buscó un campo teórico específico para su estudio, como lo es la psicoterapia familiar la que estudia, analiza, diagnostica y promueve las relaciones que se forjan en el núcleo, así como también apoya individual, grupal y en pareja cuando el conflicto se encuentra entre algunos miembros del grupo.

### **La Parentalidad y los Tipos de Apego**

*“El niño, hace a los padres”*

*Serge Lebovici*

Para Serge Lebovici (2004), entrevistado por Solís-Pontón (2004), la parentalidad es producto del parentesco y fruto de la parentalización de los padres. Es un acto que se ejerce



cuando un adulto es responsable y cuidador de un menor de edad, comúnmente engendrado por un hombre y una mujer quienes han tomado la decisión de convertirse en padres; a su vez la parentalidad deviene de la doctrina que se enseñó a esos adultos en su proceso de ser parentalizados.

Para Lebovici existen factores que determinan la parentalidad, como el mandato transgeneracional, el narcisismo primario y el hijo imaginario; el primero de ellos asimila que existe una transmisión intergeneracional que se deposita en el hijo; durante el embarazo la madre imagina al hijo y le porta de un nombre el cual le remitirá inconscientemente una herencia transmitida al nuevo hijo; el narcisismo primario remite al deseo de ser padres, el cual si está bien integrado a los dos sujetos, quien gesta y quien comparte el lazo sanguíneo promoverá un sentimiento de pertenencia en el hijo.

El hijo imaginario es aquella figura que se forma en la consciencia de los padres e incluso los abuelos, al imaginar cómo será, si tendrá los ojos de su padre o el carácter de su abuelo materno, tal vez el color de piel de su madre o la inteligencia de su hermano mayor, etc. En esta proyección no solo se representan los deseos de los padres sino también los cuidados que brindarán al recién nacido.

De este modo, Solís-Pontón (2004) señala que la parentalidad es constituida por los lazos de parentesco y los procesos psicológicos inherentes, que se construye en el aparato intrapsíquico, resultado de la intersubjetividad y la transmisión intergeneracional; organiza el pensamiento de los padres frente a sí mismos y frente a sus hijos.

Solís-Pontón (2006), seguidora de Lebovici, añade que la parentalidad se constituye en una estructura del pensamiento en la que el sujeto se piensa a sí mismo en relación con sus padres y su descendencia; que la parentalidad tiene límites y organiza las relaciones en



el grupo familiar, por lo que se arma una estructura psíquica compartida por los miembros de la familia en torno a su organización y funcionamiento.

Así mismo señala que la parentalidad es un acto de cultura que rige los cambios dentro de la estructura familiar, por lo que cada familia presenta un estilo único de manifestar afecto, como, por ejemplo, en las familias mexicanas se brinda afecto por medio del cuidado de la alimentación (Solís-Pontón, 2006).

La parentalidad como acto, tiene una serie de procedimientos a cumplir, por ejemplo: la satisfacción biológica del hambre, calor, sostén, higiene y tranquilidad, por lo menos en los primeros años de vida. Los padres forman una base protectora contra las agresiones del exterior, realizando funciones de seguridad, estimuladora, socializadora, de transmisión de valores transgeneracionales; y todo eso dependerá de la sensibilidad parental que tenga cada uno de los cuidadores para percibir adecuadamente las necesidades del bebé (Solís-Pontón, 2004, pp.87-88).

Han existido tres grandes períodos en la historia moderna de la cultura occidental, en torno a los arquetipos que conforman el imaginario social acerca de sus estilos de vivir y de ser. Romero Navarro (2007) plantea que en primer lugar la incorporación de la mujer al trabajo, el derecho del salario y el acceso a la educación superior; el segundo momento en el que la mujer puede separarse, divorciarse y tomar un papel central en la organización familiar lo que abre paso al desarrollo psicoeducativo de los hijos y el aumento de la feminización de la pobreza; el tercer fenómeno es que ante el escenario de crisis familiar se reivindica la figura paterna como una nueva forma de ser masculino, involucrado y afectivo, este momento es conocido por el autor como la “feminización de la sociedad”. El efecto, transformar la maternidad y paternidad como positivas.



Lo que ocurre en estas épocas que revoluciona el imaginario social con respecto a la parentalidad, Botero y Pavas (2015 citado en Hernández Hernández, 2022), lo categorizan como tres períodos históricos que cambian las experiencias en torno a la crianza: *el tiempo del silencio* en el cual los hombres tenían el poder absoluto dentro y fuera de las organizaciones familiares; el segundo, *el tiempo del tumulto*, parecido a lo que Romero Navarro comparte, es donde se vislumbran las exigencias de las mujeres y se les cede el espacio público sin dejar de incidir igualmente en la esfera privada familiar, y el tercer período denominado el tiempo del murmullo, que es cuando los hombres comienzan a demandar y proveer afecto, descubren y se integran al ámbito doméstico, refuerzan la identidad como padres con amor, normas y educación, lo que da inicio a nuevas dinámicas parentales.

Romero Navarro (2007) señala que existen procesos que influyen y dificultan la construcción de la parentalidad y de la vinculación parentofilial; entre estos elementos se halla el imaginario social que configura a la paternidad y maternidad, la vinculación en la relación parental, la necesidad de un nuevo imaginario de lo que constituye ser padre, es decir la nueva paternidad reflexiva y más consciente de las emociones y el cuidado de los hijos, así como los elementos que dificultan la difusión de la parentalidad como la desvinculación padre-hijo ante las situaciones de divorcio y otras semejantes.

En la actualidad la parentalidad ha adquirido cierta relevancia en el estudio de las formas de crianza saludables y benéficas para la niñez y la juventud; en este sentido, Rodrigo, Máiquez, y Rodríguez (2015) realizan un análisis complejo acerca de cómo la parentalidad es formulada en la sociedad actual mencionando en su estudio que la parentalidad se manifiesta en cuatro planos: personal, diádico, relacional y comunitario.



El plano personal corresponde a lo que se realiza en la tarea evolutiva y como realización personal, al momento de cuidar a otro ser; el plano diádico en el que la vinculación afectiva, la confianza y la seguridad se dan entre la relación padre-madre e hijos. El plano relacional es el que se percibe mediante las relaciones sociales y las redes de apoyo y en el plano comunitario en el que se establecen la corresponsabilidad y la cohesión social (Rodrigo, Máiquez y Rodríguez, 2015).

En relación con este tema, los mismos autores plantean teórica y estructuradamente la parentalidad positiva cuando añaden a este acto, el afecto que responde a mostrar amor, sentimientos positivos de aceptación y gozo hacia los hijos; la necesidad a ser cubierta de los hijos es la conformación de los lazos afectivos entre padres e hijos saludables y el resultado es instaurar sentimientos de seguridad, sentido de pertenencia y confianza.

En la parentalidad positiva los padres dan estructura, estimulan, reconocen, capacitan, viven una crianza libre de violencia, las necesidades que se cubren en los hijos, es el establecimiento de límites claros y flexibles, fomenta la oportunidad para participar con los adultos, se valora la experiencia y opiniones de los hijos, se promueve la capacidad como agentes activos que pueden cambiar el mundo y preservan sus derecho y dignidad humana.

Los resultados se viven internamente en los hijos por lo que aprenderán normas, valores, competencias cognitivas, emocionales y sociales; el autoconcepto, autoestima, el sentido de respeto en la familia, autorregulación, autonomía y capacidad de cooperar con otros; así como la protección contra relaciones violentas y el respeto a si mismo (Rodrigo, Máiquez y Rodríguez, 2015).



En el ejercicio de las prácticas de cuidado que las figuras parentales proveen, resalta una teoría significativa y sustancial para el entendimiento de este proyecto, la *teoría del apego*, formulada por John Bowlby (1969/1980 citado en Moneta, 2014) la cual describe como las primeras experiencias del bebé en relación con su primer figura vincular influye en la capacidad de resiliencia frente a lo externo, ya sean situaciones agresivas o estresantes. Bowlby establecía que el apego seguro se lograría siempre y cuando el cuidador fuese estable y continuo y en la que se retenga la proximidad con el otro individuo, lo que aseguraba un desarrollo cognitivo y mental del niño que influiría en sus capacidades cuando llegara a ser adulto.

El apego funge como un sistema que cataliza las conductas que se establecen o mantienen el contacto con una figura de apego, que pueden ser los padres en el inicio de la vida; de ahí se van integrando otros sujetos que van conformando el universo próximo del individuo, como los amigos, pareja e hijos. El objetivo principal del apego es establecer un encuentro con el otro que propicia una base de seguridad como figura en la que se consolida la confianza del sujeto principal.

Esta seguridad es necesaria para que los hijos desde el nacimiento pueden sentirse libres al explorar su entorno en la que si detectan una amenaza el niño o niña acude a su base que le ha proporcionado seguridad, la que es fundamental que se establezca a partir de los dos padres, de lo contrario se desarrollarán distintos tipos de apego que pueden perjudicar su vida psicológica y emocional (Dávila, 2015).

Por otra parte, Ainsworth (1964 citado en Dávila, 2015) aplicó el experimento *situación extraña* con el propósito de evaluar cómo las figuras de apego establecen el vínculo con los hijos de acuerdo con las interacciones que estos establecen entre sí. En este



experimento se comprobó a partir de las separaciones que se gestaban entre el cuidador y el bebé que se establecían dos tipos de apego distintos al seguro, a los cuales llamó apegos inseguros y categorizó como *apego evitativo* y *apego ambivalente*.

El apego inseguro evitativo se caracteriza cuando la madre se acerca al bebé, quien no tiene la confianza en ella, demostrando poca ansiedad en el lapso de su separación; en el encuentro con su madre demuestra su desinterés hacia ella, incluso cuando la madre buscaba establecer el contacto, el bebé rechaza el acercamiento.

Ainsworth (1964) también determinó que los niños que presentaban este tipo de apego tenían dificultades emocionales, el desapego era semejante al mostrado por niños que vivieron separaciones dolorosas. La madre demuestra características en su cuidado de rechazo, rigidez, hostilidad y aversión hacia el contacto con el menor de edad.

El apego inseguro ambivalente muestra que en el niño existe una ansiedad de separación lo que dificulta su autonomía ante la exploración de su entorno, no logra tranquilizarse si es descuidado por la madre, el niño tiende a exagerar el afecto para asegurarse de la atención de la madre. En este tipo de apego se observa que la madre está física y emocionalmente disponible en ciertas ocasiones lo que hace que el individuo en su niñez y adultez padezca ansiedad al presentar eventos de separaciones.

Botella (2005, citado en Dávila, 2015) establece que las características de la madre en la proveeduría de su cuidado materno son: insensibilidad, intrusividad, inconsistencia y no están siempre disponibles.

La importancia que tiene el desarrollo del apego en la dinámica familiar influye en el establecimiento de los lazos afectivos y sentimentales que las figuras parentales proveen a los hijos desde la edad temprana, por lo que será necesario que desde su nacimiento los



padres aprendan, afiancen valores, creencias y costumbres (Minuchin, 1968 citado en Dávila, 2015).

### **La Maternidad**

La maternidad ha devenido de un proceso histórico atravesado por cada período pasado en el tiempo y marcado por la cultura, si bien en el apartado en el que se describe a la familia como institución se hace un recorrido en cuanto a los hechos que suscitaron para que las familias pasaran de ser grupos nómadas a civilizados, este largo tiempo ha tenido serias repercusiones para la mujer en la mayor parte del mundo.

Las mujeres en el mundo tienen una historia que les atraviesa sin importar idioma, etnia, procedencia, economía, orientación sexual, etc. El sistema neoliberal y capitalista con el cual se rige la mayor parte de las sociedades ha perpetuado una condición de desigualdad y exclusión contra las mujeres, quienes a lo largo del tiempo en forma colectiva se han unido con el propósito de contraer en sus debidas naciones, los derechos que les han sido negados.

En este camino de pesadumbre la mujer ha vivido violencias desde lo simbólico, material, corpóreo, verbal, físico, sexual, económico, de exclusión y un sinnúmero de menosprecios que no dejan de lado la maternidad y su función con los hijos.

Ha sido en el hogar que la mujer ha vivido vulnerabilidad en las relaciones con su pareja e hijos, viviendo dentro del hogar prácticas arraigadas por la cultura en las que se sostiene que: la mujer es el sostén principal, ya que de ella dependerá el cuidado integral del bebé por lo menos en los primeros meses de vida (Barrantes Valverde y Cubero, 2014), cuidará de los hijos realizando así una jornada de actividades laborales doble no



remunerada (Gómez y Delgado, 2018) y será fiel a los mandatos que la familia tenga para con ella, respondiendo con sumisión y aceptación a las demandas que se le impongan en el hogar.

La maternidad, aun con el paso del tiempo, se asume como una característica intrínseca de la femineidad, socialmente se espera que las mujeres sean madres; marcado por los roles de género, la maternidad se posicionó como inferior delante de la figura del padre. El patriarcado dominante en las sociedades calló la voz y el voto de las mujeres dentro de las familias por mucho tiempo (Barrantes Valverde y Cubero, 2014).

Por otro lado, y con la investigación de las familias y el desarrollo desde la psicología, Winnicott (1956, citado por Gómez y Delgado, 2018) plantea que dentro de las funciones de la maternidad existía una condición la cual denominó: *preocupación maternal primaria*, comparándola con una enfermedad si es que el embarazo no existiera. Esta preocupación maternal se inicia desde los primeros meses del embarazo y dentro de las primeras semanas, lo cual se debe a que las prioridades de la madre cambian y las funciones maternas serán primordiales, desde los argumentos de la psicología psicoanalítica propuestos por Freud, Spitz, Mahler, Kernberg, Klein, Lacan, Winnicott, entre otros, se encasilló a la mujer como la figura más importante de proveer los cuidados iniciales de los hijos, dejando de lado la figura del padre en el proceso de crianza, como un tercero que funcionaba bien en el proceso de separación individuación propuesto por (Mahler, 1975, citado en Salamea, 2005)

La maternidad propiamente dicha es entonces un cúmulo de significados desarrollados por teóricos de múltiples disciplinas que podríamos determinar en consenso como: un fenómeno sociocultural, biológico, psicológico y afectivo, construido en la



interacción simbólica entre una madre y un hijo (Cáceres-Manrique, Molina-Marín y Ruíz-Rodríguez, 2014) identificado por discursos y prácticas que conforman un imaginario complejo y poderoso en el que influyen determinadamente los mandatos de género (Palomar Vereza, 2005).

Socialmente se delegan actividades de cuidado a las mujeres, quienes desde los primeros años de vida proveerán recursos físicos y emocionales ante la llegada del nuevo bebé; en la actualidad existe el estigma de que la madre capaz de brindar un buen cuidado tendrá un bebé sano y su proceso de maternidad y crianza serán bienaventurados; para ello se necesita de un estatus socioeconómico favorable, gozar de buena salud, así como el cubrir todas las necesidades del bebé y la madre, en el caso contrario, no se asegura un proceso benéfico ni para la madre ni para los hijos.

### **La Paternidad**

Con el advenimiento de la figura de la mujer como madre y dadora de vida, es necesario saber que a la maternidad se le asignaron fuertes nociones místicas debido al poder que reflejaba el que una mujer, cargaba dentro de su cuerpo, soportaba el parto y daba a luz. Con el patriarcado, la mujer fue relegada en su papel y se le concedió el poder y honra al hombre, quien se instauró como el padre de familia, patriarca, jefe del hogar y/o figura máxima de autoridad frente a la mujer y los hijos. Los designios patriarcales fundamentados en procesos históricos, socioculturales y legítimos dieron paso a la construcción simbólica de lo que un padre tenía que ser, en la constitución de las familias.

Culturalmente sobre todo en las sociedades occidentalizadas, los hombres al convertirse en padres tienen que responder a mandatos de género específicos de una



masculinidad hegemónica dominante en el contexto habitual de los varones, al tener que ser: proveedores, heterosexuales, autoritarios, fuertes, asumir riesgos y ser caballerosos (Castellanos y Romero, 2022).

Si bien, de estos mandatos muchos se han modificado o han dejado de prevalecer en la conducta del varón, son fuertes tendencias al comportamiento que les caracteriza, sobre todo cuando se convierten en padres. La paternidad es un fenómeno que puede comprenderse bajo los mismos lineamientos de la maternidad, siendo distinta en los sentidos que se le designan culturalmente, pero esencialmente la paternidad es un fenómeno biológico, psicológico, social y legítimo que se otorga entre la relación de un varón que es padre con un hijo.

Las acciones que se vinculan más a la labor de los padres son: proteger, proveer, brindar seguridad, recientemente se ha agregado brindar afecto (Arregui, 2004); la paternidad se halla determinada por el ciclo vital, la edad, nivel socioeconómico, educación, en el que el componente como proveedor económico está fuertemente arraigado (Hernández-Quirama, Rivero-Rubio y Linares-García; 2021).

### **El Adulto y el Adultocentrismo**

El patriarcado y sistema androcentrista que impera en la sociedad originó que dentro de las familias se establecieran características que dotan de poder a cada miembro, en donde se ha fomentado funcionar bajo visiones proporcionadas desde el adultocentrismo y edadismo. Estas corporaciones dotan de poder a los adultos más jóvenes dentro del hogar, quienes suelen ser los padres y madres ubicando por debajo los hijos, abuelos, y toda



persona menor o mayor de edad que no posea la capacidad de ejercer el poder en cualquiera que sea la forma: económica, por edad, por fuerza, nivel educativo, etc.

De acuerdo con Quapper Duarte (2012a 2016b) esta perspectiva de vida posee un carácter histórico ancestral que se origina a partir del orden desigual de las clases sociales, la distribución de bienes, reproducción humana, género, sexos y cuerpos; permitidas gracias a las condiciones sociales, políticas, culturales e ideológicas de cada época, que conformaron un sistema de dominio que enfatiza lo mayor sobre lo menor, la autonomía sobre la dependencia y la fuerza sobre la debilidad.

Estas apreciaciones se manifiestan en los modos de crianza que las familias desarrollan con sus hijos mediante el lenguaje y/o comportamiento que pone en duda, minusválida, limita o niega la capacidad de la niñez por el hecho de ser menores de edad.

El adultocentrismo posee tres dimensiones y en cada una de ellas se impone ante actos ventajosos que existen en el plano consciente e inconsciente, normalizado y validado por la sociedad; entre ellos, Quapper Duarte (2016) establece la *dimensión simbólica*, la *dimensión material* y la *dimensión corporal sexual*.

En el imaginario social la dimensión simbólica de refleja al imponer la visión de vida del adulto como referente de la colectividad, la adultez es la edad sólida en la construcción del ciclo vital, la juventud es el antagónico de la madurez y sabiduría que representa el adulto.

Existe también un marco normativo, social, económico y político en el que la dimensión material se expresa mediante la posición e independencia desempeñada por el adulto. En la dimensión corporal-sexual se enfatiza la capacidad del adulto en la gestión de las corporalidades y sexualidades, lo que les permite sentir, experimentar y desear, incluso



lo prohibido; enmarcado desde un contexto hetero normado, patriarcal, sexista y homofóbico. Mientras que a la niñez, juventud y vejez se les gestiona desde la subordinación, sometimiento y castración libidinal de sus deseos (Quapper Duarte, 2016).

Esta perspectiva es totalmente naturalizada por medio de actos que no toman en cuenta las necesidades, deseos y expectativas de la niñez así estas decisiones o actos ocasionen daños severos, descalificación, violencia y no se garanticen sus derechos fundamentales (Gobierno de México, 2021).

### **¿Qué es la Infancia?**

Para llegar a una aproximación de lo que es la infancia se necesita en buena medida, apoyarse desde la teoría psicoanalítica, aportes fundamentales y pioneras en el conocimiento de la infancia como una etapa que se distingue por ser un proceso de aprendizaje, dependencia, vulnerabilidad etc., en la que se necesita de un “otro” que conoce lo externo y propicia los actos de cuidado y enseñanza del mundo, este proceso forja las bases que proporcionarán sentido y realización del sujeto, desde la etapa más temprana de la vida.

Durante la infancia se presentan una serie de etapas importantes que determinan el desarrollo de la personalidad; en el psicoanálisis estas etapas de desarrollo se conocen como etapa oral (0 a 1 año), anal (1 a 3 años), fálica (3 a 6 años), latente (6 a 11 años) y genital (12 años en adelante) en las que, si surgen eventos traumáticos, estos desencadenarán una fijación en alguna de las etapas, los cuales podrían generar trastornos psíquicos en la adultez (Bermúdez, 2018).



Desde la perspectiva psicoanalítica la infancia tiene características que le hacen vulnerables debido a la etapa de desarrollo, los niños y niñas forjan relaciones de dependencia que establecen con los padres y madres, quienes son los encargados de vigilar por el bienestar físico y psicológico de la niñez por lo que serán importantes reguladores de los cambios que se realicen durante ese período y a lo largo de la vida en la que los hijos dependan de ellos.

Winnicott establecía tres funciones maternas que propician el bienestar del bebé: *'holding'* o *sostenimiento*, *'handling'* o *manejo*, y *'object presenting'* o presentación objetal; estas funciones determinan el desarrollo del bebé durante las primeras etapas de vida en el que el bebé se integra, depende y realiza sus primeras relaciones objetales con la madre o cuidador sustituto y el mundo externo. (Winnicott, 1983 citado en Lasalle, 2012)

Debido a la condición de dependiente del bebé, padres y madres se convierten en traductores y dan nombre a las necesidades del bebé, así mismo buscaran satisfacer estas demandas de hambre, sueño, afectividad, vigilancia, tiempo, etc.

Para Vygotsky dentro de su teoría del desarrollo sostiene que es el sujeto quien desde edades iniciales construye su mundo viviendo los procesos de vida social, por lo cual deberá atravesar procesos de aprendizaje que produzcan sucesos sociales significativos que influyan en el desarrollo del individuo (Rodríguez, 2022). Esto significa que es a temprana edad, cuando el individuo comienza a percibir y relacionarse con el mundo externo, con lo que va conformándose los primeros lineamientos que van dando forma a su identidad como sujeto; durante esta etapa será imprescindible favorecer esta interacción con su entorno.

El desarrollo infantil es un proceso multidimensional, integral y continuo por el cual el niño/a aprende progresivamente a organizar de forma más compleja, sus movimientos,



pensamientos, lenguaje, sentimientos y relación con el medio y los demás (Moretti, Lechuga y Torrecilla, 2020).

Es rescatable para el desarrollo de esta investigación que la infancia también se entienda como un período que se manifiesta en la niñez, pero que también la infancia se manifiesta en el resto de la humanidad, por medio de actos tales como: la ficción, la creación, el tiempo libre, el juego, el arte, rostros, miradas, sentires y pensares (Skliar y Brailovsky, 2021).

Para Skliar (2012), la infancia es la memoria de la infancia, a la que se remiten incluso los adultos mediante sus memorias; en palabras del autor, la infancia podría ser un estado, eterno, una condición que se refleja en la niñez pero que también puede reflejarse en el adulto. La infancia se instala en la condición de vida de un sujeto que en apariencia es física y cognitivamente inmaduro pero que este estado de inmadurez corporal y biológica no significa que no se posea conocimiento, ni estilo o forma de vivir respetable o alineada a marcos lógicos propios de la niñez.

La infancia se identifica como un estado fundamental y crucial que toda persona vive como parte evolutiva natural, que se caracteriza por atravesar períodos de crecimiento físico y psicológico pero que también de vivencia por medio de actos tales como: coexistir en armonía con el entorno y los seres que te rodean, el aprendizaje continuo, inteligencia sensoriomotora y cognitiva de acuerdo con su nivel de crecimiento, el desarrollo psicomotor, procesos subjetivos de conformación del Yo o Self,; y en las que se necesita del cuidado, vigilancia y servicio de “otro”, debido a la vulnerabilidad y dependencia que se distingue en estas etapas; las y los infantes al respecto con su cuidadores primordiales



lograran identificarse, imitaran, aprenderán, y generaran las bases afectivas, socializadoras y conductuales que se proyectaran en la personalidad de cada individuo.

### **Ser Hijo, Ser Hija**

Ser hijo o hija es un estatus proporcionado a partir del nacimiento, en el que se conjugan lo natural con lo social y legítimo; los padres y las madres que tienen un hijo, incluso desde antes de nacer son identificados y reclamados legítimamente como hijos propios.

En la crianza se transmiten procesos socioculturales que enseñan y modulan el comportamiento e ideal de lo que ser hijo implica, se construyen modelos esquemáticos configurados a partir de las vivencias de ser hijo. Es decir, los padres y madres crían a sus hijos como les fue enseñado desde su propia infancia y sus marcos de referencia sociales en los que se desarrollan (Gallegos, 2012; Ramírez, 2005),

Por lo que un hijo implica un deseo inconsciente y consciente de las necesidades emocionales de los padres y madres, (Solís-Pontón, 2004) y del arquetipo social que se fundamenta en la idea de que la reproducción no es solo un acto biológico natural, sino un acto que representa una meta social que tiene que ser obtenida para legitimar la construcción de la familia y con ello devienen múltiples procesos psicológicos importantes para el individuo (Carol, 2009).

Existe, por tanto, en esta relación tácita entre padres e hijos, una transmisión del mandato de lo que es ser hijo y lo que va a llegar a ser o convertirse en la edad adulta, pues el estatus de ser hijo aplica desde que se nace hasta que se muere, a pesar de que los padres



y madres no existan físicamente, hayan desaparecido, abandonado o estén separados del núcleo donde se concentra la familia.

Es así como los hijos organizan su propio Yo a partir de la relación que establecen con el otro, las experiencias constituyentes del reflejo y la interacción con los padres; en las que el niño por su condición de ser menor de edad puede sentirse o pensarse a sí mismo como dependiente de otro cuidador, protector y formador (García-Arroyo, 2022). Por lo cual bajo este indicio se someterá a las reglas y disciplina que les proporciona el orden social del exterior.

En esta formación y culturización también se presentan resistencias conductuales que van modulando las expresiones del ambiente en el criterio del menor de edad, por lo que desde muy temprana edad se puede percibir como un niño se niega ante un ofrecimiento, rechaza una orden, refuta un supuesto o bien se esfuerza por recibir la aprobación de los padres, se somete a la autoridad que representan los padres y adultos; afirma, confirma y consolida su personalidad.

### **Maltrato Infantil**

Para hablar de la cosificación infantil se tiene que partir de la problemática que la compone; el primer componente es el maltrato o violencia infantil, cuando a un niño se le maltrata de cualquiera que sea la forma, es evidente la cosificación del infante en el plano en el que se desarrolle.

Si hablamos de un maltrato de tipo físico, se cosifica a los niños y niñas por medio de la creencia que sostiene el adulto al pensar que puede ejercer violencia con el fin de obtener poder sobre un cuerpo, sobre todo infantil; se golpea un cuerpo con el fin de que los



niños modifiquen una conducta que el adulto considera errónea y es ahí cuando se traspasa el respeto y se vulnera la calidad de sujeto en el niño.

El maltrato infantil es lo que se define como una serie o un acto de abuso y desatención de la que son objetos las personas menores de 18 años. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020), este abuso incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, negligencia, desatención y explotación laboral, sexual y de otros tipos que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo, dignidad, poner en peligro la supervivencia o la muerte de los niños. A esta se añade la exposición de la violencia de pareja de la cual son testigos muchos hijos e hijas.

La violencia física, sexual y emocional, así como el abandono y la explotación infantil, puede ocurrir dentro del hogar y en la comunidad que se desarrollan. Esta violencia es perpetrada comúnmente por sus cuidadores quienes suelen ser padres, madres, abuelos, tíos, compañeros o amigos del hogar y extraños. Es cuando los adultos asumen un papel de responsabilidad por el infante cuando el maltrato se hace presente en contra de los niños, niñas y adolescente NNA (Organización Panamericana de la Salud, 2020).

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) menciona que el maltrato empieza muy pronto y siempre de manos de quienes son responsables de su protección y cuidado. Conforme pasa el tiempo los violentadores serán compañeros de la escuela, profesores, entrenadores, otros familiares y parejas.

### **Tipificación de la Violencia**

De acuerdo con Ruíz (2020) el maltrato físico es toda acción intencional contra una persona menor de edad por parte de su cuidador, progenitor o sustituto que le provoca



daños físicos o enfermedad o que hace vulnerable a padecerlo. De estos daños son conocidos: el síndrome del niño zarandeado, el *síndrome de Munchausen*, mutilación genital femenina y en algunos casos de varones, abuso sexual, explotación laboral, crimen organizado, mendicidad, tráfico de órganos, etc. Y entre los menos conocidos destacamos: abuso fetal, maltrato étnico, instrumentalización o alienación parental, maltrato por ritualismo satánico, alteraciones del crecimiento por maltrato, negligente educación sexual, discriminación por discapacidad física o cognitiva, la no aceptación de la identidad sexual y los suscitados en movimientos migratorios.

El maltrato psicológico o emocional es aquel donde las personas adultas manifiestan hostilidad verbal, psicológica o emocional hacia los NNA a través de insultos, desprecio, crítica o amenaza de abandono, así como un constante bloqueo de las interacciones, lo que incluye desde la evitación hasta el encierro del menor. Este tipo de maltrato se vincula a la negligencia y abandono donde se pasan por alto todas las necesidades físicas y psicológicas de los niños, las necesidades tales como el alimento, vestido, higiene, protección y vigilancia en situaciones de riesgo, así como la educación y cuidados médicos no son atendidas ni temporal ni permanentemente por ningún miembro del grupo familiar (Ruíz, 2020).

Diversos organismos mundiales han visibilizado al maltrato infantil como una problemática endémica que tiene graves consecuencias para la salud y el bienestar de los niños y sus comunidades. Desarrolla otros tipos de violencia donde los menores de edad son víctimas de las consecuencias, tal es el caso de los homicidios entre niños y adultos, los embarazos adolescentes, el riesgo de padecer problemas de salud mental, el deterioro social, emocional y cognitivo, así como conductas de alto riesgo como fumar, ingesta de



alcohol, drogas y sexo sin protección. Estos costos de la violencia son muy crudos y algunos afectan gravemente para toda la vida (OPS, 2020).

La OMS (2020) mencionó que este problema más allá de su gravedad presenta complejidades en su estudio y al revelar estadísticas, debido a lo que para cada nación significa el maltrato y la crianza con respecto a los hijos, las costumbres y ritos familiares, la cobertura y calidad de las estadísticas y encuestas basadas en los informes de las propias víctimas, los padres y cuidadores, lo que hace que las estimaciones sean variables, dependiendo de la perspectiva que le brinda cada país y del método de investigación que se use en su estudio.

UNICEF (2017) recolectó datos alarmantes, cerca de 300 millones de niños de 2 a 4 años en el mundo son víctimas de algún tipo de disciplina violenta por parte de sus principales cuidadores, en estas estadísticas se vislumbra que 6 de cada 10 son castigados por medios físicos. La misma UNICEF reveló un dato escalofriante porque a partir de aquí nace esta problemática, cerca de 1.100 millones de cuidadores consideran que el castigo físico es necesario para criar o educar adecuadamente a los niños, en el mundo estos datos esta representados por 1 de cada 4 adultos que están a cargo de una persona menor de edad.

Solo 50 países han adoptado la legislación que prohíbe totalmente el castigo corporal contra los niños dentro del hogar, sin embargo, diversos países no han firmado esta legislación, lo que lleva a que 600 millones de niños menores de 5 años no gocen de una protección jurídica (UNICEF, 2017)

Esta problemática no discrimina hogares ricos o pobres, niños por igual son amedrentados y abusados en condiciones favorables o no, quizá en distintas formas, pero dejando por detrás el reconocimiento de su persona, sin duda (UNICEF, 2017). Una de las



razones identificadas precisa en el corporativismo adulto, objetivar a los niños como personas menores en razón, edad y conducta conlleva al tratamiento especial o justificable de tapar comportamientos no tolerados hacia una persona mayor de edad, esta sencilla razón tiene graves consecuencias para los niños quienes se sienten merecedores o culpables de la violencia sufrida.

Las voces silenciadas por temor, rechazo, vergüenza o culpa hacen destacar estadísticas graves; 9 de cada 10 adolescentes declaran haber sido forzados a sostener relaciones sexuales con su agresor en la infancia y solo el 1% trató de conseguir apoyo profesional. Esto realza un dato perturbador, cerca de 15 millones de adolescentes en el mundo ha sido víctima de violación sexual. OMS (2020) menciona que 1 de cada 5 mujeres y 1 de cada 13 hombres declararon haber sufrido abuso sexual en la infancia.

El maltrato infantil causa alteraciones en la salud física y mental que perdura toda la vida, desarrollando consecuencias a nivel social y profesional, en última instancia realenta el desarrollo económico y social de un país. Es posible prevenirlo incluso antes de que se produzca, aunque es una labor titánica que tiene que abordarse desde la raíz, es necesario un enfoque multidisciplinar para su abordaje. La atención continua, así como los programas preventivos prestan el apoyo a las familias para reducir el riesgo de padecer situaciones que violenten e impacten en la vida de los NNA, con lo cual es posible minimizar las consecuencias, aportar conocimientos, y fomentar técnicas positivas para la crianza eficaz en los hijos (OMS, 2020).

Para abordar esta problemática es necesario estudiar los factores que la conllevan, OMS (2020) menciona cuatro factores de riesgo, los factores del niño, factores de los



padres o cuidadores, factores relacionales y factores sociales y comunitarios. Estos factores hacen alusión o tratan de dar sentido desde donde de origina la violencia infantil.

**Tabla 1.** Factores que predisponen la violencia familiar en Niños, Niñas y Adolescentes.

Factores del niño	Factores de los padres o cuidadores	Factores relacionales	Factores sociales y comunitarios
<ul style="list-style-type: none"> <li>• La edad y la adolescencia, especialmente si el niño es menor de cuatro años.</li> <li>• El hecho de no ser planificados y deseados, de no cumplir con las expectativas de los padres.</li> <li>• Tener necesidades especiales, llorar mucho o tener rasgos físicos fuera de la norma.</li> <li>• Cabe aclarar que los niños no son culpables, más no obstante ciertas características les vuelven más susceptibles a sufrir violencia por parte del cuidador.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La falta o poca disposición al desarrollo del vínculo afectivo con el recién nacido.</li> <li>• No cuidar al niño/a.</li> <li>• Los antecedentes propios de los padres que sufrieron maltrato en su infancia.</li> <li>• La falta de conocimiento o expectativas no realistas del desarrollo infantil y la parentalidad.</li> <li>• El consumo de sustancias adictivas en especial durante la gestación.</li> <li>• La participación en actividades delictivas.</li> <li>• Las dificultades económicas y del hogar de asentamiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los problemas físicos, mentales y del desarrollo de algún miembro de la familia.</li> <li>• La ruptura de la familia o la violencia entre otros miembros de la familia.</li> <li>• El aislamiento en la comunidad o la falta de una red de apoyo.</li> <li>• La pérdida del apoyo de la familia extensa en la crianza de los hijos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La desigualdad social y de género.</li> <li>• La falta de vivienda adecuada y de servicios de apoyo a las familias y las instituciones.</li> <li>• Los niveles elevados de desempleo y pobreza.</li> <li>• La ingesta de alcohol y drogas.</li> <li>• Las políticas y programas insuficientes de prevención del maltrato, pornografía, explotación sexual y laboral infantil.</li> <li>• Las normas sociales y culturales que debilitan el estatus del niño respecto a sus padres, donde se fomenta la violencia, los castigos físicos, se reafirman los estereotipos de género.</li> <li>• Las políticas sociales, económicas, sanitarias y educativas que generan malas condiciones de vida o inestabilidad socioeconómica.</li> </ul>

Fuente: Organización Mundial de la Salud (2020).



UNICEF en colaboración con distintos organismos internacionales, como la OMS, OPS, ONU, *Save The Children*, trabaja en pro de las niñas, niños y adolescentes en primer lugar haciendo visible esta problemática reconociendo su magnitud y revelando las estadísticas actuales. También por la parte de la prevención y creación de programas para atender a las víctimas, trabajando con los gobiernos para crear leyes que protejan la infancia y penalicen cualquier forma de violencia, la creación de políticas y mecanismos para que se cumplan estas leyes.

## **Sustento Contextual: Violencia de la Niñez en el Mundo**

### **África**

En África de acuerdo con la ONU (2015) se informó que se ha avanzado en materia de política por medio de instrumentos nacionales, internacionales y regionales con el fin de poner fin a la problemática del maltrato infantil desde el hogar y las instituciones y comunidades. Países como Kenia, Túnez, Sudán del Sur y Togo han prohibido por ley los castigos corporales y en todos los países han tomado provisiones para criminalizar la violencia, el abuso y la explotación sexual. Sin embargo, en muchas comunidades existen prácticas arraigadas que atentan contra los derechos de los niños y niñas de la región.

En Zambia, Marruecos, Uganda, Malí y Etiopía arriba de la mitad de la población de niños y niñas ha experimentado castigos físicos por parte de los miembros de la familia: madres, padres y hermanos mayores; quienes hacen el uso de la fuerza con el fin de disciplinar o castigar por haber cometido algún delito o falta.

La violencia física presenta altas estadísticas en las escuelas, profesores y personal encargado de la escuela quienes cometen tales agravios contra los niños, un 92% en Togo,



86% en Sierra Leona, 73% en Egipto, 71% en Ghana, 60% en Kenia y 55% en Senegal manifestaron haber sufrido violencia física por parte de sus profesores o compañeros (The African Child Policy Forum, ACPF 2014).

En abuso sexual, África es uno de los principales continentes en reportar altas cifras, siendo también uno de los principales lugares en promover el turismo sexual, la pornografía, el uso de imágenes o representaciones sexuales de tipo infantil como un medio de consumo entre la población habitual y extranjera. Los hogares y las escuelas son el principal escenario donde niñas de 13 a 17 años reportaron haber sufrido graves abusos sexuales.

### **Asia**

En Asia y el Pacífico los progresos en la promoción de la supervivencia infantil ha logrado impulsar tasas de supervivencia a niveles de los países más industrializados, sin embargo, una de las problemáticas que más requieren atención son las relacionadas con la explotación infantil, Asia meridional reporta entre 25 y 88 millones de niñas y niños trabajando en situaciones peligrosas y de explotación (UNICEF, s. f.).

Pese al esfuerzo de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, India y China se quedan por debajo de la meta, puesto que India necesita trabajar en materia de salud, nutrición, agua y saneamiento, educación e igualdad de género y protección infantil y China debe avanzar en materia de supervivencia infantil, tan solo en estos dos países en 2006 se registraron más de 2 millones y medio de muertes infantiles, lo que suponía en aquel año, un tercio del total de mortalidad infantil en el mundo. En China, la mayoría de las muertes de menores de cinco años ocurre dentro de la primera semana de vida por la



carencia de los servicios de obstetricia, mientras que, en India en materia de género en la infancia, las mujeres son quienes tienen menor probabilidad de sobrevivir, ya que se les da la importancia a los niños.

En Afganistán y Pakistán sucede lo mismo esta vez por una razón muy peculiar, los niños son el género que más importa debido a su crecimiento y pronta incorporación a la guerra y los conflictos armados. Es más seguro que un niño pakistaní tenga más posibilidades de ser vacunado y mejor acceso a la atención sanitaria que las niñas.

Son jinetes de carrera, agricultores, pescadores, trabajadores domésticos o de maquiladoras importantes, labores en las que se desempeñan millones de niños víctimas y explotación en Asia del Pacífico. Si bien en el mundo existen 168 millones niños de entre 5 y 17 años que trabajan en el mundo, un 45%, es decir, casi la mitad se encuentra trabajando en Asia (Ruíz, 2016). En Indonesia, *Human Righth Watch* entrevistó a 132 niños entre 8 y 17 años quienes manifestaron haber sufrido náuseas, vómito, dolor de cabeza o mareos, síntomas ocasionados por los insecticidas y la nicotina que desprenden las hojas de tabaco, en las plantaciones donde son explotados (Ruíz, 2016).

### **Oceanía**

En Oceanía, Voloder y Young (2019) establecieron que en Australia 1 de cada 6 mujeres y 1 de cada 9 hombres fue víctima de abuso físico o sexual antes de cumplir los 15 años, los perpetradores eran generalmente sus familiares y otras personas allegadas al núcleo familiar. Si bien en Australia, se cuenta con mejores regulaciones para el cumplimiento de los Derechos del Niño manteniendo un nivel satisfactorio en el cuidado y prevailecimiento del cuidado de los niños y niñas; se estableció que alrededor de 16 mil



niños son víctimas de abusos. Los niños menos privilegiados son quienes viven en situaciones de pobreza o aborígenes.

La violencia psicológica es algo que se ha detectado en los últimos tiempos, muchos niños comentan ser testigos de violencia doméstica a diario, la cual les afecta y perturba. Ante esta situación Humanium (s. f.) indica que es necesario que los niños puedan acceder a servicios sociales y de salud para el diagnóstico y prevención de trastornos psicológicos. Si bien en todos los continentes existe la violencia, Oceanía refleja ser el lugar más seguro para vivir para los niños y niñas, quienes con respecto a su proporción dimensional son la población con los índices más bajos (Carrero, 2021).

### **Europa**

La ONU (2020) declaró que de los 204 millones de niños y jóvenes que viven en Europa, casi un 10% de la población sufre abusos sexuales, un 23% violencia física y un 29% abusos emocionales, cerca de 700 son asesinados cada año. El trauma infantil que se desarrolla en la infancia tiene costes terribles en la vida adulta, por lo que esta problemática afecta no solo al individuo, sino también en el bienestar y la economía de los países europeos.

Con respecto a las cifras, más del 25% de las víctimas de maltrato refieren haber sido abusados por parte de sus cuidadores, tan solo en España en 2018 se registraron más de 18 mil notificaciones sobre sospechas de situaciones de maltrato infantil; la tipología del maltrato se clasifica en negligencia 67%, maltrato emocional 25%, físico 20% y abuso sexual 6% (Ruíz, 2020).



En Andalucía en 2019 se registraron 3267 comunicaciones posibles de situación de maltrato infantil, el 48% de los casos referían a la madre como la principal agresora, un 20% al padre y un 8% por otros familiares o allegados a la familia.

### **América**

Del otro lado del mundo, específicamente en América del Norte, BBC (2011) reveló que, en Estados Unidos, cada cinco horas muere un niño por abuso o negligencia; cabe aclarar que a pesar de ser una de las potencias mundiales, Estados Unidos es uno de los países que no firmó la Convención sobre los Derechos del Niño, precisamente porque establecieron diferentes normas y acuerdos por lo que el país estadounidense decidió optar por los propios en materia de la salvaguarda de los menores de edad.

Las cifras alcanzadas en Estados Unidos son puestas en comparación con la de la población mexicana, pues de acuerdo con su densidad poblacional, los estados del norte se colocarían en un nivel de igualdad en cuanto al reporte de muertes infantiles por malos tratos. En el Centro Médico Infantil de Dallas en Texas se ha detectado un aumento de casos de niños que han padecido abusos y un aumento de violencia dentro de su hogar. Las cifras superan en número a los soldados americanos fallecidos en las guerras en Irak y Afganistán. El Centro Médico de Texas ha constatado que los niños que sufren cualquier tipo de violencia son 74 veces más propensos a cometer crímenes contra otras personas y tienen 6 veces más de probabilidad de maltratar a sus propios hijos (BBC, 2011).

Carrero (2021) menciona que, en América del Norte, 10 millones de niños y niñas sufren algún tipo de maltrato, más de 3 millones de casos se denuncian al año en Estados Unidos y cerca de un 10% ha padecido abusos de tipo sexual. La mayoría de los niños que



fallecen por negligencia en el cuidado son menores de 4 años. También la costumbre de los castigos físicos en las escuelas es todavía bien vista, los niños con discapacidad son las principales víctimas (Humanium, s.f.).

En América del Sur, de acuerdo con una revisión global emitida por la OPS (2020) se estima que un 58% de niñas y niños en América Latina ha padecido abuso físico, sexual o emocional, al año. Movimiento Mundial por la Infancia reportó en 2011, que América Latina y el Caribe eran la segunda región del mundo, seguida de África que tiene una tasa de 17 homicidios por cada 100 mil habitantes. Alrededor del 28% de las víctimas de homicidios son adolescentes de entre 10 y 19 años, 6 millones de niños en Latinoamérica y el Caribe sufren abusos severos que incluyen el abandono y la explotación; 80 mil niños y niñas mueren todos los años por abuso de sus padres.

ONU (2021) menciona que en América del Norte, Central y el Caribe, la forma más común detectada de abuso es la explotación sexual, más del 70% de los casos de explotación registrados a nivel mundial pertenecen a esta zona geográfica. En cuanto al trabajo forzado, las cifras reportadas oscilan entre un 13 y 22% de la población de estas subregiones, el tráfico de infantes es realizado para fines mixtos que incluyen la mendicidad, la actividad delictiva forzada, adopción ilegal y el matrimonio forzado.

### **México**

En México la situación de los niños es muy peligrosa, se estima que 6 de cada 10 NNA sufren métodos de disciplina violentos por parte de sus padres, madres, cuidadores y maestros. La violencia física se manifiesta por medio de gestos tan simples como manotazos, nalgadas o un grito; hasta las consideradas más graves como brindar serias



golpizas, decir groserías en voz alta dirigidas a los menores de edad, golpes con objetos como ganchos, sandalias, cinturones, etc. Todo esto justificado como una forma normal de disciplina.

Adicionalmente, México vive un contexto fuerte de violencia originado por los niveles altos de delictividad, desigualdad social, impunidad y crimen organizado que afecta a la niñez y adolescencia. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) más de 8 mil niños, niñas y adolescentes fueron asesinados en el país entre 2010 y 2016 y más de 6 mil estaban registrados en ese mismo periodo como desaparecidos hasta 2017.

El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES, 2020) recabó datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) aplicada en 2016 a adolescentes de 15 a 18 años: 26% reveló haber sufrido violencia durante la niñez, 20% violencia física, 10% violencia emocional y 5% violencia sexual. Cualquier forma de disciplina violenta física o psicológica fue empleada en un 62.4% en niñas y 62.7% en niños de 1 a 4 años de edad, cabe destacar que los niños y niñas de esta edad son más propensos a recibir castigos físicos. Hay una leve diferencia de género, los niños reciben mayormente más castigos de tipo físico, desde golpes en la cara, cabeza u orejas o bien palizas (personas adultas que les dan golpes con fuerza y repetidamente). Mientras que las niñas son quienes más reciben abuso de tipo verbal y psicológico: gritos, descalificaciones o insultos.

La Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud en 2018 detectó una tasa de incidencia de violencia intrafamiliar por cada 100 mil habitantes 2.25% en niñas y 2.35% en niños menores de un año, 6.30% en niñas y 3.55 en niños de entre 5 y 9



años, 12.78% en niñas y 9.23% en niños de entre 10 y 14 años. En la población adolescente de 15 a 19 años la tasa femenina aumenta en un 24,73% esta violencia se eleva especialmente en mujeres de esta edad debido a los matrimonios forzados, la violencia por parte de amigos, pareja, madres padres o conocidos. La tasa de hombres de esta edad se mantiene en 14,50% por cada 100 mil habitantes (INMUJERES, 2020).

A nivel mundial las estadísticas con respecto a la violencia infantil y como resultado de la cuarentena por el COVID-19 hasta 85 millones más de niñas y niños quedaron expuestos a recibir violencia física, sexual o emocional durante los meses de confinamiento. El matrimonio infantil también se alzó, con más de 13 millones de matrimonios adicionales a los ya pronosticados por el Fondo de Población de las Naciones Unidas UNFPA (WorldVision, 2020).

### **Estado mexicano de Tabasco**

Pola (2017) menciona que el maltrato infantil es una realidad para miles de niños tabasqueños, pues de 2015 al corte de julio de 2021, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) ha contabilizado mil 93 quejas por este problema. La entidad registra altos índices de maltrato infantil, pues cada mes se inician entre 25 y 30 averiguaciones previas y carpetas de investigación por este delito. Las agresiones en contra de los pequeños varían, pues se han llegado a recibir denuncias por maltrato psicológico, sexual y físico ocasionados por familiares y conocidos allegados a la familia. Esta situación se agravó más en la temporada alta de mortandad y cuidados de la pandemia por COVID-19.

En el Estado de Tabasco, lugar donde se aboca este estudio, existen datos poco claros al respecto, de acuerdo con Pola (2017) desde 2015 el Sistema para el Desarrollo



Integral de la Familia DIF ha contabilizado mil 93 quejas por maltrato infantil, la entidad registra al mes de 25 a 30 averiguaciones previas; las agresiones varían desde maltrato psicológico, sexual y físico ocasionado muy comúnmente por los mismos familiares. García (2021) sostiene que la presidenta de la Aldea por los Niños A. C. detalló que en pandemia se reportó un alza en cuanto a los casos detectados de maltrato en un 80%, se reportó además que por parte de las autoridades no se tienen políticas públicas para atender este tipo de casos, las instituciones ni el personal se cuentan capacitados para atender.

## **Sustento Legal: Derechos de la Niñez**

### **Derechos Universales de la Infancia**

Con el fin de erradicar y prevenir esta situación que aqueja a millones de niños y niñas y sus familias instituciones públicas internacionales como nacionales y regionales han puesto manos a la obra al fomentar y regular actividades que puedan tornarse perjudiciales para las personas menores de 18 años, dentro de las organizaciones a nivel internacional encontramos el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Organización Mundial de la Salud (OMS), PLAN International, Save The Children, World Vision Por los niños, Humanium, Global Humanitaria, End Violence Against Children, PaYaSoS Sin Fronteras, Zero Violence Against Children by ODS 2030, la Defensa de Niñas y Niños Internacional, Aldeas Infantiles SOS, entre muchas otras.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2020) busca sensibilizar acerca de la necesidad de las acciones con el fin de reducir la violencia contras los NNA, así como identificar y difundir datos y pruebas sobre las herramientas que funcionan para eliminar la



violencia desde dentro de los hogares. También se busca proporcionar orientación y apoyo a los países para desarrollar la capacidad de prevención y respuesta. Es necesario para la OPS fortalecer las alianzas entre los programas de salud, los sectores y las partes interesadas para prevenir y dar respuesta a la violencia.

Precisamente la Agenda para el Desarrollo Sostenible de 2030 figura como un paso crucial para lograr una cooperación de tipo mundial en que se establezcan políticas públicas y se promuevan estrategias con el fin de erradicar la violencia y promover la legislación adecuada, servicios que ayuden y se invierta en sistemas efectivos para la prevención, entre los planes y estrategias que busca fomentar la UNICEF son: apoyo a planes y acciones nacionales para abordar la violencia contra los niños, fortalecer el marco normativo y jurídico, cambiar las normas que perpetúan la violencia, poner en marcha políticas para limitar y prevenir la violencia así como mejorar los servicios (UNICEF, 2017).

La ONU en 2015 por medio de la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030 en el objetivo 5 enmarca lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas, cabe aclarar que solo habla de las niñas, haciendo alusión en efecto a la niñez, pero del sexo femenino, lo cual está bien para las necesidades que las mujeres y niñas precisamente sufren por desigualdad de género. En el objetivo 16 busca promover sociedades pacíficas e inclusivas lo que incluye proteger a las personas sin distinción de sexo, edad, etnia, causa etc. En este objetivo en el punto 16.2 se busca poner fin por medio de sistemas de justicia eficaces para poner fin al maltrato, la explotación, trata y todas las formas de violencia y tortura en niños.

Sin embargo, es posible visualizar la necesidad de que exista un objetivo establecido específicamente para el problema del maltrato infantil, ya que es un problema



mundial grave que sin duda hace emerger otro tipo de problemáticas sumamente peligrosas e igual de complicadas.

La Convención sobre los Derechos del Niño CDN es un tratado internacional muy importante establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1989, el cual reconoció por primera vez a todas las personas menores de 18 años como sujetos con derechos. Es el tratado más ratificado de la historia, firmado por 195 Estados con el fin de rendir cuentas sobre el cumplimiento al Comité de los Derechos del Niño. Esta convención establece 54 artículos que recogen derechos económicos, sociales y culturales, civiles y políticos de todos los niños. Es obligación de cada gobierno vigilar la aplicación de estos derechos, asimismo determinar las obligaciones y responsabilidades de los demás agentes como los padres, madres, profesionales de la salud, investigadores, los propios niños, niñas y adolescentes.

Estos artículos que protegen los derechos de los NNA pueden agruparse en tres categorías comúnmente conocidas como las “tres P: Participación, Protección y Provisión”. Los cuales buscan la no discriminación, el interés superior del niño, el derecho a la vida, la supervivencia y desarrollo y la participación del infante en la vida cotidiana.

Si bien, tratados nacionales, internacionales y regionales se han sumado conforme el paso de los años, el compromiso de México con los NNA ha tomado peso conforme el tiempo, debemos tomar en cuenta que México cuenta con un historial no muy largo, de más de 30 años que ha velado y salvaguardado a los niños y niñas, una problemática antiquísima para poco esfuerzo en tan poco tiempo, pero se debe tomar en cuenta que no solo es responsabilidad de las leyes y el Estado, también de cada una de las familias que integran la nación.



Es necesario reconocer que la familia es la institución que por mucho tiempo ha solapado y normalizado actos de violencia infantil en nombre de una disciplina y modos de crianza y educación arbitrarias, existen creencias tan antiguas como las civilizaciones donde el problema del maltrato ha existido y ha pasado por largo tiempo en la existencia humana como un problema secundario, sin considerar que es una de las raíces de todas las problemáticas de violencia e inseguridad de los países, de las familias y de cada individuo mismo. Un hombre que ha sido violentado en su pasado muy probablemente sostenga la errónea creencia de que esa violencia ha sido ejercida en su contra por su propio bien, ahora multipliquemos a ese hombre dañado multiplicado por miles y miles.

### **Entorno Jurídico para las Infancias y Adolescencias en México**

En México los organismos mayores conocidos que velan por los derechos de los niños, niñas y adolescentes son el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia DIF, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos CNDH, el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes SIPINNA y el Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos.

Adicionalmente los tratados nacionales e internacionales firmados por México que buscan procurar el cuidado y determinar los derechos a los que los infantes tienen derecho:

*Protección Internacional ratificada por México de carácter Universal (CNDH, 2021):*



- Convenio Internacional del Trabajo (Núm. 58) por el que se fija la edad mínima de admisión de los Niños al Trabajo marítimo (OIT, Ginebra, Suiza, 24 de octubre de 1936)
- Convenio (Núm. 90) relativo al Trabajo nocturno de los Menores en la Industria (OIT, San Francisco California, E.U.A. 10 de julio de 1948)
- Convención sobre los aspectos civiles de la sustracción internacional de menores (La Haya, Países Bajos, 25 de octubre de 1980)
- Convención sobre los Derechos del Niño (ONU, Nueva York, E.U.A., 20 de noviembre de 1989)
- Convención sobre la Protección de Menores y la cooperación en materia de Adopción Internacional (La Haya, Países Bajos, 29 de mayo de 1993)
- Convenio (Núm. 182) sobre la Prohibición de las peores formas de Trabajo Infantil y la acción inmediata para su eliminación (OIT, Ginebra, Suiza, 17 de junio de 1999)
- Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, relativo a la participación de Niños en los Conflictos armados (ONU, Nueva York, E.U.A., 25 de mayo de 2000)
- Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la Venta de Niños, la Prostitución Infantil y la utilización de los Niños en la Pornografía (ONU, Nueva York, E.U.A., 25 de mayo de 2000)



*Protección internacional ratificada por México, de carácter Regional:*

- Convención Interamericana sobre conflictos de Leyes en materia de Adopción de Menores (OEA, La Paz, Bolivia, 24 de mayo de 1984)
- Convención Interamericana sobre Restitución Internacional de Menores (OEA, Montevideo, Uruguay, 15 de julio de 1989)
- Convención Interamericana sobre Tráfico Internacional de Menores (OEA, México, D.F., 18 de marzo de 1994)
- Convención Interamericana para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las personas con Discapacidad (OEA, Guatemala, 7 de junio de 1999).

**Derechos Humanos de la Niñez y Adolescencia en el Estado de Tabasco**

Al ratificar los acuerdos de la Convención de los Derechos del Niño en la ONU en 1989, hito histórico que en México comienza a dar importancia y voz a los derechos de la niñez; es hasta 2011 en que se instaura una reforma constitucional en materia de derecho de las y los niños, sin embargo es hasta el 2014 que se crea el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) el cual que garantiza por medio de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, la calidad de vida a la cual tienen derechos los niños y niñas del país desde el momento en que nacen e incluso desde algunas etapas de su desarrollo desde la vida intrauterina.



Como resultado de lo anterior y para adecuar la Ley local, en el Estado de Tabasco el 23 de diciembre de 2015, se publicó en el Periódico Oficial del Estado la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Tabasco, en donde se prevé la creación del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Tabasco, instalándose el 12 de abril de 2016. (SIPINNA y DIF Tabasco, 2023).

Es necesario que dentro del Estado de Tabasco se cumpliera con la protección y la vigilancia legal de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, por lo que se establece como principio brindarles una calidad de vida que pueda satisfacer sus necesidades para que, con ello tengan las capacidades requeridas en la vida adulta que les permita abrirse oportunidades en el entorno en el que este se desenvuelve.

Dentro de las atribuciones que SIPINNA Y DIF Tabasco tienen para garantizar la calidad de vida digna en la niñez tabasqueña se tiene:

- Fomentar la participación de los elementos jurídicos estatales nacionales e internacionales para proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes desde el sector público, social y privado del Estado de Tabasco
- Proveer oportunidades y seguridad, garantizando la participación directa y efectiva de los NNA, en proceso de elaboración de programas y políticas públicas que garanticen sus derechos humanos.
- Impulsar e incorporar la perspectiva de los NNA en las planeaciones estatales del desarrollo.



- Trabajar en conjunto capital y municipios para la formulación, ejecución e instrumentación de políticas, programas, estrategias y acciones para el fomento y promoción de los derechos de los NNA.
- Hacer valer el derecho de la seguridad infantil por medio de acciones de corresponsabilidad tanto en instancias públicas y privadas.
- Conformar el observatorio de los derechos de los NNA, organizado y gestionado por el SIPINNA.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.  
México.



### Capítulo III Camino Hacia el Conocimiento

En este apartado se explica cómo se llevó a cabo el procedimiento metodológico para conseguir los datos que se necesitan para el sustento de esta investigación. Se invitaron a familias integradas por padre y madre, quienes, una vez aceptada el consentimiento informado, compartieron su experiencia de crianza.

#### Tipo y Diseño de Investigación

Esta investigación es de corte cualitativa debido a que permite interpretar la veracidad de un fenómeno de estudio a partir de la información proporcionada por los sujetos quienes comparten en su realidad social, lo que posibilita tener mayor interacción con la experiencia de quienes han estado involucrados de forma directa con el fenómeno que se investiga; el participante adquiere un papel preponderante en el análisis de la realidad desde la particularidad y subjetividad de cada sujeto, de acuerdo con su contexto y experiencia de vida.

Para Vasilachis de Gialdino (2006), la investigación cualitativa se trabaja desde que se requiere obtener una comprensión del mundo experimentado y producido, por el contexto y los procesos, por la perspectiva de los participantes, los sentidos, significados, experiencias, conocimiento y relatos que los enmarcan. En relación con la idea anterior, la autora señala que la investigación cualitativa se caracteriza por ser interpretativa, inductiva, multimetódica y reflexiva; características indispensables para la recolección y el análisis de las experiencias de sujetos inmersos en la cultura.



Por el alcance que se plantea, este proyecto es de tipo exploratorio debido a que el fenómeno que se aborda ha sido poco estudiado, lo que permite construir el dato para tener un acercamiento mayor con el cual entender la dinámica de la situación problemática y todo lo que le compone, y con ello, abonar a la conceptualización de la develación del fenómeno desde un contexto particularizado; en palabras de Esteban Nieto (2018), generar información abre la posibilidad de identificar conceptos o variables promisorias, establecer prioridades para investigaciones futuras, sugerir afirmaciones y postulados.

Se pretende identificar cómo las creencias culturales, religiosas, emotivas y de historia personal, influyen en la idea que los padres sostienen al ejercer estilos de crianza en donde se producen síntomas de cosificación a los hijos, lo cual conduce a ejercer prácticas violentas en la parentalidad y maltrato infantil.

El diseño metodológico de esta investigación se basa en la teoría fundamentada, la cual se caracteriza por desarrollar teorías sobre fenómenos relevantes en materia de salud (Vivar, Arantzamendi, López Dicastillo, Gordo, 2010); para Charmaz (2013), la teoría fundamentada busca la comprensión de un objeto por medio de las acciones y significaciones recolectadas por el investigador a través de los participantes; lo cual le lleva a constituirse como un proceso metodológico sistemático e interpretativo.

A partir de los resultados que se obtiene de parte de los sujetos de estudio, es preciso generar un análisis estratégico que coadyuve a la interpretación del fenómeno estudiado, por lo que es necesario que en el proceso de recolección, codificación y análisis de datos. el investigador posea una sensibilidad teórica (Bonilla-García y López-Suárez, 2016) que le permita clasificar las respuestas en teoría sustantiva y emergente.



La sustantiva es aquella que se produce en la interacción del sujeto cognoscente en el campo donde estudia el fenómeno y su acercamiento a los datos por medio de los participantes. La emergente tiene que ver más hacia la recolección y comparación de datos; tal acción debe propiciar la reflexión y análisis teórico, que permita construir relaciones entre las categorías del estudio y el fenómeno objeto.

Karl Popper (1968) propone que la construcción del conocimiento no se asienta sobre una base roca, más bien sobre un terreno fangoso, lo que nos llevaría al sostenimiento de una premisa epistemológica acerca de que el papel de una teoría es abrir caminos; este es el fin de esta investigación, no pretende abarcar todo lo que sucede en el espectro de la cosificación infantil, propiamente dicha, más bien, rescata elementos esenciales que harán más comprensible la realidad de un fenómeno, en este caso, del maltrato infantil.

Con la teoría fundamentada, interesa establecer conceptos para encontrar la uniformidad de las ideas que se expresan de parte de los sujetos. También pretende describir el proceso psicosocial del fenómeno que se estudia y cómo todos los elementos intervienen para formar una idea concreta: lo que lleva a cosificar al sujeto infante, mas no la cosificación propiamente dicha.

Si bien, se establece que en la teoría fundamentada se lleva a cabo el proceso sistemático que contiene tres tipos de codificación: abierta, axial y selectiva. En el que, en el paso de la codificación abierta, se descomponen y diseccionan los datos estableciendo categorías y subcategorías. Para Bonilla-García y López-Suárez (2016), la pre-codificación se genera gracias a la subjetividad inductiva del investigador, no dejando de lado los *códigos in vivo*, que son igual de relevantes al ubicarlos dentro de las expresiones y el lenguaje de los participantes.



En la codificación axial las categorías ya encontradas se filtran a fin de seleccionar las categorías más relevantes para la investigación, estos códigos o subcategorías se organizan para conformar familias o categorías, es decir, un grupo de datos más grandes que un código aislado. En este proceso se analiza con detenimiento cada código, comparándolo e identificando si existe algo en común y se decide si pertenecen al mismo grupo de categorías (Bonilla- García y López-Suárez, 2016).

Por último, es conveniente que en la codificación selectiva se establezcan relaciones conceptuales y teóricas que guardan entre sí familiaridad, por lo que se establece en grupos que darán paso a la teorización del fenómeno de estudio (Bonilla- García y López-Suárez, 2016). Es importante que en el paso del procesamiento de los datos se establezca una categoría central que implique a las características que fueron agrupadas en el paso previo. Es necesario establecer las proposiciones como enunciados que expresan la relación entre dos o más categorías y sus propiedades, para lo que será necesario que el investigador emplee una sensibilidad teórica para saber discernir, comprender y dar sentido a los datos. (Bonilla- García y López-Suárez, 2016).

Además de contar con la capacidad de análisis, el investigador debe poseer capacidad para mirar retrospectivamente, reconocer la tendencia a los sesgos, pensar de forma abstracta, pero al mismo tiempo, ser flexible y abierto a la crítica constructiva, tener sensibilidad a las palabras y actos que demuestran los participantes, así como tener la capacidad de absorber y entregarse al proceso de trabajo (Strauss y Corbin, *traducido por Zimmerman*, 2002).

En la etapa del análisis y recolección de datos es importante asumir como referente el desarrollo teórico para realizar una comprensión y síntesis de los datos; la teoría



proporciona a los datos la posibilidad de conectarse a un cuerpo más grande de conocimiento, sin imponer una lógica o seguimiento ajeno o distinto a lo derivado de la naturaleza de los datos obtenidos (Sandoval, 1996).

A propósito de hacer uso de cuatro procesos cognitivos básicos en los métodos cualitativos: comprensión, síntesis, teorización y recontextualización, es necesario que para esta dinámica se haga uso en el análisis de los datos de la estrategia fenomenológica, la cual se enfoca en buscar y analizar las experiencias subjetivas individuales de los sujetos, con el fin de recolectar la información que pretenden identificarse en las categorías del estudio.

De acuerdo con Olarte y Keijzer (2018) este enfoque contribuye a analizar la historia de vida por medio de la narración de los hechos y las interacciones en su ambiente. El investigador recopila la subjetividad del investigado a través de técnicas que permitan acercarse a la vivencia del sujeto lo que consolida el conocimiento, como un proceso que se vive gracias a la relación entre sujeto cognoscente y el objeto de conocimiento, es decir aquello que se conoce (Martínez Rodríguez, 2011).

Para tal efecto, es necesario que en esta investigación se haga uso de la triangulación de estrategias que favorezcan la visualización del fenómeno desde distintos ángulos, con el fin de fortalecer los resultados, evitar sesgos o fallas metodológicas y aumentar la validez y consistencia de los hallazgos.

Para Sandoval (1996) la triangulación aplica a las fuentes, métodos, investigadores y teorías empleadas en la investigación, con el fin de reconocer que la realidad humana es diversa y que desde distintas aristas la realidad se vuelve única, subjetiva, y juntas proporcionan una versión más detallada de la realidad social.



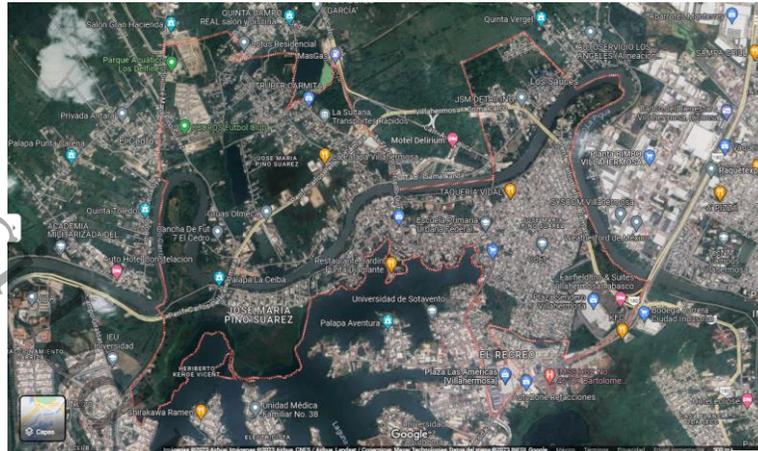
## Escenario

*“Siguiendo por el camino de Tierra Colorada llegamos a otro sitio histórico, al menos para muchos de quienes lo frecuentamos. El lugar era conocido con el nombre de “las pozas” porque efectivamente, eran pozas formadas por la extracción de tierra barrosa, que se empleaba en la fabricación de tejas y ladrillos”.*

Extracto de *Tierra Mía*, (p. 154) de *Rafael Domínguez*, historiador del Estado de Tabasco.

Esta investigación se realizó en la colonia José María Pino Suárez, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco. Ubicada en el sureste de México, Tabasco es una entidad federativa integrada por 17 municipios, con una población que asciende a dos millones y medio aproximadamente, donde 1.3 millones son mujeres y 1.2 son varones (INEGI, 2020); su territorio es una planicie, con clima cálido húmedo y temperaturas de hasta 40°C; en temporada de lluvias, el nivel de los ríos aumenta, registrándose inundaciones, lo cual podría generar un escenario propicio para las prácticas de violencia, pues además de los factores psicológicos, se podría inferir que una persona agresiva que no tiene autocontrol de sus impulsos, potencializa su estado de ánimo nocivo con la situación ambiental presente en su contexto, así lo afirman Espinosa (2019), Porras (2015) e INFOBAE (2019).

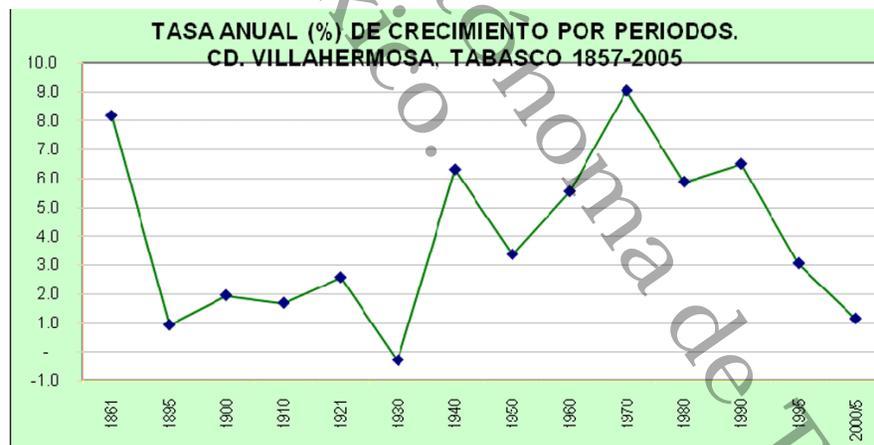
**Figura 4.** Geolocalización de la colonia José María Pino Suárez.



Fuente: Google Maps (2023). José María Pino Suárez, Villahermosa, Tabasco, código postal: 86029.

Villahermosa es la capital del Estado, la cual a partir de la década de los 60 sufrió una explosión demográfica al declararse polo de desarrollo y auge petrolero, con una densidad poblacional alcanzada hasta en un 9%, como se visualiza en la figura 5.

**Figura 5.** Tasa anual de crecimiento poblacional por períodos de Villahermosa, Tabasco 1857-2005.



Tomado de: Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (s.f.). Capítulo 11 Ordenamiento Territorial, Plan Hídrico Integral de Tabasco. pp. 609-647.

En la población de Villahermosa, existe una densidad poblacional promedio de 49 hab/ha, de ellos 63 de cada 100 hogares han reportado ser familias de tipo nuclear, donde



31% refiere a la mujer como jefa del hogar, y 69%, al varón; esto significa que el sostén económico de la familia es mayoritariamente masculinizado.

La falta o inadecuada infraestructura, el desempleo, la precariedad laboral, las condiciones de trabajo, entre otras necesidades de la población tabasqueña propician escenarios y conductas violentas que se viven dentro del hogar. Por su dinámica social agitada, Villahermosa, Tabasco está catalogada como una zona muy violenta, con prevalencia de adicciones (Centro de Integración Juvenil, 2019), tasas incidentes de suicidio (Pérez, 2021), delitos de impacto social (Gobierno de Tabasco, 2021), feminicidios (Bonilla, La Razón, 2022), robos violentos (Trinidad, 2021), violencia familiar (Lara, 2021) etc. Al respecto, el informe de incidencia delictiva general del Estado de Tabasco reporta en el período enero-abril 2021 que el número de carpetas judiciales por casos de violencia familiar asciende a 2 mil 665 casos por violencia familiar (Fiscalía General del Estado de Tabasco, 2021).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE, 2021), Tabasco tiene un porcentaje equivalente en la población económicamente activa (56.8%) con la que no lo es (43.2%), las cuales se conforman por personas mayores a 15 años, ocupados con trabajo o permisos por maternidad, enfermedad u otro motivo, pero que cuentan con un ingreso económico.

A partir de estos datos generalizados que contextualizan el estado económico y social del Estado de Tabasco, este estudio pretende concentrarse en una colonia ubicada en el centro de la ciudad, la cual lleva por nombre “José María Pino Suárez” antes llamada “Tierra Colorada” conformada por tres sectores: José María Pino Suarez, José Mariscal y Compuerta lo que le hace una colonia relativamente grande y de las más conocidas del



municipio del Centro, limitada por el periférico, a su paso se encuentran dos grandes cuerpos de agua, el río Carrizal y la Laguna de las Ilusiones, colindante únicamente de las colonias Carrizal y Magisterial.

De acuerdo con Medina (2005), esta colonia fundada en 1927; su población está conformada por descendientes de los primeros habitantes del lugar; desde esa época a la fecha es una colonia que ha estado en constante trabajo de urbanización debido a las principales avenidas que se atraviesan para llegar a ella, como lo es Avenida Universidad, llamada así gracias a la incorporación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, unidad central, en una colonia aledaña a la localidad.

La colonia es una zona geográfica no muy desarrollada en cuanto a infraestructura, además, sostiene la reputación de ser una de las colonias aledañas al centro de la ciudad que se perciben como lugares peligrosos; si perteneces a la localidad seguramente conozcas los riesgos, pero si no, es probable que se sufra el percance o riesgo de ser asaltado, secuestrado o ser víctima de un delito de esa clase.

Las colonias de la capital, además de distinguirse por su alto grado de riesgo de violencia, también tienen ciertas particularidades, son muy amalgamadas, es decir, se desarrollan suburbanamente con comercios informales, abarrotes, farmacias y casas sin revestimiento formal, construcciones muchas veces muy viejas, con asentamientos sólidos resistentes a las variabilidades del clima, a excepción de las inundaciones que por ende al ser incontenible el cauce de agua y desbordamientos, las casas se convierten en cada frente frío en depósitos de aguas negras perjudiciales para la salud.



## **Universo**

Los sujetos de investigación para este proyecto fue un grupo de adultos que vive en la colonia José María Pino Suárez. Para Erikson (1968), quien plantea en su teoría del desarrollo psicosocial que los adultos de 20 años se encuentran en la etapa *Intimidad vs Aislamiento*, y que los adultos entre los 30 y 50 años se hallan entre la *Generatividad vs Estancamiento*.

En la intimidad se desarrollan sentimientos de autoconocimiento; el adulto que presente inseguridad en depositar confianza en los demás por miedo al compromiso tiende a presentar inmadurez en este estadio. Esta etapa es fundamental en la creación de la familia, pues el adulto establece un compromiso con sus relaciones interpersonales, planea casarse, tener una familia, una casa, etc.

En el periodo de la productividad vs estancamiento, entre los 30 y 50 años, se proyecta una preocupación sobre la siguiente generación, pues en esta etapa el adulto ya tiene por lo menos conformada una pequeña familia, por la cual se preocupa y realiza actividades de crianza y cuidado que los hijos necesitan (Erikson, 1968).

## **Contexto Cultural de la Población**

La población tabasqueña adulta se caracteriza por tener una mentalidad fosforescente, los tabasqueños son descendientes directos de tribus dispersas mayas, aunque la civilización de la sociedad maya no llegó hasta Tabasco como en Uxmal y Chichen Itzá. Caracterizada por ser el lugar principal en el que comenzó la conquista de México, donde las primeras tropas españolas arribaron, el indio tabasqueño resistió y peleó por su soberanía, sin embargo, fueron vencidos debido a sus precarios recursos bélicos y por su



irreductible superstición. El proceso mental del campesino tabasqueño se ha ido desarrollando a un paso lento, al grado que aún conserva prácticas de sus pueblos naturales, promoviendo una conciencia mítica aún en la mentalidad tabasqueña (Gobierno del Estado de Tabasco, 2010).

El adulto tabasqueño es diverso, proviene de una pluralidad de grupos étnicos: olmecas, mayas, náhuas, zoques y la fusión con la raza europea; de tradiciones y costumbres promovidas a través del arte, las ciencias, la literatura, la pedagogía, lenguaje, música, artesanías, etcétera; representantes de una herencia cultural y nacional (García Payró, 2000).

Justamente este devenir cultural rico y diverso es lo que ha conformado la identidad del tabasqueño, quien no solo se enorgullece de sus tradiciones y costumbres, sino que igualmente guarda un profundo respeto a sus prácticas religiosas y moralistas que imperan en la sociedad mexicana, por lo que responde a lo asignado culturalmente con base en los estereotipos de género.

En cuanto a las diferencias de género de los adultos tabasqueños se encuentra que la mujer adulta se caracteriza gracias a los mandatos de género como una mujer aliciente y complaciente a las demandas de su hogar, aunque en la actualidad en la capital del estado muchas mujeres trabajan y se dedican a las labores del hogar al mismo tiempo, tienen disponibilidad del cuidado de los hijos el cual comparten con el padre, quien comúnmente trabaja en fábricas, empresas e instituciones.

Si bien en el estado existe alta actividad ganadera y agrícola, estas actividades han pasado a ser de mucha relevancia en los 16 municipios restantes de Tabasco, en Villahermosa, su capital se concentra en proporciones muy altas trabajos de oficinas y



servicios, así como plazas comerciales y un sinnúmero de lugares que promueven la cultura y el esparcimiento de su población.

El hombre tabasqueño también ha vivido un cambio en su devenir histórico y cultural, siendo anteriormente campesinos en su mayoría, la población se ha actualizado de acuerdo con las demandas imperantes de las necesidades actuales de la sociedad tabasqueña. Hoy los hombres ciudadanos si bien trabajan en empleos formales o informales, cuentan con las mismas condiciones que la mujer, para involucrarse más cercanamente con su familia nuclear, sin dejar de lado las costumbres machistas que moldean su conducta y personalidad.

En cuanto a la condición de la paternidad y maternidad de la población tabasqueña se logra apreciar un cambio que fue acompañado por los años, ambos padres situados en condiciones igualitarias tanto en el ámbito laboral como en el doméstico. Lo que lleva a reconocer a las familias en su forma heterogéneas como rígidas pero apegadas, vinculadas en lo íntimo, donde se prepondera el amor y respeto a la madre y al padre a quien se le visualiza como aceptado y amado, sin embargo, aun en la entidad se aprecia una tendencia al aislamiento paterno y poca vinculación emocional en las familias tabasqueñas.

### ***Criterios de Inclusión, Exclusión y Eliminación***

Los criterios de inclusión para determinar la población objetivo fueron: residir en la colonia José María Pino Suárez, tener y vivir con hijos o hijas propios o adoptivos, menores de 18 años; contar con empleo, tener la responsabilidad de la manutención familiar y conformar un núcleo hetero parental o monoparental. Se consideró como criterio de exclusión a quienes tengan parentesco distinto a la paternidad o maternidad, que sean



cuidadores externos y tuvieran doble familia; dentro de los criterios de eliminación, se consideraron los casos de quienes dejen de participar en cualquier momento de la entrevista y que no otorguen consentimiento para divulgar los datos.

### **Tipo y Selección de la Muestra**

Se realizaron un total de 10 entrevistas, la primera fue a pareja conformada por Maclovia y Ernesto, de 37 y 40 años respectivamente, padres de dos hijos de 12 y 10 años de edad; en la segunda participación igualmente participó una pareja conformada por Elizabeth de 40 años y Juan José de 55 años, padre y madre de dos hijas, la más pequeña de 8 y la más grande de 12, sin embargo esta última pareja no consintió la divulgación de sus datos por lo que de las 10 entrevistas llevadas a cabo, se constató el análisis solamente de nueve.

En la tercera participación, Vera una mujer de 31 años quien vive en Unión Libre con su esposo quien no participo en la entrevista, ellos tienen dos hijos: un niño de 8 años y una niña de 7. La cuarta participación fue por parte de Juana de 28 años, la participante más joven de esta investigación, quien actualmente vive en unión libre con su cónyuge de 38 años, ellos tienen dos hijos varones de 8 y 7 años, respectivamente. Isabel es la quinta participante, quien cuenta con 33 años, es casada y tiene tres hijas de 10, 6 y 3 años de edad. Continuamos con la sexta participación de Ester quien también es una mujer casada que tiene una hija de 7 años.

En la séptima participación se tiene los datos de Cristel, la mujer más grande de entre las participantes, quien tiene 42 años y se encuentra casada, procreando tres hijas de



17, 12 y 7 años, respectivamente. Aranda es la octava participante, con una edad de 39 años y que vive en unión libre con su pareja con quien tuvo dos hijas de 12 y 10 años.

Rosario de 30 años y María de 37 integran la novena y décima participación, la primera de estas es soltera, madre autosuficiente de una niña de 8 años, mientras que María quien es divorciada procreo dos hijas, una de 14 y otra de 9 años. Todos los participantes pertenecen a los sectores José María Pino Suárez y José Mariscal.

Finalmente, de las nueve participaciones se tiene que siete son familias heteroparentales y dos familias monoparentales, es decir, solo una persona es jefa de hogar y en ellas distinguimos que ambas son mujeres. Para determinar esta muestra se consideraron criterios de tiempo y gastos económicos, así como el índice de participación que se fuera dando en el transcurso del tiempo.

Por lo que, para efectos de esta tesis, se llevó el análisis de datos a partir de la participación de 9 sujetos; esta muestra tiene fundamento y validación de acuerdo con Martín-Crespo y Salamanca Castro (2018), quienes identifican como muestreo por conveniencia la que suele utilizarse cuando los sujetos participan voluntariamente, la clave es extraer toda la información posible, además de caracterizarse por ser un proceso fácil y económico. Tomando en cuenta también, que un excesivo número de sujetos supone un gasto económico y muy posiblemente una saturación del dato (Blanco y Castro, 2007). Y no menos importante evitar los sesgos que podrían generarse a partir de la saturación teórica, la cual se distingue cuando los informantes ya no proporcionan datos nuevos por medio de los cuales se desarrollen más cuestiones, la información resulta sobrada o bien no añaden nada relevante a lo ya conocido (Valles, 2009).



El muestreo por conveniencia es una técnica de uso común por ser fácil en su empleabilidad y se caracteriza por conseguir el número de participantes que representan cualitativamente la población objeto del estudio; la selección por conveniencia permite tener una perspectiva homogénea acerca de las variables que se busca identificar en los resultados, además permite seleccionar sujetos de acuerdo a las expectativas que podrían generar en la aportación de información en relación con el objeto de estudio (Flick, 2012).

Una vez iniciado el trabajo de campo, se comenzó por distinguir dentro de la población seleccionada y dentro de la localidad “José María Pino Suárez” las escuelas primarias, parques e iglesias aledañas en donde se concentra una alta población de padres y madres, sobre todo a las afueras de las primarias públicas en las que se logró obtener el mayor número de participantes.

Una vez identificadas las personas con las que se iban a realizar las entrevistas, se lograba agendar un espacio y tiempo en el que tuvieran la disposición absoluta para poder hablar tranquila y libremente acerca de sus experiencias en la crianza de sus hijos y el cuidado que la familia proveía; este era el tema con el que se invitaba a la participación de los sujetos de estudio, quienes no mostraban tener inconveniente alguno para hablar acerca del tema.

Previo a la realización de la entrevista se leyó y dejó leer el consentimiento informado, así como se solicitó que se firmara en caso de aceptar la participación. Así se iniciaba la entrevista la cual tenía una duración aproximada de una hora por sesión, con algunas familias se sostuvieron dos sesiones de una hora.

Los participantes seleccionados para la muestra se identifican con las siguientes características, en primer lugar, son habitantes de la colonia “José María Pino Suárez”



específicamente de los sectores, José Mariscal y José María Pino Suárez; tienen una edad promedio entre los 30 y 45 años y tienen hijos e hijas menores de 18 años, son familias hetero y monoparentales compuestas por máximo 8 integrantes y mínimo tres. En la siguiente tabla se muestran los datos relevantes de la muestra.

**Tabla 2.** Datos Socioeconómicos de los participantes

Nombre de los participantes	Vera	Juana	Isabel	Ester	Cristel	Aranda	Rosario	María	Maclovio y Ernesto
<b>Edad</b>	31	28	33	28	42	39	30	37	37
<b>Ocupación</b>	Labores domésticas y vendedora en línea	Labores domésticas	Labores domésticas	Labores domésticas y vendedora de catálogo	Labores domésticas y pastelería	Labores del hogar, vendedora de joyería y zapatos	Chef	Lic. en Comunicación y Gerente de una empresa	Personal de limpieza (Maclovio)
<b>Estado Civil</b>	Unión libre	Unión libre	Casada	Casada	Casada	Unión libre	Soltera	Divorciada	Unión libre
<b>Edad del padre</b>	30	38	35	31	45	36	No aplica	40	40
<b>Ocupación del padre</b>	Maestro de artes marciales y centralista de seguridad	Encargado de una bodega de materiales	Plataforma	Chofer de combi	Técnico en pozos	Vendedor cajero en tienda comercial		Sí trabaja	Mecánico
<b>Sexo de los hijos o hijas (en orden de nacimiento)</b>	Hombre Mujer	Hombre Hombre	Mujer Mujer Mujer	Mujer	Mujer Mujer Mujer	Mujer Mujer	Mujer	Mujer Mujer	Hombre Hombre



<b>to)</b>									
<b>Edad de los hijos (en orden de nacimiento)</b>	8 y 7	8 y 7	10, 6 y 7 3	17, 12 y 7	12 y 8	12 y 8	14 y 9	12 y 10	
<b>Número de integrantes dentro del hogar (nombrados en parentes con los hijos)</b>	5: Abuelo paterno, Padre, madre, hijo e hija	4: Padre, madre y dos hijos	6: Madre, abuela materna, tío matern o y tres hijas	3: Padre, Madre e hija.	5: Padre, madre y tres hijas	4: Padre, madre y dos hijas	4: Madr e, abuel a materna, abuel o mater no e hija	8: Madre, abuela materna, abuelo paterno, tío patern o, tía política paterna, prima hermana materna y dos hijas	4: Padre, Madre y dos hijos

Se realizó un total de 10 entrevistas, llevándose a cabo en el siguiente orden: en las primeras dos entrevistas participaron dos familias hetero-parentales, seis entrevistas a mujeres con estado civil, de unión libre o casadas con un hombre con quienes compartían el hogar, una entrevista a una mujer jefa de hogar y la última a una mujer quien vive en casa de sus padres y comparte el cuidado con su expareja.

Solo se procedió al análisis de 9 entrevistas debido a que una familia no firmó el consentimiento de divulgación de datos; de estas nueve entrevistas que se analizaron se identifica que 7 de las 9 participantes están casadas o en unión libre, 2 de las 9 son solteras o divorciadas.

La edad promedio de las madres y padres se halla entre los 28 a los 45 años. Las participaciones se dieron más con las mujeres jefas de hogar que con los hombres, aunque



en algunas ocasiones se encontrarán presentes dentro del hogar; 6 de las 9 madres, mencionan como ocupación las labores domésticas, 4 complementan su labor con otro empleo informal. Las últimas tres laboran en actividades fuera del hogar: chef, gerente de empresa y personal de limpieza.

De las 9 participaciones, 8 mujeres reportan que sus parejas si trabajan ya sea en oficios o servicios, ninguno de ellos cuenta con una profesión. Todos tienen de entre 1 a 3 hijos como máximo; cuatro participantes viven con otros miembros de la familia dentro del mismo espacio. El nivel socioeconómico la muestra de este estudio es de bajo a medio.

### **Categorías de Análisis**

En cuanto a las categorías aceptadas en este estudio se establecieron inicialmente cuatro denominadas: creencias socioculturales, creencias religiosas, perspectiva de las emociones e historia personal. Es importante delimitar que para efectos de esta investigación se sostiene en el supuesto que estas categorías tienen influencia en la conformación de la percepción que tienen los padres y madres al ejercer el cuidado y crianza de los hijos, que llevan a situaciones de maltrato, instaurando desde los cimientos formadores, la cosificación de la infancia por medio de actos violentos, pasivos, normados, visibles y/o no visibles.

En primer lugar, se establece que las creencias tienen dos nociones fundamentales, una epistemológica y otra psicológica, de acuerdo con Diez (2017), la primera alude a la idea o creencia reflexiva, mientras que, en psicología, la creencia es una disposición a la acción. Para Diez, ambas nociones implican un proceso cognitivo: el pensamiento, el cual se ejecuta al momento de saber razones objetiva -e individualmente- suficientes. Las



creencias suelen ser individuales y colectivas, tienen relación con el conocimiento; se distinguen de la certeza y la evidencia e implican una tendencia a actuar como si fuera verdadera la razón que le convoca (Díez, 2017). Para Acosta (2018), creer implica dar por cierta una proposición, es todo aquello que cualquier ser humano da, por cierto, no importando si es verdadero o falso, creer es un acto subjetivo.

Es importante conocer que las creencias socioculturales conforman en la identidad del individuo, es su primer acercamiento a la socialización con su cultura, con su gente, sus antepasados y familia. En palabras de Díaz-Loving (1999), la evolución humana es descrita a través de un proceso de socialización y enculturación, vinculados a contextos, herencias culturales, predisposiciones biológicas y experiencias personales las cuales resultarán en un comportamiento social determinado.

En consecuencia, estas conductas y/o comportamientos generan normas y creencias que de acuerdo con cada grupo cultural determinan patrones de interacción social; las normas son lineamientos que dirigen el comportamiento mientras que las creencias son las causas del pensamiento (Díaz-Loving, Rivera Aragón, Villanueva y Cruz, 2015). La cultura en la que los individuos de desarrollan provee los fundamentos, estructura y normas comportamentales aceptables y deseables, Díaz Guerrero (1970) llama a todo aquello: sociocultura, en otras palabras, un sistema de premisas interrelacionadas (normas, roles, etc.) que impera los sentimientos e ideas, estipula jerarquías en las relaciones interpersonales, los roles a cumplir y las reglas.

Otra de las categorías que se emplean en este estudio son las creencias religiosas; de acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española la religión es un conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, que se manifiesta por medio de sentimientos de



veneración y temor hacia ella, se sostiene de normas morales para el control de la conducta individual y social, así como de prácticas rituales, principalmente de la oración y el sacrificio. Para Acosta (2018), la religión es una relación profunda entre dos o más seres, un sistema de creencias inculcadas desde la niñez que forman la conciencia moral y regula el comportamiento de las personas.

Para Kurtz (2007) citado en Acosta (2018) las religiones suministran un sistema de reglas y normas conductuales, las cuales definen un modo de vida, gobernando la relación entre los sexos, la estructura familiar, delimitando el rol del padre, la madre e hijos. Es por ello que se sostiene que también las creencias religiosas dictaminan lo que ocurre en el interior del pensamiento de los individuos al relacionarse con sus prójimos, por lo que se consideró en este estudio y para la importancia del análisis de los datos brindados por padres y madres participantes.

La religión como un sistema de creencias en donde se relaciona la humanidad con la espiritualidad influye muy arraigadamente en el sistema cultural, transmitiendo creencias, valores y visiones del mundo que conducen a la realización, modificación o erradicación de ciertas prácticas consideradas ‘incorrectas’ o ‘malas’ desde la perspectiva subjetiva religiosa de cada sujeto. Posee gran influencia en la conformación del sujeto ya que le brinda un marco normativo moralista en su ejercicio de actuar, pensar, hablar, y comportarse.

En la perspectiva de las emociones se entiende que la emoción proviene de la etimología “*emovere*”, que significa mover, con el prefijo “*e*” que implica alejarse, por tanto, la emoción es un impulso que conlleva a actuar (Esquivel, 2015). Denzin, (2009), define la emoción como ‘una experiencia corporal viva, veraz, situada y transitoria que



impregna el flujo de conciencia de una persona, que es percibida en el interior de y recorriendo el cuerpo, y que, durante el transcurso de su vivencia, sume a la persona y a sus acompañantes en una realidad nueva y transformada – la realidad de un mundo constituido por la experiencia emocional’.

Para el señalamiento que se pretende indicar en esta investigación, Brody (1999) señala que las emociones son sistemas motivacionales, en el que intervienen rasgos físicos, conductas, experienciales y cognitivos, que se clasifican en positivas o negativas, que varían en intensidad, y que son provocadas por situaciones interpersonales o sucesos que captan la atención e influye en el bienestar.

Las emociones se distinguen entre primarias y secundarias; las primeras son fundamentales, fisiológicas, evolutivamente relevantes biológica y neurológicamente innatas, mientras que las secundarias son una combinación de las primarias, condicionadas social y culturalmente dentro de las emociones primarias se hallan los aportes de Kemper (1987) quien las llama: miedo, ira, depresión y satisfacción y Turner (1999), las señala como satisfacción, felicidad, aversión-miedo, aserción-ira, decepción-tristeza y sobresalto-sorpresa.

Las emociones son en todo caso, impulsos corporales como señala Denzin, de corta o mediana durabilidad, reactivos y reflejos, que llevan al sujeto a sentir humores o estados emocionales impulsivos en donde se sobreactúa o resaltan conductas alegres o extasiadas, tristes o con mucha ira, y que se manifiestan de acuerdo con el contexto en donde se relaciona el individuo. Al mundo de las emociones se añade una noción nueva aportada, recientemente por Goleman y Cherniss (2013) la inteligencia, la cual permita reconocer las emociones propias o ajenas, en donde se visualice la capacidad de gestionar la emoción, lo



cual implica mayor adaptabilidad, confianza y seguridad en uno mismo, es decir, saber controlar las emociones que atañen al individuo. Sobre todo, las emociones que para algunos teóricos (Rodríguez, Linares, González y Guadalupe, 2009; Quinceno y Vinaccia, 2014; Vindel, 2010) son negativas.

En la familia, el rol de las emociones juega un papel relevante en cuanto al aporte que realiza en la construcción de las dinámicas familiares, es en ellas en las que existe más de un individuo que pertenece biológicamente a un núcleo familiar pero que experimenta emociones fluctuantes y diversas a los mismos miembros de los grupos; es en la familia en donde se sostiene la idea de que quienes controlan más sus impulsos emocionales son los adultos, mientras que por parte de los menores de edad, se hallaran estados emocionales frecuentemente relacionados con la inestabilidad.

Por lo que, al hablar de emociones, la familia no queda exenta, en ella se aprende a experimentarlas y gestionarlas de acuerdo con los modelos de crianza y asertividad que padres y madres moldean en los más pequeños. Es la familia que se configura como el primer agente socializador, que favorece el desarrollo emocional y conforma la identidad personal y social, esto influye en el desarrollo de las sociedades en las que se forman estos hijos (Huayamave, Benavides y Sangacha, 2019).

Esta categoría buscó identificar el manejo y control de las emociones delante de los hijos al momento de ejercer límites, si había preocupaciones en torno a la crianza establecida, si había disgustos y de que tipo eran, si había experiencias como las podían describir, si había situaciones que le provocaran alegrías como se vivían, cómo expresaban los sentimientos y emociones frente a sus hijos, cómo podían identificar logros o disgustos de sus hijos. También se indagó acerca de la conformación de los valores en la familia,



dato que estos, son los rectores morales, sociales y emocionales de la identidad familia, que busca transitar y dejar un legado importante en los hijos por medio de sus enseñanzas y aplicaciones.

En la última, pero no menos importante categoría de análisis resultó importante para esta investigación contemplar la historia de vida, es decir, estos sucesos significativos guardados en la memoria del participante, en la que a través de sus experiencias de vida pudieran aportar si han tenido seria influencia y/o significado en las nuevas experiencias que le conforman en el ahora, como adultos, cuidadores y criadores de sus hijos e hijas. En esta categoría se buscó identificar si recordaban sucesos de su propia infancia y de su propia crianza que pudieran reconectar con su presente, aludiendo al trato que sus padres atribuían en su niñez.

Cabe recalcar que la historia de vida fue contemplada como una categoría, delimitándola únicamente al conocimiento de las experiencias de la niñez de los participantes, por lo que se estableció indagar acerca de cómo fue educado en su infancia, si eran reconocidos sus derechos en aquella época, si consideraba que la crianza de los padres tenía cabida en la crianza que ahora ejercían con sus hijos, trasladándose a investigar también, acerca de las expectativas depositadas en los nuevos hijos, si se consideraba que los hijos habían vivido las mismas condiciones que ellos en su niñez, si había comparaciones, si sentía que sus hijos podían ser capaces de sobresalir más que ellos mismos, y si había algún deseo introyectado en sus hijos a favor de invitar a sus hijos a dedicarse a alguna actividad, oficio o profesión.

Como se aclaró, en este estudio se delimitó la historia de vida a ello, no como técnica de estudio, como muchos autores le identifican en las ciencias sociales, sino como



una vertiente para el análisis de las prácticas que influyen en la crianza de los hijos, sin embargo, nos apoyamos de la concepción de Vasilachis (2006), al interpretar la historia de vida como aquella que se centra en el sujeto del cual se narran experiencias vitales de su ciclo de vida, donde se estudia tanto el plano individual como el familiar.

### **Definición Operacional y Conceptual de las Categorías de Análisis**

Se considera entonces, que para el análisis de este estudio será necesario encaminar la entrevista profunda como técnica de recolección de datos, a partir de estas cuatro categorías de análisis que serán retomadas en la entrevista y, por tanto, también en el análisis de los datos.

A continuación, se presenta en la Tabla 3, las definiciones operacionales y conceptuales de las categorías de análisis: Creencias socioculturales, creencias religiosas, perspectiva de las emociones e historia de vida.

**Tabla 3.** Operacionalización y Conceptualización de las Categorías.

<b>Categoría</b>	<b>Definición Conceptual</b>	<b>Definición Operacional</b>	<b>Objetivo</b>
<b>Creencias socioculturales</b>	Las premisas socioculturales guían y validan dentro de la familia, el grupo, la sociedad y las superestructuras institucionales. Es la base sobre la cual los individuos aprenden la forma correcta de interactuar con sus mundos (Díaz-Loving, Aragón, Villanueva y Cruz; 2015).	Las creencias socioculturales se identifican cuando las y los participantes mencionan como las normas, mandatos, moral y éticas de la sociedad permean su cuidado y visión de la crianza en los hijos en hijas.	Analizar como las creencias socioculturales influyen en las pautas de crianza que cosifican al infante.
<b>Creencias religiosas</b>	La religión se define como un sistema de reglas y normas que regulan la conducta por medio de lo que se considera espiritual o moralmente correcto o incorrecto	Las creencias religiosas se identifican cuando las y los participantes mencionan acerca de actos como la fe, la oración, la lectura personal de las escrituras, meditaciones, plegarias, entre otros, ayudan o influyen en la crianza que realizan con sus hijos o hijas.	Analizar como las creencias religiosas influyen en las pautas de crianza que cosifican al infante.
<b>Perspectiva de las emociones</b>	Las emociones son reacciones psicofisiológicas reflejas y adaptables dependiendo el	La perspectiva de las emociones se identifica cuando las y los participantes reconocen la	Analizar si la perspectiva emocional de los



**Historia de Vida**

estímulo que es percibido por el sujeto.

A partir del descubrimiento de la inteligencia emocional (Goleman, 2017) se ha dicho que una conducta motivada produce una reacción emocional.

La historia de vida conforma la visión de la conducta propia humana a través de experiencias significativas del ciclo de vida, relatadas por los participantes (Vasilachis, 2006).

identificación, el reconocimiento de los estados de ánimo, las emociones, el establecimiento de límites emocionales propios o ajenos y el autoconocimiento de las emociones y como estos factores influyen en la crianza que realizan con sus hijos e hijas.

La historia de vida se identifica en la vocalización de sucesos sobresalientes que conformaron la identidad del participante, así como su evolución, adaptación y actual proceso de conformación lo cual le lleva a determinar su conducta, formas de pensar y actos frente a otros.

padres/ madres, influye en las pautas de crianza que cosifican al infante.

Analizar si las vivencias en la historia personal del padre/ madre influyen en las pautas de crianza que cosifican al infante.

**Técnicas de Recolección de Datos**

Se realizaron entrevistas en profundidad que, de acuerdo con Pérez (2005), es una técnica que posee carácter holístico cuyo objetivo es tener acercamiento a la experiencia de vida, ideas, valores y estructura simbólica del entrevistado. Para hacer un uso correcto de la técnica de la entrevista en profundidad se diseñó una guía de cuestionamientos (Véase Apéndice B), para Amezcua (2015) es importante que antes de realizar una entrevista a profundidad el investigador se documente previamente sobre el informante y el contexto en el que se desarrolla, con el propósito de identificar los aspectos a identificar dentro de la entrevista.

Para llevar a cabo la entrevista, se programó fecha y hora que el informante disponga, así también se provee de equipos de grabación, así como también se firma previo un consentimiento informado en el que se respalda el código ético con el que se trabajará durante y después del proceso de la entrevista. La duración tiene un promedio de tiempo entre una a dos horas, es importante destacar que, si hay signos de aburrimiento y cansancio



por parte del entrevistado, el investigador tendrá que terminar la entrevista y en el caso de no recopilar la información necesaria podrá solicitar una nueva sesión en la cual podrá ver al participante nuevamente, se establece como máximo tres sesiones en distintos días (Amezcuá, 2015).

Al concretar la entrevista se inicia con el establecimiento del *rapport* entre investigador e investigado; las preguntas responden a las categorías preestablecidas del estudio: creencias culturales, creencias religiosas, perspectiva emocional e historia personal; con ellas se exploraron las vivencias personales de padres y madres de familia que representan la formación como persona y que a su vez brindan las pautas en el cumplimiento de su rol como papá o mamá.

Es necesario, reconocer a las y los participantes no como un dato, si no como un proceso, en el cual las leyes que tienen que ver con él, no son válidas en contextos ni en tiempos distintos, ya que el hombre es un animal no programado y radicalmente diferente. Lo cual le hace enfrentar distintas crisis y en su efecto distintas resoluciones. Esto también caracteriza la complejidad e intersubjetividad que se encierran en las relaciones interpersonales.

Las entrevistas a profundidad son de utilidad en este proyecto debido a que permite reconstruir experiencias de vida pasadas desde la perspectiva del entrevistado, además de que es una técnica eficaz para la obtención de datos relevantes y significativos en las ciencias sociales y humanidades, permitiendo que el entrevistado piense y organice sus ideas a diferencia de una entrevista estructurada, por ejemplo en la que el entrevistado se halla limitado a contestar puntos específicos señalados por el entrevistador.



Las entrevistas profundas son flexibles, no importa si el participante sabe leer o escribir, se hace uso de los sentidos para percibir las respuestas verbales y no verbales, lo que confiere un sentido mucho mayor en la recepción de los datos (Pérez, 2005). En la reconstrucción de las ideas o experiencias pasadas aportadas por los participantes se analiza cómo el mundo en el que interactúan es conformado por normas, valores, creencias, actitudes, estilos de vida; por lo que analizar esos datos puede ser enriquecedor para esta investigación que se desarrolló bajo esquemas subjetivos e interpersonales de la conformación de los padres y madres jefes de familia.

### **Técnicas de Análisis de Datos**

Con base en el procedimiento planteado en la metodología, se tiene que en la teoría fundamentada de acuerdo con Strauss y Glasser (1992) es una metodología que reúne los datos en conjunto, ordenándolos de manera sistemática con el propósito de generar una teoría inductiva, al finalizar el análisis de estos datos se llega a la conjunción de una teoría o un conjunto integrado de hipótesis conceptuales sobre el área sustantiva del objeto de estudio.

Al hacer uso de la teoría fundamentada se sustenta en el proceso de análisis de datos a partir de la codificación teórica, la cual permite interpretar textos que proceden de las transcripciones de las entrevistas, allí se define que datos se analizarán y se codificarán de acuerdo con los procedimientos anteriormente descritos: codificación abierta, codificación axial y codificación selectiva.

Es aquí donde el procesamiento de la información es comparado constantemente y se comienza por la asignación de códigos a cada dato relevante que abona al proceso de la



construcción teórica. Durante este proceso de codificación de asignan de igual forma memorándums dentro de los códigos emergentes que lleven al investigador a establecer ideas abstractas en relación con los datos, persiguiendo con ello la saturación teórica de las distintas categorías (Carrera, 2014).

Con el fin de verificar la información proporcionada por los participantes, también se hizo uso de la técnica de observación, con el propósito de confrontar los datos con el período histórico actual, los cuales también fueron verificables por medio de la revisión de la literatura y los antecedentes teóricos que se emplearon en los marcos sustentados en el capítulo dos.

Esta triangulación también se lleva a cabo cuando el sujeto investigador y el sujeto actor cooperan en su interacción comunicativa y adoptan una actitud de cooperación, lo que lleva a construir perspectivas más completas y factibles que aquellas edificadas desde la visión del investigador y de la teoría existente. Esta triangulación quedará enmarcada con los procedimientos tales como la experiencia directa del investigador, la observación y la realización de la entrevista.

Las relaciones interpersonales, así como las experiencias subjetivas que proporcionan los participantes y los sitúa en su tiempo y espacio correspondiente son complejas, por lo que, si no existiese la observación como técnica complementaria en la recolección del dato, no podría constatarse la información y comportamientos interpretados para conocer la motivación interna que da sentido al actuar humano propio del participante.

La observación participante en este sentido proporciona, por medio de la interacción social entre el investigador y el informante, la observación de un contexto o escenario social que compacta con lo que el participante informa dentro de la entrevista (Taylor y



Bogdan 1984). La entrada al campo inició por medio de la observación del entorno en donde el sujeto interactúa apropiándose así de una identidad cultural y homogénea en relación con su contexto. Estos escenarios producen riquezas de interacción social y conocimiento del lugar y de sus participantes, conociendo así parques, iglesias, estructuras, casas, calles, tiendas, empero, sobre todo como los agentes vivos, es decir, los sujetos interactúan con el escenario de investigación.

También desde el momento que los sujetos de estudio acceden a abrirnos las puertas de los domicilios donde nos permiten interactuar y llevar a cabo las entrevistas, la información que proporcionan tiene relación directa con el espacio que habitan, pues se puede intuir por medio de la observación que si los padres manifiestan preocupaciones económicas sociales, depende mucho del lugar en el que se desarrollan al constatar la ubicación, el tamaño, el espacio, las condiciones, necesidades, oportunidades e inclusive el tiempo en el que coexisten.

Si bien la observación no es solo de los aspectos externos que proporciona el lugar y tiempo en el que se lleva a cabo la entrevista, el investigador en el momento que este llevando a cabo los cuestionamientos tendrá que percibir con agilidad los movimientos, gesticulaciones, hábitos, actitudes, la dinámica de las relaciones que acontecen con terceros y toda aquella interacción que el participante demuestre a la hora de llevar a cabo el proceso de recolección de datos. Será necesario entonces, establecer un buen rapport en el que se logre una relación de intimidad, sintonía y comprensión por ambas partes, en especial por parte del investigador.

Para ello el investigador deberá contar con ciertas destrezas a la hora de emplear las entrevistas, como, por ejemplo: no interferir en los hábitos de los informantes, no alterar la



rutina, ser humilde y sensato, mostrar una actitud de ayuda y colaboración y por supuesto sentir curiosidad y mostrar interés en lo que el informante está dispuesto a señalar.

Para llevar a cabo el análisis de los datos, se procederá a seguir las siguientes tácticas para generar significación a partir de lo encontrado (Sandoval, 1996; pp. 151-157):

- Identificación de patrones y temas: rastrear sistemáticamente temas repetidos, causas o explicaciones.
- Identificación y examen del nivel de plausibilidad de los hallazgos: replantear el análisis del discurso, impresión inicial, verificación, confrontación con otras alternativas, generando una conclusión completa y rigurosa.
- Agrupación: categorizar y ordenar lo repetitivo de cosas, eventos, actores, escenarios, situaciones dentro de categorías determinadas, determinando los atributos por cada situación.
- Establecimiento de metáforas: el señalamiento de metáforas emerge, se interpretan y comprenden la autoimagen del sujeto.
- Conteo: se realiza cuando se identifica un patrón que se independiza para analizarse; en esta parte del proceso se puede ver que se tiene mucha información en una situación, verificar una hipótesis tentativa o proteger de un sesgo.
- Realización de contrastes y comparaciones: comparar constantemente la codificación y análisis con el fin de generar una teoría más sistematizada.
- División de variables: permitirá ver diferencias que pueden ocultarse, evitando la atomización del análisis.
- Inmersión de casos particulares en un caso general: identificar procesos sociales básicos comportamientos tan específicos que se generalicen.



- Factorización: se descubre un patrón que se agrupa por segmentos, lo que supone que algunos hechos o palabras dispersas tienen algo en común o pertenecen a un mismo conjunto.
- Identificación de relaciones entre variables: se construye una cadena lógica de evidencias, se elabora una conceptualización o teorías coherentes, proposiciones teóricas, proposiciones teóricas acerca de la relación entre conceptos.
- Hallazgo de variables intervinientes: al quedar piezas sueltas, es posible que estas se identifiquen como variables intervinientes.
- Construcción de cadena lógica de evidencias: inducción enumerativa e inducción eliminativa que pone a prueba sus hipótesis con otras alternativas de interpretación.
- Desarrollo de una conceptualización o teorización coherente: representa la cima del proceso investigativo, donde se parte del conocimiento empírico hacia un plano conceptual.

En resumen, se trata de establecer hallazgos puntuales, relacionar estos hallazgos entre sí, nombrarlos o enumerarlos en patrones identificados y si se identifica uno o varios constructos correspondientes a los patrones establecidos.

### **Código de Ética**

En la presente investigación, la investigadora junto con sus directores y coordinación del posgrado, en solicitud, atendemos los siguientes lineamientos en torno al tratamiento de los datos aquí recabados:



- I. La investigadora debe realizar las actividades de investigación y recolección de datos por parte de los participantes con los más altos estándares de honestidad.
- II. La investigadora y los directores de esta investigación harán uso y manejo de la información que pertenece a otros, de forma responsable, veraz y con fines estrictamente académicos.
- III. Se evitará la práctica deshonestas en cuando a la recolección de la información que pertenezca a otros, considerando como deshonestidad, el concebimiento de datos por medio de actos corruptos, antiéticos, plagio y no profesionales.
- IV. Previo a la realización de las entrevistas con los informantes, se realiza la lectura y firma del consentimiento informado (*Véase Apéndice A*) por ambas partes: investigador participante, a fin de enfatizar el marco académico y ético bajo el cual se está trabajando en este proyecto.
- V. Los documentos como los consentimientos informados y las anotaciones de datos sensibles e importantes para las y los participantes, serán tratados con la debida propiedad y exclusividad del manejo y análisis de los resultados planteados en esta investigación. En caso de considerarse no necesaria o no permisible su publicación, estos no serán expuestos en los relatos que contiene este proyecto.
- VI. La investigadora y los directores de este proyecto de investigación se negarán al falseo de la información recabada o hacer modificaciones a los datos proporcionados por las y los participantes.
- VII. Ante los participantes se realizan las actividades en fomento de la investigación académica y psicológica necesaria en el empleo de las técnicas de recolección de datos, brindando y cuidando la imagen pública de la Universidad Juárez Autónoma de



Tabasco, enalteciendo así los principios que esta institución proporciona en su comunidad estudiantil.

VIII. Esta investigación cuenta con el financiamiento federal del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, por lo que se compromete con el cuidado y divulgación de los datos permisibles en contextos estrictamente académicos y científicos.

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 83, 84 fracción I – VIII, y 85 del Título Séptimo De los Alumnos y del artículo 90 fracción I y II del Título Octavo De las Responsabilidades y Sanciones, del Estatuto General de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco; así como las consideraciones del capítulo 2, sección 1, 2, 4, 5, 6 y 7 del Código Institucional de Ética para la Investigación se asienta la consideración de estos estatutos a la fecha del 09 de junio de 2023.



## Capítulo IV Resultados y Discusión

### Resultados

En este apartado se recaba la información proporcionada por los padres y madres entrevistados en este estudio, para ello se diseccionó de manera estructurada y de acuerdo con la metodología aplicada por medio de la teoría fundamentada, en el orden con el que se fueron codificando los datos; en el primer apartado “Resultados con Base en la Información proporcionada por los participantes (Codificación Abierta)”, se muestran los resultados codificados abiertamente y solo delimitados por las categorías de análisis, en donde se recopilan todos los datos, se codifican y se establecen las categorías y subcategorías.

Posteriormente, en el apartado de “Resultados Codificados Axialmente” se muestran los resultados esta vez definidos por las cuatro categorías de análisis: *Creencias socioculturales*, *Creencias religiosas*, *Perspectiva de las emociones* e *Historia de vida*, se engloban las principales categorías, seleccionándose las más relevantes de acuerdo con cada categoría de análisis previamente establecida. En estos cuatro subapartados se establecen los hallazgos por las categorías derivadas del paso anteriormente, en donde se seleccionan únicamente los datos más relevantes.

Al terminar de recabar la información por categorías y definir los hallazgos más puntuales, se presenta el establecimiento de una única categoría que da sentido y formula la cuestión conceptual inicial sustentada por los aportes de los informantes, en donde se aprecian las características agrupadas de las distintas categorías previamente presentadas; aquí se busca contestar las preguntas de investigación, además de verificar, contrastar o



refutar el supuesto planteando en el capítulo I del proyecto. Este apartado final dentro de este capítulo lleva por nombre “Resultados Finales: Codificación Selectiva”.

### **Resultados con Base en la Información proporcionada por los participantes (Codificación Abierta).**

#### *Caso Vera*

La primera entrevista que se presenta a continuación es la de Vera, que como se ha mostrado anteriormente, Vera tiene 31 años, es madre de una niña de 7 y un niño de 8 años; ella menciona que su ocupación son las labores domésticas, es vendedora en línea de productos comerciales y coordinadora de un instituto de desarrollo humano, dejó de estudiar la licenciatura en Historia y actualmente vive en unión libre con su concubino Martín de 30 años, de edad quien trabaja como maestro de artes marciales y seguridad a medio tiempo de una institución privada. Menciona vivir en casa de sus padres, sin embargo, la madre de Vera se separó hace algún tiempo de su papá por lo que, en casa, viven únicamente el abuelo paterno quien es el papá biológico de Vera, Martín, su hijo e hijo, y ella.

Vera es una madre que entiende que su familia es un *caos*, la conducta frecuentemente activa de sus hijos ocasiona en ella cierta inconformidad e incomodidad, se inicia la entrevista invitando a que relate una anécdota reciente que haya ocurrido con sus hijos, ella decide comenzar con que hace poco tiempo sus hijos tuvieron un problema en la escuela, en el que a su hija le estaban robando su dinero y en un acto de *caballerosidad*, su hijo *defendió a su hermana*, lo que al finalizar el día de clases trajo a colación con ella, el



niño con la emoción contenida demostró su sentimiento al haber sido testigo de una agresión hacia su hermana y él lloró ante lo acontecido.

Esta situación se ve auspiciada por la crianza que Vera y Martín tienen con sus hijos, en extractos de la entrevista, ella menciona:

*“La vida de un niño es más pesada que la vida de una niña...el niño siempre va a defender, mi madre me decía: no hija, nunca le quites al niño ser el hijo mayor, respeta la jerarquía y es cierto, he respetado la jerarquía de edad, para que se contemplen y críen como hermanito mayor que respeta y cuida y hermanita menor que respeta a su hermano mayor” Vera.*

En este sentido, se identifica que los mandatos de género permean los estilos de crianza que Vera lleva a cabo con sus hijos, el cual aparte de ser recomendado por su propia madre, es apoyado y adoptado igualmente por el padre de sus hijos; ambos se enfocan en enseñar como un niño debe comportarse haciendo *cosas de niño*, y con la niña hacer *cosas de niña*. Vera menciona como Martín está seriamente enfocado en los colores de ropa que usa su hijo y su manera de vestir, algo con lo que ella no está muy de acuerdo, sin embargo, expone en la entrevista y acompañada de su hija quien estaba presente en el momento de la entrevista, lo siguiente:

*“Si les podemos apoyar un poquito a lo que nosotros creemos que son, adelante. Por ejemplo, yo conozco que mi hija es vanidosa, ahorita la está viendo horrible, así como está (mientras la señala) pero va a salir y ya se pone su vestido, zapatos, calcetitas, bolsita, maquillaje, su corona y se va”. Vera.*



Si bien Vera menciona no estar muy de acuerdo con los estatutos de vestimenta que el padre impone, parece como si Vera no dejara de restarle importancia a la vestimenta de la niña, en ese extracto ella menciona y lo hace alardeando la forma en que su hija se prepara para vestirse y salir de paseo.

Vera señala que la depresión postparto dejó en ella, secuelas serias en torno a la afectividad que podía demostrar con sus hijos en ese momento, debido a la poca diferencia de edad, la crianza en los primeros años de vida se le hizo pesada; su experiencia temprana en la maternidad, influyó mucho en la diferencia de carácter y temperamento de los hijos, pues ella menciona distintas formas de conducta que ambos ejercen, sosteniendo que con el primero tuvo un embarazo más enfocado y estimulado mientras que con la segunda hija tuvo poco tiempo para poder sobrellevarlo ya que se encontraba trabajando y atendiendo al bebé recién nacido. Esto para ella sienta los precedentes de la inteligencia emocional y cognitiva que tiene su hijo mayor a diferencia de la niña, quien acude al servicio de USAER<sup>1</sup> por reportarse con la poca capacidad de hablar con su maestra y compañeros de clase.

Es aquí donde el personal de las escuelas también conforma parte importante de la percepción del cuidado y vigilancia de la conducta que se percibe como anormal lo que influye en la percepción de la identidad de los hijos frente a los padres y genera problemáticas en el entorno familiar pues la madre aunque identifica que su hija no tiene

---

<sup>1</sup> USAER. Es la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular es una instancia técnico operativa y administrativa que brinda apoyo a la atención de alumnos con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad, dentro de las escuelas primarias públicas del país.



ningún problema cognitivo, sin embargo se encuentra segregada del grupo, esto puede influir en la percepción que la madre tiene sobre ella y las capacidades que demuestra en determinados contextos.

Vera define que las enseñanzas que su madre y suegra han brindado para enseñarle a como ser mamá, determinan gran parte de su aprendizaje y aplicación a la hora de ejercer su crianza con sus hijos, por medio de consejos y costumbres antiguas que estas dos, ahora abuelas hacían cuando cuidaban de sus hijos. De igual forma, ella logra identificarse como un agente activo en el contexto en el que vive al ver conductas que considera inapropiadas en otras familias que le rodean, aunque manifiesta que a veces el precio es caro, pues logras meterte en problemas por defender la dignidad de los hijos; a pesar de reconocer como figuras sociales impactan en su identidad como mamá y cómo ella puede impactar en la identidad de los demás, sostiene que las decisiones se marcan y delimitan dentro de casa, a pesar de que las influencias por parte de terceros existan, mamá y papá siempre serán los últimos en tomar las decisiones importantes y otorgar la última palabra.

Con el propósito de convivir socialmente ella menciona que su familia prefiere los espacios de interacción abiertos y lo más libres posibles de comercio y digitalidad, es decir, las plazas comerciales no las toleran, mientras que ir a los parques, convivir con la naturaleza, acudir a casas de familiares como los ranchos y lugares de ese estilo, son su modo de divertirse y hallar esparcimiento social; cuando se encuentra en esos espacios les toca convivir con padres y madres que asemejan esas nociones de crianza libre y natural con sus demás hijos, menciona llevarse mejor con este tipo de padres que con quienes se envilecen por medio del contacto artificial y no significativo para las infancias.



Los modales y cortesías impuestas socioculturalmente no son del todo recibidas y acogidas como normas en la familia, pues se considera que la confianza y familiaridad que los hijos proyecten con sus padres es mucho mejor estrategia para la educación de los valores y normas culturales, por lo que prepondera la sensibilidad de las emociones y el valor del ambiente natural y cuidado de los animales. Vera no permite que sus hijos convivan en espacios donde se reproduzcan canciones que define como un tipo de música inapropiado para la edad que tienen los hijos, es por ello que les estimula con canciones de infantiles y de temporadas navideñas o bien una que otra de tipo religioso. Vera acepta a consciencia que lo único que adoptan de los mandatos culturales desde su familia son los mandatos de género.

Si bien con anterioridad era recurrente que las costumbres siempre fueran inculcadas desde edades tempranas como en el caso de ella, que sostiene que la religión católica la trae por herencia; no por ello, impone en sus hijos que la religión sea tomada de forma seria en sus vidas, los deja decidir libremente, e incluso ella misma considera haber dejado de practicar algunas costumbres importantes, dejándose para sí misma y su familia algunas costumbres que aún le agradan, como por ejemplo acudir a la misa del 24 de diciembre y arrullar al niño Jesús, entre algunas otras ocasiones en las que acude a misa con su familia, más no es recurrente como lo recuerda en su niñez y con sus padres.

En cuanto a los deberes del hogar, Vera es estratégica a la hora de pedirle a sus hijos que las obligaciones del hogar sean llevadas a cabo, ella menciona:

*“Al mandar a mis hijos a realizar una actividad lo manejo como un juego, por ejemplo invitó a que acomodemos la ropa juntos y quien acomode más ropa*



*ganará, es entonces que los cuatro vamos y descolgamos la ropa del tendedero, les digo a los niños que acomoden su ropa en su cajón y no me preocupo de que no esté bien doblada o la hagan bolita, lo importante es que su ropa ya está acomodada... en contraste con mi mamá, quien si llegara a ver como tengo la casa en estos momentos se muere, no era muy estricta pero si tenía una obsesión con la limpieza, al principio yo también pero me he vuelto más relajada” Vera.*

La socialización como medio de participación de los hijos en su entorno, así también como la historia de vida de Vera, indican que, en su propia niñez, la limpieza era un tema importante que cumplir por parte de su mamá y muy posiblemente para ella y sus hermanos, cuestión que con el paso del tiempo y la conformación con su nueva familia ha ido dejando en el pasado.

Ella complementa como en su experiencia de vida durante su niñez vio cómo su mamá ordenaba cumplir con el deber de limpiar los trastes sucios a su hermana y ella recuerda cómo en ese tiempo, su hermana molesta y obligada acudía y lo limpiaba, entonces ella comprendió que la obligación a hacer las cosas que en la juventud no querían hacer, programaba a conductas reactivas en las que se manifestaba el enojo por parte de su hermana; por lo que Vera comprendió que para que sus hijos aceptaran de forma natural la realización de una actividad entonces tendría que ingeniársela para hacer del momento algo significativo en la vida de sus hijos.

Más no todo es tan sencillo como parece al momento de solicitar a los hijos que realicen una actividad formadora, al preguntarle a Vera cómo le hacía para cuando los más jóvenes se negaban a realizar dichas actividades ella menciona lo siguiente:



*“No se ponen rebeldes, más bien chillones, lloran y lloran, pero no los regañó, solo les digo ¡vas a hacerlo porque lo vas a hacer!, pasa el tiempo del llanto, les pregunto si ya han acabado de hacer su rabieta y los invito de nuevo a hacer lo que ya les había ordenado, ¿para qué me voy a enojar? Aunque lo pospongan terminaran haciéndolo” Vera.*

Si bien parece que Vera es capaz de manejar el berrinche no sobre reaccionando con impulso y agresividad, la cuestión aquí se vuelve de análisis al momento de comprender que dentro de ese escenario existe una violencia muy silenciosa e incapaz de ser percibida: la desatención de la emoción, la cual se constata al momento en que Vera observa al niño realizar una rabieta que ella en un primer momento cree poder controlar simplemente no haciéndole caso, es decir, omitiendo una necesidad y evitando una aclaración ante la solicitud que demanda a sus hijos. Ignorar la demanda de atención que los hijos realizan en el llanto, en los gritos o rabietas proporciona espacios de tiempo en el que el hijo no se cansa de llorar, más bien comprende que su atención no será atendida por la madre por lo que seguirá reproduciendo la rabieta hasta el momento en que comprenda que la madre no acudirá a su llamado de angustia o irritabilidad, enfocando así construcciones esquemáticas de crianza que le demuestran al niño la inaccesibilidad que los padres tienen al momento de enfrentar situaciones realmente dolorosas.

Por otro lado, la participante hace mención de que el castigo comúnmente empleado en los hijos es de carácter recreativo, sin embargo, ella parece darse cuenta de que al momento de que les prohíbe mirar la TV o no ocupar la tableta, no parece generarles malestar en lo absoluto, pues los niños tienden a entretenerse con sus juguetes en el espacio



de tiempo que les proporciona el castigo restrictivo. Al preguntar cuidadosamente si ha llegado a propinar castigos físicos ella menciona:

*“Sí, cuando tuve mi depresión postparto yo era muy frenética, muy loca y no les pegaba porque yo no pego, es la voz, mi forma de hablar es más fuerte que un golpe... para mi pegar es con la voz gritar, no ha habido nunca una mano, talvez un pellizco acompañado con una voz firme, pero nada de cachetadas o cinturonzos, el golpe siempre ha sido mi voz, siento que a pesar de que duele más, pega más, las palabras duelen más que un golpe, el golpe se olvida en un momento, las palabras no” Vera.*

Se podría decir que es justo en este tipo de contextos en los que Vera, consciente del daño que realiza al emitir gritos, parece saber ocupar la violencia verbal como un método correctivo que duele a los hijos, sin embargo, ella también reconoce que al llegar a este punto ya no hay vuelta atrás, el daño queda hecho, la conducta es cambiada de acuerdo con lo que ella deseaba cambiar, sin embargo ella ha dejado de hacerlo desde hace tiempo, ya que menciona lograr su cometido, a costa del alejamiento de sus hijos; dejan de hacer el berrinche pero los hijos serán incapaces de conectar emocionalmente con ella, además de que le genera a ella un remordimiento al ver sus caras o sus gestos o cuerpo incomprendido y reacciona al identificar que ese no es el camino para la corrección de una conducta.

Bajo esta misma línea de ideas se añade que las condiciones que se generan en la maternidad por lo menos en la etapa inicial, especialmente si las maternidades no son planeadas, desencadenan una serie de repercusiones en la crianza por lo menos en los primeros años de vida de los hijos, hasta que la madre sea capaz de salir de este estado



depresivo, podrá identificar y aportar las bases de seguridad y alianza que se espera logre desde el nacimiento de los hijos.

Desde la perspectiva de las emociones Vera comenta que ante los activos estados de ánimo que los hijos demuestran contemplados como *caóticos*, por su parte, genera por lo menos en ella frecuentes cambios de ánimo que le recuerdan su poco control emocional al respecto, reportando estados de frustración que controla más con los hijos que con su concubino. En este control de las emociones, menciona haber realizado alguna vez un contrato emocional a partir del reconocimiento de sus heridas de la infancia, en donde ubica a su padre como una persona alcohólica y a su madre como abandonadora del hogar al separarse de su padre mientras ella estaba embarazada. Reconoce que esas heridas le generaron la ausencia de la afectividad tanto con sus padres como con sus hijos, con los últimos poco a poco ha ido trabajándolas haciéndose más conscientes de los daños que ocasiona cuando actúa como sus padres le enseñaron.

Por parte de su pareja considera que la demostración del afecto para con sus hijos es bueno y muy distinto al de ella, reportando a Martín como más amoroso y lo adjudica a que su suegra es también una señora que brinda amor y respaldo a ella, Martín y sus nietos. Sin embargo, menciona la preocupación inicial que conflictuaba la vida e identidad de padre de Martín, pues menciona que fue cuidado únicamente por su suegra, el papá biológico de su pareja le abandono desde muy pequeño, por lo que Martín manifestaba miedo al no saber ser papá, le generaba incertidumbre como demostrar cariño hacia sus hijos, como hacerlo correctamente, como actuar con una niña y como con un niño. Entonces menciona que el taller de desarrollo humano que tomaron les ayudó a dar ese paso en el que reconocieron a



sus padres como individuos y como progenitores y aprendieron a perdonar y cerrar las heridas de su niñez.

En este caso se demuestra cómo los adultos al convertirse en padres tienen la capacidad de, a partir de su experiencia como padres de sus hijos, reconocer la tarea y sus implicaciones y comparan con los tiempos de su niñez, mencionando si sus propios padres podían ser capaces de hacer un cambio o vivir a partir de las condiciones propiciadas por el ambiente y tiempo en los que ellos se constituían como mamá y papá de los ahora adultos.

Propio de la cultura e idiosincrasia mexicana se rescatan cuáles son las preocupaciones fundamentales de los padres en la crianza con sus hijos, Vera menciona que se preocupa al 100% de la alimentación de su hijo e hija, más que de su educación, manifestando que aunque parezca exagerado les alimenta seis veces al día, si bien por medio de la observación al niño y la niña quienes recurrentemente pasaban cerca del momento de la entrevista, no se les veía en un estado nutricional que pusiera en riesgo su salud, Vera parecía más bien orgullosa ante su acentuada preocupación, así también manifestó que Martín solía preocuparse más por la seguridad de los niños y la familia delimitando el horario para estar fuera de casa, sujetar firmemente de la mano a los niños cuando se hallaban fuera de casa y cuidarles de los peligros de la delincuencia que se conoce de la colonia y la ciudad.

En cuanto a los logros de los hijos, Vera menciona sentirse alegre ante los indicios de éxito que manifiestan sus hijos por medio de actividades deportivas, por ejemplo, ante estos hechos Vera otorga el reconocimiento al felicitar con ademanes y vitoreo a sus hijos. Sin embargo, manifiesta que la independencia que demuestran, le hace percibir lo maduros



que se están volviendo. En este sentido vale la pena mencionar cómo los papás, ante las muestras de autosuficiencia de los hijos, produce sentimientos encontrados, por un lado el orgullo que les transmite saber que son capaces de lograrlo mientras que por otra parte, los padres se sienten cada vez menos indispensables en la formación de los hijos, es decir, se preparan ante estas pequeñas pero importantes pérdidas de la vinculación física que los hijos cuando son más pequeños tienen con su madre, rasgos de la separación simbiótica de la madre, aún quedan a pesar de que el tiempo pase.

#### *Caso Juana*

La segunda participante es Juana, quien, con 28 años, se dedica a las labores domésticas, menciona que ocasionalmente vende ropa y con eso a veces apoya en la economía del hogar; vive en unión libre con su concubino Oscar quien tiene 38 años y sus dos hijos de 8 y 7 años respectivamente, la casa en donde viven es de los padres de Oscar, sin embargo, ellos ya no viven allí, por lo que en el hogar únicamente viven ella, su concubino y sus dos hijos.

En este caso, en el hogar se observa y escucha por parte Juana, como existe una relación desigual de poder dentro del hogar, en el que ella ha experimentado violencia por parte de su pareja, más aún cuando se ha relacionado con actos que tienen que ver con la crianza de los hijos. Juana resalta que es importante que sus dos hijos obedezcan a su papá, sin embargo, Oscar impone el orden haciendo de menos la voz de la madre frente los hijos. Esta situación es una muestra de violencia implícita y normalizada en los escenarios de la crianza, pues si las relaciones de la pareja manifiestan problemas en el ejercicio de delimitar la formación de los hijos, estos crearan confusión a los hijos ante las



interrogantes: ¿a quién debo hacer caso? ¿en quién confío? ¿hacia dónde me dirijo cuando se me presente una complicación personal?, entre otras.

Por ello Juana menciona que ella ayuda y fomenta siempre la educación en sus hijos por medio de las actividades escolares, al momento de hacer tareas procura tener paciencia y enseñarles con pasividad con el propósito de que ellos comprendan las instrucciones brindadas, más hace hincapié en como Oscar no ayuda con el propósito e impone frecuentemente autoridad deliberada frente a sus hijos al momento de realizar actividades escolares o del hogar.

Debido al esfuerzo laboral que realiza el papá, Juana menciona a sus hijos como deben valorar el esfuerzo que los padres realizan para darles todo lo que necesitan y que no les falte lo indispensable, aunque a veces ella menciona como a veces las condiciones económicas permiten comprarle solo a uno de los hijos, aunque le falte al otro, haciendo la promesa ante los hijos que, si esta vez le toco al mayor, en la próxima le toca al menor. Al inculcar el valor del trabajo en los hijos los padres suelen agregarle el valor al mencionar que se trabaja en pro de su bienestar, enviando mensajes que pueden interpretarse como la no presencia de los padres por motivos laborales, es una moneda de cambio en pro de su bienestar.

Ante las consecuencias de los actos en los que los niños muestran desobediencia, ella menciona que, si bien no existe un castigo físico, alude a que se les imponen sanciones recreativas, como por ejemplo prohibir ver la TV en el espacio de tiempo que les corresponde normalmente o llegar a momentos en que se sobre reaccione con gritos, este dato se repite como en el caso anterior.



En torno a la religión Juana menciona ser católica porque así le enseñó su suegra, quien anteriormente vivía con ellos, sin embargo al mudarse le dejó enseñanzas en cuanto a orar y pedir a Dios calma ante los momentos de angustia que viviera con su esposo e hijos, al preguntarle si ella también enseña estas doctrinas a sus hijos ella accede a mostrarles las enseñanzas religiosas pero reconoce que no las impone, pues considera que los niños cuando tengan la curiosidad y quieran hacerlo, lo hagan por su propia cuenta.

Al preguntar por el manejo de las emociones en el hogar, ella menciona que con Oscar mantiene una situación complicada debido a que identifica que entre ellos no existe comunicación lo que ocasiona que con frecuencia se agredan entre ellos y estas situaciones quedan expuestas ante los hijos muchas veces. Ante las emociones que se experimentan, la participante menciona tener que desde sus embarazos ella ha tenido una depresión que ha sido continua y no ha podido subsanar; se entiende que inició como una depresión postparto y que continúa latente a pesar de los años que han transcurrido.

Esto si bien ha ocasionado circunstancias difíciles dentro del hogar también menciona que por problemas con Oscar ha tenido que irse de la casa en un par de ocasiones en donde decide tomar a los niños y refugiarse en un lugar seguro, si bien la madre actúa en defensa propia y de sus hijos, estas dinámicas disfuncionales, dentro de las múltiples consecuencias que deja en la vida intrapsíquica de los menores de edad, también ocasiona deserción escolar, pues Juana manifiesta irse por períodos más o menos prolongados de tiempo.

A pesar de la situación, Juana se auto percibe como buena madre y define a Oscar como un buen padre, en donde ella se distingue por apoyar hasta donde más pueda con sus



hijos, mientras, como ella menciona “Dios me preste vida”. Si bien la historia personal de su propia crianza de cuando era niña relata que le tocó vivir con problemas de alcoholismo con su padre y su madre por siempre estar buscando proveer trabajaba demasiado, no era muy firme en sus decisiones por lo que hoy, en su vida adulta menciona que talvez le hizo falta una voz más firme de su madre para colocarle límites a ella cuando fue más joven. Las diferencias en torno al cuidado de ella con sus hijos y al cuidado que ella recibió menciona distinguirlas sin embargo ella menciona que al cuidar de sus hijos es capaz de vigilar e imponer más límites y responsabilidades a sus hijos, que a los que ella le fue impuestos, sin dejar de agradecer lo mucho que su mamá aportó en su vida a ella y sus hermanos al haber trabajado arduamente para sacarlos adelante.

Si bien la historia de vida configura proyecciones que se destacan en el hogar actual, se puede observar que Juana valora el esfuerzo laboral que realiza Oscar por sus hijos, tanto como aprecia el valor de su propia madre al entenderla como una muestra de responsabilidad y amor hacia los hijos. Para Juana, Oscar es un buen padre porque provee y si bien no conecta emocionalmente con sus hijos, con brindar la seguridad económica de sus hijos es suficiente, aunque ella ese sufriendo los estragos de las conductas violentas por parte de su pareja.

#### *Caso Isabel*

La tercera participación la realiza Isabel de 33 años, quien se dedica exclusivamente a las labores domésticas y el cuidado de sus tres hijas de 10, 6 y 2 años, ella está casada con Javier, sin embargo, Javier trabaja en plataforma en otra ciudad aledaña a Villahermosa y se



ven muy pocas veces al año, por lo que ella vive con su madre y su hermano biológicos junto con sus tres hijas, en la casa de su mamá.

Esta participación fue muy interesante ya que las entrevistas fueron otorgadas en la casa de la participante, en donde ella vive con su mamá y su hermano soltero en la planta de abajo y su otro hermano quien vive en la planta de arriba con su esposa e hija. Al momento de llevar a cabo la entrevista, Isabel se encuentra acompañada de su hija de 2 años que no se separa de ella en ningún momento y su mamá quien estaba cerca de donde estábamos entablado la entrevista.

Isabel menciona que la crianza de sus tres hijas ha sido complicada debido a que su papá está ausente por motivos laborales, solo se presenta en ocasiones importantes como por ejemplo los cumpleaños de las niñas o en navidad, lo que genera que se vean 3 o 4 veces al año, por lo que ella sabe que no cuenta con él para ejercer los cuidados necesarios para sus hijas. Por ello su maternidad se ha vuelto complicada y la describe así:

*“Es difícil y muy cansado sobre todo porque estoy sola, toda la responsabilidad recae sobre mí por lo que ha sido muy tedioso criarlas prácticamente sol porque a veces hacen caso a veces no, ser mamá de tiempo completo es muy cansado”*

*Isabel.*

La crianza de los hijos es difícil de por si cuando se tiene a los dos padres en el juego, sin embargo, reconocer que vivir las decisiones de la formación de los hijos, en donde solo uno debe cumplir con el rol de cuidador, es desgastante, esta experiencia se parece a la que viven los padres y madres solteras que cuidan a sus hijos, cuando la otra figura parental decide abandonar el núcleo. La ausencia de uno de los dos padres en el



sentido físico, emocional, aun cuando se encuentre presente en lo económico, es complicado no solo para la madre si no para las hijas.

*“A veces el papá es muy estricto, siento que habla muy golpeado y cuando él les llama, ellas a veces se niegan a contestarle, se pasan entre ellas el teléfono con el fin de que a nadie le toque hablar con él” Isabel.*

Esto demuestra el empobrecido vínculo emocional que el padre tiene con sus hijas y que las veces que les llama aprovecha a exigirles y hablarles con firmeza para el cumplimiento de las actividades programadas. Por lo que ha sido fácil para las niñas empezar a llamar como papás a los hermanos de Isabel, y ella accede a esto, las dos niñas más pequeñas son quienes se han familiarizado más con sus tíos como sus papás y los ven como esas figuras a las que acuden cuando necesitan el cariño del padre.

Ante las exigencias y dificultades en la crianza de las tres niñas, ella resalta ser una figura de confianza para sus hijas, pero se reconoce como su madre, no como una amiga, a quien ella menciona *“pueden faltar el respeto”*, preponderando así el respeto como valor principal en las normas de convivencia en su familia. Las reglas son, el respeto a los mayores, hacer las tareas, limpiar la recámara, levantar los juguetes y tener un horario para el uso del celular en el caso de la hija mayor.

Al respecto del cuidado, cuando ella tiene que realizar actividades fuera de casa le pide el favor a su madre quien se queda al cuidado de las nietas, para no cargarla con la atención hacia las tres, ella a veces prefiere llevarse consigo a la más pequeña debido a que es quien más demanda atención de ella, la cual pudimos constatar en todo el transcurso de la entrevista, quien como se mencionó anteriormente no se separó de ella en ningún



momento y se observó que no solo era necesario para la niña estar al lado de su madre sino que a donde la niña fuera a explorar o jugar en distintas áreas de la casa, la niña demandaba por medio del berrinche que la mamá acudiera tras ella en todo momento.

En la misma línea, las reglas son importantes y delimitan las conductas de las niñas en y fuera del hogar, sin embargo, debido a las múltiples demandas que la más pequeña exige, muchas veces la situación se sale de su control, como cuando por ejemplo ella le da permiso a la mayor de usar el celular y ella aprovecha a pasarse más del tiempo permitido lo que ocasiona más problemáticas con las dos niñas más grandes. Al mismo tiempo la hija de en medio manifiesta malestar el cual le es reportado a ella constantemente debido a que piensa que la hermanita más pequeña le ha quitado el amor de su madre, de quien siente un desplazo por atender a la más chica.

Ante estas frecuentes problemáticas, Isabel admite que llega hasta el punto del regaño, pero no les pega a menos que su nivel de desesperación llegue a los extremos es entonces que en muy pocas ocasiones decide “sonarles”, o bien recurre a pedirle ayuda a quien ella considera tiene más autoridad que ella en casa, su madre, quien con un tono de voz fuerte logra que las niñas se calmen y realicen las actividades encomendadas.

En cuanto a la historia personal fue interesante que al llegar a esta sección de la entrevista y al realizar las preguntas quien contesto en este apartado fue la mamá de Isabel, la señora Gloria; quien menciona que mucha de la crianza que Isabel tiene con sus hijas en cuanto a la demostración de los afectos fue enseñada por ella ya que reconoce que en la crianza que tuvo con sus tres hijos, le fue difícil mostrarle afectos a sus hijos por concentrarse en demostrarles amor por otros medios, doña Gloria expresa al respecto:



*“Yo como madre fui muy estricta, a mí me tenían que traer 10 de la escuela, para mí, un 7, 8 o 9 no era calificación, yo era quien estaba más tiempo con ellos, en parte el que ella no sea afectiva con sus hijas yo lo entiendo y es porque yo no tenía el tiempo para abrazarlos, para mí achechar era hacerles comida, arreglar la casa, verlos en la escuela y esto fue muy importante para mí porque yo tenía que ejercer mi carrera pero ellos debían también responderme con algo y eso era su calificación y el cumplimiento de sus deberes. Aun así, deje todo eso, por quedarme con ellos, porque no le confíe mis hijos a nadie” Gloria, mamá de Isabel.*

Y complementa diciendo:

*“Fuimos ocho hermanos, quienes quedamos huérfanos a muy temprana edad, viví una infancia muy difícil, mi madre trabajaba todo el día, yo no me críe con ella, mi abuela cuidó de mí, pero mi abuela era demasiado estricta, había un régimen tremendo, a las cuatro de la mañana a despertar y regar las plantas, ir a buscar agua al río, llenar los tanques, poner el comal... yo no supe de afectividad, nada de un te quiero un te adoro... era levantarse, arreglarse para ir a la escuela, no sin antes dejar todas las cosas hechas en casa, regresar de la escuela y a seguir en las actividades que nos mandaban a hacer. De adulta logré decirle a mi mamá, no te odio, te amo, pero no me enseñaste como amar a mis hijos” Gloria, mamá de Isabel.*

Las palabras que menciona Gloria sirven para señalar como es que a través de los mandatos generacionales en cuanto a la educación socioemocional con los hijos, tienden a reproducirse patrones en los que más que presentarlos como historia de la niñez se cuentan



como indicaciones a realizar en el trato con los ahora niños, es decir, Gloria ha dicho siempre que su abuela quien fungió como su madre, le inculco el valor sobre el trabajo sin demostrarle afecto, así también su madre, quien enfocada en el trabajo no pudo darle los cuidados a los ocho hijos que tuvo, así también Isabel reconoce:

*“A mis hijas yo no les exijo ni 9 ni 10 de calificación, sin embargo, si las recompenso cuando hacen las cosas bien. Ellas me piden siempre que yo les abrace, que sea más cariñosa, pero es que sinceramente me cuesta mucho trabajo, a veces sí lo hago, pero me cuesta, ese detalle viene de mi infancia, las mayores me piden un abrazo y si se los doy, pero solo un ratito, me cuesta ser afectiva” Isabel.*

Es entonces donde vemos como la historia de vida repercute consciente o inconscientemente en las prácticas de cuidado con los ahora hijos, más si de alguna forma Isabel reconoce que le ha costado familiarizarse con el amor a partir de sus propias heridas de su infancia propia. Recuerda que los padres fueron muy estrictos sobre todo su mamá al siempre indicarle como hacer las cosas y mantener el control sobre los hijos. Acerca de su papá ella menciona que no recuerda que durante su niñez le regañara o fuera violento con ella, sin embargo, ya cuando creció le ofendió de una manera que nunca podrá perdonarle.

En una parte de la entrevista cuando Isabel menciona más detalladamente todos los momentos que vivió con su papá que le orillaron a sentir resentimiento, ella llora desconsolada, admitiendo que aunque en su familia todos la miren como una persona fuerte, los actos que su papá ha cometido en contra de ella le han afectado al punto que le han dolido profundamente, pues menciona en repetidas ocasiones que su papá era su todo,



que cuando ella era pequeña recuerda que su papá podía convivir más sanamente con ella y sus hermanos que incluso su propia mamá.

Ante los actos percibidos como violentos por parte de su papá si algo ha generado más la herida emocional ha sido que como ella menciona “*siempre he defendido a mi madre y cuando llegan a mí y me insultan o me hace algo en especial mi papá o mi hermano mayor, ella siempre se ha quedado callada*” ante esto Isabel menciona de forma veraz que siente que su mamá nunca le ha querido y empieza a realizar comparaciones acerca de cómo en su embarazo el cual ocurrió después del embarazo de su hermano mayor y su cuñada, observó diferencias en cuanto a cómo trataron a su cuñada y como la trataron a ella; Isabel veía como su mamá preparó el baby shower de su cuñada, como le hacía grandes fiestas en los cumpleaños a su sobrina, y cómo le compraba ropa o les daba alojamiento y comida, mientras que para con ella, nunca sintió que su mamá tuviera un acto o presente para con ella o sus nietas, es ahora que han crecido en la cercanía que ella observa que su madre guarda un cariño para con sus hijas pero que para ella es difícil sentirse querida tanto por ella como por su padre.

En cuanto al tema de la religión se hicieron los cuestionamientos en los que se señala que si bien profesan el catolicismo y sus niñas acuden a la catequesis, ella no considera necesario que sus hijas tengan que cumplir con los mandatos que la iglesia católica demanda, si bien sus tres hijas han sido bautizadas allí, ya que desde que Isabel era chica todos en su familia eran católicos, ella no cree que la religión influya mucho en su forma de ser como madre; sin embargo, ella comenta que a sus hijas les ha enseñado



diversas oraciones y credos, como una herramienta que mejore su vida espiritual antes de irse a dormir a la cama.

Al respecto de las emociones la vida alado de su familia quien constantemente la confronta en escenarios desafiantes, así como la constante demanda que sus hijas tienen para con ella, le hace sentirse harta, si bien manifiesta que ante su familia ella es dura, y le perciben como grosera, rebelde o nefasta, la realidad es que ella menciona mostrar esta cara delante de su familia como un mecanismo de defensa en el cuidado de sus sentimientos, pues visualiza el hogar y las personas que le rodean como un lugar inseguro, en el que no puede confiarse ni proyectar las emociones. Siente que su brillo se ha apagado desde que se embarazó de su primer hija, con un esposo retirado de la ciudad a quien mira de dos o tres veces al año, una madre que nunca le demostró su amor, un papá a quien hace mucho tiempo no le habla y manifiesta no podrá perdonar y una relación tormentosa con su hermano mayor, e inestabilidad por parte del cuidado de las hijas y la reciente pérdida de su abuela a quien ella lograba visualizar como madre, menciona no sentirse ni la cuarta parte de lo que ella antes era.

#### *Caso Ester*

Ester es la cuarta participante, quien con 28 años menciona trabajar en las labores domésticas del hogar, además de ayudar en la economía con la venta de productos de catálogo. Está casada desde hace ocho años por la iglesia y el civil con Sebastián de 31 años, quien es chofer de combi de una ruta muy larga dentro de la ciudad, son padres de dos niñas, una de 7 y otra de 2 años, los cuatro viven solos en la planta alta de la casa de la mamá biológica de Ester y muy cerca de la casa de sus suegros.



De religión católica y con la limitación de no haber podido estudiar una carrera, Ester menciona al respecto de la crianza ejercida con sus hijas es muy pesada, pues Sebastián no es un padre muy involucrado, sus largas jornadas laborales le impiden pasar tiempo entre semana con su familia, se va a trabajar muy temprano y llega muy tarde de la ruta que maneja de su combi, por lo que para Ester es importante asumir todos los compromisos que se realizan con sus hijas.

Desde muy temprano Ester se despierta a vestir a su hija mayor para acudir a la escuela, así como también preparar el desayuno para la niña y su marido quien desde más temprano ya debió haberse marchado para conseguir dar por lo menos dar cuatro vueltas a la ruta de combi que maneja, ya que, si logra irse más tarde, puede dar menos recorridos y entonces solo generaría lo que el jefe le pide en la cuota diaria y no podría quedarles ganancia a ellos.

Menciona que antes ellos tenían una tienda que les permitía trabajar desde casa y les iba muy bien pero que a causa del crimen organizado quienes llegaron a extorsionarlos para que la tienda retribuyera a la mafia, ellos no accedieron y los delincuentes amenazaron con atacar contra su familia, por lo que prefirieron cerrar su negocio y su esposo tuvo que buscar otra forma de sustento económico.

Sebastián llega muy cansado de trabajar, sus días de su descanso suelen ser los fines de semana, sin embargo, él pide su tiempo para descansar todo lo que la semana no le ha permitido, por lo que durante el fin de semana es muy probable hallarlo en casa descansando y ella en las actividades que le demanda la iglesia a la que acude a prestar servicio como catequista. Entre semana ella cuida de su hija la más pequeña aunado de las



labores domésticas que realiza por lo que, su hija mayor reclama siempre la atención de su madre.

La economía no es suficiente, pues Sebastián logra cubrir los gastos que se producen dentro del hogar y para con las niñas, por lo que Ester hace venta de ropa, accesorios y productos por catálogo con tal de ayudar con pequeños gastos y hacerse cargo de los gastos que ella misma genera. Ante el cansancio y las exigencias manifiesta que es difícil tener paciencia con sus hijas, pues claro que entre ellas existen conductas que le desafían en su calidad como madre; mientras ella realiza las actividades del hogar es común escuchar que sus hijas ya están peleando en la habitación, por lo que recurrentemente acude a llamar la atención a la hija más grande, quien como mayor debe tener más cuidado con la niña más pequeña, así lo manifiesta.

Ester menciona que desconocía por completo las responsabilidades que conllevan el ser madre, por eso ha sentido muy pesada la crianza con sus hijas, las labores del hogar, su trabajo a diferencia de cuando era madre de la primera de sus hijas; su esposo también le reclama que por las niñas casi no tienen tiempo entre pareja, el tiempo es limitado para ellos y siempre acompañados de los deberes que las niñas tienen por realizar.

En cuanto al reforzamiento de los valores del trabajo que ejerce el papá, Ester le dice a su hija mayor que aprecie el trabajo de su padre y las ocupaciones que su madre tiene, con el propósito de que la niña mayor pueda ayudarles en lo que le corresponde cuando se trata de hacer sus tareas o comportarse bien.



Es importante notar la percepción del amor que sienten los hijos en comparación con sus demás hermanos, un hallazgo encontrado en esta y la participación anterior. por ello Ester menciona:

*“Yo siempre le he dicho a la niña más grande porque ella entiende más, que el hecho de que yo cuide a su hermana no quiere decir que yo la quiera o proteja más a ella, el amor que le tengo es igual, pero tu hermana es más chica y ella todavía no entiende algunas cosas, por eso el cuidado es diferente, pero pues eso no evita que la mayor sienta celos y siempre nos dice que preferimos a la más chiquita” Ester.*

Parece que al momento de nacer los segundos hijos llegan a cambiar las dinámicas que las familias en su etapa inicial tienen, por lo que al llegar el bebé quien es más dependiente, toda la atención se vuelve para ellos. Los papás al ser muy firmes en la crianza con el primer hijo, los hijos mayores entienden que con esa misma firmeza los hijos subsecuentes deberán ser tratados, al igual que ellos.

Ester menciona que la comunicación con su pareja es buena, a pesar de que él provee no significa deba tener la palabra a la hora de tomar decisiones, por eso son tomadas en conjunto. Como madre Ester suele identificarse como una madre firme, a pesar de que sus suegros le ayuden en el cuidado con la niña mayor, ellos le piden siempre la autoridad de ella para poder hacer algo por la niña, ella entiende que los suegros siempre han respetado las decisiones de ellos con sus hijas. Aunque a veces los abuelos tienden a indicarle que no los regañen o abandonen mucho a las niñas.

Ante la demanda de las labores del hogar las hijas piden atención por parte de su madre quien se siente frustrada cuando sus suegros le indican las formas correctas de



acuerdo con sus ideales. La cuñada de Ester tiene más disposición de jugar con sus hijas a diferencia de ella que tiene otras cosas que hacer dentro del hogar, por lo que por boca de su madre escucha reproches igualmente en cuanto a la dependencia que las niñas manifiestan hacia su mamá y el constante apoyo que sus suegros le ofrecen en el cuidado de las hijas. Las emociones que se manifiestan en Ester son estrés, cansancio, además de sentir querer desaparecer en ese instante y aparecer en otra parte, percibe sentirse mal y eso la hace sentirse mal recurrentemente.

Ester considera que los consejos que otras personas le dan para el cuidado de sus hijas, no los toma muy en cuenta pues ella decide siempre la decisión de sus actos al respecto de su crianza, considera que de la sociedad toma lo que está bien, no sin antes analizarlo y definir si es o no lo más sano para las niñas. En cuanto a la convivencia social, ella dice que a veces acuden a fiestas, reunión o al parque, sin embargo, lo que no puede faltar nunca es acudir a misa el día domingo de cada semana. Ester menciona al respecto de cómo influye estar en público al poner orden en las conductas de sus hijas:

*“La convivencia en la calle con mis hijas si cambia, sabes que en la calle no les puedes regañar, les das por su lado con tal de que no te hagan un show, pero en casa se tiene que castigar, las tengo que separar para que ya no se peleen, sabes que en la calle eso no lo puedes hacer, en la casa hay más rigor, en la calle uno da un mal aspecto, y luego con los derechos humanos que uno ya no puede pegar, no puede regañar no puedes hacerles nada” Ester.*

Esto que menciona Ester, da a entender que, como ella, muchos papás conocen el significado de los derechos humanos y acerca de cómo sus hijos también son protegidos



ante instancias públicas y jurídicas, por lo que al saberse inmersa en un espacio público cuida de no demostrar ser una madre regañona, aunque llegando a casa la situación se torne poco menos respetuosa. Los modales son muy importantes para Ester, quien a cada rato le recuerda a su hija mayor el uso de los modales enfrente de las personas.

Al respecto de la historia personal que comparte Ester, ella menciona que sus hijas se sienten más libres en la calle que en su casa, esto, debido a que el lugar donde ella vive es casa de su mamá quien constantemente sube a evaluar su estilo de vida y forma de ser, además de hacer señalamientos acerca del cuidado de la casa, como cuando por ejemplo le reprocha las manchas de la pared, no romper las cosas de la casa, si ya hay alguna basura de un dulce, si la hormiga ya se subió a la mesa, etc. Lo que parece que para Ester limita mucho el comportamiento de sus hijas, dentro del espacio en el que habitan.

Ester menciona que las reglas dentro del hogar son por ejemplo no decir groserías, acomodar sus juguetes que usen, ayudarse mutuamente, ayudar en pequeñas labores acorde a su edad; las actividades dentro del hogar suelen ser interactivas, por ejemplo Ester pide a su hija mayor que le ayude a deshebrar el pollo o le invita a lavar la ropa de sus muñecas, proporcionándole un poco de jabón a lo que la niña responde entusiasmada, también ayuda a acomodar la ropa limpia, entre otras labores que comparten juntas.

Al preguntar qué ocurre cuando su hija en particular, la mayor no quiere hacer caso a las ordenes mandadas por Ester, ella menciona:

*“Siempre depende, siempre que hay un -no quiero-, pero lo tiene que hacer ya sea por las buenas o por los gritos o por el regaño, pero no siempre le doy por su lado; puedo comprender cuando ella está enferma, o no se siente bien, entonces ahí*



*accedo, pero cuando yo la veo bien y le doy una orden, entonces ella tiene que cumplirlo, si bien no golpeo, hay mucho castigo, por ejemplo, le prohíbo ver el celular acudir a casa de sus abuelos o bien no podrá comer sabrita, lo que logro notar que si le afecta, pero aunque llore no le quito el castigo” Ester.*

Al preguntarle a la participante como considera que esos castigos ayudan a la niña, ella menciona que eso le ayuda a ser más responsable, participativa dentro de la casa, a ser más consciente; para Ester el castigo le ha ayudado mucho en la formación de su hija, quien mira como los castigos le dan donde más le duele, expresando “parece como si se le viniera el mundo abajo” y entonces la niña empieza a demostrar la conducta deseada.

Se observa que si bien para la participante el castigo tiene el efecto pretendido, más bien se entiende que es la firmeza con la que la madre aplica las sanciones correspondientes, sin embargo el castigo suele ser de tipo restrictivo recreativo, es decir, la niña tiene limitadas oportunidades recreativas, sus planes consisten en ir a casa de sus abuelos o no mirar el celular, por lo que los padres hasta ahora interpretados en sus contextos donde aplican el castigo consideran que lo que más les gusta a los niños es por donde más suelen atacar.

Esto nos habla de un intento desesperado de imponer el control por medio de la imposición, los padres al ser entrevistados en este segmento mencionan la forma en como castigan, más no se preocupan por explicar las razones básicas que conllevan los mandatos que les solicitan a sus hijos, además de que, ante cualquier signo de desafío o rebeldía, pareciera como si la falta del acto cometida por los hijos no tuviera ninguna relación con el castigo aplicado. Por lo que imponer límites se vuelve un desafío para los padres, quienes



sin pensarlo demasiado aplican una multa, para estimular la corrección de la conducta, lo que produce el efecto deseado, pero no deja de conmocionar a los niños quienes derrotados aceptan el castigo y mejoran la conducta.

En cuanto a las enseñanzas religiosas, Ester es una de las participantes que prepondera la religión sobre su familia, para ella es importante lo que las lecturas bíblicas enseñan y cómo aplicarlo en la vida cristiana, Ester y su familia son católicos y siempre inculca el servicio, la enseñanza y el valor de las cosas desde la cristiandad; para Ester sus hijas tienen que hacer las cosas bien ante los ojos de Dios, por ello es importante que su hija mayor valore el esfuerzo que su papá realiza en su trabajo y por ello se porte bien en casa, amando así al prójimo y a la familia.

Dar gracias a Dios es una costumbre en su familia, si le invitan a un rezo ellas van, aunque las niñas no quieran ir, porque se aburren, ella insiste en que tienen que acudir y compara con una fiesta o una piñata en la que acuden sin rechistar, Dios conocido por la niña más pequeña como *amén*, regula la conducta de las hijas, manifestando que, si hacen algo malo, *amén* (es decir Dios) les vera y reprenderá por ello.

Ester es la primera participante que se observa le da mucha importancia a las cuestiones religiosas y dogmáticas de su fe cristiana en la familia, mencionando como a sus hijas no les parece agradable o entretenida la idea de acudir a eventos religiosos, sin embargo, ella les inculca el deber ir, con el propósito de respetar y venerar a Dios por sobre todas las cosas.

Tan importantes son las cuestiones religiosas para ella, que ante su labor como catequista y rezadora, se preocupa en informar mejor a sus estudiantes en cuanto al uso de



costumbres culturales y las verdaderas enseñanzas de la fe, así lo relata cuando menciona como ella no está de acuerdo en la celebración del día de muertos, pues considera que esa tradición no es bíblica, que si realiza por preceptos sociales, por ejemplo a la hora de llevarse a cabo en el salón de clases de su hija, pero que no cree en esa práctica aculturada.

En cuanto al manejo de las emociones Ester se identifica como muy enojona y se lo afirman su esposo y su niña mayor, tiende a estresarse rápido lo que hace que a veces pierda el control sobre la situación, además que identifica estados de ánimo donde llora cuando llega a extralimitarse; considera que su hija más grande le tiene miedo, pero siempre trata de manifestarle su apoyo tanto en las buenas como en las malas.

Vivir en casa de su madre le genera más estrés que el que ocasionan sus hijas, pues su madre la reprende constantemente, a su madre no le gusta el desorden que las niñas tienen y ella en sus descuidos recurrente permite por lo que para ella es importante mantener el orden en la casa, todo limpio y acomodado pues mamá puede subir en cualquier momento a evaluar su hogar.

Su madre impuso un control excesivo en su vida durante la niñez y juventud, hasta la fecha ella reconoce como su mamá todavía tiene un poder sobre ella, al revisarle su itinerario del día y al solicitarle favores que no sabe bien si es capaz de poder hacérselos.

Debido a su condición económica durante su juventud, la mamá de Ester no pudo pagarle una carrera, por lo que ella ya desde pequeña trabajaba para el sostén de su hogar y de joven decidió trabajar para pagarse su carrera, más ya no lo consiguió. Ester menciona que lo bueno que le fue enseñado por su madre lo aplica con sus hijas, pero menciona que lo duro, como su carácter pésimo para educar, así como los golpes o gritos, la falta de



diálogo, los insultos y la poca afectividad, que vivió por parte de su madre le hacen reflexionar para decir que ella no quiere lo mismo para sus hijas.

Ester considera los logros de sus hijas como grandes hazañas, les dice que por haberlo logrado les preparará unas hamburguesas en casa o el domingo los llevará al parque, con pequeños premios y muchos elogios reconoce como su hija se siente feliz ante las felicitaciones de su mamá. Al preguntarle a Ester si considera que sus hijas serán capaces de sobresalir más que ella misma, ella desborda en lágrimas y comenta:

*“Sí, sí, espero que sí y creo que sí, siempre se lo hago saber y le explico los motivos por los cuales yo no logré mi meta, les digo a ustedes no les puede pasar esto, porque yo me voy a esforzar mucho para que ustedes logren lo que yo no pude lograr, se lo digo a la más grande, si tú quieres estudiar, yo te voy a ayudar; siempre vas a contar conmigo. Tal vez mi mamá no me ayudo porque no creyó en mí, tal vez sintió que si invertía en mí lo perdería todo, no sé qué paso por su mente, pero eso yo no quiero que le pase a mi hija” Ester.*

Ester es una mujer joven que se ha empeñado en sacar a su familia adelante, sin embargo, la maternidad no ha sido un proceso sencillo de atravesar, sobre todo cuando la economía no es suficiente y le genera incertidumbre, más algo tiene claro, así le cueste demasiado esfuerzo ella conseguirá dar a sus hijas lo mejor de sí para que no les falte nada, e inculcarles siempre el valor del trabajo, así como creer en ellas, más que lo que su propia madre, creyó en ella.

*Caso Cristel*



Cristel es la quinta participante, quien cuenta con 42 años, siendo ella la participante que más edad tiene dentro de la muestra; se dedica a las labores del hogar y es pastelera, casada desde hace 20 años con Roberto de 45 años de edad quien trabaja como técnico en pozos petroleros dentro de la ciudad, ambos procrearon tres hijas de 17, 12 y 7 años de edad. Viven en una segunda planta separados por un patio pequeño de la casa de sus hermanos y arriba de la casa de los padres de Cristel. Si bien, su casa es pequeña está equipada con todo su taller de pastelería, hornos y muchos platos y utensilios propios de su trabajo.

Ella inicia la entrevista comentando un problema que se ha suscitado recientemente en su familia, el cual tiene que ver con su hija mayor Keila de 17 años, menciona que la ve desanimada en el hogar a causa de que ha comentado a la familia que quiere conocer a un joven del cual ella se siente enamorada, además que estos últimos semestres ha tenido bajas calificaciones en la preparatoria; esta situación ha mantenido molesto y alejado al papá de Keila; Cristel cuenta la situación con calma, no parece alterada, más bien preocupada por que su hija pueda tener una respuesta temprana, para que ella reflexione y pueda darle solución a sus inquietudes y cambie su conducta.

Es así como esta plática se torna reflexiva con tintes religiosos acerca de los consejos que emite la madre y la situación que comenta delante de ella para que se dé cuenta del trabajo que realizan sus padres, con el propósito de darle todo lo que ella y sus hermanas necesitan. Cristel manifiesta que Keila y su papá siempre han tenido buena comunicación y confianza, sin embargo, esa vez su padre se molestó, debido a que Keila igual que el semestre pasado tuvo calificaciones bajas y está molesta porque no le permiten



conocer al chico que le gusta y Cristel junto con Roberto consideran que es muy pronto para que su hija tenga este tipo de experiencias, al respecto Cristel comenta:

*“Siempre hemos tenido la confianza de comentarnos cosas, no solo a ella le gusta un chico, a sus hermanas también les ha pasado y hablo con ellas, yo les digo, no es lo mismo gustar que querer o amar, si te gusta alguien es como si te gustara un refresco, un dulce o algo así. Cuando yo me enteré que Keila había reprobado varias materias lo que la llevo reprobado el semestre pasado, la verdad yo sí me enoje, y ella me dijo esa vez, -por eso nunca te digo nada, porque te enojas- pero esa vez si estaba muy molesta porque aquí se le da todo para que ella pueda salir adelante y me salió con eso. Más le voy a decir una cosa, nunca debo desconfiar de Dios, y sé que Dios tiene algo bueno para mí y para ella” Cristel.*

Si bien, la participante menciona con constancia que su hija tiene confianza en sus dos padres, porque ella así lo percibe al darle la oportunidad de hablar libremente de cuestiones como relaciones sentimentales, salud íntima, problemas familiares, etc. Pareciera como si la confianza la sintiera Cristel, más no su hija, quien le exclama que no puede decirle las cosas, debido a que se molesta; además parece como si la madre minimizara los sentimientos de las hijas al decirles si te gusta alguien es como si te gustara un refresco, minimizando una expresión que tiene mucho trasfondo emocional en cuanto a la conformación de las primeras experiencias de vida de noviazgo de su hija mayor.

En el camino que tomaba la entrevista libre y profunda se le pregunta si considera que la joven deposita confianza en sus padres, también se pregunta cómo es la comunicación tanto con ella, como con las más pequeñas; Cristel responde:



*“La comunicación y la confianza trato de establecerla con mis tres hijas, sin embargo con Keila soy diferente, el otro día llegó la chiquita y me dijo -sabes que me dijo Keila, que no importa que te molestes, ella sabe que al rato se te pasa el mal humor y le devolverás el celular- me hizo sentir muy mal lo que me dijo mi niña la pequeña, porque a como le digo, yo trato de darle todo cuando sé que se está portando así, porque la quiero y se me pasa el mal humor, no puedo estar todo el tiempo enojada con mi hija. Su papá si me dijo, que Keila ya me manipula” Cristel.*

Es ante esta actitud que adopta la madre, de la falta del establecimiento de límites claros y firmes, que pareciera que se han acostumbrado a una dinámica de la cual es difícil salir, más cuando se ha aprendido a funcionar así desde la niñez, lo que ocasiona serias dificultades cuando los hijos se vuelven adolescentes, quienes han adoptado este patrón conductual y ya conocen como los padres gestionan las emociones delante de ellos. Esto no significa que la adolescente se aproveche de la falta de normas claras, más bien se confunde ante lo que mamá dice y lo que mamá hace, y adopta esto como un estilo de vida.

Para Cristel tener buen corazón es sinónimo de ser buena samaritana y cumplir con los mandatos que Dios establece, por ello, piensa que guardar rencor es malo y por consiguiente estar mucho tiempo enojada con su hija no es lo que su templo promueve, por lo que ella actúa conforme a los designios que establece su religión: cristiana pentecostés. Aunque las personas sean malas o cometan actos de maldad, Cristel decide redimirlos y redimirse como buena cristiana, por ello tiende la mano siempre a quien lo necesita, como el caso de su hermana quien enferma de cáncer recuerda en la entrevista como un



testimonio vivo del perdón que Dios le dio a su vida y como esa acción hizo “*ablandar el corazón duro*” que su hermana tenía.

Para Cristel, Dios es un padre que corrige en cuanto alguien se proclama creyente y con fe, Dios se encuentra en una batalla con el mal con el fin de pelear por sus hijos, ya que él, ama tanto a buenos como a malos. Así como ocurrió con su hermana con su enfermedad y su esposo cuando dejó de ser alcohólico, Cristel piensa que Dios también transformará la vida de su hija mediana.

Cuando Cristel quiso llevar a su esposo por primera vez a su iglesia, ella comenta que sí acudió, pero se negó a participar, cuando él le comentó que no quería hacerlo Cristel comenta que se asustó ante la actitud de soberbia que su marido tomaba, y exclamó “*pues no pasaste por la buena, vas a pasar por la mala*”. Esto es sumamente importante, pues Cristel sostenida desde sus creencias religiosas afirma que Dios ha dado la boca y la voz para proclamar, menciona que “*la boca tiene poder, acerca de lo que declaras*” es así como ella menciona que por haber dicho eso, a la semana siguiente su esposo enferma gravemente infectado por una bacteria en el estómago lo que lo tuvo al borde de la muerte, y fue en esa transición en que su esposo se acerca más profundamente a la iglesia y comparte su testimonio.

Cristel continuo con la entrevista en la que comenta que ella alcanzó a estudiar hasta cuarto semestre de preparatoria el cual es el grado que estudia actualmente su hija, por ello le genera preocupación que su hija no termine la preparatoria a como ella no pudo hacerlo, aunque logra admitir “*yo tengo mis planes con ella, ella tiene sus propios planes, pero Dios es el único que sabe*”.



Al respecto de cómo Dios ha impactado en la vida de su segunda hija, Cristel menciona que Jisel es una buena niña, con quien comparte una visión cristiana similar, ella desde pequeña tuvo la necesidad de sentirse bautizada por la iglesia, y ella desde muy pequeña pensó que era necesario hacer su ritual de bautizo y prepararse para eso por ella misma. Por lo que cada cosa que se prepare para hacer, ella tiene que analizar todas las situaciones para sus conductas.

Cristel hace comparaciones entre Keila y Jisel, quienes tienen características conductuales muy distintas, mientras Jisel ahorra su dinero, Keila la mayor, no lo hace, si Jisel piensa mucho las cosas para poder actuar, su hermana en cambio no. Esto le ha llevado a desarrollar distintas visiones en cuanto a los consejos que les brinda a las dos. Esta no era la primera vez que Cristel teme que Keila repruebe o salga baja en calificaciones, anteriormente se había dicho que Keila no había aprobado un semestre, por lo que en aquella ocasión y trayéndolo a colación con las diferencias conductuales de sus hijas menciona:

*“Yo le aconseje: Keila, hija, lee la biblia, si tú quieres realmente cambiar pídele perdón a Dios y él te ayudará en todo lo que tú quieras, yo no tengo necesidad de preocuparme por las materias, Dios se encarga de todo. Keila me decía que sí, pero al mismo tiempo notaba como se daba la vuelta y no hacía lo que yo pensaba que haría” Cristel.*

A propósito de esto que menciona la participante, se puede analizar como los distintos modos de ser de sus hijas está en constante comparación por lo menos para ella misma, al observar como con Jisel no tiene muchos problemas para hacerle comprender por



medio de la religión como debe comportarse en cambio con Keila le cuesta mucho trabajo, al llegar a esta parte de la entrevista, se observa como Cristel habla con cierto orgullo de su hija Jisel, lo confirma al decir:

*“Jisel tiene una capacidad impresionante en el dibujo, el otro día me dijo que se iba a bautizar porque reconocía que sin Dios ella no era nada, y que si se bautizaba Dios le ayudaría a conseguir lo que ella quiere ser de grande. Ella quiere ser artista, viera usted los dibujos impresionantes y realistas que ella hace, no me gusta hacer de menos a Keila porque ella también dibuja, pero no como Jisel, tal vez si le pusiera más ganas, pero no lo hace, en cambio Jisel se ha esforzado mucho y ha mejorado bastante “Cristel.*

La comparación que realiza entre sus hijas si bien no es para demeritar el esfuerzo que una hace con la otra, si se manifiesta como una cualidad a rescatar entre las dos hijas. Cristel menciona amar a sus tres hijas por igual y darles las mismas oportunidades, sin embargo, es claro que, para Cristel, la niña de en medio tenga más capacidad para desarrollarse y ser más autónoma frente a los obstáculos que tiene en la vida. Estas comparaciones si bien no son expresadas ante las niñas, pueden ser frecuentemente distinguidas por los menores de edad, quienes restaran importancia en sus conductas y comportamientos al verse invisibilizados por quienes, si hacen caso a las reglas del hogar, generando un descontento, celos, sentimientos de inferioridad, retraimiento, culpa, entre otros.

Además, esto brinda las bases nocionales para sostener que no es la edad la que proporciona la madurez y capacidad cognitiva para el desarrollo de la personalidad y



conducta de modo que parezca más equilibrada con la edad y las expectativas sociales impuestas con ella; la capacidad introspectiva está sujeta a las experiencias de vida del sujeto y cómo aprendió a manejarlas y no en la edad, como rasgo madurativo del cuerpo o el pensamiento.

Al hablar un poco más de como considera Cristel que es su esposo con sus hijas ella menciona:

*“Papá es más estricto, en algunas cosas si ayuda, pero es muy exigente, cuando se enoja, él pega, cuando les pega me da miedo de que las vaya a lastimar” Cristel.*

La violencia física parece ser algo usual a la hora en que papá impone autoridad, Cristel parece no meterse en el asunto, tampoco lo calma ante los intentos de agresión física hacia sus hijas, más manifiesta que estas situaciones le producen miedo, por eso ella busca ayudarlas más que su papá en un sentido menos violento y flexible para sus hijas. Al preguntar si reconoce las emociones que sus hijas expresan ante estos actos, ella dice que, en su hija mayor, los castigos como quitarle el celular ya no tienen efecto.

La participante menciona que ante estas conductas desafiantes de la hija adolescente, ha tomado otras medidas, como por ejemplo acudir con el pastor de su iglesia para que le instruya un buen comportamiento, Cristel considera que mucha de esa conducta proviene de las *prácticas mundanas* que Keila todavía tiene como: escuchar música mundana, ver mucho tiempo TV, el baile y las fiestas no santificadas; Cristel menciona que la iglesia no impide escuchar música ni ver TV, sin embargo uno como cristiano tiene de saber moldear la conducta ante los designios de Dios.



Esta aceptación y normalización de violencia proviene desde los esquemas aprendidos en la infancia de Cristel al mencionar que:

*“Mi papá era una persona muy estricta también, nos cuidaba mucho, no podíamos salir de la casa, nos cuidó demasiado. Mi esposo cuando estaba soltero era alcohólico y yo no sabía que robaba, pero la gente me lo decía y yo no lo podía creer al verlo tan serio, me alejé de él cuando lo supe. Lo conocí cuando yo estudiaba la secundaria y mi papá en este entonces, me decía que yo no me apresurara a estar con un hombre. Y sí, después de que vino a pedirle permiso a mis papás, pues yo no me sentía tan a gusto y él se fue de aquí, pasaron los años y regresó, pero yo ya tenía otro novio, Roberto le dijo a mi mamá que ella decidiera si yo me quedaba con él o con el otro novio, yo me negué a eso, como mi mamá podía decidir si ella no era la que se iba a casar. Al final, me decidí por Roberto, con el tiempo y el apoyo de mis padres él se alejó de las actividades delictivas y se volvió un hombre más hogareño y amoroso” Cristel.*

Para la participante el papel que mamá y papá jugaron en la conformación de su pareja fue muy importante, aunque para ella Roberto no era su única opción aun contra sus ideales, influyo de sobremanera que sus padres ya aceptaban a Roberto como pareja de ella, lo que la llevó si bien no de manera obligada, a establecerse con él. Para Cristel era importante de igual forma conocer la familia de su pareja así que ella relata que cuando supo de ellos se dio cuenta que la familia de Roberto tenía muchos problemas, por una parte el alcoholismo del papá de Roberto y por otra parte, su mamá quien había abandonado el hogar por hacer familia con otro hombre; desde la perspectiva de Cristel esto es



sumamente importante para la constitución de su propia familia pues considera que al casarse con él, ella adquiriría esos problemas también, además de sostener que esas son maldiciones tipo cadenas que se arrastran hasta con los hijos.

Hasta la actualidad, se observa y escucha como los padres de Cristel influyen en su forma de criar a sus hijas y cuidar de su familia, ya que ella menciona que, aunque Roberto proponga soluciones a las problemáticas con sus hijas, ella decide contarle al papá, adquirir su consejo y aplicarlo; la queja constante de Roberto parece indicar que, aunque Roberto sostenga la misma postura que su padre, previo a que el padre de Cristel se lo diga, solo es tomado en serio cuando su suegro lo menciona.

A raíz de lo que, en palabras de Cristel, se identifica como una *familia destruida*, de la cual proviene su esposo, ella menciona para su familia eso es un tema complicado, ya que la cercanía que la distingue a ella con sus padres e inclusive con sus abuelos, parece que no existe del lado de la familia paterna, lo que para Cristel indica que el amor por parte de los abuelos paternos a sus hijas les afecta y cuando toca el tema con Roberto, este tiende a negarse a hablarlo, afirma que si él está presente no hace falta el amor de sus padres hacia sus hijas y la última vez que hablaron de ello, Cristel recuerda que su esposo termino llorando y prefirieron no volver a tocar el tema, aunque para la participante sea de mucha importancia.

Cristel a raíz de estas problemáticas que se desarrollan en su casa, añora que sus hijas tengan una familia estable, que tengan todas estudios, que exista el respeto, entre otras cosas que auguran una vida estable y feliz en concordancia con las normas religiosas de su fe. Cristel se centra en entender que, si sus hijas quieren o no eso, ella lo único que desea es



que sus hijas no sufran las consecuencias de actos apreciados como negativos para ella. La madre respalda en todo momento y ante cualquier situación sea considerada buena o mala a sus ojos, que sus hijas contarán con su apoyo, para Cristel es importante que sus hijas no hereden los problemas familiares.

De toda la problemática que durante la entrevista se dio al respecto de su hija mayor, se decide preguntarle a la madre, como considera que podrán resolver este problema como familia, a lo que ella responde:

*“Yo realmente me siento tranquila, porque sé que Dios va a hacer algo, sé que nos va a ayudar, si ella realmente quiere estudiar, ella tendrá que demostrarlo. De lo contrario, como su papá le dijo, se le va a acabar todo” Cristel.*

En esta participación se puede observar como muchas veces los padres, justificando desde este caso en particular; como el efecto de las creencias religiosas impactan en su familia, por medio de conductas pasivas de los padres, en los que se espera por obra divina que los niños o jóvenes cambien, lo cual se traduce a consecuencia de un milagro divino. No estamos considerando que esté mal como seres humanos sentir el apoyo y respaldo de la fe, sin embargo la actitud pasiva y condescendiente que los padres asumen se torna negligente u omisiva al dejar de lado las obligaciones en cuanto a la enseñanza del manejo de las emociones, sensaciones y percepciones que los hijos tienen al respecto de su vida; no se instruye, no se guía, no se corrige o establecen límites claros, todo queda a disposición del entendimiento que los hijos tengan hacia estas normas culturales y religiosas las cuales son las normas que rigen la dinámica familiar.



Pero más allá de eso, observamos como en el caso de Cristel y Roberto, quienes son los padres más grandes de edad en la muestra, se apoyan más de sus creencias religiosas para llevar a cabo su crianza, esto podría indicar como las personas que son más grandes se encuentran más frecuentemente vinculadas a lo religioso y dogmático como prácticas fundamentales que llevan a cabo en el seno familiar, lo cual será importante seguir transmitiendo en las nuevas generaciones.

Se observa que a pesar de las creencias, Cristel asume un papel pasivo y sumiso en la crianza de sus hijas, por lo que hace caso principalmente a lo que su papá opine al respecto, su marido o la iglesia; muchas veces estos estilos de crianza no son capaces de visualizar si las prácticas que se fomentan son violentas o si benefician a su hijos, mientras se sostenga la premisa familiar de que en casa lo divino y religioso se mantenga como estandarte que represente y proporcione identidad al núcleo familiar.

#### *Caso Aranda*

En la sexta participación se presenta a Aranda de 39 años, quien trabaja en las labores del hogar, es vendedora de joyería y zapatos y vive en unión libre con su concubino José de 36 años quien se dedica a ser vendedor en una tienda comercial prestigiosa de la ciudad, ambos son padres de dos niñas, una de 12 y otra de 10 años, su casa es pequeña y en ella habitan únicamente ellos cuatro, cerca de la familia de José.

Para José y Aranda en palabras de ella, la crianza no ha sido complicada por su parte, considera que ambos son padres tranquilos, que no inciden o necesitan de violencia para tener orden en su hogar y con sus hijas, para Aranda se aprende a ser mamá conforme los hijos crecen, también de acuerdo con los conocimientos que vas adquiriendo en la



transición, así como ella, quien investiga en el caso de los asuntos que no sabe cómo resolver, ante los cuestionamientos de sus hijas y las dificultades en torno a la crianza de ellas.

Para Aranda la inmersión de las nuevas tecnologías representa una ventaja, pues menciona que ante lo que no sabe cómo madre, ella se da a la tarea de investigarlo en internet y aunque menciona que es difícil hallar información veraz por ese medio, es necesario saber ejercer el raciocinio. Educar y cuidar de dos hijas, tiene precisamente estos contratiempos, los cuales se enmarcan en cuestiones propias del género, pues menciona que la confianza que sus hijas depositan en ella y su papá es muy distinta a la que ella recuerda haber tenido con su propio padre.

Las nuevas tecnologías las cuales han marcado las diferencias en los tiempos que se viven en la actualidad, justamente han traído a la vida de Aranda algunas transiciones que marcan la diferencia entre la crianza de ella y de José con respecto a sus hijas; Aranda sabe que los peligros acechan constantemente a las niñas dentro del hogar y en los espacios donde se desarrollan, por ello invita que sus hijas tengan mayor confianza con ella, al advertir que se cuiden siempre de hombres que puedan hacerles daño, no haciendo diferencia de ninguno, incluso de su propio padre; pues menciona que las cosas son tan difíciles en la actualidad que uno nunca sabe que puede pasar, por ello, mejor advierte.

Así mismo, la vida de Aranda manifiesta otras expresiones importantes que llevan marca de la cultura de género, pues con ello manifiesta que las niñas, confían y hablan continuamente con su papá, menciona también que José es un padre muy involucrado afectiva y socialmente con ellas, al punto de “tener la confianza de pedirle a su papá que les



compre sus toallas femeninas” lo que ella acentúa con una diferencia respecto a la comunicación que ella como hija tenía con su propio papá. A pesar de ello, remarca que sus hijas tienen mayor confianza con ella, esto puede deberse a la edad en la que se encuentran y la identificación que deben tener con la madre, propiamente.

Aranda proviene de un municipio lejos de la ciudad villahermosina, por lo que su crianza fue duramente estereotipada, con un padre presente pero ausente, con una mamá violentada por el padre y debido a estas dificultades ella tiene que irse a vivir, desde los seis años, con su abuela a la ciudad, en lo que también aprovecha a estudiar su educación secundaria y de preparatoria.

Al hablar más profundamente al respecto de su relación con sus padres, Aranda evoca recuerdos, menciona que su madre y padre estaban intentando separarse cuando su madre enfermó y murió en ese proceso, por lo que, legalmente su padre enviúdese, aunque ya no eran pareja; esta separación Aranda la recuerda con mucho dolor, pues recuerda que su madre no era una mala mujer, sin embargo, por motivos de violencia y alcoholismo del padre, es que ambos deciden separarse.

Ante la corta edad que Aranda tenía al momento de morir su mamá, ella menciona que solo quedó su papá, a quien a pesar de lo malo, ella siguió manifestando amor y atención; para Aranda es difícil tener que admitir que para su papá no ha sido fácil demostrarle una muestra de cariño hacia ella, pues describe a su papá como un hombre duro, que nunca pudo decirle un “te quiero”, o que por parte de él, pudiera brindarle un abrazo; sin embargo ella le procura y le va a ver a la casa donde vive con su familia actual, Aranda menciona que tiene un hermanastro de 5 años de edad, y que se lleva bien con la



actual pareja de su padre, aunque las dificultades radiquen en la inexpresividad de los afectos del padre hacia ella.

Al continuar con lo que respecta al cuidado de sus hijas ella menciona que, a pesar de la edad, ambas siguen pensando como unas niñas, con quienes no suele preocuparse por alguna muestra de rebeldía, noviazgo o dispersión. Ella menciona que, junto con José, pueden pasar una tarde juntos los cuatro viendo películas de caricatura y las ve contentas, suelen divertirse con cosas sencillas y por medio de las actividades y juegos propios de la niñez.

Últimamente Aranda se encuentra preocupada pues, ha sido complicado para ella el asunto relacionado con la salud de su hija mayor a quien le han detectado cálculos biliares, por lo que es necesidad cuidarla con especial atención en cuanto a su alimentación y las visitas al médico, tanto ella como su hija se manifiestan preocupadas y con la incertidumbre que lleva a la internalización para remover los cálculos de la adolescente, ya que si continua así eso seguirá produciendo dificultades en su bienestar físico y de salud.

Ante las conductas que sus hijas manifiestan, Aranda se muestra un poco más consciente de la edad que atraviesan, a veces, aunque se nieguen a llevar a cabo ciertas ordenes que mamá menciona ella entiende que es propio de la edad, aunque al final, sin gritos ni golpes sus hijas proceden a hacerlo: *“talvez con una mala cara o una mueca al principio, pero lo hacen, con ellas en ese sentido no tengo problema”*, menciona.

Ante las pocas muestras de falta conductual, ella menciona que los castigos que aplica suelen ser más restrictivos, por ejemplo: no ver tv, no usar celular o no salir a jugar al patio; sin embargo, menciona que, buscan la forma de dispersarse y se olvidan con



rapidez de la sanción impuesta. Esto se debe quizá, como ella menciona que en su infancia a pesar de que su padre tenía un carácter fuerte, nunca existieron golpes hacia ella o sus hermanos, al preguntarle si conoce algún dato de violencia por parte de su pareja, ella menciona que él también vivió una niñez tranquila en la que no hubo golpes por lo que tal vez a esto se deba la paciencia y las pautas que rigen la crianza que ambos ejercen ahora con sus hijas.

De religión católica, como familia acuden a misa cada domingo, Aranda se preocupa por que sus hijas realicen los sacramentos que la doctrina profesa, por lo que, si bien han sido instruidos por estas creencias religiosas, no permean tanto en su estilo de ser y vivir; cumplen con lo asignado, la costumbre de familia de origen, que es continuar bajo la misma fe. Ella hace clara la diferencia entre la religión católica y atalaya, pues menciona que previamente, llegaban a su casa personas atalayas a leer y compartir textos de la biblia, sin embargo, notó mucha persistencia la cual le incomodó y prefirió continuar por el camino católico.

Para Aranda, la fe católica no marca alguna diferencia en su crianza como madre, pero si en lo que los hijos vayan aprendiendo a definir como el camino del bien y del mal, en el que, con su crecimiento y acercamiento con Dios, ayuda a definir la conducta de los hijos.

Aranda repite la situación mencionada en un caso anterior, si bien no existen golpes o gritos en su modo de criar, solo con una mirada es capaz de proyectar cuando habla en serio con sus hijas, por lo que ellas hábiles en el desciframiento de sus gestos sabrán cuando su mamá habla seriamente y pide por medio de la mirada que se le haga caso.



### *Caso Rosario*

Rosario es la séptima participante, ella tiene 30 años y es soltera de profesión: chef, es madre de una niña de 8 años y se dedica a ello, aunque su trabajo sea por lo general fuera de la ciudad, se apoya y vive en la casa de sus papás: Alberto y Catalina. Esta casa es muy grande, tiene tres plantas, en la primera y segunda vive ella con sus padres y su hija, mientras que en la tercera vive su hermana con su esposo y un hijo adolescente, si bien ambas familias viven en una misma casa, las dos familias se diferencian y mantienen independientes una de la otra.

La participante menciona lo difícil que ha sido para ella tener que cuidar de su hija sin la figura del padre, a raíz de problemas que se suscitaron en la relación tempranamente, cuando su pareja intentó violentarle físicamente, lo cual marcó la decisión de huir del lugar donde vivían juntos y resguardarse y apoyarse de sus papás. Desde que su hija tenía ocho meses, ellas comenzaron a vivir nuevamente en la casa de los padres de Rosario.

A partir de instalarse allí, Rosario comenzó a sentirse apoyada por sus padres para los cuidados y la manutención de su hija, ya que cuando se separó dejó de obtener apoyo económico de su expareja, así también se ausentó y dejó de figurar como papá de la niña.

Es por eso por lo que Rosario en su entrevista manifiesta:

*“En cuanto a la figura de su padre ausente, considero que a mi hija no le ha afectado, como a los 3 o 4 años ella comenzó a darse cuenta de que su papá era muy viejo, eso fue debido a que unas compañeras se lo dijeron; ella llegó a la casa ese día y me lo dijo y yo le contesté que su papá era muy viejito porque yo le había prestado a mi papá para que ella pudiera llamarle así, aunque en realidad era su*



*abuelito, pero que su papá biológico existía y que si ella quería saber de él, cuando ella me lo dijera yo podía acercarle con él para conocerlo, pero ella desde esa edad y hasta la fecha se ha sentido bien al respecto de ese asunto” Rosario.*

Si bien las condiciones de vida de esta participante han llevado a que se establezcan dinámicas familiares distintos a las que se han presentado anteriormente, es menester aclarar que los padres y madres que con autosuficientes y/o solteros, al realizar prácticas de cuidado con los hijos, se enrolan en el papel tradicional de crianza que, como una familia hetero parental, la diferencia es que únicamente solo es una persona quien realiza las funciones parentales con los hijos.

Ante el abandono de uno de los padres, hay que mencionar que existe un contundente acto cosificador de las infancias, en donde no se reconocen las necesidades de los menores de edad, y el adulto decide actuar desde su perspectiva de vida sin considerar la de su propio hijo o hija. Ante el abandono o ausencia de uno de los padres, es una costumbre mexicana, llamar a los abuelos “papás” y a las abuelas “mamás”, quienes se identifican como cuidadores primarios, aunque esto dependerá del vínculo y la cercanía que los nietos mantengan con sus abuelos, la mayoría de las veces es cuando nietos y abuelos viven en el mismo hogar, esta una práctica más común de lo usual.

Estas crianzas se parecen a las tradicionalistas y heteroparentalizadas, más como se dijo anteriormente no significan lo mismo, pues en ella toma relevancia la figura del Padre o Madre y la relación entre el hijo o hija; la situación coloca a un solo padre, en este caso que se presenta: Rosario, quien es la madre quien corrige, dirige, orienta y decide lo óptimo



para la formación de su hija. En estas dinámicas las relaciones acentúan ciertos grados más de apego hacia los hijos, y Rosario lo señala al comentar:

*“Mi trabajo me pide estar mucho tiempo fuera de la ciudad, trabajo los fines de semana en una cadena restaurantera de un municipio costero, y tengo que viajar y hospedarme allá mientras mi hija se queda cargo de mis papás; ellos la ven y cuidan, aunque a veces cuando me ausento por mucho tiempo, de pronto la niña comienza a sentirlo y yo me doy cuenta cuando me dice, por ejemplo: que le duele su pancita o que tiene calentura. Cuando yo veo que mi hija comienza a sentirse, así como consentida es cuando me doy cuenta de que le hago falta y que requiere mi presencia para sentirse mejor” Rosario.*

Al hablar de los tiempos que le ocupa su trabajo, Rosario menciona que ella es chef y que tiene su trabajo fijo los fines de semana en Paraíso, un municipio costero con mucho turismo, de la entidad tabasqueña, es por eso que su trabajo le ocupa esos días específicamente. Ella sabe que cuando se ausenta por mucho tiempo, su hija empieza a manifestar los síntomas de ausencia de la madre por medio de enfermedades, sin embargo, ella a pesar de eso tiene que elegir seguir trabajando para poder tener recursos, ya que dentro de la ciudad se le ha complicado hallar un trabajo digno.

Si bien la ausencia de los padres al estar mucho tiempo fuera de casa influye negativamente en la percepción de los menores de edad, aquí podemos visualizar un caso distinto en el que la necesidad se junta con la violencia económica, de género e infantil. Pues la madre soltera tiene que cumplir con sus responsabilidades laborales, aunque esto



implique un desgaste emocional para las dos y a pesar de la ausencia del otro progenitor que no se hizo responsable económicamente de su hija.

La madre al estar mucho tiempo fuera de casa, cuando llega de trabajar aprovecha a recrearse con su hija, y salen a pasear, al cine, al parque, a la iglesia, etc. Rosario menciona en su entrevista que su familia y ella son presbiterianos y que acuden a sus encuentros religiosos los fines de semana por lo que el día domingo sin falta acude junto con toda su familia y su niña a la doctrina. Al preguntarle qué importancia tiene para ella este contexto menciona:

*“Siempre he sido de voz muy fuerte, he sido firme cuando me toca colocar límites con mi hija, a veces los pastores nos orientan y nos hacen ver muchas cosas, algunas les tomo importancia y otras no. Recuerdo que una vez salíamos de una reunión y la niña se me puso a hacer berrinche en el lugar, y le dije vamos al baño, al entrar al baño le pegue unas nalgadas y le dije que frente a la gente no hiciera berrinches porque si no me molestaría, la calme y salimos del baño y desde esa vez ella sabe que si vamos al baño es porque algo no hizo bien, aunque de un tiempo para acá eso ya no pasa, eso pasaba antes, ahora ya no es así” Rosario.*

Ante el berrinche, Rosario menciona que anteriormente, cuando la niña era más pequeña ella ejercía castigo físico, aunque ahora la situación ha cambiado, ya que la niña ha crecido y menciona que tiene un temperamento tranquilo. Ahora que su relación es significativa, en la cual acontecen situaciones que les ayudan a mejorar su relación, para Rosario es clave ser firme ante algunas actuaciones que la niña tiene en su entorno,



reafirma que nunca ha dejado de hablar con autoridad cuando se presentan estas circunstancias.

*“Ahora hablamos más, ella es más madura y consciente, ya puedo hablar con ella cuestiones de la vida real, que sucede, por ejemplo, con su papá. Me mantengo más al pendiente de su vida rutinaria, ya que ella es un poco distraída entonces le digo que tiene que poner más atención, que a la escuela no se va a jugar, que uno acude a aprender, y aunque a ella le cuesta trabajo por ejemplo poner atención o hacer la tarea, yo estoy siempre al pendiente” Rosario.*

Se observa que, a pesar de la ausencia de Rosario por cuestiones laborales, ella no deja de tener cuidado con su hija en los momentos que les toca compartir, además de que se le nota involucrada afectivamente con la niña, pero a su vez modula la conducta de la niña por medio de las actividades diarias que comparten juntas. La crianza que recae únicamente en la madre ha generado que exista un apego entre la madre y la niña, es así también como se vuelve una necesidad para la madre tener el control sobre su hija tanto en su educación como por medio de la religión, y apoyándose de sus padres para los tiempos en los que ella no puede estar al cuidado de su hija.

#### *Caso María*

María es la octava participante de este estudio, ella es licenciada en comunicación y gerente de una empresa que se dedica a la venta de seguros, con 37 años es madre de dos niñas una de 14 y otra de 9, es divorciada y por ahora vive en casa de sus padres, una casa austera que solo tiene dos recamaras, en donde además cohabitan con el hermano de María, su cuñada y sobrina, así como ella y sus dos hijas. Se resalta esta información debido a que



esta fue la participación en la que se hallaron más miembros viviendo en un mismo hogar en común.

Al iniciar la entrevista siempre se invitó a que los participantes dijeran algún acontecimiento importante suscitado en los últimos días que hayan tenido con respecto al cuidado de sus hijos. María menciona que durante la pandemia se han mudado a la casa de sus padres debido a que se separó de quien era su esposo, en donde antes tenían un hogar, ahora se ha vuelto un espacio colectivo, al que no estaban acostumbrados.

Aunque ahora que están por terminar el ciclo escolar que requiere acudir presencialmente, esto ha significado un problema para María y sus hijas, ya que ellos como familia, anteriormente vivían en un poblado lejos de la ciudad en donde actualmente vive María con sus hijas; por lo que, han tenido que acordar junto con su ex pareja, que sea él quien se responsabilice de las niñas hasta que el ciclo escolar finalice de lunes a viernes, mientras que los fines de semana, María se queda a cargo de sus hijas.

Al respecto de su papel como madre, María menciona que no ha sido fácil, aunque ser madre le ha traído satisfacciones, nunca esperó ser madre porque nunca se visualizó así, enterarse que iba a ser mamá de su primera hija le causó dificultades emocionales, ya que ella reconoce que como adulta joven le gustaba mucho la vida de esparcimiento libre, en donde podía salir con sus amigos de fiesta; tenía un estilo de vida muy distinto al que sabía que le esperaba siendo mamá.

Ser madre a tan temprana edad le acarreo dificultades en su temprana vida laboral, pues recuerda que por su embarazo no pudo emplearse en lo que tenía que ver con su carrera, lo que le hizo perder oportunidades laborales a cambio de ejercer su rol como



madre. Por lo que el padre de las niñas adquirió la responsabilidad entera de proveerles económicamente, y ella de cuidar de sus hijas y la familia.

Que su pareja proviniera del Estado de México, causó que vivieran por temporadas en ambas ciudades, para María fue difícil asentarse en otro Estado debido a que para ella era difícil dejar su lugar de origen, veía que las costumbres y personas eran distintas, sabía igual que su familia se encontraba en Tabasco y allá se sentía con el apoyo, pero incomoda. Por eso adaptarse a vivir así fue difícil hasta que finalmente se establecieron a vivir en Villahermosa.

Su proceso de construirse como madre no ha sido sencillo para ella que como adulta ha vivido dificultades económicas, aunque a pesar de eso ha logrado darle lo más que ella ha podido a sus hijas, lo que hace que reflexione lo que sus propios padres han hecho por ella, y que valora mucho hoy en día.

Ante los peligros que las mujeres viven, ella menciona que su hija mayor, asiste a la secundaria sola todas las mañanas, debido a que, aunque viven con su papá, el también por motivos de trabajo no puede llevarlas a la escuela. Es por ello que para María es importante comentarle los peligros que las mujeres, sobre todo de la edad de su hija mayor padecen en la calle, esto debido a la última noticia que ha consternado a todo México con el caso Debanhi Escobar.

A María le preocupa mucho la inseguridad de las desapariciones y feminicidios que muchas mujeres han vivido en el país, prefiere ser una madre sobreprotectora que padecer un riesgo por mínimo que sea al dejar que su hija mayor salga de su casa, o acuda a fiestas



a solas con sus amigos, los cuales ella como madre, no conoce, sin embargo, prefiere ser tachada de sobreprotectora a que le pase algo a sus hijas.

Al respecto de las diferencias del cuidado de sus dos hijas ella menciona que si existe una diferencia clara en cuanto a la crianza de las dos:

*“Con la más grande y hasta la fecha siempre fue sobreprotegida, recuerdo que de bebé se me enfermaba mucho, casi queríamos meterla en una burbuja donde nada le ocurriera, se me enfermaba mucho, siempre digo de broma que echando a perder se aprende porque con la segunda niña, ya no fue así. Con la más grande la sobreprotección se dio, yo creo porque no sabía ser mamá, como me iba a comportar, no sabía nada absolutamente de cuidado a un bebé” María.*

Estas diferencias de cuidado han generado que ambas desarrollen personalidades muy distintas, en donde la menor es más extrovertida y la mayor es introvertida, María piensa que es debido a las distintas crianzas; antes de vivir con sus papás, ella menciona que por el trabajo que tenían ella y su expareja, recuerda que tenían que quedarse mucho tiempo solas, y eso les ayudo a ambas a ser más autónomas y autosuficientes en sus cuidados.

Al respecto de la educación de sus hijas, si bien el padre de ellas todavía ejerce un rol de cuidador entre semana, María reconoce que las decisiones al respecto las ha tenido que tomar ella sola, por ejemplo en la decisión de los tiempos que comparten con él debido a la escuela; María ejerce la custodia completa con sus hijas, al divorciarse, ellos establecieron todo legalmente, por lo que aunque el padre de sus hijas no tiene la autoridad



legal para quedárselas, ella menciona que si hace su parte que le corresponde al cuidarlas y proveerles.

A pesar de que la comunicación entre María y su expareja es difícil, ella por distintos medios digitales mantiene comunicación diaria con sus hijas, les llama para saber cómo están, si han comido, etc., más que nada con la hija mayor. A partir de los viernes, María acude a buscarlas a la casa y comparten tiempo juntas en el lugar donde ellas viven. Manifiesta que las niñas están contentas de vivir allá porque tienen un espacio independiente, hoy viven con su papá únicamente por que ellas prefieren su comodidad y María respeta esa decisión.

María identifica su rol como madre, que puede parecerse al de una amiga que no deja de ser su madre, de autoridad, que ella siempre va a velar por su bienestar, aunque muchas veces eso implique decirles que no a muchas cosas que ella vea que ponga en peligro a sus hijas; incluso se visualiza como proveedora, esto es debido a que ella trabaja para complementar los gastos que sumados con la pensión que deposita su expareja rinde para mantener a ambas hijas.

María cuenta que si han vivido algunas situaciones de incertidumbre económica, sobre todo cuando se recién había separado de su ex pareja, pues ella por dedicarse a las labores del hogar y cuidado de la familia no había tenido oportunidad de trabajar, por lo que buscar un empleo que le permitiera estar el tiempo suficiente con sus hijas y así también remunerara bien económicamente fue difícil para ella, llegando incluso a no tener ni un solo peso en la bolsa ni siquiera para darle de comer a sus hijas, ante esa circunstancia



y debido a que el papá tampoco brindaba pensión al inicio, es que ella decide buscar ayuda con sus padres.

Ante las conductas rebeldes, María identifica que si hay medidas restrictivas cuando sus hijas no acceden a cumplir con algo que se les pide u ordena, como por ejemplo quitarles el celular o no ver la tv, no ir al parque, entre otras; al preguntarle quien de los dos papás representaba mayor autoridad, ella menciona que ella misma, debido a que puede notar que las niñas tienden a manipular más al papá que a ella. Que cuando ella habla firme tendrán que cumplir con lo que manda y ella les explica muchas veces lo que conlleva la toma de decisiones al respecto de la crianza con sus hijas.

Para María la crianza recibida por sus propios padres influye en forma positiva en el sentido de que ella invita a sus hijas a tener confianza con ella, mucho más de la que ella tuvo con su propia madre, ya que reconoce que se limitaba a contarle las cosas a su mamá como se sentía, nunca se sintió con confianza plena de comentarle las cosas. María invita a sus hijas a ser siempre mejor que ella misma, que logren alcanzar sus objetivos más allá de lo que ella pudo.

María es de religión cristiana, con sus hijas ella les incentiva mediante los servicios y cultos, a raíz de su separación ella se vuelve cristiana debido a que fue en esta religión que recibió cobijo espiritual, ya que toda su vida había sido católica; aunque es neófita en esta religión ella si quiere incluir a sus hijas en esta religión, sin embargo, la mayor recientemente ha dicho que no le interesa inmiscuirse en la religión cristiana. Como mamá ella respeta los puntos de vista que sus hijas tengan, aunque, ella si les explica las



diferencias religiosas entre la católica y cristiana para que ellas puedan animarse a acudir al templo.

María trata de inculcar en sus hijas la religión cristiana, pero no por obligación, resalta que por convicción; por eso admite que es difícil para su hija limitarse en sus gustos y personalidad por responder a los mandatos que la iglesia cristiana demande. Para María, el cristianismo sirve como guía para ella y sus hijas, más no es una obligación para su vida cotidiana, aunque sí admite que le gustaría que su hija mayor pueda ir por decisión propia.

Al respecto de esto, María enfatiza que la hija mayor se parece mucho a su papá, en cuanto a los gustos que tienen, sus formas de pensar, hasta de ser física y mentalmente. Como a su hija mayor le gusta mucho la cultura asiática y del anime, ella sabe que, si accede a convertirse en cristiana, la religión le prohibirá sus gustos y su forma de ser, por eso, se resiste a acudir a los servicios religiosos.

Al hablar de esto, María reconoce que ha habido problemas con su hija mayor debido a que el papá ha influido mucho en su forma de ser al compartirle ideas que atentan contra la visión que la hija mayor tiene respecto a su madre, es decir ha ejercido rasgos de violencia vicaria por parte de él hacia María, es por eso que para María es difícil lograr inmiscuir a su hija en estos asuntos, porque reconoce que, al pensar muy parecido al padre, ella no quiere que al comentarle algo, lo pueda tomar a mal y afecte en problemas familiares.

Ante esta situación María y su acercamiento a la iglesia han regulado mucho su conducta delante de los problemas familiares, por lo que ya no actúa con hostilidad y agresividad ante las problemáticas y su expareja o sus hijas, al mantener el control de sus



emociones esto ha logrado que se regulen las emociones y se pueda vivir en un espacio de tiempo tranquila con sus hijas, que es lo que para María es lo más importante.

Al expresar sus sentimientos y emociones con sus hijas ella menciona que, si existe mucho monitoreo con las niñas, aunque físicamente no pueda estar con ellas, se mantiene al pendiente de ellas y es así como expresa su cercanía con sus hijas. Para María mantenerse pendiente de sus hijas es un signo de amor y preocupación por sus hijas, aunque comenta que es difícil mantenerse al pendiente por medio de los celulares ya que reconoce las limitaciones que tienen al no poderles contestar a tiempo, no contar con saldo en los celulares, en el caso de la niña pequeña quien todavía no tiene consciencia de mantenerse vigilante del celular, etc.

Manifiesta amarlas y consentirlas a las dos por igual, en cuestiones de gastos por gustos de las niñas, María menciona que con ambas es igualitaria, cuando le compra una cosa a una es igual con la otra, incluso le hace sentir mal, saber que gastó más dinero con una que con otra, aunque calma sus ansias al saber que la mayor disfruto mucho en la temporada que vivieron juntos como familia, debido a que fue la primera hija a la que se le brindó todo, como mencionaba anteriormente.

En cuanto a las expectativas que deposita en sus hijas ella menciona que a ambas siempre las ha invitado a ser lo que ellas quieran ser, aunque no deja de ver facultades profesiográficas en las hijas, visualizando las habilidades y proyectándolas a futuro. Por eso las anima por ejemplo a que, debido a sus gustos y aptitudes, sean doctoras y con especializaciones, con el fin de poner un consultorio particular, aunque ella admite que estas proyecciones se deben más a sus propios sueños frustrados; admite querer su



felicidad, ante todo, así ellas quieren realizar cualquier oficio que les haga feliz y que les mantenga en una buena vida.

Para cerrar esta entrevista tan significativa, María menciona que ser madre es difícil y ser madre y ser padre a la vez es aún más duro, sobre todo cuando tienes que guiar no solo a una sino a dos personas, ha orientarlas para ser personas justas, honestas, amables, responsables, que cuiden su ambiente, que sean personas honorables en el mundo, a ser mejores personas. Es un proceso difícil que, aunque no ha sido sencillo, ella volvería a vivir, tenerlas y aunque cambiaria un poco las cosas, sin dudarlo las volvería a tener; María sabe que tiene a dos personas a su cargo que logran grandes cosas con su apoyo.

*“No hay lineamientos que tengas que seguir, obviamente hay bases de cómo me criaron a mí, yo estoy segura de que mis hijas en algún momento van a decir que su mamá les crio de una forma que ellas van a mejorar, tendrán defectos, pero superarán al maestro”. María.*

#### *Caso Maclovia y Ernesto*

Maclovia y Ernesto son una pareja, distinguida como el único grupo de participantes, es decir conformado por más de una persona, por lo que la información que aportaron ambos se toma como la novena y última participación de esta muestra. Maclovia fue quien participó más enérgicamente, ella tiene 37 años es madre biológica de dos niños de 12 y 10 años; trabaja de personal de limpieza en una plaza comercial, vive en unión libre con Ernesto de 40 años, él es mecánico y estudio la carrera trunca en contabilidad. Cabe resaltar que Ernesto es padre adoptivo de los dos hijos de Maclovia. Ellos cuatro viven en un hogar muy reducido, la recámara que comparten se divide del resto de la casa por una



cortina, por lo que se asume y confirma mediante la entrevista que sus posibilidades económicas no son suficientes para tener un espacio acorde al tamaño de su familia.

Maclovia al ser la madre biológica menciona que ha vivido una vida desde el nacimiento de sus hijos muy difícil. Para ella trabajar ha sido sumamente complicado ya que se ha tenido que abstenerse del cuidado de sus hijos para trabajar jornadas extenuantes en trabajos precarizados con el fin de llevar comida y complacer las necesidades de sus hijos, es consciente de que los desatiende pero que no puede hacer otra cosa por ellos más que trabajar para proveerles.

Es por eso, que a lo largo de su vida con sus hijos siempre ha preferido asentarse o rentar cerca de mujeres o vecinos que le inspiren confianza, conocidos o familiares que puedan ayudarle, viviendo cerca de ella para que en lo que ella trabaje, las personas puedan ayudarle observando y vigilando que sus hijos estén bien dentro de la casa donde siempre procura dejarlos encerrados para que no se salgan o alguien extraño entre a su hogar.

Aunque sus hijos hoy ya están grandes, menciona que desde niños fue difícil para ella, por lo que a veces tenía que salir a trabajar con ellos a costas o bien dejarlos encerrados con comida en el refrigerador y cumplir con su jornada. El cuidado de sus hijos ha dependido siempre de ella, pues con las parejas con las que se involucró no duró mucho tiempo, a su vez se embarazó de dos de ellos, por lo que, desde muy bebés, sus hijos y ella tuvieron que vivir sin el apoyo de sus papás biológicos.

Con la ayuda de los vecinos o familiares Maclovia presentaba dificultades, pues menciona que sus hijos siempre han sido muy inquietos por lo que su crianza tampoco ha sido fácil, pues al perder el control sobre ellos, cuando ella tenía que irse a trabajar, dejaba



designado con la persona que les vigilaba que, si no llegaran a portarse bien los hijos, los adultos tenían la facultad de pegarles si lo consideraban necesario. Dejando entrever que las conductas de los dos niños son desafiantes para la madre, al punto que no puede ya controlarlos por lo que la madre designa la labor de autoridad a terceras personas.

Muchas han sido las ocasiones que relata, en las que la directora y maestros de la escuela han mandado a llamarle para asuntos relacionados a la conducta de sus dos hijos, a veces porque rompen cosas, golpean a otros niños o niñas, cometen algún robo, o faltan el respeto a los profesores, sea la razón que sea, Maclovia manifiesta un estado emocional de hartazgo ante las llamadas de atención, pues como se sabe que no es autoridad suficiente para moldear las conductas de los niños, ya no sabe qué hacer ante las insistencias del personal de la escuela e incluso algunos padres de familia que también le han dicho cosas respecto a sus hijos.

Cuando Maclovia habla acerca de las actividades que realiza con sus hijos de esparcimiento, menciona que también existen dificultades, pues ella menciona que al trabajar en una plaza comercial, muchas veces tiene que acudir a trabajar con ellos o bien si algún día decide llevarlos a pasar un rato, ya había tomado la costumbre de que el hijo más pequeño hurtaba cosas del super o la plaza, muchas veces le pegaba al notar estas conductas pero se daba cuenta que eso no ocasionaba el cambio que ella creía iba a obtener, otras veces ya no sabía qué hacer y acudía nuevamente a la plaza a dar la cara y devolver el producto robado, frente a sus hijos y a los gerentes de la tienda.

A Maclovia le resulta importante hacerles ver que esas conductas son malas ante la sociedad, ya que le preocupa que si de niños roban algo pequeño entonces cuando sean



adultos habrá mayor posibilidad de seguirlo haciendo. Es por eso que ante las últimas conductas registradas así, ella optó por enseñarles con el ejemplo y hablar un poco más con ellos acerca del tema y porque es malo hacer ese tipo de actos.

Esto se debe a que ella ya no quiere pegarles, no quiere golpearlos ante un intento de corregir la conducta de sus hijos, por lo que Maclovia menciona:

*“Ahora ya trato de hablarles, de decirles, ya no les voy a pegar, quiero orientarles, pero muchas veces me desesperan y no sé qué hacer, aunque ahora ya no les pego, si he bajado esa intensidad inclusive de gritarles; entonces lo que hago es recordarles que tuvieron una mala conducta y negarles cada que me pidan algo, aunque a veces yo también recuerdo que fui niña y que quise muchas cosas que no tuve entonces pues vuelvo a darles chance de darles lo que me pidan” Maclovia.*

A Maclovia le han tocado circunstancias difíciles de vivir a lado de sus hijos, ella las menciona constantemente una de ellas es vivir el escrutinio de la gente que la mira y juzga en la escuela de los niños, ella menciona que muchas veces los padres de familia de los compañeros de sus hijos le han dicho cosas que le han hecho sentir muy mal, pero que al final ella decide ignorar por su bienestar emocional y tratar de hacer lo que a ella le parece correcto con sus hijos.

Anteriormente, a Maclovia se le hacía fácil que ante una mala conducta ella les castigara, pegara o gritara de la forma que se le ocurriera por el momento, menciona haberles pegado con cables, con ganchos de ropa, haberles jalado del pelo, entre otras. Ahora que ya están más grandes sus hijos, menciona que les ha dejado de pegar debido a que ya no sabe si en algún momento sus hijos le terminen devolviendo el golpe.



Maclovia es una mujer delgada y de baja altura, logró alcanzar el nivel educativo de primaria en el poblado donde vivía, del cual huyó por motivos de violencia familiar y abandono por parte de su madre biológica, a través de las dificultades que la vida le ha presentado, en la actualidad y no hace mucho tiempo ha conocido a Ernesto con quien vive una relación sentimental; Ernesto no tiene hijos y es soltero, desde que conoció a Maclovia decidió también conocer a sus hijos, pues sabía que los niños eran importantes para ella, por lo que al decidir empezar su relación, llegó a la casa a pedirles el permiso de salir con su mamá. Con el paso del tiempo, se fueron acoplando y empezaron a convivir, como Ernesto trabaja en un taller mecánico cerca de la casa de Maclovia, ahora él era quien podía hacerle el favor a ella de echarles el ojo de vez en cuando. Ernesto interviene en la entrevista:

*“Yo no tuve nunca hijos, por cuestiones de la vida no los pude tener y la verdad siempre quise tenerlos, no se me hizo difícil adaptarme a ellos, les pedí permiso para salir con su mamá y ahora que ya vivimos juntos aquí como familia, pues hago el papel de papá; ellos poco a poco me fueron queriendo decir así, yo nunca les obligue y menos la mamá, de ellos nació. A veces como trabajo aquí cerca me mantengo más al pendiente de ellos. Vengo a la casa a cada rato a buscar herramienta y ellos saben que los mantengo vigilados y que, si algo necesitan, cuando yo llegue ellos podrán decírmelo” Ernesto.*

Si bien para Ernesto adaptarse a los niños ha sido un proceso, él manifiesta que en reiteradas ocasiones siempre le dijo a Maclovia que debía tener un poco más de paciencia con ellos. Cuando la recién conoció y vio como era su dinámica con sus hijos, él comenta



que no podía meterse mucho, al pensar que no le correspondía, sin embargo, con el paso del tiempo pudo decirle algunas cosas que fueron modificando el mal carácter de la madre con ellos, al punto que hoy reconoce que Maclovia ya casi no les pega y accede más a hablar con ellos.

*“Yo soy testigo de Jehová, desde que mi madre me lo inculcó pues con eso me quede, mi mamá nos educó gracias a Jehová sin golpes e incluso pudo darnos una vida estable que me alcanzo a mi para estudiar, pero no la termine otras circunstancias. Al principio yo le decía a la flaca que no les pegara, que ganaba con pegarles, porque no mejor hablaba con ellos y fue así como ella poco a poco cedió a dejar de pegarles, yo creo que ellos al ver que yo intervenía por ellos fue así como también pudieron confiar en mí, primero como un amigo y luego al grado de llamarme papá” Ernesto.*

Observamos pues, que a pesar de que Ernesto poco a poco fue involucrándose en la vida de Maclovia también estuvo presente en la de los niños, al grado que estos últimos empezaron a confiar en él y a verlo como una figura parental a la cual respetaron y aceptaron como padre. Ernesto al estar más presente en la vida de ellos, podía sentarse y platicar con ellos durante largo tiempo, así también fue enseñándoles cosas de su trabajo, por lo que ahora compartían no solo el vínculo con la madre, sino también aficiones y gustos por el trabajo que ellos veían como un nuevo atractivo en la vida de su nuevo padre: acarrear las pinzas, checar automóviles, enseñarles mecánica, etc. los fue uniendo más como amigos al principio y luego como padre e hijos.



*“Cuando yo los veía aquí encerrados en la casa, le pedía permiso a la flaca de llevarlos al trabajo y allá yo les entretenía diciéndoles que me pasaran tal pinza o enseñándoles algunas cosas de los carros cuando me veían arreglando uno, incluso ellos solitos por curiosidad me hacían preguntas y yo les enseñaba; claro que no faltaban las veces en que se peleaban o ya hacían algo y los sentenciaba, que si seguían peleando, a ninguno lo volvería a traer al trabajo y se iban a quedar encerrados en la casa. Yo creo que por eso aprendieron a llevarse mejor entre ellos en los espacios ajenos” Ernesto.*

Para Ernesto y Maclovia los niños han cambiado un poco desde que Ernesto llegó a sus vidas, tienden a hacer más caso, aunque a veces también Ernesto tenga que alzarles la voz ellos han regulado mejor sus conductas tanto en la escuela como en su hogar. Maclovia informa que antes la casa era un caos, donde a cada rato se escuchaban gritos o golpes, considera que criarlos sola nunca fue fácil, con la ayuda económica, física y emocional que representa Ernesto, la situación ya no le agobia tanto como antes.

Como madre Maclovia se siente bien, pues reconoce que su actividad no ha sido la mejor pero que ha hecho lo que ha podido con sus hijos, reconoce que con la ayuda de Ernesto han logrado sobrellevar la responsabilidad de cuidar a sus hijos. Para Ernesto esta nueva experiencia de convertirse en padre tan de pronto ha sido un reto pero que ha sabido manejar, en la que agradece a dios haber hallado una familia que lo requiera, hoy en día no percibe su vida sin ellos, les enseña lo que puede, últimamente ha labores de la cocina.

Ser más socializador a Ernesto le ha funcionado con sus hijos, es por ello que para él no le es difícil la crianza que está ejerciendo, en cambio para Maclovia, a pesar de que



ahora vive muy distinto que como antes menciona a que el trabajo y el cuidado de los hijos si le hace las cosas difíciles de sobrellevar, sin embargo con la ayuda de Ernesto y de la iglesia a la que le ha invitado su pareja, ha logrado entender un poco más las cosas con respecto a la propia crianza que ha ejercido con ellos, lo que ha hecho que ella cambie su actitud de disponibilidad ante las necesidades que sus hijos le comunican.

### Resultados Codificados Axialmente

A continuación, en este subapartado se demuestran los resultados obtenidos y categorizados mediante unas tablas para el mejor manejo de la información y la fácil comprensión para el lector de los hallazgos anteriormente descritos.

En la categoría de *Creencias Socioculturales*, se encuentran los siguientes datos:

**Tabla 4.** Principales categorías de análisis de las Creencias Socioculturales que influyen en los padres, madres y cuidadores en la crianza de los hijos.

Situación	Interpretación	Análisis
Incentivar en los hijos e hijas que sus conductas como su personalidad sean moldeados con base en los estereotipos de género, como, por ejemplo: vestir de ciertos colores, el hermano que protege a la hermana, la hermana que respeta al hermano, las relaciones desiguales dentro del hogar entre la madre y el padre, el cuidado y la sobreprotección hacia las hijas más que con los hijos, así como también los papás que se involucran más afectivamente con sus hijos a diferencia de años atrás.	Los mandatos de género regulan los ideales de los padres y madres al cuidar y criar con base en ellos a sus hijos e hijas. Se acentúan los estereotipos de género en la crianza que se proporciona tanto en los niños como en las niñas.	A pesar de que con el paso del tiempo se ha acentuado la educación equitativa en los espacios escolares y la sociedad, algunos padres mantienen sus convicciones ante las distintas formas de criar a sus hijos basados en los argumentos de diferencias de género, en donde se promueve desde el espacio familiar, crianzas tradicionalistas que promueven los estereotipos, reproducen los mandatos, se propaga la cultura machista donde por ejemplo: se tiene que hacer caso a papá, porque representa autoridad, aunque ya exista más apertura a la demostración de los afectos paternos.
Los padres/madres, tienen hijos sin planificar, lo que los sitúa en	Las maternidades/paternidades no planificadas inciden en establecer las	Las maternidades no planificadas generan



<p>períodos de tensión continúa en cuanto a la manutención de los futuros hijos.</p>	<p>bases de crianza poco saludables.</p>	<p>sentimientos de inconformidad en las nuevas madres, generando depresión post parto la cual puede durar meses e incluso años si no es tratada a tiempo. Las madres no podrán regularse emocionalmente durante este período importante para sentar las bases que generan el vínculo entre madre e hijo(a). Los recién nacidos tienden debido a su etapa de desarrollo a manifestar muchas de sus necesidades por medio del llanto, lo que ocasionará no ser bien atendidos si la madre se encuentra regularmente indispuesta. Las paternidades no planificadas, no tienen inclinación hacia el cuidado de los hijos, por lo que generalmente delegaran el cuidado de los primeros años de vida en la madre, los padres no se vinculan con el hijo(a), lo que en lo posterior traerá dificultades para el núcleo familiar. Estas diferencias de género impuestas socialmente en el que se exige que la madre este siempre dispuesta y el padre no ejerza un rol principal, repercuten en la vida privada de las familias, generando secuelas significativas como la desatención de los hijos, el abandono, la falta de afecto, cubrir sus necesidades primarias, etc.</p>
<p>Los padres y madres mencionan con constancia que trabajan por brindarles lo mejor a sus hijos e hijas, esto implica: largas jornadas laborales, sueldos precarizados, ausencias paternas/maternas, dejar de lado responsabilidades con los hijos(a)s, falta de recreación familiar, entre otros.</p> <p>Por lo que padres y madres</p>	<p>El trabajo complace a los padres y madres como figuras sociales importantes en su contexto, sin embargo, mencionar con los hijos que trabajan para que no les falte nada a ellos, puede generar sentimientos de culpa, pues los padres tienen que pasar jornadas extenuantes con el propósito de llevar dinero y comida al hogar, aunque eso sacrifique el tiempo que puedan pasar con los hijos.</p>	<p>Se reconoce el valor del trabajo desde una perspectiva de sostén económico y fundamental para satisfacer las necesidades familiares, no como valor de responsabilidad que los adultos tienen para con ellos mismos.</p> <p>El trabajo fuera de casa, tanto como el doméstico ocupan la mayoría del tiempo a los padres, quienes no dejan</p>



<p>piden que los hijos valoren el esfuerzo del trabajo que realizan los adultos.</p> <p>En el caso de que un padre o madre labora fuera de casa, al llegar al hogar se manifiestan cansados, factor que desencadena constantes demandas de atención de los hijos que los padres no cumplen: tiempo de calidad, tiempo de juego, convivencia, atención.</p> <p>Cuando en casa tanto la madre y/o el padre trabaja y no cuenta con redes de apoyo próximas, los hijos, especialmente los más grandes tendrán que ver por sus necesidades físicas, e incluso por la de sus hermanos; generando así en ellos responsabilidades que no van acorde a su edad ni etapa de desarrollo.</p>		<p>espacio para atender las necesidades recreativas de los hijos.</p> <p>Estas cuestiones sociales afectan más en el caso de paternidades o maternidades autosuficientes, quienes tendrán que trabajar más debido a que no cuentan con otra figura que les permita mediar el trabajo y la vida familiar.</p>
<p>Las mamás de esta muestra, quienes en su mayoría realizan las labores domésticas mencionan que, al realizar las tareas de la escuela con los hijos, despertarlos para ir a la escuela, portarse bien en su salón de clases, etc., demuestran mayores índices de estrés, debido a la dificultad que presentan los hijos en el proceso de aprendizaje.</p> <p>Las mamás se sienten estresadas la mayor parte del tiempo al saberse como las únicas involucradas en la educación de los hijos, manifestándose: estresadas, impacientes, cansadas, desesperadas, agobiadas, entre otras.</p>	<p>Las prácticas institucionales como asistir a la escuela, realizar las tareas, entre otras genera estrés en los cuidadores, debido a las dificultades que se presentan en el momento de realizar las actividades. Estas situaciones si no son reguladas fomentan situaciones tensas dentro del hogar, proclives a desarrollar diversos tipos de violencia.</p>	<p>Acudir a la escuela es un derecho público y universal de los niños, niñas y adolescentes. Los papás y mamás al saber que tienen una responsabilidad que cumplir con los hijos tienen que enseñarles desde pequeños la alfabetización.</p> <p>Los niños se encuentran en una etapa de desarrollo distinta a la de los padres, su cerebro cognitivamente hablando no cuenta con la misma capacidad de entendimiento que la del adulto, lo que les confronta en escenarios de enseñanza aprendizaje, sobre todo cuando los padres y madres no están preparados ni sensibilizados a promover una enseñanza saludable, ausente de gritos, golpes, o incontinencia emocional.</p>
<p>En cuanto a las restricciones y/o castigos y/o sanciones que emplean los padres al modular la conducta de los hijos se encuentra que:</p> <p>Muchos padres/madres han</p>	<p>Las sanciones y límites empleados para la modulación de conductas por los padres/madres, hacia los hijos son:</p> <p>Castigos restrictivos recreativos.</p> <p>No existe contención emocional.</p> <p>En escenarios que no son el hogar,</p>	<p>Los padres/ madres o cuidadores saben que en la labor de educar existen limitantes que en la actualidad influyen de maneras predeterminadas en la crianza</p>



<p>dejado de ejercer el castigo físico como medio punitivo. Una mirada o un gesto indica estados emocionales de la madre o padre en función de cuando ejercen la autoridad sobre todo en los escenarios sociales. Cuando los niños y niñas se manifiestan inconformes, lloran o gritan de acuerdo con cómo los padres hayan enseñado a transmitir sus necesidades, desde las edades más tempranas. Ante el berrinche no existe contención, los padres/madres piensan que dejarlo un tiempo a solas, generara en ellos calma. En algunos hogares de hallan signos de violencia verbal, gritar sigue siendo una práctica muy común de demostración de autoridad, frente a los hijos. Una de las medidas que más se reflejó en los casos fueron las prohibiciones de carácter recreativo, es decir muchos padres/madres “castigan” quitando el celular, no dejan ver la TV, no salen al parque, no acuden a visitas con familiares importantes para los hijos, entre otras de ese estilo. Si los padres/madres han sido criados desde modelos asertivos de crianza existe mayor posibilidad de que cuidar a sus hijos desde ese mismo esquema.</p>	<p>manifiestan inconformidad de manera disimulada, es decir, el entorno influye de manera importante en la gestión de la emoción. Los padres/madres identifican que si a los hijos hoy les entretiene algún medio o actividad es por allí que deciden limitar. Los padres/madres modulan más sus emociones frente a conductas inadecuadas de los hijos. Los padres/madres están informados de los derechos de los niños a una vida libre de violencia, sobre todo los padres/madres más jóvenes.</p>	<p>y educación que brindan a sus hijos, es por ello que en este muestra, muchas mamás manifiestan que han dejado de ejercer el castigo físico; un factor importante que se demuestra es que el castigo físico ocurre en los primeros años de vida, lo cual podría deberse a las dificultades de comunicación durante la etapa inicial de la vida de los hijos, o ante la inexperiencia de los nuevos padres/madres, quienes manifiestan no saber cuidar de un bebé cuando ha llegado a sus vidas.</p>
<p>Las mamás autosuficientes que fueron entrevistadas mencionan que, ante la ausencia del otro progenitor, piden ayuda a sus padres, quienes toman un rol de cuidadores fundamentales en su núcleo familia, conformándose así familias extensas. Los abuelos o tíos ejercen roles de cuidado con los hijos de los padres y madres participantes, quienes por la familiaridad acceden a que sus hijos les llamen papá o mamá según sea el caso. Las familias que adoptan un nuevo miembro y que llega a</p>	<p>Existe una confusión de roles dentro del hogar, cuando un padre/madre abandona el núcleo familiar. Las madres autosuficientes proveerán recursos económicos, emocionales, pero también filiales a sus hijos, al “prestar” a su papá o mamá como papá o mamá de sus propios hijos. Los familiares cercanos, tal como los hermanos, papás o mamás de los participantes, realizan labores como figuras parentales ante la ausencia de un progenitor. La adopción es un proceso de convertirse en padre, deseando ser padre.</p>	<p>Es una característica común de la sociedad mexicana que, ante la ausencia de un progenitor, los abuelos sean quienes ejerzan roles de cuidado con los nietos, debido a la cercanía y familiaridad que se establece, lo cual hace común que los nietos identifiquen como “mamá” o “papá” a los abuelos, incluso siendo estas figuras de mayor importancia en el contexto de los niños y niñas que sus propios padres o madres biológicos. En otras situaciones con otros familiares, como: tíos, primos</p>



<p>ejercer el rol que falta, como por ejemplo ser padre adoptivo.</p>		<p>o hermanos mayores quienes ejercen un rol de cuidado, también aplica.</p>
<p>Los padres/madres de más de dos hijos manifiestan que los hijos mayores demandan más atención de los padres/madres, ya que sienten celos de sus hermanos menores, manifiestan que no les crían de la misma manera, que han sido desplazados.</p> <p>Ante esta situación los padres/madres se hallan más desesperados por atender todo, lo que supera muchas veces el control de sus emociones.</p> <p>Los padres/madres mencionan que cuidar de los distintos hijos son situaciones totalmente distintas, con el primero hijo aprender a ser padres/madres, con los demás ya saben que tienen que hacer y aunque es más fácil el tratamiento, se vuelve más difícil dividirse entre el número de hijos que tengan.</p>	<p>La llegada de los segundos hijos genera cambios en las dinámicas familiares, los padres/madres centran su atención en los hijos recién nacidos, ocupándose de ellos la mayoría del tiempo y descuidando otras acciones con los hijos mayores. Por lo que los hijos mayores manifiestan inconformidad, desatención, celos, rebeldía, etc.</p> <p>Mientras que los hijos más pequeños, demandan más atención, control, tiempo, cuidados,</p>	<p>La llegada del segundo hijo remueve las costumbres y funciones familiares; centrar el cuidado en el recién nacido es algo que se realiza por sentido común, más es inadecuado que cuando ya se tienen hijos mayores se crea que estos han dejado de necesitar la atención de los padres. Es por esto, que todos los hijos merecen el mismo trato todo el tiempo a pesar de haber nacido en circunstancias distintas.</p>
<p>Hacer las labores del hogar se convierte en una actividad recreativa, en que los hijos aprenden por medio del juego, que como imposición. Esta actividad es más vista en los padres/madres más jóvenes.</p>	<p>Los padres y madres más jóvenes han buscado la manera de hacer más significativa la educación doméstica de los hijos, cuando antes, muchos de ellos manifiestan que sus propios padres ejercían más rigor y fuerza al enseñarles a lavar trastes o acomodar la cama; ahora los nuevos padres se han enfocado en aprender jugando.</p>	<p>Aprender las labores del hogar de forma recreativa ha generado un cambio en las dinámicas familiares, sobre todo en las que se identifican por tener padres o madres más jóvenes, esto puede deberse a la basta información que existe actualmente en torno a la repartición de las labores del hogar, en donde papá y mamá se hallan de igual manera involucrados.</p>
<p>Los padres/madres otorgan más valor al cuidado de la naturaleza y los animales, sobre todo los padres y madres más jóvenes.</p>	<p>Las generaciones de padres y madres más jóvenes hacen especial énfasis en el cuidado y protección de la naturaleza y los animales, como un factor importante en la educación ecológica del mundo, la cual es incentivada desde que los hijos tienen, por ejemplo, una mascota dentro del hogar, o cuando acuden a entornos naturales.</p>	<p>La educación del medio ambiente ha sido algo con lo que los padres y madres más jóvenes crecieron y aprendieron en los niveles de primaria. Saber que vives en un planeta que está padeciendo un desgaste importante, genera conciencia en los padres y estos enseñan a sus hijos a ser más conscientes del cuidado de la vida animal y natural de su ecosistema.</p>
<p>Dentro de los roles con los que</p>	<p>Los roles de padre o madre que</p>	<p>Si bien los padres y madres se</p>



más se identifican las madres/padres son ser amigo, proyectar confianza, pero sin dejar de querer verse como autoridad ante los hijos	visualizan los padres y madres obtenidos en la muestra son regularmente: ser amigos y autoridad con sus hijos. Ser figuras que sean respetadas, pero que al mismo tiempo los hijos puedan acudir a ellos cuando necesitan alguien en quien confiar.	ven más accesibles en cuanto al desarrollo psicológico y emocional de los hijos, es todavía difícil para ellos tener que admitir que la confianza con los hijos es otorgada sin perder la figura de autoridad. Parece que la autoridad sigue siendo un tema importante en la vida de los adultos, quienes aprendieron de sus propios padres que la autoridad no podía ser menoscabada en ningún sentido.
---	--	--

Todos los datos proporcionados anteriormente se relacionan con la categoría de Creencias Socioculturales, debido a que en ellos se ven inmersas prácticas culturales realizadas, heredadas y transmitidas generacionalmente entre padres y madres, que aún se promueven por ejemplo en el caso de la transmisión de los mandatos de género que ya no son tan estrictos como antes pero que aún siguen practicándose en las familias tabasqueñas.

Situaciones como planificar la maternidad o paternidad, así como el abandono de uno de los progenitores se logra identificar como la cultura machista que impera en la sociedad mexicana, vuelve a tener un impacto en las familias, lo que genera malestar en los hijos; una cosificación que muchas veces pasa desapercibida pero que si se toma en cuenta, debe garantizarse que los niños tengan el derecho de vivir con sus dos padres, de crecer en entornos saludables para su existencia y de mediarse el cuidado entre ambos, previendo atención y cuidado integral hacia los hijos.

Los padres y madres si bien trabajan también deben asegurarse de pasar tiempo de calidad con sus hijos, pues es un derecho vivir una vida libre pero también recreativa y sana para el manejo de sus emociones. Todas las situaciones anteriormente planteadas tienen su



origen en prácticas adultocentristas, en la que los padres por motivos de trabajo, ocupación, tiempo, negligencia, absentismo, etc. No son conscientes de sus prácticas cosificantes hacia los hijos de no proveer atención, ni los cuidados pertinentes, no brindar amor, ni reparar lazos sentimentales, o contención emocional hacia los hijos, que como niños necesitan ser educados socioemocionalmente no desde los espacios escolares, si no desde el núcleo formador de los hijos.

En cuanto a las *Creencias Religiosas* como segunda categoría de análisis de este estudio se obtienen los siguientes datos:

**Tabla 5.** Principales categorías de análisis de las *Creencias Religiosas* que influyen en los padres, madres y cuidadores en la crianza de los hijos.

<b>Situación</b>	<b>Interpretación</b>	<b>Análisis</b>
Los padres/madres más jóvenes no acostumbran a ir a misa o encuentros religiosos, tanto como a ellos mismos les fue enseñado. Si bien algunos todavía lo hacen no es tan frecuente como les fue enseñado cuando fueron niños.	La religión sea cual sea no es de arbitrariedad para la enseñanza de los hijos, si bien la mayoría de los padres/madres acuden a reuniones religiosas, estos no obligan a sus hijos a realizar actos religiosos si los hijos no lo quieren, a diferencia de que cuando ellos fueron niños y fueron obligados a acudir a la iglesia.	Si bien las costumbres religiosas han perdido su fuerza debido a las múltiples fuentes de información al alcance de la mano, también han perdido vitalidad en las prácticas de crianza dentro de los hogares, sobre todo con quienes son papás/mamás más jóvenes, quienes a pesar de haber crecido con creencias religiosas impuestas por sus papás/mamás; hoy consideran que los hijos tomarán estas prácticas cuando ellos lo consideren conveniente.
Algunos de los progenitores entrevistados, sobre todo los que tenían más edad o tenían menor nivel de estudios se observó que la religión influía mucho en su forma de ser papás/mamás. Los padres y madres más religiosos obligan a sus hijos acudir a servicios a pesar de que estos no quieran.	Los padres/madres de mayor edad tienden a desarrollar comportamientos pasivos ante las situaciones problemáticas de la vida cotidiana, depositan fe en Dios quien otorgara solución al problema.	El perdón como práctica dogmática se entremezcla con la ausencia de límites sanos y contorneadores de la conducta de los hijos. Por lo que los padres/madres confunden pasividad con negligencia de cuidados, ya que, si dios, como figura parental perdona y olvida, los adultos también deben hacerlo, sin brindar contención y apoyo emocional, solo ignorando y esperando que las cosas cambien por designio divino.



Algunos padres/madres consideraron que la religión ayuda a orientar y moldear la conducta de los hijos, por eso los animan a acudir a servicios religiosos.	La religión se visualiza como un extra para definir, guiar, modular las conductas de los hijos, tanto como en ellos mismos, ósea los padres, ha servido en sus vidas.	La religión ayuda a los hijos a distinguir entre lo bueno y malo que existe en la vida, también ayuda a conocer que hacer y no hacer ante las circunstancias que se generan con la edad de desarrollo, esto sobre todo se aprecia más en la etapa de la adolescencia.
Los padres/madres modulan su carácter frente a la comunidad de la iglesia, son más accesibles, menos agresivos, más hospitalarios y comprensivos.	Al pertenecer a servicios religiosos los padres/madres modulan más su conducta y regulan sus emociones frente a estos escenarios con sus hijos, aunque en casa no necesariamente sea así.	Es común que frente a escenarios donde se comparte con otras personas, los padres y madres no ejerzan conductas violentas con lo hijos, por lo menos no las más visibles, es por ello que sus conductas emocionales también se reprimen cuando están conviviendo con semejantes que proclaman un dogma religioso o espiritual.

Si bien las madres y los padres se muestran cooperadores en adentrar en las cuestiones religiosas a los hijos, enseñan y orientan, no imponen, aunque la religión sí influye en la identidad que las madres y padres van conformando en la relación con los hijos lo que muchas veces por medio de las creencias que se sostienen lleva a ejercer actos cosificantes de negligencia y descuido por parte de los padres/madres hacia sus hijos.

La religión es el método próximo para pedir por necesidades de la familia (de origen económico, duelos, altercados de pareja, etc.) por lo que los miembros de la familia muy religiosos preponderan e impulsan en los hijos el respeto al culto, seguir la fe y el camino dogmático de la religión que se profese, no importando en ocasiones, que a los hijos les interese formar parte de una religión.

En la tercera categoría se distingue como la *Perspectiva de las Emociones*, influye en las prácticas de crianza que los padres y las madres ejercen con sus hijos, en donde se



indagó a profundidad como los padres/madres regulan sus estados emocionales, en los principales datos obtenemos:

**Tabla 6.** Principales categorías de análisis de la Perspectiva de las Emociones que influyen en los padres, madres y cuidadores en la crianza de los hijos.

Situación	Interpretación	Análisis
Los niños juegan, gritan, bailan, tiran, recogen, brincan, corren, no quieren hacer caso, entre otras muchas manifestaciones propias de la edad, lo que genera en los padres/madres estrés, desespero, mal humor, irritación, etc.	La hiperactividad, característica de la niñez, genera en los padres/madres poco control de las emociones.	Para los padres y madres es difícil controlar las emociones de los hijos, sobre todo de los más pequeños, algunas veces porque ellos no son capaces de gestionar sus propias emociones, frente a los actos que la niñez y adolescencia manifiestan.
Los adultos ante las circunstancias adversas de la vida tienen cambios de humor volátiles que al llegar a casa y encontrarse con los hijos detonan estados emocionales. La economía es un factor que genera incertidumbre emocional en los padres.	Los adultos al igual que los niños manifiestan variabilidad en su humor debido a sus ocupaciones. Muchas veces estas emociones superan a los adultos desarrollando emociones de ansiedad, enojo y tristeza.	Siempre se ha creído que los adultos por tener más edad tienen mayor control de sus emociones en contraste con los niños. Sin embargo, la edad no es un factor que intervenga en la correcta regulación de las emociones; si no fueron estimulados ni sensibilizados, chicos y grandes tienen el mismo riesgo de padecer estados emocionales que les sobrepasen.
Mamá tiene más control sobre las emociones de los hijos, papá ejerce más la autoridad, su voz es incontestable.	Las madres debido a factores de mayor involucramiento en la crianza de los hijos manifiestan querer tener control sobre los asuntos relacionados con la familia.	Estos comportamientos se encuentran involucrados con los mandatos de género donde las mamás deben tener el control de sus hijos y la familia para demostrar que son competentes para ser madres de un hogar.
Cuando en casa existen problemas de pareja esto ocasiona frecuentemente desgaste en la estabilidad familiar. La madre presenta estados emocionales que le alteran cuando la situación tiene que ver con su pareja, el papá de los hijos. Los problemas de pareja ocasionan decremento escolar en los NNA.	La comunicación de pareja es beneficiosa en la medida que se desarrollen dentro del hogar la toma de decisiones, de lo contrario los hijos son espectadores de actos de violencia frecuentes.	Las relaciones afectivas entre los padres desarrollan un componente clave en el estado emocional de la familia en conjunto, si los padres funcionan, se comunican y trabajan en equipo, los hijos aprenderán de sus padres estas cualidades que aplicarán en conjunto. Si en la familia existen signos de violencia de género, familiar, económica, etc., los niños son capaces de percibirla al evaluar los estados emocionales que los padres y madres manifiestan.
Cuando los hijos realizan rabietas,	Cuando en los padres/madres no	La incontinencia emocional es un



<p>o no quieren hacer caso, ante la incontinencia emocional tanto del niño(a) como del padre/madre existe mayor probabilidad de violentar físicamente a los hijos.</p>	<p>existe regulación emocional es más probable que exista castigo físico.</p>	<p>factor clave, sobre todo en la niñez temprana que ocasiona violencia física dentro de los hogares.</p>
<p>En el caso de las familias que tienen más de un hijo, los padres/madres responsabilizan al hijo mayor del cuidado de los más pequeños, al no saber qué hacer ante una incontinencia emocional.</p>	<p>Los padres delegan obligaciones a los hijos mayores cuando no se sienten capaces de manejar el control de las emociones propias y de sus hijos más pequeños.</p>	<p>Delegar responsabilidades que le corresponden a los padres es un tipo de violencia, conocido como parentalización; son hijos a los que se les asigna un rol parental que no les corresponde en absoluto, puesto que están desarrollándose en su respectiva etapa de vida.</p>
<p>Las madres que padecen depresión postparto. La crianza que las madres ejercen solas ocasiona un desgaste emocional fuerte.</p>	<p>El embarazo y la depresión post parto que padecen las mujeres les deja en estados emocionales delicados frente a la crianza de sus hijos. En el cuidado de los hijos, las madres que ejercen la crianza solas, a pesar de contar con el apoyo de los familiares, manifiestan un agotamiento que frecuentemente se vincula con estados emocionales dañinos para su salud.</p>	<p>La depresión postparto genera en las mujeres un mayor riesgo a no poder involucrarse afectiva y emocionalmente con los hijos; base fundamental para el desarrollo óptimo de los hijos y también de la mujer en cuanto al parentesco con el hijo</p>
<p>El abandono de los padres biológicos de los nuevos padres genera incertidumbre acerca de cómo cuidar a los nuevos hijos.</p>	<p>Para las familias es importante saber de dónde provienen, quienes son los abuelos y que calidad de vida dieron en la infancia del nuevo padre o madre, es por eso que es un tema que toca fibras sensibles a los participantes cuando se habla del abandono que vivieron durante su niñez y como esto influye en su capacidad de ser padres/madres.</p>	<p>El abandono de los padres y/o madres es un acto que cosifica a la infancia al prescindir de las necesidades de los hijos a costa de las decisiones de los padres/madres. El trauma por abandono ocasiona en los nuevos padres sentimientos de inadecuación que podrán subsanarse siempre que se acuda a terapia o se brindan los recursos emocionales adecuados para reparar el trauma.</p>
<p>Algunas madres se expresan afectivamente por medio de la comida y los padres en proveer en la actualidad. Dejando de lado las expresiones de afecto, como abrazos, palabras de amor, de aliento, fraternalismo, entre otras.</p>	<p>Cuando existe ausencia del cuidado de las emociones y sentimientos en el hogar, los padres y madres comunican su amor por medio de actos de cuidado, como alimentar, vestir, vigilar, atender los gustos de los hijos, entre otras.</p>	<p>Típico de la idiosincrasia mexicana y promovido por los medios digitales, las mamás suelen preocuparse en el aspecto emocional de sus hijos al soslayar todo tipo de actividades de primera necesidad, mientras que en los padres la función de proveer como mandato cultural y de género es la más importante.</p>



Como puede observarse, la perspectiva de las emociones influye determinadamente en las concepciones que los padres y madres tienen en cuanto a la crianza que deben brindar a sus hijos, ya que los conforma como sujetos cuidadores, proveedores de amor hacia sus hijos; sin embargo, ante un inadecuado manejo de las emociones, los padres y madres son más proclives a desarrollar patrones de crianza nocivos para los hijos, muchas veces las emociones no suelen percibirse a primera vista, pero se aprenden por medio de los hábitos que los padres construyen día a día con sus hijos.

Finalmente, en la cuarta y última categoría de este estudio se muestran los principales hallazgos de la *Historia de Vida* y como muchas de las percepciones de la infancia que quedaron marcadas en los padres y madres participantes influyen positiva o negativamente en su forma de criar y educar a sus hijos, en la actualidad.

**Tabla 7.** Principales categorías de análisis de la *Historia de Vida* que influyen en los padres, madres y cuidadores en la crianza de los hijos.

Situación	Interpretación	Análisis
Las madres y padres participantes opinan que para ser mamá o papá se aprende de sus propios padres y su propia crianza.	Los participantes afirman que ante lo bueno aprenden y ante lo malo que ocurrió en sus infancias lo desechan, ahora en sus respectivas crianzas con sus hijos.	Los modelos de crianza que ejercen los padres influyen significativamente en los modelos de crianza que esos hijos establezcan con sus futuros hijos.
Las heridas de la infancia que recuerdan, como los golpes, gritos, insultos, y actos degradantes que padecieron en su infancia, no la quieren repetir en sus ahora hijos. Muchos padres/madres participantes, recuerdan que sus propios padres tenían problemas con el alcohol, el cual hoy que son adultos manifiestan no tomar, debido a las marcas que dejó el alcohol en su etapa de niños. Mencionan que la crianza que ellos dan y la que les dieron es diferente en sobremanera al: no golpear, no violentar, ser más	Ante las exigencias y malos tratos que los participantes tuvieron en su infancia, mencionan sentirse heridos, traicionados, lastimados, por cuestiones que, al recordar, todavía duelen. Pues algunos participantes en este punto lloraban por sus recuerdos, los cuales relatan y afirman no repetir esos errores con sus ahora hijos. El maltrato y violencia que padecía la niñez hace apenas unos veinte años atrás, ha buscado maneras de verse soslayada por los nuevos padres, quienes aventurados e informados deciden	La violencia deja heridas difíciles de sanar y que en la adultez aun duelen, por ellos los padres y madres conscientes de estos actos y como influyen negativamente sobre ellos, aprendieron que con sus hijos no permitirán ni realizarán las mismas violencias que ellos padecieron.



amorosos y empáticos, poner más atención, brindar confianza, ser más responsables.	innovar en sus modelos de crianza con sus hijos.	
Algunos participantes todavía se les dificulta romper patrones de afectividad con sus hijos, son quienes más agobiados se encuentran en las crianzas que desarrollan con sus ahora hijos.	Quebrantar o romper las costumbres de cuidado que sus padres tenían con los participantes y estos con sus hijos, es difícil para quienes todavía se hallan viviendo dentro de sus familias, las cuales son extensas, pero es más difícil para quienes no han reparado las heridas de su propia infancia.	En cuanto al desarrollo psicológico y afectivo que los padres demuestran en su crianza con sus hijos, se encuentra que puede influir negativa o positivamente el recibido en su infancia. Cuando los padres fueron poco afectivos, los hijos también les costará trabajo conectar sentimentalmente con sus futuros hijos.
Los participantes que no vivieron en su infancia situaciones que les pusieran en riesgo o padecieran violencia de cualquier forma, tiene más facilidad de criar hijos emocionalmente más estables, debido a que no ejercen violencia en sus núcleos familiares. Este dato se basa en 1 de las 10 personas entrevistadas.	Si bien algunos participantes son conscientes de sus heridas y traumas infantiles, solo 1 de las 10 personas entrevistadas menciona que no vivió violencia por parte de sus padres, estos patrones conductuales se aprendieron esquemáticamente y se llevan a cabo en su crianza con sus hijas.	En el caso presentado, se demuestra que cuando los hijos fueron educados en entornos saludables, estos propiciarán una crianza saludable a sus futuros hijos.

Muchas de las heridas y traumas de la infancia del adulto vienen a colación cuando se habla de la crianza que ejercen con sus hijos, es necesario que esas heridas no sean las que se proyecten en la formación con los ahora hijos, reconocer que las situaciones fueron distintas y actuar en consecuencia como guías y orientadores, no como castigadores de los hijos es parte del trabajo de auto reflexión y educación para no reproducir modelos de crianza nocivos para los hijos.

Es así como se fueron señalando los principales hallazgos de acuerdo con las cuatro categorías de estudio, a continuación, en el subapartado “Resultados Finales: Codificación Selectiva” se reúnen y puntualizan los resultados que contestan la pregunta inicial de esta investigación.

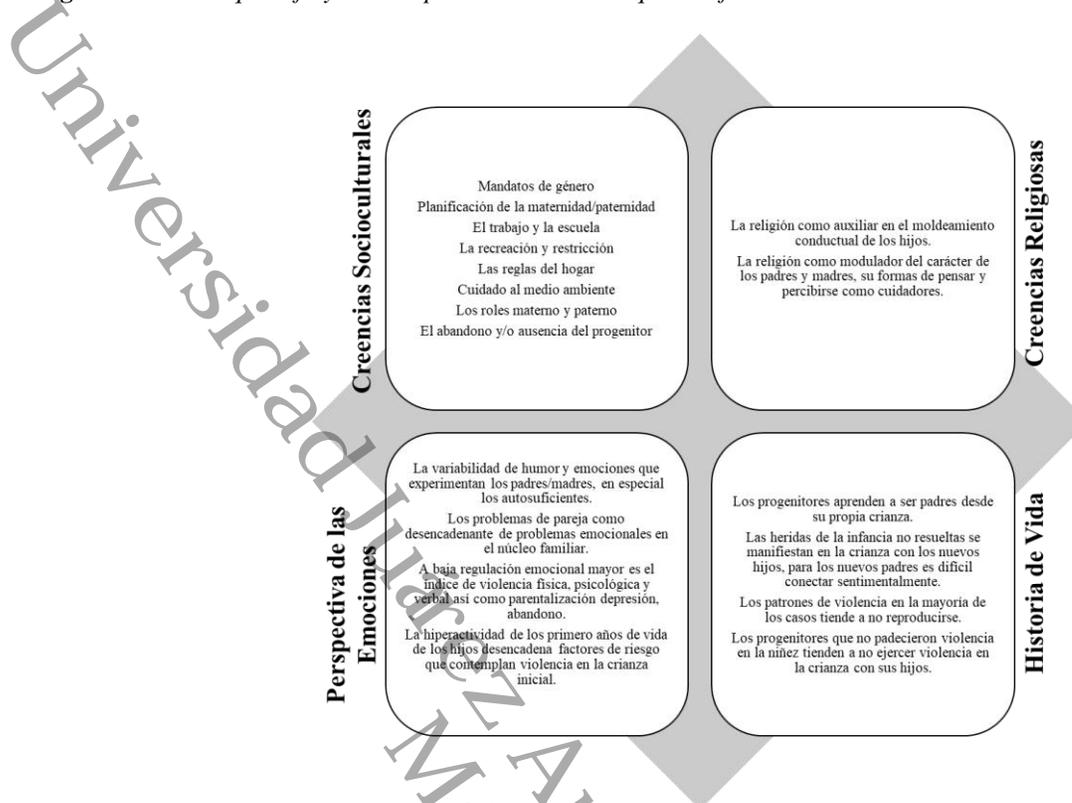


### **Resultados Finales: Codificación Selectiva**

El supuesto de esta investigación establecía que: *el fenómeno de la cosificación infantil se hace presente en la crianza que padres y madres desarrollan hacia sus hijos e hijas, por tanto, se asume que las causas que llevan a ejercer actos de crianza negativos que cosifican a la niñez, muy probablemente se originan a partir de creencias culturales, religiosas, emotivas y de historia personal.*

En la siguiente imagen se presentan los principales hallazgos situados por categoría de estudio, que proporcionan respuesta afirmativa y que dan sentido a la hipótesis señalada; los cuales fueron brindados por los participantes de la muestra, en los que se encontró que dentro de las nociones de crianza que los padres, madres y/o cuidadores llevan a cabo con los hijos e hijas, existen creencias sociales, culturales, religiosas, emocionales y de historia de vida que influyen en la consciencia colectiva y personal de los padres acerca de cómo cuidar y criar a los hijos, las cuales se presentan a continuación:

**Figura 6.** Causas que influyen en el proceso de crianza que cosifican a la niñez



Si bien estas causas clasificadas por categoría influyen de formas determinadas en los modelos de crianza que los padres desarrollan con sus hijos, también fomentan, en el grado y caso que los padres decidan aplicarlo, la cosificación infantil pues en ellas se determinan las pautas, normas, creencias y conductas que los padres y madres tienen con sus hijos al violentarlos de manera consciente o inconsciente.

Estas circunstancias son normalizadas por los padres y madres en los escenarios cotidianos de convivencia, se hace ver que en conjunto o de forma aislada los cuidadores son proclives a desarrollarlas sin que estos puedan darse cuenta del efecto negativo que ocurre en los hijos, llegando incluso a ejecutar formas sutiles de violencia, que aunque imperceptibles generan un malestar psicológico en los hijos quienes van conformando las



bases sobre las que se genera su personalidad, pues se encuentran en las etapas iniciales de su desarrollo y conformación del Yo.

Por tanto, las pautas de crianza que se encuentren vinculadas a estas creencias socioculturales dañinas, así como religiosas, emocionales y de historia personal generan en el adulto actitudes y actos cosificantes de la niñez, ya que se actúa desde marcos normativos adultos centristas, sin poner atención a las necesidades de los niños y adolescentes, ni generando la empatía y sensibilidad necesaria para comprender las decisiones y formas de ver la vida de los menores de edad.

Finalmente, y para responder la última pregunta planteada en esta investigación acerca de ¿Cómo es posible mediar los conflictos entre padres e hijos para evitar la Cosificación Infantil?, se desarrolla a manera de propuesta, un modelo de crianza que promueve la no violencia, así como las “buenas” formas de cuidado y desarrollo benéfico que los padres y madres deben brindar a sus hijos. Este modelo no es exclusivamente aplicable desde las edades tempranas como la infancia, también puede ser practicado en la vida cotidiana con hijos niños, niñas y adolescentes, con los cuales se comparte dentro del hogar.

Este modelo de intervención se caracteriza por actuar desde un marco de referencia preventivo, con el que se busca que padres y madres, antes, al o después de caer en actos violentos, puedan psico educarse por medio de este modelo práctico, que promueve cinco claves para evitar el abuso y la cosificación de la niñez (Véase Apéndice C).



## Discusión

Dentro del contexto de las prácticas de crianza, se encuentra que los padres, las madres y cuidadores primarios que realizan actos de cuidado con los hijos o hijas que sean menores de edad, tienden a cuidar de la niñez y adolescencia en las prácticas de crianza que ejercen, debido a pautas de crianza que se establecen en los contextos donde se desarrollan, lo que coincide con Cantú, Pérez y Váldez (2017) al mencionar que la crianza es un proceso psicosocial determinado por normatividades con significados sociales por medio de un conjunto de acciones concatenadas, como comportamientos aprendidos y determinado por las creencias que hacen referencia al conocimiento de cómo se debe de criar un niño.

En ese ejercicio de cuidado, orientación, protección y velación por las necesidades de los menores de edad, se hallan encrucijadas en el terreno de lo familiar, al identificar prácticas de violencia, en donde el antagonista suele ser el padre, la madre, o cualquier familiar cercano al núcleo familiar, tal como lo afirman Ruíz Benítez (2020), ONU (2020), OPS (2020), UNICEF (2017), Ramírez (2005), entre otros.

Se asume entonces que es en la crianza en la que se suscitan actos de violencia y maltrato en la niñez y adolescencia, por lo que los hogares no precisamente representan un lugar seguro para las infancias; dentro estas prácticas de crianza se distinguen modelos parentales que se orientan por medio de esquemas culturales, idiosincráticos y legitimados por un conjunto de sujetos quienes probablemente sean aquellos que brinden aprobación a los discursos y actos que proliferen los padres y madres, así estos promuevan la violencia o no, mediante la definición de normatividades, vínculos de apego y patrones que den indicio hacia el logro de la autonomía de los hijos (Infante Blanco y Martínez Licona, 2016).



Es a través de las practicas cotidianas, cargadas de tintes dogmáticos acerca de cómo tienen que vivir las familias que tienen hijos, es que se logra identificar que existen fuertes lineamientos sociales y culturales que preponderan el papel del cuidador, quien es un adulto por lo regular, sobre las necesidades y deseos de la niñez (Quapper Duarte, 2016; Moreno, Martínez, Ramos y Quiroz, 2016; Díaz-Loving, Aragón y Martínez; 2011).

Como objetivo específico se consideró conceptualizar el término cosificación infantil y como este es visible en las prácticas de crianza, es decir, definir como los actos cosificantes se dan no sólo en los espacios e interacciones sociales sino también en el hogar, junto a los padres y madres que ejercen un rol de cuidado en el que muchas veces en cierto grado de consciencia realizan actos de maltrato que aunque no sean visibles y totalmente normalizados al asumir que cada hijo es responsabilidad del padre, genera consecuencias a corto y largo plazo en los aspectos psicológicos y físicos de la niñez y adolescencia.

Para determinar que es la cosificación infantil se realizó una revisión de artículos de diversas perspectivas teóricas: histórica-filosofía, perspectiva del poder, psicológica, de género y sociocultural; que fueron tomadas en cuenta para delimitar el concepto como un aporte teórico que pueda emplearse en el estudio de las prácticas de violencia contra la niñez, que ejercen los adultos contra los NNA, sin importar edad, sexo, etnia, identidad u orientación sexual, discapacidad, etc. (Hernández-Hernández, García Falconi y Reyes Sevillano, 2023).

En los resultados obtenidos se identificó que existen creencias socioculturales que determinan en gran medida las pautas de crianza que los padres realizan con sus hijos, entre ellos se identificaron: los mandatos de género (Peña-Terán, 2022; Barreto, Martín y



Macías, 2021; Penagos Aguilar, Miranda Juárez, Ramírez Iñiguez y Martínez Ortega, 2021; Bard Wigdor y Bonavitta, 2019). Así también, se identificó que la planificación de la maternidad y paternidad (Gutiérrez, 2017; Ku, 2010; Prendes Labrada, Aparicio Arias, Guibert Reyes y Lescay Megret 2001) tienen una fuerte influencia en el ejercicio de las buenas prácticas de parentalidad, en el que se sostiene que la planificación conduce al deseo consciente de los adultos a tener un hijo y por tanto realizar los cuidados que se necesiten en esta etapa, con disposición de tiempo, esfuerzo y calidad. En el caso de los padres y madres que no planifican su descendencia pero que aún se manifiestan deseosos de que sus hijos nazcan una vez que se encuentran embarazados, se logra identificar que, aunque acepten convertirse en padres, en algunos casos, no se asegura ni se prevé la estabilidad económica, psicológica y física futura tanto de los padres como de los hijos.

Otros de los factores que influyen en las prácticas parentales son la socialización que se da en los espacios laborales (Macías, 2004; Jiménez Figueroa, Concha Aburto y Zúñiga Acevedo, 2012) y académicos (Vall, González, Bona, Manrique, Pamplona y Gimeno, 2018; Bustos, 2017; Martínez-Ferrer, Murgui-Pérez, Musitu-Ochoa y Monreal-Gimeno, 2008) en los que se desarrollan generalmente las familias; en los factores relacionados con el trabajo, se encontró que las madres cuando se dedican a realizar doble jornada son quienes más presentan conflictos en la familia, a diferencia de los hombres.

En el caso de las causas desencadenantes de la educación pedagógica de los hijos se halló que es en los momentos en los que los padres, generalmente las madres ejercen roles de enseñanza cuando se trata de realizar las actividades escolares con los hijos, muchas veces y debido a sus múltiples ocupaciones, esto ocasiona que las madres transgredan los



estados emocionales de los hijos al sobre exigir a los niños y niñas en el proceso de aprendizaje que van desarrollando.

En cuanto a cómo los padres aplican las sanciones dentro del hogar, la representación de la muestra identificó que la mayoría de los padres y madres no optan por castigos físicos para el moldeamiento de las conductas de los hijos, si bien en algunos casos se seguían manifestando agresiones verbales, los cuidadores prefieren aplicar sanciones restrictivas que se vinculan siempre a las actividades recreativas de las que gozan los hijos. Estas actitudes de cambio parental son muy poco expuestas académicamente hablando, siguen reflejándose estudios que hablan acerca del castigo físico como método correctivo al alcance de los padres (Carrillo-Urrego, 2018 y Capano-Bosch, Gonzalez-Tornaría, Navarrete y Mels, 2018), más es una realidad que está suscitándose en familias, sobre todo en familias jóvenes con hijos pequeños acerca de que los métodos correctivos anteriormente aplicados y difundidos en las comunidades parentales, están siendo sustituidos por otros métodos asociados a las restricciones recreativas de la niñez y adolescencia.

Esto puede deberse a la facilidad con la que los padres y madres más jóvenes hacen uso de medios digitales tales como Facebook, Instagram, Twitter, entre otras, en las que se promueven el uso de las buenas prácticas parentales (Di Estefano, 2019), en las que comparten con sus iguales prácticas sociales ligadas a la concientización de crianzas saludables, así como el cuidado al medio ambiente y los recursos naturales que provee, valores que también se fomentan en los hijos.



Estas pautas que se orientan hacia el cuidado del medio ambiente y la vida animal tienen un amplio repertorio de teoría al respecto, más desde los contextos tempranos escolares de los niños y niñas, no desde la formación y socialización que tienen los hijos con los padres y su medio ambiente.

También se tiene que la ausencia o abandono de uno de los progenitores impacta en el bienestar no solo de los hijos, sino también de la pareja, quien generalmente es la mujer quien queda a cargo del cuidado de los hijos y a su vez tendrá que desempeñarse en un trabajo que le permita obtener los recursos económicos con los que cuidará de su familia.

En esta ausencia que los padres y madres abandonados realizan se llevan a cabo actos directamente cosificantes hacia la niñez, en los cuales no son tomados en cuenta ni sus necesidades, ni el desarrollo afectivo, así como la vigilancia de su bienestar físico y psicológico. Por lo que al quedar al cuidado de un solo padre o madre, generalmente biológico, estos buscarán la ayuda de sus redes de apoyo más cercanas, quienes suelen ser los padres y madres de ellos, quienes ayudarán en el proceso de crianza de los nuevos hijos, y debido a la familiaridad y cercanía se establecerán roles de cuidado que llevarán a que los hijos distingan a sus abuelos como otros padres, capaces de generar un vínculo seguro con ellos o también de generar conflictos (Marín y Palacio 2016; Pérez, Acevedo y Muños 2012; Martínez, 2010; y otros).

En cuanto a los causantes religiosas que inciden en las pautas de crianza de los padres, encontramos a la religión como un mecanismo regulador de las buenas y malas prácticas que los hijos menores de edad realizan a lo largo de su vida, la mayoría de los entrevistados coincide con que la religión ya no es un imperativo en la conformación de la



familia, si sigue viéndose como un mediador secundario tanto de las actitudes de los padres hacia los hijos, como de los hijos hacia los padres y el contexto que les rodea a ambos, consolidándose así como una parte importante de la vida de los más jóvenes que contribuye en la formación familiar (Bartkowski, Xu y Levin, 2008).

Acerca de cómo la perspectiva de las emociones incide en los procesos de crianza se encuentra que los padres y madres al ser individuos sociales, complejos y emocionales, se encuentran en constante contacto con emociones fuertes que les agobian en el transcurso de su rutina diaria, en la que comparten conexiones simbólicas, cognitivas y afectivas con los hijos. Esta capacidad que los padres manifiesten en la regulación de sus emociones influirá determinadamente en la consolidación de sus prácticas de cuidado (Cuervo-Martínez, 2010; Ramírez-Lucas, Ferrando y Sainz, 2015).

Los resultados de esta categoría de análisis demostraron que existe una variabilidad de humor y emociones en constante ajeteo con las actividades que las madres y los padres realizan dentro y fuera del hogar, los padres y madres que suelen ser más proclives a demostrar emociones y afectos no regulados son los autosuficientes, quienes al ser los únicos responsables del cuidado de los hijos y al desarrollar otras actividades manejan más altos niveles de estrés, ansiedad, depresión, frustración, entre otras.

En el caso de las familias hetero parentales se demuestra que quienes sostengan más problemas en la conformación y comunicación de la pareja, amoldaran bases menos firmes en la regulación y autoconocimiento de las emociones, las cuales proyectarán en sus hijos y a su vez serán los lineamientos que dirijan su conducta como cuidadores; amplios son los hallazgos vinculados a la violencia de género como agravante y causante de malos tratos en



la niñez, planteados en los estudios de Rosser, Suriá y Mateo (2018); Alcántara-López, Soler, Saéz y López García (2013); de Alencar y Cantera (2012); Sepúlveda (2006); entre otros.

La investigación que realizan Romero, Guajardo, Aguirre, Sánchez y Gallegos (2012) brindan sustento teórico a uno de los resultados planteados en la investigación en torno a que las problemáticas que viven los padres en su día a día desencadenan estados emocionales con baja regulación, por lo que es probable que esto eleve los índices de violencia física, psicológica y verbal, así como actos de violencia parentalizada, depresión y sensaciones de abandono en los hijos.

En esta categoría de análisis también se demostró a partir de los discursos proporcionados por los participantes, que es en los primeros años de vida de los hijos, pero es más importante señalar que son los primeros años de cuidadores de los padres, en los que más se lidia con procesos psicológicos y emocionales inestables; pues es en donde más surgen problemáticas como: la depresión postparto, el desapego o la falta del establecimiento del vínculo afectivo con los hijos, la constante demanda de atención de los recién nacidos -la cual se comunica por medio del llanto-, junto con las condiciones económicas de la que gocen los padres primerizos así como las redes de apoyo con las que cuentan; las que determinaran las condiciones emocionales que influirán en sus primeras actuaciones como formadores de la niñez.

Es así como las emociones también juegan un papel preponderante en la conformación de los sujetos como padres/madres o cuidadores primarios que configuran su identidad como guías, orientadores, formadores, etc., de la crianza con sus hijos. Por lo



que se establece que, si los padres no son propensos a regular de forma adecuada sus estados emocionales, ni tampoco cuentan con la inteligencia de brindar contención emocional a sus hijos ni a ellos mismos, esto dará la pauta de alcance total en cada uno de los actos de cuidado y educación que otorguen a sus hijos.

Por último y no menos importante se establece que la historia personal y de vida que los progenitores de los padres incentivaron en la crianza, generaran las bases nocionales de lo que es cuidar y criar a un menor de edad. De todas las actividades de socialización que un individuo tiene a lo largo de su vida, la de su propia crianza ayuda a generar los cimientos firmes de lo que para el individuo significa ser padre, a partir de sus propias experiencias de vida como hijo (Gallegos, 2012; Aguirre, Montoya y Reyes, 2006; Ramírez, 2005; entre otros).

Diversos estudios comprueban que los traumas generados en la niñez del adulto promedio generan conflictos psíquicos difíciles de manejar (Díaz, 2020; Henao, Ponce, Zuluaga, Posada y Zapata, 2020; Castellanos Suárez y Gómez Gallardo 2020; y otros), en la práctica con los participantes se encontró que estos traumas se manifiestan como heridas no resueltas y/o sanadas en los que si bien índices de maltrato físico o verbal han dejado de reproducirse en la generación de los constituidos como nuevos padres, no dejan de proyectar baja conexión afectiva con sus hijos, lo que les dificulta proyectar sus sentimientos, conectar sentimentalmente con los hijos, e identificar cuando los hijos necesitan de un abrazo, un beso o un gesto cariñoso o aprobatorio por parte de los padres.

Así también se reconoce aquellos sujetos que nunca padecieron violencia en la etapa de su vida temprana, por lo que estos tienden a no ejercer violencia tampoco en sus hijos.



Lo que podría indicar una vía por la cual tomarse en el ejercicio de prácticas parentales, sanas y resilientes en los que la niñez que no estuvo expuesta a la violencia durante toda su vida como menor de edad, podrá desempeñar un buen cuidado en su vida futura como cuidador de los hijos.

Sí, los padres y madres cosifican a la niñez, generalmente inmersos en sus prácticas de crianza, no importando si las familias proceden de niveles socioeconómicos altos o bajos, las condiciones no se delimitan a una característica definitiva, se puede decir lo mismo del grado de estudios de los padres, si tienen empleo o no, si son biológicos, adoptivos o ejercen un rol secundario; la cosificación infantil se manifiesta como un acto subjetivo que es implícito o explícito, y que está relacionado con una estructura de poder hegemónica transmitida y reproducida a lo largo del tiempo, que sigue viendo al más fuerte por sobre el más débil, el adulto por sobre el niño, el más grande sobre el más chico.

Los antecedentes y sus coincidencias con la presente investigación indican que la cosificación infantil surge a partir de prácticas comunes de la crianza que suelen ser normalizadas por medio de creencias que corresponden a un determinado tiempo histórico sociocultural que funciona en la actualidad y en la sociedad que se ha construido, por lo que dicho conocimiento es temporal, momentáneo y diverso, dentro de las culturas y contextos en los que se lleve a cabo estudios semejantes.

Por su carácter subjetivo, la cosificación infantil es un acto que no siempre se realiza de manera consciente por los padres, como se ha dicho, al ser una transmisión de prácticas arraigadas y culturales dominantes, se conforman en la psique de modo que son normalizadas, interiorizadas y aceptadas aun con sus efectos colaterales contraproducentes.



Suele incluso percibirse que cuando estas prácticas no son llevadas a cabo se atenta contra la formación moral y conductual de los hijos, las cuales serán correctas o incorrectas dependiendo de los argumentos sociales correspondientes de cada contexto en el que se desarrolla el individuo.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.  
México.



## Capítulo V. Propuesta y Conclusiones

### **Propuesta Conceptual: Cosificación Infantil**

Cosificar a la niñez, por medio del maltrato infantil es una acción que tiene que ver más con lo que se piensa que con lo que se hace, pues al ejercer cualquier tipo de maltrato se piensa por sobre toda acción que el adulto o persona que maltrata y vulnera a un menor de edad, tiene el poder sobre ese cuerpo o sujeto. Por tanto, las necesidades y formas de pensar y actuar de los niños pasan inadvertidas al tomar mayor valor las del adulto por medio del ejercicio de poder a través de actos de violencia.

Los niños y las niñas cosificados no exigen nada, se ajustan a la norma, aunque esto implique ir en contra de sus ideales, deseos y necesidades; al adquirir un papel de sumisión debido a su condición de menores de edad deberán cumplir con las reglas, aunque estas sean injustas y acatar las ordenes a pesar del deber ser, lo que genera un sensación de autonomía nula, conformación, baja autoestima, etc.

La inferioridad naturalizada que se otorga a la figura del niño será aprovechada por los adultos con el fin de que se lleven a cabo sus deseos, lo que coloca a los niños en desventaja y serios peligros al percibir al adulto como la figura de autoridad, incuestionable, innegable, supremo, al cual siempre tendrá que obedecer sin cuestionar a profundidad si el acto que está realizando es benéfico para su desarrollo.

Cuando la niñez se percibe vulnerada desde esta óptica, la condición de la infancia es dañada, es decir, ser niño o niña es un factor ineludible en el desarrollo de toda persona, pero ser infante en la etapa de la niñez es un estado que implica satisfacción y bienestar en el desarrollo de dicho período. La diferencia es clara, la niñez es una condición evolutiva,



física y sociocultural; la infancia es un estado dentro del desarrollo de ser niño que implica un bienestar psicoafectivo, el gozo de los derechos y la virtud de que estos sean respetados.

Si bien para el estudio de este concepto, se han rescatado en estudios previos, los aportes teóricos de diversas disciplinas tales como la histórica-filosofía, perspectiva del poder, psicológica, de género y sociocultural; se establece para efectos de esta tesis que la cosificación infantil es todo aquel acto u omisión que transgrede, vulnera y reifica el estado de la infancia durante la niñez y adolescencia. La cosificación puede ser observada e interpretada como un proceso subjetivo y normalizado, la cual tendrá por condición una relación de desigualdad entre una persona adulta quien posee el poder y una persona menor de edad quien por sus características morfológicas, depende del cuidado del adulto, lo que le hace en extremo vulnerable.

La cosificación infantil es un ejercicio de aplicación de poder y fuerza que puede darse en contextos familiares o no, marcados por la desigualdad social, cognitiva, física o biológica entre un adulto y un niño o niña, sustentado por una cultura adulto centrista.

Estas acciones u omisiones que violentan a la niñez producen efectos colaterales explícitos como el daño físico y somatológico; así como implícitos como emocionales y psicológicos, en los que la autoestima y percepción del exterior de los menores de edad se ve afectada, vulnerada o invalidada. Las acciones cosificantes de la infancia van desde el maltrato hasta las consideraciones sociales como que su voz y presencia no sea tomada en cuenta, manifestar expectativas y metas de vida no acordes a los requerimientos de la infancia, etc.

La cosificación como fenómeno que prepondera las violencias y malos tratos a la niñez se lleva a cabo en procesos de pensamiento conscientes e inconscientes normalizados



que se manifiestan en las tres dimensiones adultocentristas: corpóreo sexual, simbólica y materialista; planteadas por Quapper-Duarte (2016).

En cuanto al establecimiento de límites que modulan la conducta de los hijos, se establece que tendrán efectos positivos, toda vez que sean planteados con firmeza y amabilidad; se menciona esto, ya que la cosificación puede mal entenderse como un efecto en el que los padres por temor al daño hacia los hijos pueden sentirse sin el reconocimiento legítimo del cuidado y la responsabilidad de los hijos, al plantearse ¿entonces cómo crío o educo?

Existe una línea delgada, difícil de reconocer por los padres en torno a marcar límites y ser autoritario. Cuando la crianza autoritaria se vuelve el modelo elegido por las familias, se refuerza que el niño o niña hará de su conducta lo que cualquier figura de autoridad imponga, lo cual restará importancia a la confianza propia, el poder intuitivo, la seguridad corporal, la autonomía, los límites propios, sanos y asertivos de los NNA.

En la cosificación que los padres, madres y cuidadores realizan en contra de los NNA, se rescatan cuatro categorías conceptuales que entretienen los componentes por los cuales se llega a cosificar como un mecanismo de actuación y pensamiento fuertemente influido por las creencias socioculturales, las creencias religiosas, la perspectiva de las emociones y la historia de vida de los cuidadores.

### *Creencias Socioculturales*

Este primer concepto compone una de las principales causantes de lo que los padres llegan a considerar cuando cosifican las infancias, se cree que los NN no nacen con malicia, no discriminan, no se burlan, no humillan a menos que sea un adulto o un medio social que



les enseñe. Bandura, Ross y Ross (1961) en su experimento del muñeco bobo, señala como las prácticas de violencia se aprenden desde los contextos sociales en los que los sujetos interactúan, este modelo de agresión modula conductas que se ejercen en dinámicas de interacción con respecto a los demás sujetos.

Para una mejor comprensión de la conceptualización de la cosificación ejercida por los padres, en esta categoría se hicieron preguntas con respecto al rol, la relevancia de la sociedad, las actividades de índole social, las normas sociales, las reglas del hogar, la convivencia íntima y en los círculos sociales, la infracción a las normas, los tipos de infracciones y la modulación de las conductas con la que los padres y madres dirigen sus esquemas de crianza con los hijos.

La categoría de las creencias socioculturales es importante de definir ya que permite analizar como las pautas de crianza dentro del esquema de la familia tradicional, puede tener influencia desde las cosmovisiones sociales y culturales de períodos históricos determinados. Es decir, la familia no puede explicarse con el esquema cultural que predominaba en la década de los 80's, 90's, o incluso 2000.

Por lo que al haber cambios macroestructurales que caracterizan las épocas pasadas y las actuales, ciertas creencias aun predominan en el contexto de las familias e influyen en los ideales culturales de los cuidadores de NNA, sin embargo, no cuestionar las pautas que regían en aquel entonces y querer incorporarlas en la conformación actual de la familia y la crianza, constituye una irresponsabilidad parental, puesto que el acceso al conocimiento es universal y el padre o madre que no este informado comete un acto intransigente.



### *Creencias Religiosas*

Las creencias o dogmas acerca de lo divino, constituye otra de las causas que influyen en el acto cosificante de la infancia, ya que los NNA, muchas veces sin ser tomados en cuenta son obligados acudir a encuentros de carácter religioso que no va con sus intereses personales.

Mas allá de eso, la condición de la infancia, aquella que los hace extrovertidos e intrépidos por naturaleza, curiosos y cuestionantes del mundo que les rodea es mutilada desde el momento que se les prescribe un camino incuestionable y único (en el caso de los padres y madres altamente religiosos).

La religión se torna como un auxiliar en el moldeamiento conductual de los hijos, y también de los padres, ya que, en los casos anteriores, se registró que los padres al ser más creyentes o respaldar sus conductas en las enseñanzas religiosas, se volvían más compasivos hacia los hijos o, por el contrario, más restrictivos o autoritarios.

Todas las niñas y los niños tienen derecho a que sus conductas, comportamientos y/o gustos no sean condicionados por la idea de ganarse el cielo por temor a que eso no le gusta a dios, o cualquier santo o iglesia que se les imponga, ya que ese condicionamiento solo ocasiona aversión al adoctrinamiento y un mal enfocado inicio de las enseñanzas de tipo religiosa. Los NNA tienen derecho a tomar la decisión de acercarse a la doctrina religiosa de su preferencia, desde la mejor forma y tiempo que ellos consideren, pero nunca imponiendo.



### *Perspectiva de las Emociones*

En cuanto a la regulación de las emociones visto como un proceso diádico que establece la conexión y/o el vínculo hacia la figura de apego, se señala que entre menor sea el control de las emociones mayor será la probabilidad de que los padres generen actos cosificantes hacia la niñez y adolescencia. Los padres o madres respaldados por otra figura parental demuestran tener más apoyo emocional de las responsabilidades de los hijos, pero también al tener dificultades en la comunicación de pareja, se presentan más problemáticas de tipo afectivo.

Estas secuelas de una baja inteligencia emocional de los padres, se demuestra desde el inicio de la vida de los hijos; entre mayor sean las condiciones aversivas en las que se desarrolla el embarazo y el nacimiento, mayor será la probabilidad de que sobre todo las madres desarrollen conductas depresivas, de recurrente angustia, ansiedad, estrés frustración o enojo; por lo que el estado emocional al verse vulnerable tiende a desarrollar situaciones que afectan la calidad de vida de los hijos, quienes serán más proclives al maltrato.

Los padres y madres deben constituirse como base y refugio seguro de los hijos, mostrarse disponibles, presentes, accesibles, sintonizados, responsivos, etc. Cuando existe mayor estrés menor es la sensibilidad parental de los cuidadores. En la medida de que los padres sean capaces de conservar la calma y ser comprensivos ante un evento reactivo, el moldeamiento de la conducta parental se vuelve un ejemplo de control de las emociones en los hijos. El cuidador demuestra calma cuando existen berrinches, faltas, desbordes, crisis generando así las bases conductuales y emocionales de la vida de los hijos.



### *Historia de Vida*

Una de las causas que se presentaron en los casos de los participantes, se vinculan a la historia de vida; ser papá o mamá es una labor que se aprende desde que se es hijo, algunos participantes mencionaban tener la capacidad de elección en torno a las pautas de crianza establecidas con sus hijos, con respecto a las que aprendieron de sus propios padres.

Es allí donde es importante para el individuo las condiciones vividas durante su niñez en su ahora papel de cuidador, pues al existir traumas no resueltos instalados en la psique, esto genera dificultades de conectar emocional, sentimental y afectivamente con los hijos.

Dentro de esta causa que influye positiva o negativamente, en la historia de vida de los participantes se hallaron situaciones violentas que vivieron durante su niñez, aunque eran reconocidos por patrones de crianza nocivos, los actuales responsables de familia mencionaban haber sufrido las desgastadas consecuencias de esos actos, los cuales lograban valorar como no beneficiosos, por lo que el maltrato hacia los NNA tiende a no reproducirse.

Esto puede deberse a las nuevas generaciones de padres y madres jóvenes quienes cuentan con los recursos de conocimiento al alcance de la mano, para poder educarse como nuevos padres y ser más conscientes de ejercer una crianza fundada en el respeto.

Desde el momento en que se comienza a ser padres, se asume una responsabilidad de cuidado implícita, criar indica cambios y adaptación a otra etapa de desarrollo, en la que los conflictos de la niñez tendrán que ser trabajados para poder ejercer un rol concreto parental. Los padres y madres que traen a cuentas sus problemáticas no resueltas desde su niñez muy probablemente generaran en los hijos conflictos, los cuales tienen que ver



mucho con la inteligencia y el manejo de los recursos emocionales de los cuidadores y no deberán confundirse como lineamientos de crianza de los ahora hijos.

Llevar una crianza respetuosa duele pero también sana, duele al reconocer que no se merecía tales tratos un niño o niña, pero se sana cuando se reconoce el dolor y se repara el trauma; una vez hecho, la historia que corresponde escribir en el nuevo recorrido con los hijos, puede ser distinta, más amorosa, más afectiva.

### **Conclusión**

La investigación realizada determina que en las prácticas de crianza de los padres, madres y cuidadores influyen directamente los procesos de construcción social y cultural en el que se desarrollan los sujetos, dentro de estos situamos las creencias sociales y religiosas como causas externas del desarrollo de la personalidad del individuo que las fomenta.

Mientras en podemos categorizar que existen también procesos internos los cuales generalmente también devienen de prácticas sociales y culturales pero que se enraízan más en las estructuras cognitivas de los padres y madres, como la perspectiva de las emociones y la historia personal de vida; ambas categorías se fundan desde actos sociales externos pero se instalan en la psique del individuo lo que le permitirá fundar las bases nocionales y de aprendizaje que influyen en su calidad como cuidador.

Estas practicas culturales que los adultos adoptan como propias generan una cadena cohesiva de significados que propician a establecer preceptos sociales y concepciones no tan alejadas de las tradicionales en torno a lo que deberá ser “cuidar” de una persona menor de edad; si bien en esta investigación pudo llegar a la conjetura de que la violencia infantil es un acto deliberado de fuerza y/o poder que ejercen los adultos sobre los más pequeños,



también se puede determinar que es un acto que se debe y puede prevenir, promoviendo pautas de crianza saludables en los padres que no solo queden en un conocimiento teórico, sino que pueda deslindarse de prácticas empíricas comúnmente realizada por los padres y madres.

Aunque no solo los familiares y cercanos representan un peligro para los niños, niñas y adolescentes, se debe tomar en cuenta que los agresores además de ser desconocidos, pronto podrían ser las nuevas relaciones significativas de los hijos que han crecido en ambientes hostiles y que son presa fácil de manipuladores psicológicos, violentadores, narcisistas o personalidades psicópatas con tendencia a invalidar, menospreciar y violentar a los hijos en camino a convertirse en adultos.

Las nuevas formas de violencia que se van descubriendo conforme los más jóvenes van vinculándose a ella, tales como el grooming, streaming, pornovenganza, ciberacoso, comunidades virtuales, etc. También van abriendo camino a nuevas investigaciones que podrían enfocarse en como a través de estos medios la cosificación de la infancia y la juventud se vuelve un tema realmente delicado para millones de NNA víctimas de estos actos.

Los niños, niñas y adolescentes que interactúen constantemente en entornos de violencia y que sean expuestos constantemente a ella, seguirán teniendo efectos a corto, mediano y largo plazo, principalmente si esta exposición es iniciada desde los primeros años de vida, lo cual traerá consecuencias de afectaciones cerebrales, deterioro permanente de capacidades cognitivas y emocionales, conductas de alto riesgo, comportamientos antisociales, bajo rendimiento y deserción escolar, mayor predisposición a conductas sexuales promiscuas y de riesgo, etc.



Es importante blindar a la niñez de todos los factores de peligro en los que puedan desarrollarse, desde brindar oportunidades para el mejoramiento de salarios e igualdad económica de los padres y madres, el buen manejo y capacitación de las TIC's, así como proveer seguridad, educación, erradicar la pobreza, mayor regulación de sustancias psicoactivas, eliminación de la delincuencia organizada y por supuesto dejar de normalizar conductas violentas desde los espacios más importantes para los NNA como lo son el hogar y la escuela.

Para ello es necesario que los padres y madres en conjunto con las familias sean piezas clave en el cambio que, si bien no es demostrado, esta investigación es prueba de que a pasos chiquitos se logran grandes cambios sociales, que inician desde el núcleo familiar. Es necesario que los cuidadores empleen el tiempo y disposición para estudiar, socializar, jugar, brindar afecto y aprender de los más jóvenes con la misma naturalidad con la que los adultos enseñan y educan.

Las nuevas generaciones de padres y madres que están haciendo su labor de cuidar desde el afecto y la promoción de las buenas practicas de crianza, también están rompiendo estructuras hegemónicas impuestas por sus antecesores, por lo que es un paso complicado pero se está dando, sobre todo en materia de ecología, disminución de la violencia física, el uso de las redes digitales, la distribución equitativa de las tareas del hogar, darle importancia a la atención de la salud mental y promover la comunicación familiar.

Se debe tomar en cuenta que esta investigación es aplicada en una colonia de la ciudad de Villahermosa Tabasco, tomando como referencia la participación de 10 sujetos que se identifican como madres y padres de hijos menores de 18 años; por lo que si existe la oportunidad de aplicar esta investigación a un nivel estatal o con poblaciones más



grandes, podríamos hallar más consenso en cuanto a determinadas prácticas que distinguen grupos sociales de determinadas localidades, conjeturar estos conocimientos permitiría establecer una consolidación más pertinente en cuanto a las configuraciones que se distinguen en los padres y los procesos de crianza que desarrollan con sus hijos.

Fijaremos a continuación los retos y otros caminos que pueden integrar más información al respecto de esta línea de investigación en cuanto a las prácticas de crianza, el maltrato a la niñez, los modelos parentales, etc; los cuales son: ciudadanía, participación y migración, el desarrollo y el interés superior de los NNA, educación de calidad, fraternidad, justicia restaurativa, justicia terapéutica, el derecho al juego y al libre desarrollo, libertad de expresión para opinar y ser escuchados, derecho a la salud integral eso incluye un medio ambiente sano y favorecedor, el libre acceso a la información, bajar la edad del sufragio, politizar las infancias y el argumento final, ser capaces de romper las barreras generacionales, los esquemas adulto centristas que cosifican a la niñez y adolescencia, promoviendo las buenas formas de cuidado, compartiendo entre iguales los mecanismos que usan los padres y madres para cuidar bien, desde el amor y la sensación de pertenencia, ser capaces de brindar a nuestros hijos e hijas una buena vida.



## REFERENCIAS

- Acosta Muñoz, Manolo. (2018). El pensamiento crítico y las creencias religiosas. *Sophia*, Colección de Filosofía de la Educación, (24), 209-237. <https://doi.org/10.17163/soph.n24.2018.06>
- Aguilar, A. (1995). Estudio exploratorio de la percepción familiar de niños de bajos recursos según su sexo y tipo de familia. México, D. F., Universidad Iberoamericana: Tesis de licenciatura en psicología.
- Aguirre, E., Montoya, D. M., y Reyes, J. A. (2006). Crianza y castigo físico. En Aguirre, E., Diálogos 4. Discusiones en la Psicología Contemporánea. Bogotá, DC (Colombia): Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Cien.
- Ainora, J. M., Pérez, V., y Abduca, L. M. (2007). La violencia invisible: La "normalización" del castigo en los procesos de socialización. In XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología.
- Ainsworth, M. D. (1964). El desarrollo de la interacción madre- bebé entre los Ganda. En M. D. Ainsworth, Factores determinantes de la conducta infantil (págs. 67-104). New York: BM Foss.
- Alberca De Castro, F. (2014). Guía para ser buenos padres de hijos adolescentes. Book4Pocket. Isbn 9788415870302.
- Alberca, De Castro F. (2014) Guía para ser buenos padres de hijos adolescentes (Ensayo y Divulgación) Ed. Book4Pocket. ISBN: 9788415870302
- Alcántara-López, M., Soler, C. L., Sáez, M. C., y López-García, J. J. (2013). Alteraciones psicológicas en menores expuestos a violencia de género: Prevalencia y diferencias de género y edad. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 29(3), 741-747.
- Arias, Joel (2019) En 2º lugar Tabasco en abuso sexual infantil: OCDE. La Verdad del Sureste
- Arregui, L. A. (2004). Maternidad, paternidad y género. *Otras miradas*, 4(2), 92-98.
- Bandura, A., Ross, D., & Ross, S. A. (1961). Transmission of aggression through imitation of aggressive models. *The Journal of Abnormal and Social Psychology*, 63(3), 575.



- Bard Wigdor, G., y Bonavitta, P. (2019). Si nos educan en la igualdad, creceremos más libres. Las construcciones de género desde los primeros años de vida.
- Barrantes Valverde, K., y Cubero Cubero, M. F. (2014). La maternidad como un constructo social determinante en el rol de la feminidad. *Wimb lu, Revista electrónica de estudiantes Esc. de Psicología*, 9 (1): 29-42.
- Barreto, J. A. R., Martín, V. R., y Macías, N. B. J. M. (2021). Discursos culturales y mandatos de género sobre la violencia machista en Ecuador. *Revista de ciencias sociales*, 27(4), 131-148.
- Bartkowski, J. P., Xu, X., y Levin, M. L. (2008). Religion and child development: Evidence from the early childhood longitudinal study. *Social science research*, 37(1), 18-36.
- BBC Mundo (2011). Un récord que avergüenza a EE. UU.
- Berger, P. L., Luckmann, T., y Zuleta, S. (1968). *La construcción social de la realidad* (Vol. 975). Buenos Aires: Amorrortu.
- Bermúdez, E. A. A. (2018). La infancia desde la perspectiva del psicoanálisis: un breve recorrido por la obra clásica de Freud y Lacan; Klein y los vínculos objetales. *Tempo psicoanalítico*, 50(1), 325-353.
- Bezanilla, J. M., y Miranda, M. A. (2013). La familia como grupo social: una reconceptualización. *Alternativas en Psicología*, Vol. 17 (29) pp. 58-73.
- Blanco, C. M. C., y Castro, A. B. S. (2007). El muestreo en la investigación cualitativa. *NURE investigación: Revista Científica de enfermería*, (27), 10.
- Bonilla, Yulia (2022) Tabasco, 1er lugar en tasa de feminicidios. *La Razón. Nota periodística*
- Bonilla-García, M. Á., y López-Suárez, A. D. (2016). Ejemplificación del proceso metodológico de la teoría fundamentada. *Cinta de moebio*, (57), 305-315.
- Bonilla-García, Miguel Ángel, y López-Suárez, Ana Delia. (2016). Ejemplificación del proceso metodológico de la teoría fundamentada. *Cinta de moebio*, (57), 305-315. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-554X2016000300006>
- Botero, M. O., y Pavas, E. M. (2015). Cambios en los estereotipos de género en la familia. *Textos y sentidos*, 2, 141-154.



- Bustos, M. (2017). La participación de la familia en la escuela: análisis de la comunicación y diferencias parentales. *Revista Publicando*, 4(10 (1)), 256-265.
- Cáceres-Manrique, F. D. M., Molina-Marín, G., y Ruiz-Rodríguez, M. (2014). Maternidad: un proceso con distintos matices y construcción de vínculos. *Aquichan*, 14(3), 316-326.
- Cantú, M. A. E., Pérez, M. C. H., y Valdez, A. P. (2017) La formación de la autonomía de los hijos: un reto en los estilos de crianza. Congreso Nacional de Investigación Educativa.
- Capano-Bosch, A., González-Tornaría, M. D. L., Navarrete, I., y Mels, C. (2018). Del castigo físico a la parentalidad positiva: revisión de programas de apoyo parental.
- Carol, A. O. (2009). La familia como institución. In I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires.
- Carrero, J. A. M. (2021). Maltrato infantil. Una mirada al interior de la familia en tiempos de confinamiento social. *InterAmerican Journal of Medicine and Health*, 4.
- Carrillo-Urrego, Abelardo. (2018). Castigos en la crianza de los hijos e hijas: un estado de la cuestión. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16(2), 719-740. <https://doi.org/10.11600/1692715x.16206>
- Casani Castillo, J., Escribens Pareja, P., Portal Farfán, D., y García Orbegoso, R. (1997). Violencia contra la mujer en conflicto armado. En R. C. García, *Los rostros de la injusticia* (págs. 168-185). Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad Tecnológica de Pereira.: Licenciatura en Ciencias Sociales.
- Castellanos Suárez, V., y Gómez Gallardo, C. D. C. (2020). Impacto en la parentalidad en hombres abusados en su infancia. *Horizonte sanitario*, 19(3), 341-353.
- Castellanos Suárez, Viviana y Lara Romero, Lily (2022) Masculinidades: percepción sobre los mandatos de género masculinos y su adherencia en jóvenes universitarios. *Cuerpos Masculinos. Miradas multidisciplinares a sus vulnerabilidades*. (2) 41-62  
Coords. Olarte Ramos, Carlos Arturo; Castellanos Suárez, Viviana y Cornelio Landero, Rosa. Ed. Nueva Jurídica



Centro de Integración Juvenil (2019) Consumo de drogas alguna vez en la vida en usuarios de drogas ilícitas solicitantes de tratamiento en CIJ Tabasco (CIJ Villahermosa) 1er semestre de 2005 – 2do semestre de 2018.

Charmaz, K. 2013. La teoría fundamentada en el siglo XXI: Aplicaciones para promover estudios sobre la justicia social, pp. 270-325. En: N. K. Denzin; Y. S. Lincoln (comps.) Estrategias de investigación cualitativa: Vol. III. Buenos Aires: Gedisa.

CNDH. (2021). Los derechos de las niñas y los niños. Obtenido de Comisión Nacional de los Derechos Humanos: <https://www.cndh.org.mx/ni%C3%B1as-y-ni%C3%B1os/derechos-humanos-de-ninas-y-ninos#:~:text=Ni%C3%B1as%20ni%C3%B1os%20y%20adolescentes%20tienen%20derecho%20a%20vivir%20una%20vida,libre%20desarrollo%20de%20su%20personalidad.>

Comisión Nacional de Derechos Humanos México (2021) Derechos Humanos. ¿Cómo los protege y promueve la CNDH?

Comisión Nacional de los Derechos Humanos CNDH México. (2021) Los derechos de las niñas y los niños. Tomado de la web: <https://www.cndh.org.mx/ni%C3%B1as-y-ni%C3%B1os/derechos-humanos-de-ninas-y-ninos#:~:text=Ni%C3%B1as%20ni%C3%B1os%20y%20adolescentes%20tienen%20derecho%20a%20vivir%20una%20vida,libre%20desarrollo%20de%20su%20personalidad.>

Cortez, C. P. (2009). Perspectiva histórica en el estudio del maltrato infantil. Poiésis, 9(17).

Dávila, Y. (2015). La influencia de la familia en el desarrollo del apego. Anales, Revista de la Universidad de Cuenca, tomo 57 pp. 121-130.

De Alencar-Rodríguez, R., y Cantera, L. (2012). Violencia de género en la pareja: Una revisión teórica. Psico, 41(1), 116-126.

De Soria, A. B. M., y Estupiñán, L. Y. S. (2013). " Parentalidad positiva" o ser padres y madres en la educación familiar. Estudios sobre educación, 133-149.

Díaz, L. J. (2020). Repercusiones infantiles de la violencia familiar/doméstica. Familia. Revista de Ciencia y Orientación familiar, (58), 99-115.



- Díaz-Guerrero, R. (1970) Personality development of mexican school children: A research Project. *Revista interamericana de Psicología*, 4(3-4), 255-260.
- Díaz-Loving R., Rivera Aragón, Sofía; Villanueva Orozco, Gerardo Benjamín Tonatiuh; Cruz Martínez, Luz María. (2015) Las premisas histórico-socioculturales de la familia mexicana: su exploración desde las creencias y las normas. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*.
- Díaz-Loving, R. (1999) The indigenisation of psychology: birth of a science or rekindling of an old one. *Applied Pshychology: An International Review*, 48 (4), 433-449.
- Diez Patricio, Antonio. (2017). Más sobre la interpretación (II): ideas y creencias. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 37(131), 127-143. Recuperado el 03 de junio de 2023, de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0211-57352017000100008&lng=es&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0211-57352017000100008&lng=es&tlng=es).
- Durkheim, É., y Desjardins, P. (1988). La familia, la escuela y la autoridad. *Revista Colombiana de Educación*, 19(1).
- Erikson, E. (1968). *Identidad, juventud y crisis*. buenos Aires: Editorial Paidós. EGRIS European Group for integrated Social Ressearch (2000). ¿Trayectorias encauzadas o no encauzadas?
- Escandón, C. R. (2005). Entre la ley y el cariño. Normatividad jurídica y disputas familiares sobre la patria potestad en México (1873-1896). *Entre la familia, la sociedad y el Estado. Niños y jóvenes en América Latina (siglos XIX-XX)*, 115-141.
- Escrache, Joaquín (1873): *Diccionario razonado de legislación y jurisprudencia*. Madrid: Agustín Rivera.
- Espinosa, Gómez J. (2019) ¿Afecta el clima a tu estado de ánimo? *Campus Mexicali CETYS*. Recuperado de: <https://www.cetys.mx/noticias/afecta-el-clima-a-tu-estado-de-animo/#:~:text=Hoy%20se%20sabe%20que%20el,y%20la%20baja%20de%20presi%C3%B3n%2C>
- Esquivel, L. (2015). *El libro de las emociones*. Debolsillo.



- Estrada, L. (1990). La teoría psicoanalítica de las relaciones de objeto. Del individuo a la familia. Barcelona: Hispánicas.
- Febvre, L (1961) La tierra y la evolución humana. Introducción geográfica a la historia. Segunda edición en español. Colección la evolución de la humanidad. Tomo 4. México. Unión Tipográfica. Editorial Hispanoamericana.
- Febvre, L (1961) La tierra y la evolución humana. Introducción geográfica a la historia. Segunda edición en español. Colección la evolución de la humanidad. Tomo 4. México. Unión Tipográfica. Editorial Hispanoamericana.
- Fernández Dols, J. M. (2015). El estudio psicológico del orden social: una elaboración experimental a partir del estudio de la conformidad en Asch y Sherif.
- Fiscalía General del Estado de Tabasco (2021). Prontuario Estadístico Digital. *Dirección General de Informática y Estadística. Dirección de Estadística*. Recuperado de: [https://www.fiscaliatabasco.gob.mx/Content/pdf/4\\_Incidencia%20Delictiva%20Abril%202021.pdf](https://www.fiscaliatabasco.gob.mx/Content/pdf/4_Incidencia%20Delictiva%20Abril%202021.pdf)
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF (s. f.) Violencia infantil: una realidad demasiadas veces silenciada.
- Fontana, V. J. (2003). En defensa del niño maltratado. México: Pax México. isbn 9688606081.
- Fredrickson, B. L. y Roberts, T. A. (1997). Objectification theory: Toward understanding women's lived experiences and mental health risks. *Psychology of Women Quarterly*, 21, 173-206.
- Fuente, D. I. (1967). El aspecto psiquiátrico. En J. (. Álvarez, Desintegración familiar. México: Obra Nacional de la Buena Prensa.
- Gallegos, W. L. (2012). Algunas consideraciones sobre la familia y la crianza desde un enfoque sistémico. *Rev. psicol. Arequipa*, 35.
- García Arroyo, J. M. (2022). El estadio del espejo: antecedentes y fenomenología. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*, 42(142), 29-47.
- García, Marichuy (2021) Sigue al alza aumento de violencia infantil en Tabasco ante pandemia. *El Edén MX*. 1-1-2021



- Gobierno de Tabasco (2021) Tabasco mantiene ‘a raya’ incidencia delictiva, por tercer año consecutivo. <https://tabasco.gob.mx/noticias/tabasco-mantiene-rama-incidencia-delictiva-por-tercer-ano-consecutivo>.
- Goleman, D., y Cherniss, C. (2013). Inteligencia emocional en el trabajo: cómo seleccionar y mejorar la inteligencia emocional en individuos, grupos y organizaciones. Editorial Kairós.
- Gómez, M. V., y Delgado, C. (2018). La mujer dedica el doble de horas que el hombre al trabajo no pagado. *El País* 13.
- Gutiérrez, M. (2013). La planificación familiar como herramienta básica para el desarrollo. *Revista peruana de medicina experimental y salud pública*, 30, 465-470.
- Gutiérrez-Vega, I. y Acosta-Ayerbe, A. (2013). La violencia contra niños y niñas: un problema global de abordaje local, mediante la IAP. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 11 (1), pp. 261-272.
- Hena Rojas, Y. E., Ponce García, J. A., Zuluaga Gil, I., Posada Gómez, S., y Zapata Zabala, M. E. (2020). Experiencias traumáticas y resiliencia en población expuesta a la violencia. *Revista de Investigación e Innovación en Ciencias de la Salud*, 2(1), 28-40.
- Hernández Hernández, M. A. (2022). "Macho mocho" la mutilación afectiva paternofilia; resistencias y cambios en la relación padre e hijo. En C. A. Olarte Ramos, V. Castellanos Suárez, & R. Cornelio Landero, *Cuerpos masculinos. Miradas multidisciplinares a sus vulnerabilidades* (págs. 171-186). Tabasco, México: Ediciones Nueva Jurídica.
- Hernández-Hernández, M. A., García-Falconi, R. y Reyes-Sevillano, Wilmar (2023). Cosificación Infantil: un Concepto para Comprender los Orígenes del Maltrato en la Niñez y Adolescencia. *Revista de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México*. Vol. 12 (34)
- Hernández-Quirama, Andrea, Rivero-Rubio, Carolina, y Linares-García, Johana. (2021). Significados de paternidad para jóvenes universitarios: cotidianidad, relaciones y cambios en proyecto de vida. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez*



y Juventud, 19(1), 155-175. Epub March 16, 2021.  
<https://doi.org/10.11600/rllcsnj.19.1.3924>

- Herrera, G. (1999). Venta de fuerza de trabajo femenina y reproducción campesina: las trabajadoras de las flores en Tabacundo, Ecuador. Estrategia de seguridad alimentaria en América Latina y África.
- Hormachea, D. (2007). Cómo ser padres buenos en un mundo malo: Principios sabios para llegar a acuerdos con los hijos. Grupo Nelson. ISBN 9781602550025
- Huayamave, K. G., Benavides, B. B., y Sangacha, M. M. (2019). Estudio del rol de los padres de familia en la vida emocional de los hijos. Apuntes universitarios. Revista de investigación, 9(2), 61-72.
- Humanium (s. f.) Niños de Australia. Descubriendo los derechos infantiles en Australia.
- Humanium (s. f.) Niños de Estados Unidos. Descubriendo los derechos infantiles en Estados Unidos
- Infante Blanco, A., y Martínez Licon, J. F. (2016). Concepciones sobre la crianza: el pensamiento de madres y padres de familia. Liberabit, 22(1), 31-41.
- INFOBAE (2019) Días de lluvia, humedad, frío y calor: cómo influye el clima en el estado de ánimo y la personalidad. <https://www.infobae.com/tendencias/2019/06/18/dias-de-lluvia-humedad-frio-y-calor-como-influye-el-clima-en-el-estado-de-animo-y-la-personalidad/>
- INMUJERES Instituto Nacional de las Mujeres. (2020). Maltrato Infantil. Gobierno de México.
- Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES (2020) Estadísticas sobre el Maltrato infantil. ENDIREH.
- Jacometto Durante, M. C., y Rossato Yanagu, A. (2017). Relaciones familiares versus aprendizaje: un análisis con niños de 5 a 6 años. Universidad Politécnica Salesiana. Revista de Educación Alteridad., Vol. 12 (1) pp. 55-66  
<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.17163/alt.v12n1.2017.05>.
- Jiménez Figueroa, A., Concha Aburto, M. A., y Zúñiga Acevedo, R. (2012). Conflicto trabajo-familia, autoeficacia parental y estilos parentales percibidos en padres y madres de la ciudad de Talca, Chile. Acta Colombiana de Psicología, 15(1), 57-65.



- Jorge, E., y González, M. C. (2017). Estilos de crianza parental: una revisión teórica. *Informes Psicológicos*, 17(2), 39-66.
- Jung, W. (2015). Mercancía corpórea y cuerpo mercantil. El ensayo de Lukács sobre la cosificación. *Exlibris*, (4), 18-32.
- Kant, E. (1989). *La metafísica de las costumbres*. (Traducción y notas Adela Cortina y Jesús Conill). Madrid: Tecnos.
- Ku, E. (2010). Causas de necesidad insatisfecha en planificación familiar en mujeres con embarazo no deseado del Instituto Nacional Materno Perinatal. *Revista Peruana de Epidemiología*, 14(2), 124-132.
- Lara, Vanesa (2021) 'Alarmante la incidencia de violencia familiar en Tabasco': Observatorio Ciudadano. Xeva 91.7FM. <http://xeva.com.mx/nota.cfm?id=159994&t=alarmante-la-incidencia-de-violencia-familiar-en-tabasco-observatorio-ciudadano>
- Lassalle, M. P. (2012). Holding, handling y mostración de objetos en la práctica: recortes de primeras experiencias teórico-prácticas. In IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XIX Jornadas de Investigación VIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires.
- Leñero, L. (1967). El aspecto sociológico. En J. Álvarez, *Desintegración familiar*. México: Obra Nacional de la Buena Prensa.
- Lévi-Strauss, C. (1987). *Polémica sobre el origen y universalidad de la familia*. Barcelona: Anagrama Editorial.
- Luri, G. (2014) *Mejor educados: cómo ser buenos padres sin necesidad de ocultarlo*. Ed. Ariel. ISBN: 9788434414822
- Macías, M. A. (2004). Roles parentales y el trabajo fuera del hogar. *Psicología desde el Caribe*, (13), 15-28.
- Maldonado de Lizalde, E. (2002). *Lex luia de Maritandis Ordinibus, Leyes de Familia del Emperador César Augusto*. Anuario Mexicano de Historia del Derecho.
- Marín Rengifo, A. L., y Palacio Valencia, M. C. (2016). La crianza y el cuidado en primera infancia: un escenario familiar de inclusión de los abuelos y las abuelas. *Trabajo*



- social, (18), 159-176. Di Stefano, D. L. (2019). Construcciones simbólicas en torno a la crianza con apego y las figuras parentales en la red social Instagram (Master's thesis).
- Martín-Crespo, María Cristina y Salamanca Castro, Ana Belén (2018). El muestreo en la investigación cualitativa. Nure Investigación. <http://www.sc.ehu.es/plwlumuj/ebalECTS/praktikak/muestreo.pdf>
- Martínez Rodríguez, J. 2011. Métodos de investigación cualitativa. Silogismos de investigación 8(1): 1-43. <http://www.cide.edu.co/ojs/index.php/silogismo/article/view/64/53>
- Martínez, A. (2010). Aproximación a los conflictos generados entre los abuelos cuidadores de nietos y los padres en la sociedad actual. Contribuciones a las Ciencias Sociales, 11.
- Martínez-Ferrer, B., Murgui-Pérez, S., Musitu-Ochoa, G., y del Carmen Monreal-Gimeno, M. (2008). El rol del apoyo parental, las actitudes hacia la escuela y la autoestima en la violencia escolar en adolescentes. *International Journal of clinical and health psychology*, 8(3), 679-692.
- Medina, Pereznieta, F. (2005) Acuerdo por el que se declara el centro histórico de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco. Publicado en el Periódico Oficial el 25 de junio de 2005. <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Estatal/TABASCO/Municipios/Centro/CENACU01.pdf>
- Meneses, E. (1967). El Aspecto pedagógico. En J. Álvarez, *Desintegración Familiar*. México: Obra Nacional de la Buena Prensa.
- Miranda, C. (2018). Ser un buen padre fácilmente. Terapias Verdes, isbn 9788416972494.
- Morales, G. S. (2015). La familia y su evolución. *Perfiles de las Ciencias Sociales*, Año 3, Núm 5.
- Moretti, M. P., Lechuga, M. J., y Torrecilla, N. M. (2020). Desarrollo psicomotor en la infancia temprana y funcionalidad familiar. *Psychologia. Avances de la Disciplina*, 14(2), 37-48.
- Nelson. B, (1984) en Gabarino, J. et al (1999) "Porque las familias abusan de sus hijos".



- Nicolás, J. D. (1983). La familia en Europa y el cambio social. *Reis*, (21), 11-31.
- OIT Organización Internacional del Trabajo. (2021). Trabajo Infantil. Obtenido de Organización Internacional del Trabajo. Impulsar la justicia social, promover el trabajo decente.: <https://www.ilo.org/global/standards/subjects-covered-by-international-labour-standards/child-labour/lang--es/index.htm>
- Olarte Ramos, C. A. y de Keijzer Fokker, B. (2018) Se solicitan hombres: la experiencia masculina en talleres sobre afectividad. *Quaderns de Psicologia*. 20 (1) 7-22 <https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.137>
- Oliva Gómez, E., y Villa Guardiola, V. J. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia juris*, 10(1), 11-20.
- ONU (2015) Informe sobre violencia contra niños en África llama mejorar protección en menores.
- ONU (2021). Se triplica el número de niños y niñas entre las víctimas de trata de personas a nivel mundial
- ONU Organización de las Naciones Unidas. (2020). Maltrato Infantil. Obtenido de Noticias ONU. Mirada global Historias humanas.: <https://news.un.org/es/tags/maltrato-infantil>
- OPS (2020). Violencia contra las niñas y los niños.
- OPS Organización Panamericana de la Salud. (2020). Lanzamiento del Informe de Situación Regional 2020: Prevenir y responder a la violencia contra las niñas y los niños en las Américas. Obtenido de Organización Panamericana de la Salud: <https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-ninas-ninos#:~:text=La%20violencia%20contra%20las%20ni%C3%B1as%20y%20los%20ni%C3%B1os%20incluye%20la,por%20cuidadores%2C%20compa%C3%B1eros%20o%20extra%C3%B1os.>
- Organización de las Naciones Unidas (2020) Al menos 55 millones de niños en Europa sufre algún tipo de maltrato.
- Organización Internacional del Trabajo OIT (2021). Trabajo Infantil. Tomado de la web: <https://www.ilo.org/global/standards/subjects-covered-by-international-labour-standards/child-labour/lang--es/index.htm>



- Organización Mundial de la Salud OMS (2020) Maltrato Infantil.
- Organización Panamericana de la Salud (2020) Violencia contra las niñas y los niños.
- Palomar Vereá, C. (2005). Maternidad: historia y cultura. La ventana. Revista de estudios de género, 3(22), 35-67.
- Parsons, T. (1986). La estructura social de la familia. In La familia (pp. 31-66). Península.
- Penagos Aguilar, G., Miranda Juárez, S., Ramírez Iñiguez, A. A., y Martínez Ortega, J. I. (2021). Construcción de mandatos de género en niñas y niños de edad preescolar en Zinacantán, Chiapas. Sociedad e Infancias, 5(2).
- Peña Terán, P. A. (2022). La crianza en la niñez y la reproducción de roles y estereotipos de género en Quito.
- Pérez Caballero, M., Acevedo Bermejo, A., y Muñoz Vicente, J. M. (2012). Los conflictos parentales como origen de las dificultades en las relaciones abuelos-nietos: abordaje mediacional y jurídico-forense. Revista de Mediación, (4).
- Pérez, F. (2005). La entrevista como técnica de investigación social. Fundamentos teóricos, técnicos y metodológicos. Extramuros, 8(22), 187-210.
- Pérez, José (2021) Se disparan suicidios entre jóvenes tabasqueños. El Heraldo de Tabasco. <https://www.elheraldodetabasco.com.mx/local/se-disparan-suicidios-entre-jovenes-tabasquenos-6862131.html>
- Pola, María José (2017) Maltrato infantil va en incremento en Tabasco. Diario Presente 01-10-2017
- Ponzzetti, J., y Long, E. (1989). Healty family functioning: A review and a critique. Family Therapy, 16 (1) pp. 43-50.
- Popper, K. R. (1968). Epistemology without a knowing subject. In Studies in Logic and the Foundations of Mathematics (Vol. 52, pp. 333-373). Elsevier.
- Porras, C. (2015) ¿Afecta el clima al estado de ánimo? Instituto Quirúrgico de Andalucía. <https://iqaquiron.com/portal/afecta-el-clima-al-estado-de-animo/>
- Posada-Díaz, Á., Gómez-Ramírez, J. F., y Ramírez-Gómez, H. (2008). Crianza humanizada: una estrategia para prevenir el maltrato infantil. Acta Pediátrica de México, Vol. 29, núm 5, pp. 294-304.



- Prendes Labrada, M. D. L. C., Aparicio Arias, Z., Guibert Reyes, W., y Lescay Megret, O. (2001). Participación de los hombres en la planificación familiar. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 17(3), 216-221.
- Ramírez, M. A. (2005). Padres y desarrollo de los hijos: prácticas de crianza. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 31(2), 167-177. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052005000200011>
- Ramírez-Lucas, A., Ferrando, M., y Sainz, A. (2015). ¿Influyen los estilos parentales y la inteligencia emocional de los padres en el desarrollo emocional de sus hijos escolarizados en 2º ciclo de educación infantil? *Acción psicológica*, 12(1), 65-78.
- Real Academia Española (2022). Cosificar. *Diccionario de la Lengua Española*. Recuperado de: <https://dle.rae.es/cosificar>
- Ribes-Iñesta, Emilio; Rangel, Nora A E. y López-Valadez, Francisco (2008). Análisis teórico de las dimensiones funcionales del comportamiento social. *Revista Mexicana de Psicología*, 25(1),45-57. ISSN: 0185-6073. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243016300003>
- Rodrigo, M. J., Máiquez, M. L., y Rodríguez, B. (2015). La parentalidad positiva desde la prevención y la promoción. *Manual práctico de parentalidad positiva*, pp. 25-43.
- Rodríguez, Eva María (2022). Teoría sociocultural del desarrollo cognitivo de Vygotsky. *La mente es maravillosa*
- Rodríguez, J. A. P., Linares, V. R., González, A. E. M y Guadalupe, L. A. O. (2009). Emociones negativas y su impacto en la salud mental y física. *Suma psicológica*, 16(2), 85-112.
- Romero Navarro, F. (2007). La construcción social de la parentalidad y los procesos de vinculación y desvinculación padre - hijo. El papel del mediador familiar. *Ciencias Psicológicas*, 1(2): 119-133.
- Romero, N. A. R., Guajardo, J. G., Aguirre, F. A. R., Sánchez, A. M., y gallego, N. G. (2012). Inteligencia emocional en la mejora de los estilos educativos de padres con hijos en edad escolar. *Salud & Sociedad*, 3(3), 283-291.
- Rosas, M. (2011). *Paternalidad y maternidad responsables*. isbn. 9786074815979.



- Rosser Limiñana, A., Suriá Martínez, R., y Mateo Pérez, M. Á. (2018). Problemas de conducta infantil y competencias parentales en madres en contextos de violencia de género. *Gaceta Sanitaria*, 32, 35-40.
- Ruíz Benítez, Berta (2020). *Maltrato infantil. Cifras y datos Ed. 16. Observatorio de la Infancia en Andalucía.*
- Ruíz-Canela, Gaspar (2016). *Trabajo infantil en Asia: De jinetes de carreras a empleados domésticos. La Razón, Bangkok.*
- Runkel, H. E. (2011). *Paternidad Libre de Gritos. Trillas.*
- Sáez, G., Valor-Segura, I., y Expósito, F. (2012). ¿Empoderamiento o subyugación de la mujer? Experiencias de cosificación sexual interpersonal. *Psychosocial Intervention*, 21(1), 41-51.
- Santana, R., Sánchez, N. y Herrera, E. (1998) El maltrato infantil: un problema mundial. *Salud Pública de México*, 01,1-8.
- Save the Children (2018) *Violencia*. Recuperado de: <https://www.savethechildren.mx/que-hacemos/incidencia-politica/semaforo-de-la-infancia-participacion/violencia>
- Save the Children (2020). *Violencia infantil en México*
- Sepúlveda García de la Torre, A. (2006). La violencia de género como causa de maltrato infantil. *Cuadernos de medicina forense*, (43-44), 149-164. Cuervo Martínez, Á. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Diversitas: Perspectivas en psicología*, 6(1), 111-121.
- Shweder, R.A. (1990). "Cultural psychology- whats is it? En: J.W. Stigler, R. A. Shweder y G. Heartd (eds.) *Cultural Psychology. Essays on comparative human development* (pp. 1-43). Cambridge, Cambridge University Press. Version abreviada del capítulo. Traducido por Gilberto Pérez Campos en *Psicología Cultural Vol.1-1 p.2 UNAM-FESI*
- SIPINNA y DIF Tabasco (2023) SIPINNA, tomado de: <http://dif.tabasco.gob.mx/sipinna/quienes-somos>
- Skljar, C., y Brailovsky, D. (2021). Dar infancia a la niñez. Notas para una política y poética del tiempo. *Childhood & Philosophy*, 17.



- Skliar, Carlos. (2012). La infancia, la niñez, las interrupciones. *Childhood & Philosophy*, 8(15), 67-81. <https://doi.org/10.12957/childphilo.2017.50505>
- Solís, H. (1962). *Sociología Criminal*. México: 2da. Edición, Porrúa.
- Solís-Pontón, L. (2006). El orden simbólico en una sociedad violenta. En L. Solís-Pontón, T. Lartigue Becerra, & J. M. Maldonado-Durán, *La cultura de la parentalidad, antídoto contra la violencia y la barbarie* (págs. 3-36). México: Manual Moderno.
- Solís-Pontón, L. (2004). Diálogo Leticia Solís-Pontón/Serge Levobici. En L. Solís-Pontón, *La parentalidad. Desafío para el Tercer milenio* (págs. 3-10). México: Manual Moderno.
- Stenson, J. (2012). *Cómo ser un buen padre: casos prácticos*. Cristiandad. 1era. Edición. Isbn 9788470575778.
- Stiffelman, S. (2016). *Paternalidad consciente*. Sirio. 1era. Edición. Colección Eckart Tolle.
- Talego Vázquez, F. (1995). Los grupos domésticos jornaleros: Producción de hijos y preparación de la fuerza de trabajo. El caso de Lebrija. *Revista de estudios regionales*, 41, 205-228.
- Taylor, S. J., y Bodgan, R. (1984). *La observación participante en el campo. Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- The Africam Child Policy Forum ACPF (2014) *The African Report on Violence against Children*.
- Trinidad, Héctor (2021) En 2020, Tabasco fue el estado con más robos violentos. El Heraldo de Tabasco. Nota periodística. <https://www.elheraldodetabasco.com.mx/local/en-2020-tabasco-fue-el-segundo-estado-con-mas-robos-violentos-6436780.html>
- UNICEF (2017) *Una situación habitual. Violencia en la vida de los niños y adolescentes. Datos fundamentales*.
- UNICEF (s. f.) *Estado de la infancia en Asia y el Pacífico*. UNICEF Para cada infancia
- UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2017). *Una situación habitual. Violencia en la vida de los niños y adolescentes. Datos fundamentales*. Obtenido de



UNICEF para cada infancia: <https://www.unicef.es/publicacion/violencia-en-las-vidas-de-los-ninos-y-los-adolescentes>

- Vall, C., González, M. C. G., Bona, C. M. A., Manrique, M. M. F., Isach, S., Pamplona, S. M., y Gimeno, N. S. (2018). Creando puentes familia–escuela a través de habilidades parentales. Una experiencia de aprendizaje situado. *Ambits de psicopedagogia i orientació*, (48), 96-110.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2006). Estrategias de investigación cualitativa. Editorial Gedisa.
- Vela, Enrique, (2017) La educación de los niños, *Arqueología Mexicana*, edición especial núm. 75, pp. 40-43
- Vicente de Castro, F., y Cabanillas Diestro, M. (2010). La familia: una realidad histórica y sociocultural.
- Vindel, A. C. (2010). Ansiedad, estrés, emociones negativas y salud. *Atrapados por el estrés*.
- Vivar, C. G., Arantzamendi, M., López-Dicastillo, O., y Gordo Luis, C. (2010). La teoría fundamentada como metodología de investigación cualitativa en enfermería. *Index de Enfermería*, 19(4), 283-288.
- Voloder, Dubravka y Youg, Evan (2019). Cifras alarmantes de violencia y abuso doméstico en Australia.
- World Vision (2020) Una tormenta perfecta: más millones de niños corren el riesgo de sufrir violencia durante el confinamiento y la “Nueva normalidad”.



## GLOSARIO:

### A

**Adolescencia:** Período de la vida de una persona comprendido entre la aparición de la pubertad que marca el fin de la infancia y el inicio de la vida adulta, momento en que se ha completado el desarrollo del organismo.

**Adultocentrismo:** Concepto sociológico para referirse a la supremacía social y hegemónica que tienen los adultos por encima de los niños, niñas y adolescentes.

**Apego:** Aprecio o inclinación especial por algo o alguien. Los niños en las edades más tempranas desarrollan un apego hacia la figura de la madre o el padre.

### C

**Cosificación:** Reducir a la condición de cosa a una persona

**Cosificación Infantil:** Reificar, objetivizar o reducir la condición de persona de los Niños Niñas y Adolescentes por medio de actos de violencia, omisiones y/o negligencias.

**Creencias:** Conjunto de principio ideológicos de una persona o un grupo social.

**Crianza:** Acción o efecto de criar, brindando alimentación y cuidado a una persona o un animal desde que nace.

**Cuidador:** Persona que se encarga del cuidado de otra persona, de un animal o un lugar.

### E

**Edadismo:** Conjunto de estereotipos y prejuicios que suponen que las personas de cierta edad piensan y se comportan de igual forma, con el propósito de categorizar y dividir



a las personas por atributos que ocasionan daño, desventaja o injusticia, menoscabando la solidaridad intergeneracional.

## **F**

**Familia Extensa:** Constituida por los progenitores, los hijos y los parientes por consanguinidad (tanto en línea recta como colateral) y si existe matrimonio, por afinidad.

**Familia Homoparental:** Constituida por figuras parentales conformadas por personas del mismo sexo.

**Familia Heteroparental:** Constituida por una mujer quien ejerce el rol de madre y un hombre quien ejerce el rol de padre e hijas(os).

**Familia Monoparental:** Formado por una única persona progenitora y los hijos e hijas a su cargo, siempre que sea la única sustentadora de la familia y no conviva con su cónyuge o concubino.

**Familia Nuclear:** Constituida únicamente por los progenitores y los hijos que viven con ellos.

## **I**

**Infancia:** Primer estado o condición de vida de una persona, comprendido entre el nacimiento y el principio de la adolescencia.

**Institución:** Organismo público o privado que ha sido fundamentado para desempeñar una determinada labor cultural, científica, política o social.



## *M*

**Maltrato Infantil:** Cualquier forma de abuso o desatención que afecte a una persona menor de 18 años.

**Modelo Parental:** Prácticas de crianza que los adultos cuidadores asumen para el acompañamiento afectuoso e inteligente de los niños, niñas y adolescentes.

**Maternidad:** Estado o circunstancia de la mujer que ha sido madre, con influencia sociocultural e histórica determinada.

## *N*

**Niñez:** Primer período de desarrollo de la vida de una persona, comprendido entre el nacimiento y el principio de la adolescencia.

## *P*

**Parentalidad:** Actividades que realizan el padre y la madre en el proceso de cuidado, socialización, atención y educación de sus hijas e hijos, con influencia psicosocial, histórica y cultural determinada.

**Paternidad:** Estado o circunstancia del hombre que ha sido padre, con influencia sociocultural e histórica determinada.

## *S*

**Síndrome del Niño Maltratado:** Toda forma de violencia, perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente de un niño(a) o adolescente que se encuentra bajo el cuidado de sus padres o tutor en función de su superioridad física y/o intelectual.



**Síndrome del Niño Zarandeado:** Forma de maltrato físico infantil que desarrolla la existencia de un traumatismo craneoencefálico que conlleva alteraciones clínicas y patológicas que afectan la capacidad física y cognitiva de la niñez por medio de sacudidas intermitentes que realiza el padre/madre o tutor.

**Síndrome de Munchausen:** Trastorno facticio impuesto a otro, ocurre cuando el cuidador miente diciendo que un NNA tiene signos y síntomas de enfermedades o lesiones, o bien le provoca algún daño somatológico con la intención de engañar a los demás.

V

**Vínculo parental:** Percepción que se tiene sobre la conducta y actitud de uno o ambos padres en relación con aspectos de la infancia o adolescencia del sujeto.

**Violencia Infantil:** Cualquier forma de abuso, desatención o negligencia que se cometa contra una persona menor de 18 años.



## ABREVIATURAS

ACPF	African Child Policy Forum
CI	Cosificación Infantil
CDN	Convención sobre los Derechos del Niño
CNDH	Comisión Nacional de los Derechos Humanos
DIF	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia
ENDIREH	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares
IMSS	Instituto Mexicano del Seguro Social
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres
NNA	Niños, Niñas y Adolescentes
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPS	Organización Panamericana de la Salud
SIPINNA	Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes
USAER	Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular



## APÉNDICES

### Apéndice A

#### *Consentimiento Informado.*

#### **Consentimiento Informado**

Se le invita a formar parte de un proyecto de investigación que tiene como objetivo indagar en las pautas de crianza que padres y madres tienen en torno al cuidado de hijos e hijas, para que una vez recogida la información se analice y se elabore una intervención psicosocial que será evaluada por académicos y especialistas en el tema, lo que representa una contribución a la sociedad y población objetivo.

La responsable del proyecto es la Licenciada en Psicología María Antonia Hernández Hernández, estudiante de la Maestría en Ciencias en Intervención Psicosocial, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco quien pone a su disposición la siguiente información, a fin de obtener el consentimiento de los participantes:

- Quien acepte participar otorga permiso y consentimiento para la grabación de las sesiones de entrevistas.
- Quien participe tiene la libertad de retirarse en el momento que lo considere.
- La participación puede ser 1 a 3 sesiones de entrevistas, con duración máxima de una hora. Si quien participa considera necesario acortar las sesiones y trabajar en una sola, se le considerará.
- La participación es voluntaria por lo que no habrá remuneración económica alguna.



- Las vivencias compartidas serán resguardadas y usadas solo para fines académicos, por lo que se hace de su conocimiento que la investigadora María Antonia Hernández Hernández, no engañará, tergiversará ni pondrá en riesgo físico, experiencias emocionales desagradables o efectos negativos a su persona.

- La información recabada será de utilidad para actividades de divulgación científica (artículos, capítulos de libro, carteles, ponencias), sin que ello comprometa la identidad de los participantes.

Asumiendo esta información, después de haber leído y entendido todo lo relacionado al proyecto de investigación, acepto formar parte, siendo consciente de que puedo retirarme en cualquier momento sin que nada me obligue a continuar las sesiones de entrevista.

Lic. María Antonia Hernández

Hernández

Nombre y firma del participante



## Apéndice B

*Guía de Entrevista a Profundidad aplicada a padres y madres en relación con las pautas de crianza con sus hijos.*

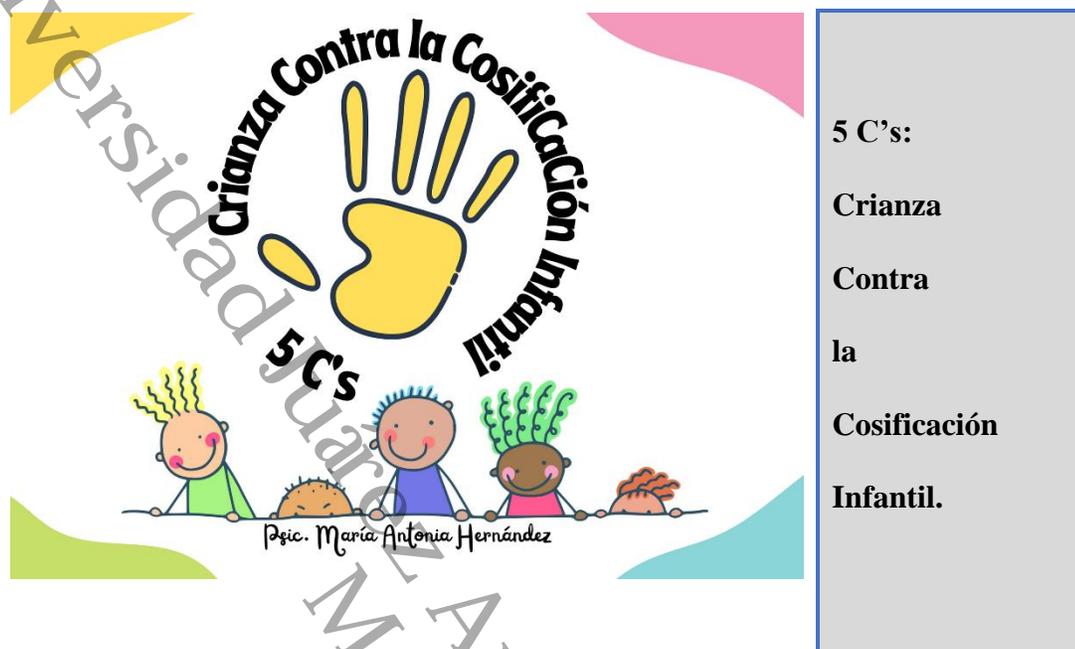
Categorías	Preguntas
Introducción	<p>Rapport: ¿Cuál es su nombre? ¿Cómo le ha ido? ¿A qué se dedica? ¿Qué edad tiene?</p> <p><b>Preguntas de interés personal</b></p> <p>¿De qué tamaño es la familia? ¿Cómo es su familia? Platíqueme algún suceso relevante recientemente con sus hijos.</p> <p><b>Situar al sujeto en el tema. Sobre la cuestión del manejo o trato</b></p> <p>Cuénteme, ¿Cómo ha sido su experiencia como padre/madre/ (en adelante PM)? <b>(Ampliar información en torno a la experiencia)?</b></p> <p>Ahora bien, con respecto al proceso de comunicación ¿Cómo ha sido? ¿Qué características ha tenido? <b>(Ampliar información)</b></p> <p>¿Explíqueme cómo es la crianza/convivencia/formación que les brinda a sus hijos? ¿Cuál ha sido el proceso de crianza? ¿Cómo toma las decisiones sobre la educación de su hijo(a)?</p> <p><b>Comunicación, Formación, Rol/Guía</b></p> <p>¿Qué rol identifica usted como padre/madre?, Ejemplo, Educador, Amigo, orientador, jefe de familia, etc.</p>
Creencias culturales/sociales	<p><b>Introducir que son las normas sociales, etc.</b></p> <p>Con respecto a eso que me puede decir sobre su papel de padre/madre? ¿Describame la influencia de los valores sociales en su proceso de ser padre/madre? ¿Cuál es la relevancia de la sociedad en su modo de criar a su hijo? ¿De qué forma lo hace?</p> <p>Explique como la sociedad influye en el proceso de crianza, <i>¿Qué actividades de índole social realizan usted y su hijo?</i></p> <p>¿Cómo las normas sociales influyen en su proceso de crianza/juego con sus hijos? ¿Cómo conviven cuando se encuentran en espacios públicos? ¿los espacios públicos influyen en su cuidado y crianza de sus hijos?, ¿Explique que normas sociales se fomentan en su familia? ¿Tienen reglas dentro del hogar? ¿Castiga a su hijo por cada regla infringida? ¿Qué tipo de castigos aplica? ¿cómo considera que estos castigos ayudan en la educación de su hijo?</p>
Creencias religiosas	<p>¿Qué creencia religiosa profesa? ¿De qué manera las creencias religiosas influyen en la crianza de sus hijos?</p> <p>COMPLEMENTAR</p> <p>¿Cómo ha fomentado creencias de tipo religioso en sus hijos? ¿Cuáles y por qué? ¿Cómo fomenta la religión en sus hijos?</p>
Perspectiva de las	¿Explíqueme como maneja sus emociones cuando ejerce la autoridad sobre sus



emociones	hijos? ¿Explique cómo controla sus emociones? ¿De qué forma se preocupa por su hijo? ¿Qué provoca que se disguste con su hijo? Con respecto a las situaciones positivas con el niño(a) ¿Cómo se siente y cómo expresa esos sentimientos con su hijo(a)? ¿Cómo se siente cuando felicita a su hijo por algún logro? ¿Qué valores ha fomentado en su familia?
Historia personal	Tener mucho cuidado con los padres al preguntar al respecto. ¿Cómo fue educado en su casa cuando era niño(a) hasta los 14 años? ¿Considera que eran respetados sus derechos como niño(a), explique cómo? ¿Considera usted que la crianza que han tenido los padres en general influye en la crianza que ha tenido con los hijos propios? ¿Podría explicarlo en su caso, cómo fue y cómo es? ¿Considera a su hijo capaz de sobresalir incluso más que usted mismo? Explique ¿cómo? Explique las expectativas que tiene hacia sus hijos a mediano y largo plazo ¿A qué le gustaría que su hijo dedicara su tiempo?

## Apéndice C

### Protocolo de Intervención



<b>Psicóloga:</b>	M. en C. María Antonia Hernández Hernández
<b>Cita</b>	Hernández-Hernández, María Antonia (2023). 5C's Crianza Contra la CosifiCaCión Infantil. Modelo de Crianza para prevenir el maltrato en la niñez y adolescencia.

**Presentación:** Se presenta un modelo de intervención que pretende prevenir la problemática de abuso, violencia y negligencia cometida a la niñez, por medio de las relaciones paternofiliales o de tutela en la crianza con los hijos.

Esta intervención de tipo primario tiene impacto en la salud física y psicológica de las familias mexicanas ya que favorece en el desarrollo e implementación de políticas públicas al



fomentar la salud y bienestar, así como promover la convivencia pacífica con base en la cultura de paz y buen trato dentro del hogar.

*Cálmate, Clarifica, Contribuye, Comprométete y Comparte*, significan las 5C's que lleva por nombre este modelo de intervención. El cual es aplicado en el momento en el que se presenta una situación de alerta en el núcleo familiar. *Cálmate* refiere a conseguir un estado de relajación próximo y contemplar la historia personal de vida del adulto y del niño(a) involucrados. *Clarifica* apunta a la aclaración de las creencias sociales, culturales y emotivas que conduzcan a ejercer el maltrato. *Contribuye* alude al desarrollo de nuevas pautas de crianza más saludables, *Comprométete* implica seguir mejorando y no estancarse en una sola oportunidad de cambio, finalmente *Comparte* es hallar la salida de la emoción y sentimiento que le impulsó a tomar una buena decisión en el momento adecuado; compartir con los familiares, amigos y conocidos la aplicación del modelo que propicia los cambios necesarios para vivir en familia asertivamente.

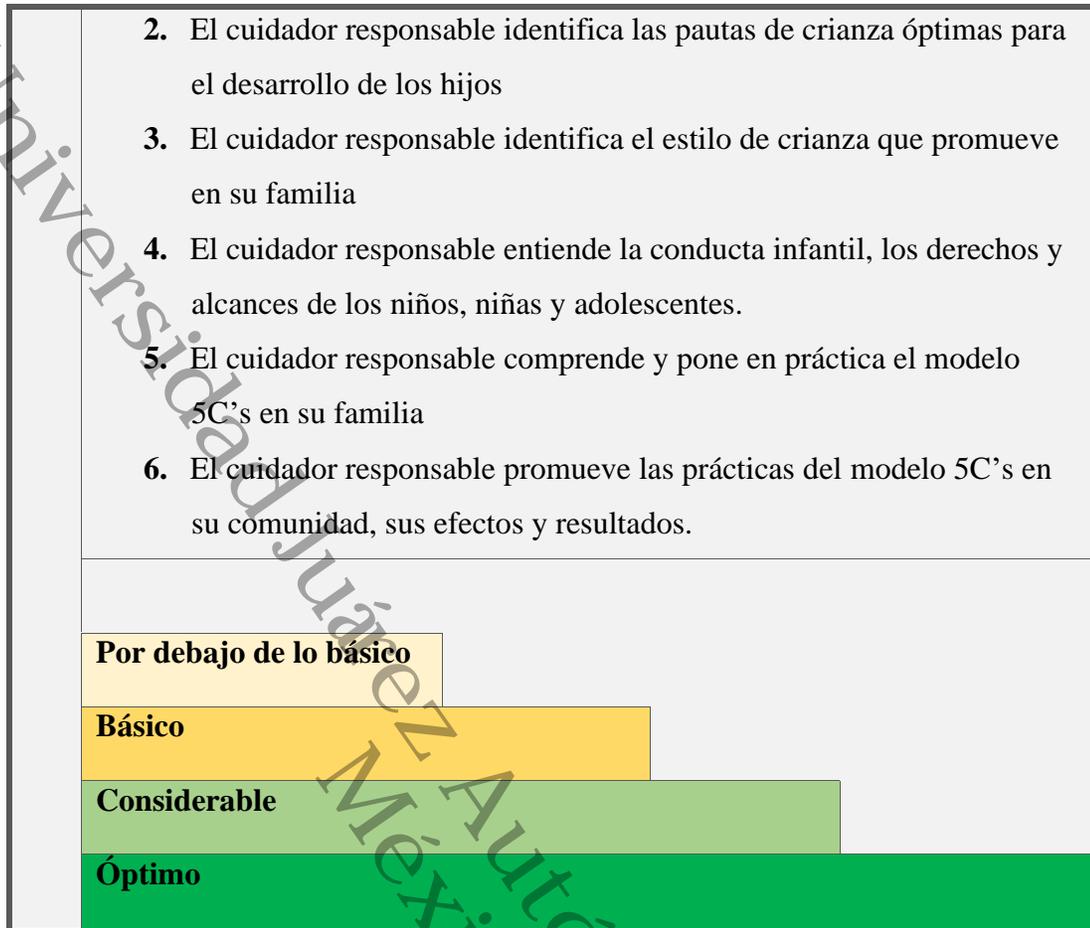


<b>CARTA DESCRIPTIVA</b>		
<b>Nombre de Intervención:</b>	Modelo 5C's: Crianza Contra la CosifiCaCión Infantil.	
<b>Nombre de Diseñador:</b>	María Antonia Hernández Hernández	
<b>Objetivo General</b>	Prevenir el abuso y cosificación de la niñez y adolescencia. Aprender a Vivir Asertivamente en Familia	
<b>Dominios de Aprendizaje</b>	Cognitivo, afectivo y relacional/social.	
<b>Población Objetivo</b>	Madres, padres y/o cuidadores tutores o encargados de la crianza de los hijos.	
<b>Requisitos del participante</b>	Sin conocimiento previo, disponibilidad de tiempo	
<b>Número de participantes:</b>	20 personas máximo	<b>Modalidad:</b> Presencial, virtual y mixta
<b>Contenido temático:</b>	<b>TEMA 1</b> <b>¿Qué es la Cosificación Infantil?</b> <b>¿Cómo se identifica en el entorno de la crianza?</b>	<b>TEMA 2</b> <b>5 C's: Cálmate, Clarifica, Contribuye, Comprométete y Comparte</b>
	1.1 Malos tratos en la Niñez y Adolescencia 1.2 Violencia en la Crianza 1.3 ¿Qué es la Cosificación Infantil? 1.4 Actos Cosificantes que ejercen los padres 1.5 Efectos de la Cosificación Infantil en la Niñez y Adolescencia.	2.1 Intervención para padres/madres y cuidadores primarios: Presentación 5C's 2.2 Cálmate: Ejercicios de relajación 2.3 Clarifica: Aclara tus ideas que conducen a cosificar 2.4 Contribuye: Realiza el cambio 2.5 Compromete: Si no funciona sigue intentando 2.6 Comparte: Retribuye-te el bienestar compartido.
	<b>Líneas de Acción:</b> Por medio de la técnica explicativa el instructor explicará que son los malos tratos en los Niños, Niñas y Adolescentes, así como los factores que inciden en las Pautas de Crianza Mediante Técnicas práctico-reflexivas, el instructor indicará qué es la Cosificación	<b>Líneas de Acción:</b> Se realizará una sesión práctica en la que se explicarán las 5 claves para Criar de forma asertiva dentro y fuera del hogar, explicando el Modelo de Intervención Preventiva 5C's. Mediante la técnica dialogo/discusión se identificarán



	<p>Infantil y cómo se lleva a cabo en escenarios de crianza con los hijos.</p> <p>A través de videos y material audiovisual el instructor realizará ejercicios de sensibilización con los participantes, en los que se mencionará los efectos que produce en la niñez y adolescencia ser cosificados en sus prácticas cotidianas de cuidado parental.</p> <p><b>Objetivo Específico:</b> <b>Identificar y analizar las pautas, prácticas y creencias acerca de la crianza con los hijos y como en ellas se aprecian signos de violencia que se conducen a la cosificación infantil.</b></p> <p>Meta: El participante establecerá las bases nocionales y conceptuales del maltrato en la niñez y adolescencia, el cual servirá como un marco referencial para la segunda sesión.</p> <p><i>Estrategias didácticas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Técnicas para romper el hielo</i></li> <li>• <i>Presentación del instructor y objetivo de la intervención</i></li> <li>• <i>Empleo de videos y material audiovisual</i></li> <li>• <i>Evaluación mediante un ejercicio conductual de cuidado reciente que haya realizado con su hijo(a).</i></li> </ul>	<p>las necesidades que los padres y madres reporten en torno a sus prácticas de crianza, así como se atenderán dudas y/o recomendaciones.</p> <p><b>Objetivo Específico:</b> <b>Explicar el modelo 5c's con el propósito de apoyar a los padres/madres o cuidadores primarios a realizar las acciones pertinentes para la prevención del abuso y cosificación infantil.</b></p> <p>Meta: El participante reconocerá el modelo 5C's como un método de crianza adaptable y práctico en el entorno donde se desarrolla.</p> <p><i>Estrategias didácticas:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Explicación y formato folleto informativo del modelo 5C's.</i></li> <li>• <i>Realización de un ejercicio de cuidado en el que se apliquen las 5 claves en la crianza contra la cosificación infantil.</i></li> <li>• <i>Difundir mediante redes sociales el ejercicio</i></li> <li>• <i>Brindar un reconocimiento a los padres/madres y cuidadores que dispusieron de tiempo para su formación como padres/madres y cuidadores amorosos y responsables con sus hijos.</i></li> </ul>
--	---	---

<b>valua</b>	<p><b>Indicadores de desempeño:</b></p> <p><b>1. El cuidador responsable identifica que es la cosificación infantil</b></p>
--------------	---



**Bibliografía:**

Hernández Hernández, María Antonia. (2023) Cosificación Infantil en la Institución Familiar. Tesis para Obtener el Grado en Maestría en Ciencias en Intervención Psicosocial. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Datos de contacto: Correos mariaan.hz@gmail.com o maestra.mahh@gmail.com